
INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

[SECRETARIA DE GOBERNACION](#)

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes, en virtud de los daños provocados por el sismo ocurrido el 21 de enero de 2003, y que afectó a los 10 municipios del Estado de Colima	2

[SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES](#)

Decreto Promulgatorio del Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Checa para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio, firmado en la Ciudad de México, el cuatro de abril de dos mil dos	3

Acuerdo por el que se otorga al Excelentísimo señor Johannes Rau, Presidente de la República Federal de Alemania, la Condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca en grado de Collar	15

Acuerdo por el que se otorga a la Excelentísima señora Christina Rau, esposa del Excelentísimo señor Johannes Rau, Presidente de la República Federal de Alemania, la Condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca en grado de Banda	16

[SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO](#)

Resolución por la que se modifica la autorización otorgada a Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V., para organizarse y operar como sociedad financiera de objeto limitado	17

Acuerdo mediante el cual se modifica la base II de la autorización otorgada a Transamerica Distribution Finance Factoraje, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, por aumento de capital	18

[SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES](#)

Decreto por el que se declara área natural protegida, con el carácter de reserva de la biosfera, la región del Volcán Tacaná, ubicada en los municipios de Tapachula, Cacahoatán y Unión Juárez, en el Estado de Chiapas, con una superficie total de 6,378-36-95.86 hectáreas	19

[SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA](#)

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Chiapaneco, expediente número 734964, Municipio de Villa Corzo, Chis.	25

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Picota Fracción 5, expediente número 735154, Municipio de Villa Corzo, Chis.	26

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Picota Fracción 8, expediente número 735157, Municipio de Villa Corzo, Chis.	28
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Picota Fracción 9, expediente número 735158, Municipio de Villa Corzo, Chis.	29
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Picota Fracc. 12, expediente número 735161, Municipio de Villa Corzo, Chis.	30
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Picota Fracción 13, expediente número 735162, Municipio de Villa Corzo, Chis.	32
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Picota Fracción 14, expediente número 735163, Municipio de Villa Corzo, Chis.	33
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Picota Fracc. 15, expediente número 735164, Municipio de Villa Corzo, Chis.	35
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Picota Fracción 17, expediente número 735165, Municipio de Villa Corzo, Chis.	36
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Picota Fracción 18, expediente número 735166, Municipio de Villa Corzo, Chis.	38

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	39
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional	40
Tasa de interés interbancaria de equilibrio	40

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda Sección)	41

AVISOS

Judiciales y generales	118

#####

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Tel. 5093-3200 extensiones: *Dirección* 35006, *Producción* 35094 y 35100,

Inserciones 35079, 35080, 35081 y 35082; Fax 35068

Suscripciones y quejas: 35054 y 35056

Correo electrónico: *dof@segob.gob.mx*. Dirección electrónica: *www.gobernacion.gob.mx*

Impreso en Talleres Gráficos de México###México

280103-12.00

Esta edición consta de dos secciones

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

Tomo DXCII No. 19

México, D. F., Martes 28 de enero de 2003

CONTENIDO

SECRETARIA DE GOBERNACION

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

BANCO DE MEXICO

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

AVISOS

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

DECLARATORIA de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes, en virtud de los daños provocados por el sismo ocurrido el 21 de enero de 2003, y que afectó a los 10 municipios del Estado de Colima.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

DECLARATORIA DE DESASTRE NATURAL PARA EFECTOS DE LAS REGLAS DE OPERACION DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN) VIGENTES, EN VIRTUD DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR EL SISMO OCURRIDO EL 21 DE ENERO DE 2003, Y QUE AFECTO A LOS 10 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COLIMA.

SANTIAGO CREEL MIRANDA, Secretario de Gobernación, asistido por María del Carmen Segura Rangel, Coordinadora General de Protección Civil de dicha Secretaría, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 12 fracción IX y 29 al 37 de la Ley General de Protección Civil; 5 fracciones I y XXIV y 10 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, y numerales 45, 46, 47 y Anexo I del Acuerdo que establece las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes, y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo que establece las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes, precisa que el FONDEN tiene como objetivo atender los efectos de desastres naturales imprevisibles, cuya magnitud supere la capacidad financiera de respuesta de las dependencias y entidades federales, así como de las entidades federativas y que es un complemento de las acciones que deben llevarse a cabo para la atención de desastres naturales.

Que por petición escrita a la Secretaría de Gobernación, el C. Gobernador del Estado de Colima, mediante oficio número OCG-026/03 recibido con fecha 24 de enero de 2003, solicitó "la emisión de la Declaratoria de Desastre Natural, en virtud del evento sísmico ocurrido el día 21 del presente mes y año a las 20:06 horas, con una intensidad de 7.6 grados en la escala de Richter, que afectó a los 10 municipios del Estado de Colima".

Asimismo, en la referida petición el C. Gobernador del Estado de Colima, manifiesta que la atención de los daños causados por el desastre natural rebasan la capacidad operativa y financiera de esa entidad.

De igual forma, expresa su aceptación y acuerdo con las condiciones y fórmulas de coparticipación de pago que establecen las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales vigentes.

Que para efectos de emitir la presente Declaratoria, en acatamiento al numeral 47 de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, la Secretaría de Gobernación solicitó con fecha 24 de enero de 2003, la opinión del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), mismo que mediante oficio número HOO-D.G./028/2003 recibido con fecha 27 del presente mes y año, señaló que "el 21 de enero del año en curso a las 20:06 h., tiempo local, se produjo un sismo que de acuerdo con los reportes del Servicio Sismológico Nacional (SSN) tuvo una magnitud de 7.6 en la escala de Richter, ubicándose su epicentro frente a las costas de Colima, y su foco a 10 Km. de profundidad. Ocasionando daños en los Municipios de Armería, Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Manzanillo, Minatitlán, Tecmán, y Villa de Alvarez del Estado de Colima".

Con base en lo anterior, se determinó procedente declarar como Zona de Desastre a los municipios antes mencionados del Estado de Colima, por lo que esta dependencia ha tenido a bien expedir la siguiente:

DECLARATORIA DE DESASTRE NATURAL PARA EFECTOS DE LAS REGLAS DE OPERACION DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN) VIGENTES, EN VIRTUD DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR EL SISMO OCURRIDO EL 21 DE ENERO DE 2003, Y QUE AFECTO A LOS MUNICIPIOS DE ARMERIA, COLIMA, COMALA, COQUIMATLAN, CUAUHTEMOC, IXTLAHUACAN, MANZANILLO, MINATITLAN, TECOMAN Y VILLA DE ALVAREZ DEL ESTADO DE COLIMA

Artículo 1o.- Para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes, se declara como zona de desastre, afectados por el sismo ocurrido el 21 de enero de 2003, a los municipios de Armería, Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Manzanillo, Minatitlán, Tecmán y Villa de Alvarez del Estado de Colima, mismos que, una vez que sean evaluados los daños, se precisarán por cada una de las dependencias y entidades federales participantes.

Artículo 2o.- La presente Declaratoria de Desastre Natural se expide exclusivamente para efectos de acceder a los recursos con cargo al presupuesto autorizado al FONDEN, así como a los recursos fideicomitidos en el Fideicomiso FONDEN, conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2003, a la Ley General de Protección Civil y a las Reglas de Operación vigentes de dicho Fondo.

Artículo 3o.- La determinación de los daños a mitigar en los municipios antes mencionados del Estado de Colima, se hará en los términos de los numerales 47, 49 y 50 de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales vigentes.

Artículo 40.- La presente Declaratoria se publicará en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los diarios de mayor circulación en el Estado de Colima.

México, Distrito Federal, a veintisiete de enero de dos mil tres.- El Secretario de Gobernación, **Santiago Creel Miranda.-** Rúbrica.- La Coordinadora General de Protección Civil, **María del Carmen Segura Rangel.-** Rúbrica.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

DECRETO Promulgatorio del Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Checa para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio, firmado en la Ciudad de México, el cuatro de abril de dos mil dos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, a sus habitantes, sabed:

El cuatro de abril de dos mil dos, en la Ciudad de México, el Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos, debidamente autorizado para tal efecto, firmó ad referendum el Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Checa para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio, cuyo texto en español consta en la copia certificada adjunta.

El Convenio mencionado fue aprobado por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, el dieciocho de septiembre de dos mil dos, según decreto publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del trece de noviembre del propio año.

Las notificaciones a que se refiere el artículo 28 del Convenio, se efectuaron en la ciudad de Praga, el dos y el veintisiete de diciembre de dos mil dos.

Por lo tanto, para su debida observancia, en cumplimiento de lo dispuesto en la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgo el presente Decreto, en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el ocho de enero de dos mil tres.- **Vicente Fox Quesada.-** Rúbrica.- El Secretario del Despacho de Relaciones Exteriores, **Jorge Castañeda Gutman.-** Rúbrica.

JUAN MANUEL GOMEZ ROBLED, CONSULTOR JURIDICO DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

CERTIFICA:

Que en los archivos de esta Secretaría obra el original correspondiente a México del Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Checa para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio, firmado en la Ciudad de México, el cuatro de abril de dos mil dos, cuyo texto en español es el siguiente:

CONVENIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA CHECA PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICION Y PREVENIR LA EVASION FISCAL EN MATERIA DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA Y SOBRE EL PATRIMONIO

Los Estados Unidos Mexicanos y La República Checa,

DESEANDO concluir un Convenio para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio,

Han acordado lo siguiente:

ARTICULO 1

AMBITO SUBJETIVO

El presente Convenio se aplica a las personas residentes de uno o de ambos Estados Contratantes.

ARTICULO 2

IMPUESTOS COMPRENDIDOS

1. El presente Convenio se aplica a los impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio exigibles por México, así como por la República Checa, sus subdivisiones políticas o entidades locales, cualquiera que sea el sistema de su exacción.

2. Se considerarán impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio todos los impuestos que graven la totalidad de la renta o el patrimonio, o cualquier parte de los mismos, incluidos los impuestos sobre las ganancias derivadas de la enajenación de bienes muebles o inmuebles.

3. Los impuestos actuales a los que se aplica el presente Convenio son en particular:

a) en México:

- el impuesto sobre la renta federal
(en adelante denominado el "impuesto mexicano");
- b) en la República Checa:
- (i) el impuesto sobre la renta de personas físicas (the tax on income of individuals);
 - (ii) el impuesto sobre la renta de personas morales (the tax on income of legal persons);
 - (iii) el impuesto sobre bienes inmuebles (the tax on immovable property);
(en adelante denominado el "impuesto checo").

4. El Convenio se aplicará igualmente a los impuestos de naturaleza idéntica o análoga que se establezcan con posterioridad a la fecha de firma del mismo y que se añadan a los actuales o les sustituyan. Las autoridades competentes de los Estados Contratantes se comunicarán mutuamente las modificaciones sustanciales que se hayan introducido en sus respectivas legislaciones fiscales.

ARTICULO 3

DEFINICIONES GENERALES

1. A los efectos del presente Convenio, a menos que de su contexto se infiera una interpretación diferente:

- a) el término "México" significa los Estados Unidos Mexicanos; empleado en un sentido geográfico, significa el territorio de los Estados Unidos Mexicanos, comprendiendo las partes integrantes de la Federación, las islas, incluyendo los arrecifes y los cayos en los mares adyacentes; las islas de Guadalupe y de Revillagigedo, la plataforma continental y el fondo marino y los zócalos submarinos de las islas, cayos y arrecifes; las aguas de los mares territoriales y las marítimas interiores y más allá de las mismas, las áreas sobre las cuales, de conformidad con el derecho internacional, México puede ejercer derechos soberanos de exploración y explotación de los recursos naturales del fondo marino, subsuelo y las aguas suprayacentes, y el espacio aéreo situado sobre el territorio nacional, en la extensión y bajo las condiciones establecidas por el derecho internacional;
- b) el término "República Checa" significa el territorio de la República Checa sobre el cual, de conformidad con la legislación Checa y de acuerdo con el derecho internacional, la República Checa ejerce derechos de soberanía;
- c) los términos "un Estado Contratante" y "el otro Estado Contratante" significan México y la República Checa, según lo requiera el contexto;
- d) el término "persona" comprende las personas físicas, las sociedades y cualquier otra agrupación de personas;
- e) el término "sociedad" significa cualquier persona jurídica o cualquier entidad que se considere como persona moral a efectos impositivos;
- f) el término "empresa" es aplicable al desarrollo de cualquier actividad empresarial;
- g) las expresiones "empresa de un Estado Contratante" y "empresa del otro Estado Contratante" significan, respectivamente, una empresa explotada por un residente de un Estado Contratante y una empresa explotada por un residente del otro Estado Contratante;
- h) el término "tráfico internacional" significa todo transporte efectuado por un buque o aeronave explotado por un residente de un Estado Contratante, salvo cuando el buque o aeronave se explote únicamente entre dos puntos situados en el otro Estado Contratante;
- i) el término "negocio" incluye la prestación de servicios profesionales y de cualquier otra actividad que tenga el carácter de independiente;
- j) el término "autoridad competente" significa:
 - (i) en el caso de México, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
 - (ii) en el caso de la República Checa, el Ministro de Hacienda o su representante autorizado.
- k) el término "nacional" significa:
 - (i) toda persona física que posea la nacionalidad de un Estado Contratante;
 - (ii) toda persona jurídica, sociedad de personas o asociación constituida conforme a la legislación vigente en un Estado Contratante.

2. Para la aplicación del Convenio en cualquier momento por un Estado Contratante, cualquier término no definido en el mismo, a menos que de su contexto se infiera una interpretación diferente, tendrá el significado que en ese momento le atribuya la legislación de ese Estado Contratante relativa a los impuestos

a los que se aplica el presente Convenio, cualquier término bajo la legislación fiscal aplicable de ese Estado Contratante prevalecerá sobre el significado previsto para dicho término bajo otras leyes de ese Estado Contratante.

ARTICULO 4

RESIDENTE

1. Para los efectos del presente Convenio, la expresión "residente de un Estado Contratante" significa toda persona que en virtud de la legislación de ese Estado Contratante esté sujeta a imposición en el mismo por razón de su domicilio, residencia, sede de dirección, lugar de constitución o cualquier otro criterio de naturaleza análoga, y también incluye a ese Estado Contratante, una subdivisión política y cualquier entidad local del mismo. Sin embargo, esta expresión no incluye, a las personas que estén sujetas a imposición en ese Estado Contratante exclusivamente por las rentas que obtengan procedentes de fuentes o patrimonio situados en el citado Estado Contratante.

2. Cuando en virtud de las disposiciones del párrafo 1, una persona física sea residente de ambos Estados Contratantes, su situación se resolverá de la siguiente manera:

- a) esta persona será considerada residente solamente del Estado Contratante donde tenga una vivienda permanente a su disposición; si tuviera una vivienda permanente a su disposición en ambos Estados Contratantes, se considerará residente solamente del Estado Contratante con el que mantenga relaciones personales y económicas más estrechas (centro de intereses vitales);
- b) si no pudiera determinarse el Estado Contratante en el que dicha persona tiene el centro de sus intereses vitales, o si no tuviera una vivienda permanente a su disposición en ninguno de los Estados Contratantes, se considerará residente solamente del Estado Contratante donde viva habitualmente;
- c) si viviera habitualmente en ambos Estados Contratantes o no lo hiciera en ninguno de ellos, se considerará residente solamente del Estado Contratante del que sea nacional;
- d) si es nacional de ambos Estados Contratantes, o de ninguno de ellos, las autoridades competentes de los Estados Contratantes resolverán el caso de común acuerdo.

3. Cuando en virtud de las disposiciones del párrafo 1, una persona que no sea una persona física sea residente de ambos Estados Contratantes, las autoridades competentes de los Estados Contratantes resolverán mediante acuerdo mutuo la cuestión, y determinarán la forma en que aplicarán el Convenio a dicha persona. En ausencia de dicho acuerdo, se considerará que dicha persona se encuentra fuera del ámbito del Convenio, excepto por lo dispuesto en el Artículo relativo al "Intercambio de Información".

4. Una sociedad de personas o un fideicomiso será residente de un Estado Contratante únicamente en la medida en que los ingresos que perciban estén sujetos a imposición en ese Estado Contratante como ingresos obtenidos por un residente, ya sea por la sociedad de personas o el fideicomiso, por sus socios o beneficiarios.

ARTICULO 5

ESTABLECIMIENTO PERMANENTE

1. Para los efectos del presente Convenio, la expresión "establecimiento permanente" significa un lugar fijo de negocios mediante el cual una empresa realiza toda o parte de su actividad.

2. El término "establecimiento permanente" incluye, en especial:

- a) una sede de dirección;
- b) una sucursal;
- c) una oficina;
- d) una fábrica;
- e) un taller, y
- f) una mina, un pozo de petróleo o de gas, una cantera o cualquier otro lugar de extracción de recursos naturales.

3. El término "establecimiento permanente" también incluye:

- a) una obra o construcción, un proyecto de instalación o montaje, o las actividades de supervisión relacionadas con los mismos, pero sólo cuando dicha obra, proyecto o actividades tengan una duración superior a seis meses;
- b) la prestación de servicios, incluyendo los de consultoría y administración, realizados por una empresa de un Estado Contratante o a través de sus empleados o personal, pero sólo cuando

los servicios de esa naturaleza continúen en el territorio del otro Estado Contratante por un periodo o periodos que en conjunto excedan de seis meses dentro de cualquier periodo de doce meses.

4. No obstante lo dispuesto anteriormente en este Artículo, se considera que el término "establecimiento permanente" no incluye:

- a) el uso de instalaciones con el único fin de almacenar o exponer bienes o mercancías pertenecientes a la empresa;
- b) el mantenimiento de un depósito de bienes o mercancías pertenecientes a la empresa con el único fin de almacenarlas o exponerlas;
- c) el mantenimiento de un depósito de bienes o mercancías pertenecientes a la empresa con el único fin de que sean transformadas por otra empresa;
- d) el mantenimiento de un lugar fijo de negocios con el único fin de comprar bienes o mercancías o de recabar información, para la empresa;
- e) el mantenimiento de un lugar fijo de negocios con el único fin de hacer publicidad, suministrar información, realizar investigaciones científicas, o desarrollar actividades similares que tengan carácter preparatorio o auxiliar, para la empresa.

5. No obstante lo dispuesto en los párrafos 1 y 2, cuando una persona distinta de un agente que goce de un estatuto independiente, al cual se le aplica el párrafo 7, actúe por cuenta de una empresa y ostente y ejerza habitualmente en un Estado Contratante poderes que la faculten para concluir contratos en nombre de la empresa, se considerará que esta empresa tiene un establecimiento permanente en ese Estado Contratante respecto de todas las actividades que esta persona realiza por cuenta de la empresa, a menos que las actividades de esta persona se limiten a las mencionadas en el párrafo 4 y que, de haber sido ejercidas por medio de un lugar fijo de negocios, no se hubiera considerado este lugar como un establecimiento permanente, de acuerdo con las disposiciones de dicho párrafo.

6. No obstante las disposiciones anteriores del presente Artículo, se considera que una empresa aseguradora de un Estado Contratante tiene, salvo por lo que respecta a los reaseguros, un establecimiento permanente en el otro Estado Contratante si cobra primas en el territorio de ese otro Estado Contratante o si asegura contra riesgos situados en él por medio de una persona distinta de un agente que goce de un estatuto independiente al que se le aplique el párrafo 7.

7. No se considerará que una empresa tiene un establecimiento permanente en un Estado Contratante por el mero hecho de que realice sus actividades por medio de un corredor, un comisionista general, o cualquier otro agente que goce de un estatuto independiente, siempre que estas personas actúen dentro del marco ordinario de su actividad y que las transacciones entre el agente y la empresa hayan sido efectuadas bajo condiciones independientes en operaciones comparables.

8. El hecho de que una sociedad residente de un Estado Contratante controle o sea controlada por una sociedad residente del otro Estado Contratante, o que realice actividades en este otro Estado Contratante (ya sea por medio de un establecimiento permanente o de otra manera), no convierte por sí solo a cualquiera de estas sociedades en establecimiento permanente de la otra.

ARTICULO 6

RENTAS INMOBILIARIAS

1. La rentas que un residente de un Estado Contratante obtenga de bienes inmuebles (incluidas las rentas de explotaciones agrícolas o silvícolas) situados en el otro Estado Contratante pueden someterse a imposición en ese otro Estado Contratante.

2. La expresión "bienes inmuebles" tendrá el significado que le atribuya la legislación del Estado Contratante en que los bienes en cuestión estén situados. Dicha expresión comprende, en todo caso, los accesorios, el ganado y equipo utilizado en las explotaciones agrícolas y silvícolas, los derechos a los que se apliquen las disposiciones de derecho privado relativas a los bienes raíces, el usufructo de bienes inmuebles y los derechos a percibir pagos variables o fijos por la explotación o la concesión de la explotación de yacimientos minerales, fuentes y otros recursos naturales; los buques, embarcaciones y aeronaves no se consideran bienes inmuebles.

3. Las disposiciones del párrafo 1 se aplicarán a las rentas derivadas del uso directo, del arrendamiento o aparcería, así como de cualquier otra forma de explotación de los bienes inmuebles.

4. Las disposiciones de los párrafos 1 y 3 se aplicarán igualmente a las rentas derivadas de bienes inmuebles de una empresa.

ARTICULO 7

BENEFICIOS EMPRESARIALES

1. Los beneficios de una empresa de un Estado Contratante solamente pueden someterse a imposición en ese Estado Contratante, a no ser que la empresa realice actividades en el otro Estado Contratante por medio de un establecimiento permanente situado en él. Si la empresa realiza su actividad de dicha forma, los beneficios de la empresa pueden someterse a imposición en el otro Estado Contratante, pero sólo en la medida en que sean atribuibles a:

- a) ese establecimiento permanente;
- b) ventas en ese otro Estado Contratante de bienes o mercancías de tipo idéntico o similar al de los bienes o mercancías vendidos, a través de ese establecimiento permanente.

2. Sin perjuicio de lo previsto en el párrafo 3, cuando una empresa de un Estado Contratante realice su actividad en el otro Estado Contratante por medio de un establecimiento permanente situado en él, en cada Estado Contratante se atribuirán a dicho establecimiento permanente los beneficios que éste hubiera podido obtener de ser una empresa distinta y separada que realizase las mismas o similares actividades, en las mismas o similares condiciones, y tratase con total independencia con la empresa de la que es establecimiento permanente.

3. Para la determinación de los beneficios del establecimiento permanente, se permitirá la deducción de los gastos en que se haya incurrido para la realización de los fines del establecimiento permanente, comprendidos los gastos de dirección y generales de administración así incurridos, tanto si se efectúan en el Estado Contratante en que se encuentre el establecimiento permanente como en otra parte. Sin embargo, no serán deducibles los pagos que efectúe en su caso, el establecimiento permanente (que no sean los hechos por concepto de reembolso de gastos efectivos) a la oficina central de la empresa o alguna de sus otras sucursales, a título de regalías, honorarios o pagos análogos a cambio de utilizar patentes u otros derechos, a título de comisión, por servicios concretos prestados o por gestiones hechas o, salvo en el caso de una empresa bancaria, a título de intereses sobre dinero prestado al establecimiento permanente. Tampoco se tendrán en cuenta, para determinar los beneficios del establecimiento permanente, las cantidades que cobre ese establecimiento permanente (por concepto que no sean reembolso de gastos efectivos) a la oficina central de la empresa o alguna de sus otras sucursales, a título de regalías, honorarios o pagos análogos a cambio del derecho a utilizar patentes u otros derechos, o a título de comisión, por servicios concretos prestados o por gestiones hechas o, salvo en el caso de una empresa bancaria, a título de intereses sobre dinero prestado a la oficina central de la empresa o alguna de sus otras sucursales.

4. Mientras sea común en un Estado Contratante determinar los beneficios imputables a un establecimiento permanente sobre la base de un reparto de los beneficios totales de la empresa entre sus diversas partes, nada de lo establecido en el párrafo 2, impedirá que ese Estado Contratante determine de esta manera los beneficios imponibles mediante dicho reparto mientras sea común; sin embargo, el método de reparto adoptado habrá de ser tal que el resultado obtenido esté de acuerdo con los principios contenidos en el presente Artículo.

5. No se atribuirá ningún beneficio a un establecimiento permanente por el mero hecho de que este establecimiento permanente compre bienes o mercancías para la empresa.

6. Para los efectos de los párrafos anteriores, los beneficios imputables al establecimiento permanente se calcularán por el mismo método cada año, a no ser que existan razones válidas y suficientes para proceder de otra forma.

7. Cuando los beneficios comprendan ingresos regulados separadamente en otros Artículos del presente Convenio, las disposiciones dichos Artículos no se afectarán por las disposiciones del presente Artículo.

ARTICULO 8

TRAFICO INTERNACIONAL

1. Los beneficios que obtenga un residente de un Estado Contratante por la explotación de buques o aeronaves en tráfico internacional sólo pueden someterse a imposición en ese Estado Contratante.

2. Los beneficios a que se refiere el párrafo 1, no incluyen los beneficios que se obtengan de la prestación del servicio de hospedaje, así como los provenientes del uso de cualquier otro medio de transporte.

3. Para los efectos del presente Artículo, y no obstante lo dispuesto por el Artículo 12, los beneficios procedentes de la explotación de buques o aeronaves en tráfico internacional comprenden los beneficios procedentes del arrendamiento sobre una base de nave completa (por tiempo o viaje) de buques o aeronaves. También incluyen los beneficios derivados del arrendamiento sobre una base de nave vacía de buques y aeronaves, cuando las actividades de arrendamiento sean incidentales a la explotación de buques o aeronaves en tráfico internacional.

4. Para los efectos del presente Artículo, y no obstante lo dispuesto por el Artículo 12, los beneficios de un residente de un Estado Contratante derivados del uso, o arrendamiento de contenedores (incluyendo remolques/traileres, barcasas y equipo relacionado para el transporte de contenedores) utilizados en tráfico internacional, únicamente estarán sujetos a imposición en ese Estado Contratante cuando dicho uso o arrendamiento sea incidental a la explotación de buques y aeronaves en tráfico internacional.

5. Las disposiciones del párrafo 1 también serán aplicables a los beneficios procedentes de la participación en un consorcio, empresa conjunta o una agencia internacional de explotación.

ARTICULO 9

EMPRESAS ASOCIADAS

Cuando

a) una empresa de un Estado Contratante participe directa o indirectamente en la dirección, el control

o el capital de una empresa del otro Estado Contratante, o

b) las mismas personas participen directa o indirectamente en la dirección, el control o el capital de una empresa de un Estado Contratante y de una empresa del otro Estado Contratante,

y en cualquier caso las dos empresas están, en sus relaciones comerciales o financieras, unidas por condiciones aceptadas o impuestas que difieran de las que serían acordadas por empresas independientes, los beneficios que habrían sido obtenidos por una de las empresas de no existir estas condiciones, y que de hecho no se han producido a causa de las mismas, pueden ser incluidos en los beneficios de esta empresa y ser sometidos a imposición en consecuencia.

ARTICULO 10

DIVIDENDOS

1. Los dividendos pagados por una sociedad residente de un Estado Contratante a un residente del otro Estado Contratante pueden someterse a imposición en este otro Estado Contratante.

2. Sin embargo, estos dividendos pueden también someterse a imposición en el Estado Contratante en el que resida la sociedad que pague los dividendos y según la legislación de ese Estado Contratante, pero

si el beneficiario efectivo de los dividendos es residente del otro Estado Contratante, el impuesto así exigido no podrá exceder del 10 por ciento del importe bruto de los dividendos.

Las autoridades competentes de los Estados Contratantes resolverán de mutuo acuerdo la forma en que se aplicará esta limitación.

Las disposiciones del presente párrafo no afectarán la imposición de la sociedad respecto de los beneficios con cargo a los cuales se paguen los dividendos.

3. El término "dividendos" empleado en el presente Artículo, significa los rendimientos de las acciones, acciones de goce o usufructo sobre acciones, de las partes de minas, de las partes de fundador u otros derechos, excepto los de crédito, que permitan participar en los beneficios, así como los ingresos de otros derechos corporativos y otros ingresos sujetos al mismo régimen fiscal que los rendimientos de las acciones por la legislación del Estado Contratante en que resida la sociedad que las distribuya.

4. Las disposiciones de los párrafos 1 y 2 no se aplicarán si el beneficiario efectivo de los dividendos, residente de un Estado Contratante, realiza actividades en el otro Estado Contratante, del que es residente

la sociedad que paga los dividendos, a través de un establecimiento permanente situado en él, y la

participación que genera los dividendos esté vinculada efectivamente con dicho establecimiento permanente. En este caso se aplicará lo dispuesto por el Artículo 7.

5. Cuando una sociedad residente de un Estado Contratante obtenga beneficios o rentas procedentes del otro Estado Contratante, este otro Estado Contratante no podrá exigir ningún impuesto sobre los dividendos pagados por la sociedad, salvo en la medida en que estos dividendos sean pagados a un residente de este otro Estado Contratante o la participación que genere los dividendos esté vinculada efectivamente a un establecimiento permanente situado en este otro Estado Contratante ni someter los beneficios no distribuidos de la sociedad a un impuesto sobre los mismos, aunque los dividendos pagados o los beneficios no distribuidos consistan, total o parcialmente, en beneficios o ingresos procedentes de este otro Estado Contratante.

ARTICULO 11

INTERESES

1. Los intereses procedentes de un Estado Contratante y pagados a un residente del otro Estado Contratante pueden someterse a imposición en este otro Estado Contratante.

2. Sin embargo, estos intereses pueden también someterse a imposición en el Estado Contratante del que procedan y de acuerdo con la legislación de ese Estado Contratante, pero si el beneficiario efectivo de los intereses es residente del otro Estado Contratante, el impuesto así exigido no puede exceder del 10 por ciento del importe bruto de los intereses.

Las autoridades competentes de los Estados Contratantes resolverán de mutuo acuerdo la forma en que se aplicará esta limitación.

3. No obstante las disposiciones del párrafo 2, los intereses provenientes de un Estado Contratante estarán exentos del impuesto en ese Estado Contratante, siempre que sean obtenidos por el beneficiario efectivo o que se obtengan en relación con un préstamo o crédito otorgado, garantizado, o asegurado por:

- a) el Gobierno, una subdivisión política o una entidad local o el Banco Central del otro Estado Contratante; o
- b)
 - i) en el caso de México, el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Nacional Financiera, S.N.C., y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.; y
 - ii) en el caso de la República Checa, ěeská exportní banka y Exportní garanění a pojišt'ovací společnost.

Sin embargo, la exención mencionada en el inciso b) es aplicable sólo si el préstamo o crédito respectivo es otorgado por un periodo no menor a tres años.

4. El término "intereses" empleado en el presente Artículo, significa los rendimientos de créditos de cualquier naturaleza, con o sin garantías hipotecarias o cláusula de participación en los beneficios del deudor y, especialmente, las rentas de fondos públicos y bonos u obligaciones, incluidas las primas y premios unidos a estos títulos, así como cualquier otro ingreso que la legislación del Estado Contratante de donde procedan los intereses asimile a los rendimientos de las cantidades dadas en préstamo. El término "intereses" no incluye cualquier otro tipo de ingresos considerados como dividendos de conformidad con el párrafo 3 del Artículo 10.

5. Las disposiciones de los párrafos 1, 2 y 3 no se aplicarán si el beneficiario efectivo de los intereses, residente de un Estado Contratante, realiza actividades en el otro Estado Contratante, del que proceden los intereses, a través de un establecimiento permanente situado en él y el crédito que genera los intereses esté vinculado efectivamente con dicho establecimiento permanente. En este caso se aplicará lo dispuesto por el Artículo 7.

6. Los intereses se consideran procedentes de un Estado Contratante cuando el deudor sea un residente de ese Estado Contratante. Sin embargo, cuando el deudor de los intereses, sea o no residente de un Estado Contratante, tenga en un Estado Contratante un establecimiento permanente, que asuma la carga de los mismos, éstos se considerarán procedentes del Estado Contratante donde esté situado el establecimiento permanente.

7. Cuando, por virtud de una relación especial existente entre el deudor y el beneficiario efectivo de los intereses o de la que uno y otro mantengan con terceros, y el importe de los intereses pagados exceda, por cualquier motivo, del que hubieran convenido el deudor y el beneficiario efectivo en ausencia de tales relaciones, las disposiciones del presente Artículo se aplicarán solamente a este último importe. En este caso, la parte excedente del pago podrá someterse a imposición, de acuerdo con la legislación de cada Estado Contratante, teniendo en cuenta las demás disposiciones del presente Convenio.

ARTICULO 12

REGALIAS

1. Las regalías procedentes de un Estado Contratante y pagadas a un residente del otro Estado Contratante pueden someterse a imposición en ese otro Estado Contratante.

2. Sin embargo, dichas regalías también pueden someterse a imposición en el Estado Contratante del que procedan y de conformidad con la legislación de ese Estado Contratante, pero si el beneficiario efectivo de las regalías es residente del otro Estado Contratante, el impuesto así exigido no podrá exceder del 10 por ciento del importe bruto de las regalías.

Las autoridades competentes de los Estados Contratantes resolverán de mutuo acuerdo la forma en que se aplicará esta limitación.

3. El término "regalías" empleado en el presente Artículo significa las cantidades de cualquier clase pagadas por:

- a) el uso o la concesión de uso, de cualquier patente, marca comercial, diseño o modelo, plano, fórmula o procedimiento secreto; o
- b) el uso o la concesión de uso, de cualquier equipo industrial, comercial o científico; o
- c) el suministro de información relativa a experiencias industriales, comerciales o científicas; o
- d) el uso o la concesión de uso, de cualquier derecho de autor sobre una obra literaria, artística o científica, incluidas las películas cinematográficas y películas o cintas para uso en relación con la televisión o radio; o
- e) la recepción de, o el derecho a recibir imágenes visuales o sonidos, o ambos, con objeto de transmitirlos por:
 - (i) satélite; o
 - (ii) cable, fibra óptica o tecnología similar; o
- f) el uso o concesión de uso, en relación con la televisión o radio, de imágenes visuales o sonidos, o ambos, para transmitirlos al público por:
 - (i) satélite; o
 - (ii) cable, fibra óptica o tecnología similar.

No obstante lo dispuesto por el Artículo 13, el término "regalías" también incluye los pagos derivados de la enajenación de cualquiera de dichos derechos o bienes que se encuentren condicionados a la productividad, uso o cualquier disposición ulterior de los mismos.

4. Las disposiciones de los párrafos 1 y 2 no se aplicarán si el beneficiario efectivo de las regalías, residente de un Estado Contratante, realiza actividades en el otro Estado Contratante de donde proceden las regalías, a través de un establecimiento permanente situado en él, y el derecho o propiedad por el que se pagan las regalías está efectivamente vinculado con este establecimiento permanente. En este caso se aplican las disposiciones del Artículo 7.

5. Las regalías se consideran procedentes de un Estado Contratante cuando el deudor sea un residente de ese Estado Contratante. Sin embargo, cuando quien paga las regalías, sea o no residente de un Estado Contratante, tenga en un Estado Contratante un establecimiento permanente que asuma la carga de las mismas, éstas se considerarán procedentes del Estado Contratante donde esté situado el establecimiento permanente.

6. Cuando por virtud de una relación especial existente entre el deudor y el beneficiario efectivo o de la que uno y otro mantengan con terceros, el importe de las regalías exceda, por cualquier motivo, del que hubieran convenido el deudor y el beneficiario efectivo en ausencia de tal relación, las disposiciones del presente Artículo se aplicarán solamente a este último importe. En este caso, la parte excedente del pago podrá someterse a imposición, de acuerdo con la legislación de cada Estado Contratante, teniendo en cuenta las demás disposiciones del presente Convenio.

ARTICULO 13**GANANCIAS DE CAPITAL**

1. Las ganancias que un residente de un Estado Contratante obtenga de la enajenación de bienes inmuebles, a que se refiere el Artículo 6, y que estén situados en el otro Estado Contratante pueden someterse a imposición en este otro Estado Contratante.

2. Las ganancias derivadas de la enajenación de acciones o de otros derechos similares en una sociedad, cuyos bienes principalmente consistan directa o indirectamente en bienes inmuebles situados en un Estado Contratante, pueden someterse a imposición en ese Estado Contratante.

3. Las ganancias obtenidas por un residente de un Estado Contratante derivadas de la enajenación de acciones u otros derechos similares, distintos de los mencionados en el párrafo 2, en una sociedad residente del otro Estado Contratante, puedan someterse a imposición en este otro Estado Contratante, pero sólo cuando el residente del Estado Contratante mencionado en primer lugar ha poseído directamente, en cualquier momento, durante un periodo de doce meses anteriores a dicha enajenación, acciones o derechos similares representativos del 20 por ciento o más del capital de la sociedad.

4. Las ganancias derivadas de la enajenación de bienes muebles que formen parte del activo de un establecimiento permanente que una empresa de un Estado Contratante tenga en el otro Estado Contratante, comprendidas las ganancias derivadas de la enajenación de este establecimiento permanente (solo o con el conjunto de la empresa) pueden someterse a imposición en ese otro Estado Contratante.

5. Las ganancias obtenidas por un residente de un Estado Contratante de la enajenación de buques o aeronaves explotados en tráfico internacional, o de bienes muebles afectos a la explotación de dichos buques o aeronaves, sólo pueden someterse a imposición en ese Estado Contratante.

6. Las ganancias derivadas de la enajenación de cualquier otro bien distinto a los mencionados en los párrafos anteriores del presente Artículo, sólo pueden someterse a imposición en el Estado Contratante en que resida el enajenante.

ARTICULO 14**SERVICIOS PERSONALES DEPENDIENTES**

1. Sin perjuicio de lo previsto en los Artículos 15, 17 y 18, los sueldos, salarios y otras remuneraciones similares obtenidos por un residente de un Estado Contratante por razón de un empleo, sólo pueden someterse a imposición en ese Estado Contratante, a no ser que el empleo sea ejercido en el otro Estado Contratante. Si el empleo se ejerce de esta forma, las remuneraciones percibidas por este concepto pueden someterse a imposición en ese otro Estado Contratante.

2. No obstante lo dispuesto en el párrafo 1, las remuneraciones obtenidas por un residente de un Estado Contratante por razón de un empleo ejercido en el otro Estado Contratante sólo pueden someterse a imposición en el Estado Contratante mencionado en primer lugar si se cumplen todas las siguientes condiciones:

- a) el perceptor permanece en el otro Estado Contratante por un periodo o periodos, cuya duración no exceda en conjunto de ciento ochenta y tres días en cualquier periodo de doce meses que comience o termine en el año fiscal considerado, y
- b) las remuneraciones se pagan por, o en nombre de, un empleador que no es residente del otro Estado Contratante, y
- c) las remuneraciones no se soportan por un establecimiento permanente que el empleador tiene en el otro Estado Contratante.

3. No obstante las disposiciones anteriores del presente Artículo, las remuneraciones obtenidas por razón de un empleo ejercido a bordo de un buque o aeronave explotado en tráfico internacional por un residente de un Estado Contratante, pueden someterse a imposición en ese Estado Contratante.

ARTICULO 15**PARTICIPACIONES DE CONSEJEROS**

Las participaciones de consejeros y otras remuneraciones similares, que un residente de un Estado Contratante, obtenga como miembro de un consejo de administración o cualquier otro órgano de una sociedad que sea residente del otro Estado Contratante pueden someterse a imposición en este otro Estado Contratante.

ARTICULO 16**ARTISTAS Y DEPORTISTAS**

1. No obstante lo dispuesto en los Artículos 7 y 14, los ingresos que un residente de un Estado Contratante obtenga del ejercicio de su actividad personal en el otro Estado Contratante, en calidad de artista del espectáculo, tal como artista de teatro, cine, radio o televisión, o como músico, o como deportista, pueden someterse a imposición en ese otro Estado Contratante.

2. Cuando los ingresos derivados de las actividades personales ejercidas por un artista o deportista y no obstante lo dispuesto en los Artículos 7 y 14, en calidad de tal se atribuyan, no al propio artista o deportista, sino a otra persona, estos ingresos pueden someterse a imposición en el Estado Contratante en el que se realicen las actividades del artista o deportista.

3. Las disposiciones de los párrafos 1 y 2 no se aplicarán a los ingresos provenientes de las actividades realizadas en un Estado Contratante por una artista o deportista, si la visita a dicho Estado Contratante es total o principalmente financiada por fondos públicos del otro Estado Contratante o subdivisiones políticas o entidades locales, siempre que el financiamiento público se compruebe mediante un certificado expedido por la autoridad de ese Estado Contratante que financia la visita. En este caso, los ingresos estarán sujetos a imposición únicamente en el Estado Contratante del cual el artista o deportista sea residente.

ARTICULO 17**PENSIONES**

Sin perjuicio de lo previsto en el párrafo 2 del Artículo 18, las pensiones y otras remuneraciones similares pagadas a un residente de un Estado Contratante por razón de un empleo anterior, sólo pueden someterse a imposición en ese Estado Contratante.

ARTICULO 18**FUNCIONES PUBLICAS**

1.

- a) Los salarios, sueldos y otras remuneraciones similares, excluidas las pensiones, pagadas por un Estado Contratante o una subdivisión política o entidad local a una persona física por razón de servicios prestados en ese Estado Contratante o subdivisión o entidad, sólo pueden someterse a imposición en ese Estado Contratante.
- b) Sin embargo, estos salarios, sueldos y otras remuneraciones similares, sólo pueden someterse a imposición en el otro Estado Contratante si los servicios se prestan en ese Estado Contratante y la persona física es un residente de ese Estado Contratante que:
 - i) es nacional de ese Estado Contratante; o
 - ii) no ha adquirido la condición de residente de ese Estado Contratante, con el único propósito de prestar los servicios.

2.

- a) Cualquier pensión pagada, o con cargo a fondos constituidos, por un Estado Contratante o una subdivisión política o una entidad local del mismo, a una persona física por razón de servicios prestados a ese Estado Contratante o subdivisión o entidad, sólo pueden someterse a imposición en ese Estado Contratante.
- b) Sin embargo, estas pensiones sólo podrán someterse a imposición en el otro Estado Contratante si la persona física es un residente y nacional de ese Estado Contratante.

3. Las disposiciones de los Artículos 14, 15, 16 y 17 se aplicarán a los salarios, sueldos y otras remuneraciones similares, y a las pensiones pagadas por razón de servicios prestados en relación con una actividad realizada por un Estado Contratante o una de sus subdivisiones políticas o entidades locales.

ARTICULO 19**ESTUDIANTES**

Las cantidades que reciba para cubrir sus gastos de mantenimiento, estudios o formación, un estudiante o una persona en prácticas, que sea o haya sido inmediatamente antes de llegar a un Estado Contratante, residente del otro Estado Contratante y que se encuentre en el Estado Contratante mencionado en primer lugar con el único fin de proseguir sus estudios o formación, no pueden someterse a imposición en este Estado Contratante, siempre que procedan de fuentes situadas fuera de este Estado Contratante.

ARTICULO 20

OTROS INGRESOS

Los ingresos de un residente de un Estado Contratante, no mencionados en los Artículos anteriores del presente Convenio y procedentes del otro Estado Contratante, pueden someterse a imposición en este otro Estado Contratante.

ARTICULO 21

PATRIMONIO

1. El patrimonio constituido por bienes inmuebles a que se refiere el Artículo 6, propiedad de un residente de un Estado Contratante y ubicado en el otro Estado Contratante, pueden someterse a imposición en este otro Estado Contratante.

2. El patrimonio constituido por bienes muebles que formen parte del activo de un establecimiento permanente que una empresa de un Estado Contratante tenga en el otro Estado Contratante, puede someterse a imposición en este otro Estado Contratante.

3. El patrimonio constituido por buques o aeronaves explotados por un residente de un Estado Contratante en tráfico internacional, o por bienes muebles afectos a la explotación de tales buques o aeronaves, sólo pueden someterse a imposición en ese Estado Contratante.

4. Todos los demás elementos del patrimonio de un residente de un Estado Contratante sólo pueden someterse a imposición en ese Estado Contratante.

ARTICULO 22

ELIMINACION DE LA DOBLE IMPOSICION

1. En el caso de un residente de México, la doble imposición se eliminará de la siguiente manera:

Con arreglo a las disposiciones y sin perjuicio de las limitaciones establecidas en la legislación de México, conforme a las modificaciones ocasionales de esta legislación que no afecten sus principios generales, México permitirá a sus residentes acreditar contra el impuesto mexicano:

- a) El impuesto checo pagado por ingresos provenientes de la República Checa o por el patrimonio mantenido en la República Checa, en un monto que no exceda del impuesto exigible en México sobre dicho ingreso o patrimonio; y
- b) en el caso de una sociedad que detente por lo menos el 10 por ciento del capital de una sociedad residente de la República Checa y de la cual la sociedad mencionada en primer lugar recibe dividendos, el impuesto checo pagado por la sociedad que distribuye los mismos respecto de los beneficios con cargo a los cuales se pagan los dividendos.

2. En el caso de un residente de la República Checa, la doble imposición se eliminará de la siguiente manera:

La República Checa, al someter a imposición a sus residentes, podrá incluir en la base gravable sobre la cual se imponen los impuestos, los ingresos o el patrimonio que de conformidad con las disposiciones del Convenio, pueden someterse a imposición en México pero deberá permitir la deducción del impuesto calculado sobre esta base, de una cantidad igual al impuesto pagado en México. Sin embargo, esta deducción no excederá de aquella parte del impuesto checo calculado antes de que se otorgue la deducción, que sea atribuible a los ingresos o al patrimonio que de acuerdo con las disposiciones del presente Convenio puedan someterse a imposición en México.

3. Cuando de conformidad con cualquier disposición del Convenio, los ingresos obtenidos o el patrimonio que posea un residente de un Estado Contratante estén exentos de impuesto en ese Estado Contratante, éste puede, sin embargo, tener en cuenta los ingresos o el patrimonio exentos para efecto de calcular el importe del impuesto sobre el resto de los ingresos o patrimonio de este residente.

4. En el caso de que con posterioridad a la firma del presente Convenio, la República Checa firme con un tercer Estado cualquier Convenio que establezca que en el caso de dividendos pagados por una

sociedad residente de ese tercer Estado a una sociedad residente de la República Checa, la deducción establecida en el párrafo 2 de este Artículo deba tomar en cuenta el impuesto pagado por la sociedad en relación con los beneficios con cargo a los cuales fueron pagados los dividendos, esa disposición aplicará automáticamente para efectos del presente Convenio, en el caso de dividendos pagados por una sociedad residente en México a una sociedad residente en la República Checa y que sea propietaria directa o indirectamente de no menos del 10 por ciento del capital de la sociedad en México, desde la fecha en que el Convenio entre la República Checa y el tercer Estado surta sus efectos.

ARTICULO 23

NO DISCRIMINACION

1. Los nacionales de un Estado Contratante no serán sometidos en el otro Estado Contratante a ningún impuesto u obligación relativo al mismo, que no se exija o que sea más gravoso que aquellos a los que estén o puedan estar sometidos los nacionales de este otro Estado Contratante que se encuentren en las mismas condiciones, en particular con respecto a la residencia. No obstante las disposiciones del Artículo 1, la presente disposición también se aplicará a las personas que no sean residentes de uno o de ambos Estados Contratantes.

2. Los establecimientos permanentes que una empresa de un Estado Contratante tenga en el otro Estado Contratante no serán sometidos a imposición en este otro Estado Contratante de manera menos favorable que las empresas de este otro Estado Contratante que realicen las mismas actividades. Esta disposición no puede interpretarse en el sentido de obligar a un Estado Contratante a conceder a los residentes del otro Estado Contratante las deducciones personales, desgravaciones y reducciones impositivas que otorgue a sus propios residentes, en consideración de su estado civil o cargas familiares.

3. A menos que se apliquen las disposiciones del Artículo 9, del párrafo 7 del Artículo 11, o del párrafo 6 del Artículo 12, los intereses, regalías y demás gastos pagados por una empresa de un Estado Contratante

a un residente del otro Estado Contratante, serán deducibles, para determinar los beneficios sujetos a imposición de esta empresa, en las mismas condiciones que si hubieran sido pagados a un residente del Estado Contratante mencionado en primer lugar. Asimismo, cualquier deuda de una empresa de un Estado Contratante contraída con un residente del otro Estado Contratante será deducible, para efectos de determinar el patrimonio sujeto a imposición de esta empresa, en las mismas condiciones como si hubiera sido contratada por un residente del Estado Contratante mencionado en primer lugar.

4. Las empresas de un Estado Contratante cuyo capital esté total o parcialmente detentado o controlado, directa o indirectamente, por uno o varios residentes del otro Estado Contratante no estarán sujetas en el Estado Contratante mencionado en primer lugar, a ningún impuesto u obligación relativa al mismo que no se exija o que sea más gravosa que aquellas a las que están o puedan estar sometidas otras empresas similares del Estado Contratante mencionado en primer lugar.

5. No obstante lo dispuesto por el Artículo 2, las disposiciones de este Artículo se aplicarán a los impuestos de cualquier naturaleza o denominación.

ARTICULO 24

PROCEDIMIENTO DE ACUERDO MUTUO

1. Cuando una persona considere que las medidas adoptadas por uno o ambos Estados Contratantes implican o puedan implicar para ella una imposición que no esté conforme con las disposiciones del presente Convenio, con independencia de los recursos previstos por la legislación interna de estos Estados Contratantes, podrá someter su caso a la autoridad competente del Estado Contratante del que sea residente o, si fuera aplicable el párrafo 1 del Artículo 23, a la del Estado Contratante del que sea nacional. El caso deberá ser presentado dentro de los cuatro años siguientes a la primera notificación de la medida que implique una imposición que no se ajuste a lo dispuesto por el presente Convenio.

2. La autoridad competente, si la reclamación le parece fundada y si ella misma no está en condiciones de adoptar una solución satisfactoria, hará lo posible por resolver la cuestión mediante un acuerdo con la autoridad competente del otro Estado Contratante, a fin de evitar una imposición que no se ajuste al presente Convenio, siempre que la autoridad competente del otro Estado Contratante haya sido notificada del caso dentro de los cuatro años y medio siguientes a la fecha en que se presentó o debió haberse presentado la declaración en este otro Estado Contratante, lo que ocurra posteriormente. En tal caso, cualquier acuerdo alcanzado se implementará dentro de los diez años, contados a partir de la fecha en la que se presentó o debió haberse presentado la declaración en este otro Estado Contratante, lo que

ocurra posteriormente, o en un periodo más largo cuando lo permita la legislación interna de este otro Estado Contratante.

3. Las autoridades competentes de los Estados Contratantes harán lo posible por resolver de mutuo acuerdo las dificultades o las dudas que surjan de la interpretación o aplicación del presente Convenio. También podrán consultarse para la eliminación de la doble imposición en los casos no previstos por el presente Convenio.

4. Las autoridades competentes de los Estados Contratantes podrán comunicarse directamente entre sí, con el propósito de alcanzar un acuerdo según se indica en los párrafos anteriores.

5. No obstante lo dispuesto en cualquier otro tratado del que los Estados Contratantes sean o puedan ser Partes, cualquier controversia sobre una medida adoptada por un Estado Contratante, que se relacione con algunos de los impuestos comprendidos en el Artículo 2 o, en el caso de no discriminación, cualquier medida fiscal adoptada por un Estado Contratante, incluyendo una controversia sobre la aplicación del presente Convenio, será resuelta únicamente de conformidad con el presente Convenio, a no ser que las autoridades competentes de los Estados Contratantes acuerden otra cosa.

ARTICULO 25

INTERCAMBIO DE INFORMACION

1. Las autoridades competentes de los Estados Contratantes intercambiarán la información necesaria para aplicar las disposiciones del presente Convenio, o en la legislación interna de los Estados Contratantes, relativa a los impuestos de cualquier naturaleza o denominación establecidos por los Estados Contratantes y, en el caso de la República Checa, también por sus subdivisiones políticas o entidades locales, en la medida en que la imposición exigida no sea contraria al Convenio. El intercambio de información no está limitado por los Artículos 1 y 2. La información recibida por un Estado Contratante será mantenida secreta en igual forma que la información obtenida con base en la legislación interna de ese Estado Contratante y sólo se comunicará a las personas o autoridades (incluidos los tribunales y órganos administrativos) encargadas de la gestión o recaudación de los impuestos percibidos por cuenta de ese Estado Contratante, de los procedimientos declarativos o ejecutivos relativos a estos impuestos o de la resolución de los recursos relativos a los mismos. Estas personas o autoridades sólo utilizarán esta información para estos fines y podrán revelar la información en las audiencias públicas de los tribunales o en las sentencias judiciales.

2. En ningún caso las disposiciones del párrafo 1 pueden interpretarse en el sentido de obligar a un Estado Contratante a:

- a) adoptar medidas administrativas contrarias a su legislación y práctica administrativa de éste o del otro Estado Contratante;
- b) suministrar información que no se pueda obtener, de conformidad con la legislación o en el ejercicio normal de la práctica administrativa de éste o del otro Estado Contratante;
- c) suministrar información que revele cualquier secreto comercial, industrial o profesional o un procedimiento comercial, o información cuya comunicación sea contraria al orden público (ordre public).

3. Cuando la información sea solicitada por un Estado Contratante de conformidad con el presente Artículo, el otro Estado Contratante hará lo posible para obtener la información a que se refiere la solicitud en la misma forma como si se tratara de su propia imposición, incluso cuando el otro Estado Contratante no necesite, en ese momento, tal información. Cuando sea solicitado en forma específica por la autoridad competente de un Estado Contratante, la autoridad competente del otro Estado Contratante hará lo posible por proporcionar la información en los términos del presente Artículo en la forma requerida, en la misma medida en que tal información pueda ser obtenida de conformidad con la legislación y práctica administrativa de este otro Estado Contratante en relación a sus propios impuestos.

ARTICULO 26

DISPOSICIONES MISCELANEAS

1. Ninguna disposición del Convenio, excepto por lo que respecta al Artículo de "Intercambio de Información", será aplicable a:

- a) los ingresos que se encuentren exentos de impuesto en un Estado Contratante del cual el beneficiario efectivo del ingreso sea residente, o a los ingresos que se encuentren sujetos a imposición en ese Estado Contratante obtenidos por ese residente a una tasa menor que la tasa aplicable al mismo ingreso obtenido por otros residentes de ese Estado Contratante que no se benefician de esa exención o tasa; o
- b) los ingresos obtenidos por un beneficiario efectivo que sea residente de un Estado Contratante, que goce de una deducción, devolución u otra concesión o beneficio, que se establezca directa o indirectamente en relación con ese ingreso, distinto al acreditamiento del impuesto extranjero pagado y que no se otorgue a otros residentes de ese Estado Contratante.

2. Las autoridades competentes de los Estados Contratantes podrán consultarse mutuamente con respecto a la aplicación de este Artículo.

ARTICULO 27

FUNCIONARIOS DE MISIONES DIPLOMATICAS Y OFICINAS CONSULARES

Las disposiciones del presente Convenio no afectan los privilegios fiscales de que disfruten los funcionarios de las misiones diplomáticas o funcionarios consulares de acuerdo con las normas generales del derecho internacional o, en virtud, de las disposiciones de acuerdos especiales.

ARTICULO 28

ENTRADA EN VIGOR

Cada uno de los Estados Contratantes notificará al otro, a través de la vía diplomática, el cumplimiento de los procedimientos requeridos por su legislación interna para la entrada en vigor del presente Convenio.

El Convenio entrará en vigor en la fecha de la última notificación y sus disposiciones surtirán efectos:

- a) respecto de los impuestos retenidos en la fuente, sobre las rentas pagadas o acreditadas, el o a partir del primero de enero del año calendario siguiente, a aquel en que entre en vigor el presente Convenio; y
- b) respecto de otros impuestos sobre la renta o sobre el patrimonio, sobre las rentas o patrimonio en cualquier ejercicio fiscal que inicie, el o a partir del primero de enero del año calendario siguiente, a aquel en que entre en vigor el presente Convenio.

ARTICULO 29

TERMINACION

El presente Convenio permanecerá en vigor a menos que un Estado Contratante lo dé por terminado. Cualquier Estado Contratante puede dar por terminado el Convenio, a través de la vía diplomática, dando aviso de la terminación con seis meses de antelación, al final de cualquier año calendario siguiente a la expiración de un periodo de cinco años contados, a partir de la fecha de su entrada en vigor. En ese caso, el Convenio dejará de surtir efectos:

- a) respecto de los impuestos retenidos en la fuente, sobre los ingresos pagados o acreditados, el o a partir del primero de enero del año calendario siguiente, a aquel en que se realice la notificación;
- b) respecto de otros impuestos sobre la renta o sobre el patrimonio, sobre los ingresos o patrimonio en cualquier ejercicio fiscal que inicie, el o a partir del primero de enero del año calendario siguiente, a aquel en que entre en vigor el presente Convenio.

EN FE DE LO CUAL, los infraescritos, debidamente autorizados para tal efecto, firman el presente Convenio.

FIRMADO por duplicado en la Ciudad de México, el cuatro de abril de dos mil dos, en idiomas español, checo e inglés, siendo todos los textos igualmente auténticos. En caso de divergencia el texto en inglés prevalecerá.- Por los Estados Unidos Mexicanos: el Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.- Por la República Checa: el Ministro de Finanzas, **Jiří Rusnok**.- Rúbrica.

La presente es copia fiel y completa en español del Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Checa para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio, firmado en la Ciudad de México, el cuatro de abril de dos mil dos.

Extiendo la presente, en veinticuatro páginas útiles, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el siete de enero de dos mil tres, a fin de incorporarla al Decreto de Promulgación respectivo.- Conste.- Rúbrica.

ACUERDO por el que se otorga al Excelentísimo señor Johannes Rau, Presidente de la República Federal de Alemania, la Condecoración Orden Mexicana del Águila Azteca en grado de Collar.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 3o., 5o., 6o. fracción II, 33, 40 y 41 fracción I de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, y

CONSIDERANDO

Que es propósito del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos reconocer al Excelentísimo señor Johannes Rau, Presidente de la República Federal de Alemania, sus esfuerzos para estrechar las relaciones entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Federal de Alemania;

Que de acuerdo con la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca es la distinción que se otorga con el objeto de reconocer los servicios prominentes prestados a la Nación Mexicana o a la humanidad, y corresponder por cortesía, en casos excepcionales, a las distinciones de que sean objeto los funcionarios mexicanos, y

Que conforme a los procedimientos establecidos en la Ley anteriormente mencionada, el Honorable Consejo de la Orden Mexicana del Águila Azteca, me ha propuesto otorgar al Excelentísimo señor Johannes Rau, Presidente de la República Federal de Alemania, la citada Condecoración en el grado de Collar,

he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO.- Se otorga al Excelentísimo señor Johannes Rau, Presidente de la República Federal de Alemania, la Condecoración Orden Mexicana del Águila Azteca en grado de Collar.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Condecoración será entregada en la Ciudad de Berlín, República Federal de Alemania, el veintinueve de enero de dos mil tres.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese el presente Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los trece días del mes de enero de dos mil tres.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario del Despacho de Relaciones Exteriores, **Jorge Castañeda Gutman**.- Rúbrica.

ACUERDO por el que se otorga a la Excelentísima señora Christina Rau, esposa del Excelentísimo señor Johannes Rau, Presidente de la República Federal de Alemania, la Condecoración Orden Mexicana del Águila Azteca en grado de Banda.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 3o., 5o., 6o. fracción II, 33, 40 y 42 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, y

CONSIDERANDO

Que es propósito del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos reconocer a la Excelentísima señora Christina Rau, esposa del Excelentísimo señor Johannes Rau, Presidente de la República Federal de Alemania, por sus esfuerzos para estrechar las relaciones entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Federal de Alemania;

Que de acuerdo con la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca es la distinción que se otorga con el objeto de reconocer los servicios prominentes prestados a la Nación Mexicana o a la humanidad, y corresponder por cortesía, en casos excepcionales, a las distinciones de que sean objeto los funcionarios mexicanos, y

Que conforme a los procedimientos establecidos en la Ley anteriormente mencionada, el Honorable Consejo de la Orden Mexicana del Águila Azteca, me ha propuesto otorgar a la Excelentísima señora Christina Rau, esposa del Excelentísimo señor Johannes Rau, Presidente de la República Federal de Alemania, la citada Condecoración en el grado de Banda, he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO.- Se otorga a la Excelentísima señora Christina Rau, esposa del Excelentísimo señor Johannes Rau, Presidente de la República Federal de Alemania, la Condecoración Orden Mexicana del Águila Azteca en grado de Banda.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Condecoración será entregada en la Ciudad de Berlín, República Federal de Alemania, el veintinueve de enero de dos mil tres.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese el presente Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los trece días del mes de enero de dos mil tres.- **Vicente Fox Quesada.-** Rúbrica.- El Secretario del Despacho de Relaciones Exteriores, **Jorge Castañeda Gutman.-** Rúbrica.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

RESOLUCION por la que se modifica la autorización otorgada a Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V., para organizarse y operar como sociedad financiera de objeto limitado.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Secretaría Particular.- 101.- 01390.

RESOLUCION POR LA QUE SE MODIFICA LA AUTORIZACION OTORGADA A HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V., PARA ORGANIZARSE Y OPERAR COMO SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO.

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 6o. fracción XXXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, esta dependencia

CONSIDERANDO

Que Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V., es una sociedad financiera de objeto limitado que se organizó y opera conforme al artículo 103 fracción IV de la Ley de Instituciones de Crédito y a las reglas generales a que deberán sujetarse las sociedades a que se refiere la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Que mediante oficio 101.- 01391 del 7 de noviembre de 2002, esta Secretaría autorizó la fusión de Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V., sociedad financiera de objeto limitado como sociedad fusionante con Hipotecaria Mexicana, S.A. de C.V., sociedad financiera de objeto limitado, en su carácter de sociedad fusionada.

Que en el oficio citado en el párrafo que antecede, se dejó sin efecto la Resolución 101.- 1882 del 18 de octubre de 1993, mediante la cual esta Secretaría autorizó a Hipotecaria Mexicana, S.A. de C.V., sociedad financiera de objeto limitado para organizarse y operar como tal, a partir de la fecha en que surta efecto la fusión en comento.

Que derivado de la fusión de que se trata, esta dependencia mediante el oficio de referencia aprobó la reforma integral a los estatutos sociales de Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V., sociedad financiera de objeto limitado, a efecto de modificar entre otros, su objeto social y el desarrollo del mismo, aumentar su capital mínimo fijo sin derecho a retiro de la cantidad de \$38'360,000.00 a la de \$138'360,000.00 y reducir el valor nominal de las acciones representativas de su capital social de \$100.00 a \$1.00, sin modificar el importe del referido capital social, así como adicionar un capítulo que contemple la jurisdicción para la solución de conflictos y la supletoriedad legal.

Que en el multicitado oficio se aprobó además, la modificación a los artículos 1o., 6o., 8o. y 9o. transitorios de la escritura constitutiva de Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V., sociedad financiera de objeto limitado, con motivo de la nueva integración del capital social y de la fusión de mérito.

Que por las razones expuestas con anterioridad, emite la siguiente:

RESOLUCION

Se modifican los artículos segundo y tercero de la autorización otorgada a Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, para quedar en los siguientes términos:

PRIMERO.- En uso de la facultad que le confiere el artículo 103 fracción IV de la Ley de Instituciones de Crédito, esta Secretaría autoriza la organización y operación de una sociedad financiera de objeto limitado que se denominará Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado.

SEGUNDO.- La sociedad tendrá por objeto captar recursos provenientes de la colocación de instrumentos previamente calificados por una sociedad calificadora de valores, inscritos en el Registro Nacional de Valores para su posterior colocación en el Mercado de Valores, por conducto de intermediarios debidamente autorizados para operar con valores, y mediante la obtención de créditos de entidades financieras del país y del extranjero, en los términos de las disposiciones legales aplicables, además otorgar créditos o financiamientos al sector inmobiliario e hipotecario, así como el otorgamiento de créditos o financiamientos

a personas físicas y morales para la planeación, adquisición, desarrollo, construcción, enajenación y administración de todo tipo de bienes inmuebles y para el pago de pasivos derivado de lo anterior.

TERCERO.- El capital social de Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, será variable.

El capital mínimo fijo sin derecho a retiro será de \$138'360,000.00 (ciento treinta y ocho millones trescientos sesenta mil pesos 00/100), moneda nacional.

La parte variable del capital será ilimitada.

CUARTO.- El domicilio social de Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, será la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

QUINTO.- La autorización a que se refiere la presente Resolución es, por su propia naturaleza intransmisble.

SEXTO.- En lo no señalado expresamente por esta Resolución, Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, se ajustará a las disposiciones aplicables de la Ley de Instituciones de Crédito, a las reglas generales a que deberán sujetarse las sociedades a que se refiere la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito, y a los lineamientos que respecto a sus operaciones emita el Banco de México, así como a la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

TRANSITORIO

UNICO.- La presente Resolución surtirá efectos al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 7 de noviembre de 2002.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.

(R.- 173326)

ACUERDO mediante el cual se modifica la base II de la autorización otorgada a Transamerica Distribution Finance Factoraje, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, por aumento de capital.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- Dirección General de Seguros y Valores.- Dirección de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.- 366-I-C-4236.- 712.1/316472.

AUTORIZACIONES A ORGANIZACIONES AUXILIARES DEL CREDITO.- Se modifica la otorgada a esa sociedad por aumento de capital.

Transamerica Distribution
Finance Factoraje, S.A. de C.V.
Organización Auxiliar del Crédito
Av. Manuel Avila Camacho No. 76, piso 6
Col. Lomas de Chapultepec
11000, México, D.F.

Esa sociedad con el objeto de cumplir con el capital mínimo pagado exigido en los acuerdos por los que se establecen los capitales mínimos pagados con que deberán contar los almacenes generales de depósito, las arrendadoras financieras, uniones de crédito, empresas de factoraje financiero y casas de cambio, publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el 2 de mayo de 2001 y 13 de junio de 2002, remitió copia del primer testimonio de la escritura pública número 6,883 del 9 de julio de 2002, otorgada ante la fe del Notario Público 212, licenciado Francisco I. Hugues Vélez, con ejercicio en México, D.F., misma que contiene la protocolización del acta de asamblea general extraordinaria de accionistas de esa sociedad celebrada el 21 de junio de 2002, en la cual resolvieron aumentar su capital mínimo fijo pagado de la cantidad de \$21'671,000.00 (veintiún millones seiscientos setenta y un mil pesos 00/100 M.N.) a \$34'042,000.00 (treinta y cuatro millones cuarenta y dos mil pesos 00/100 M.N.), modificando al efecto el artículo octavo de sus estatutos sociales, por lo que esta Secretaría con base en el artículo 6o. fracción XXII de su Reglamento Interior y con fundamento en los artículos 5o. y 45 Bis 3 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, ha resuelto dictar el siguiente:

ACUERDO

Se modifica la base II de la autorización otorgada el 13 de junio de 1996, modificada el 13 de mayo de 1998, 7 de julio y 13 de diciembre de 1999, que faculta a Transamerica Distribution Finance Factoraje, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, para llevar a cabo las operaciones a que se refiere el artículo 45-A de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, para quedar en los siguientes términos:

I.-

II.- El capital social es variable, el capital mínimo fijo sin derecho a retiro, totalmente suscrito y pagado es de \$34'042,000.00 (treinta y cuatro millones cuarenta y dos mil pesos 00/100 M.N.).

III.-

IV.-

V.-.....

VI.-.....

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 6 de noviembre de 2002.- En suplencia por ausencia del C. Secretario de Hacienda y Crédito Público, y de conformidad con el artículo 105 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, **Agustín Guillermo Carstens Carstens**.- Rúbrica.

(R.- 173369)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DECRETO por el que se declara área natural protegida, con el carácter de reserva de la biosfera, la región del Volcán Tacaná, ubicada en los municipios de Tapachula, Cacahoatán y Unión Juárez, en el Estado de Chiapas, con una superficie total de 6,378-36-95.86 hectáreas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los Artículos 27, párrafo tercero de la propia Constitución; 2, fracciones II y III, 5 fracción VIII, 44, 45, 46 fracción I, 47, 48, 49, 57, 58, 60, 61, 63, 64 Bis, 65, 66, 67, 74 y 75 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 2o., párrafo segundo, 5o. y 88 de la Ley Agraria; 2o. de la Ley Forestal; 4o., 9o., fracción II y 71 de la Ley General de Vida Silvestre; 5o., 6o., fracción IV, 7o., fracciones II y IV, 38, fracciones I, II y III, 85 y 86 de la Ley de Aguas Nacionales; 32 bis y 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 en su apartado denominado Áreas de Desarrollo Social y Humano, en específico en el subtítulo Desarrollo en Armonía con la Naturaleza estipula que, uno de los objetivos fundamentales que se pretende alcanzar es el desarrollo social y humano armónico con la naturaleza, lo que implica fortalecer la cultura de cuidado del medio ambiente para no comprometer el futuro de las nuevas generaciones; considerar los efectos no deseados de las políticas en el deterioro de la naturaleza; construir una cultura ciudadana de cuidado del medio ambiente, y estimular la conciencia de la relación entre el bienestar y el desarrollo en equilibrio con la naturaleza;

Que para la consecución de este objetivo el Plan Nacional de Desarrollo prevé diversas estrategias, entre las cuales destaca la protección y conservación de los ecosistemas más representativos del país y su diversidad biológica, especialmente de aquellas especies sujetas a alguna categoría de protección. Esta estrategia, busca entre otras acciones, incorporar nuevas áreas naturales a un régimen de protección y conservación y al mismo tiempo promover alternativas económicas para sus pobladores, mediante la participación y corresponsabilidad social;

Que las reservas de la biosfera son áreas biogeográficas relevantes a nivel nacional, en las que existen varios ecosistemas no alterados significativamente por la acción del hombre y en los cuales habitan especies representativas de la biodiversidad nacional, incluidas algunas de las consideradas endémicas, amenazadas y en peligro de extinción;

Que el Volcán Tacaná es parte y el único representante, en México, de la cadena volcánica del Núcleo Centroamericano, siendo ésta el hábitat de un conjunto de ecosistemas frágiles que contienen una gran riqueza de especies de flora y fauna silvestres de relevancia biológica, económica, científica y cultural, su rica biodiversidad y alto endemismo se manifiesta especialmente en los ecosistemas y paisajes de alta

montaña y en el edificio volcánico que presenta rasgos geofísicos de gran valor científico y estético representativos de los ambientes húmedos de origen andino que se encuentran en México;

Que el Volcán Tacaná es considerado como una isla climatológica que mantiene organismos relictuales que muestran la intensa relación que existió en el pasado con las tierras altas de Centroamérica y con las de la región septentrional de los Andes, conformando un rico reservorio de especies endémicas a México y que por ser un área de topografía accidentada cuyas altitudes varían de los 1300 msnm. a los 4100 msnm. presenta una amplia representatividad de ecosistemas, entre los que destacan los bosques mesófilos, el páramo tropical y el chusqueal, que contienen el patrimonio genético de la humanidad;

Que las cuencas hidrológicas que se originan en el Volcán Tacaná proporcionan bienes y servicios ambientales de gran valor como son la naturaleza del suelo, la disponibilidad de agua para riego y la gran diversidad de microclimas presentes que permiten el florecimiento de actividades productivas agrícolas que abastece una amplia región del Estado de Chiapas y del vecino país de Guatemala. La calidad de sus productos, especialmente el café y el cacao, es reconocida tanto en el mercado nacional como en el internacional;

Que en la región del Volcán Tacaná existen diversas especies de fauna silvestre entre las que destacan la musaraña, el ocelote, el jabalí de collar, el venado cabrito, la cotorrilla, el pajuil, el trogón tricolor, tucancillo verde, el quetzal, el pavón, el águila crestada, la mariposa de nelson y la mariposa limanópodia;

Que en la región del Volcán Tacaná existen numerosas especies endémicas de flora, entre las que se destacan los chusques, frailejones y orquídeas;

Que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por conducto de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, en coordinación con el Gobierno del Estado de Chiapas y los municipios de Tapachula, Cacahoatán y Unión Juárez, y con la participación del Instituto de Historia Natural de Chiapas,

de la Asociación Cáritas Tapachula, A.C., la Sociedad de Historia Natural del Soconusco, A.C., la Sociedad Mexicana de Lepidopterología, A.C., y de los habitantes de la región, realizó los estudios y evaluaciones en los que se demostró que los ecosistemas del Volcán Tacaná no se encuentran significativamente alterados, además de caracterizarse por su gran riqueza y fragilidad, y que contienen muestras representativas de los ecosistemas originales, razón por la que se considera que reúne los requisitos necesarios para constituirse como una reserva de la biosfera;

Que los estudios a que se refiere el considerando anterior, estuvieron a disposición del público, según aviso publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 20 de septiembre de 2000 y que las personas interesadas emitieron en su oportunidad opinión favorable para el establecimiento de dicha área, y

Que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ha propuesto al Ejecutivo Federal a mi cargo, declarar la región conocida como Volcán Tacaná, que se ubica en el Estado de Chiapas, como área natural protegida, con el carácter de reserva de la biosfera, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

DECRETO

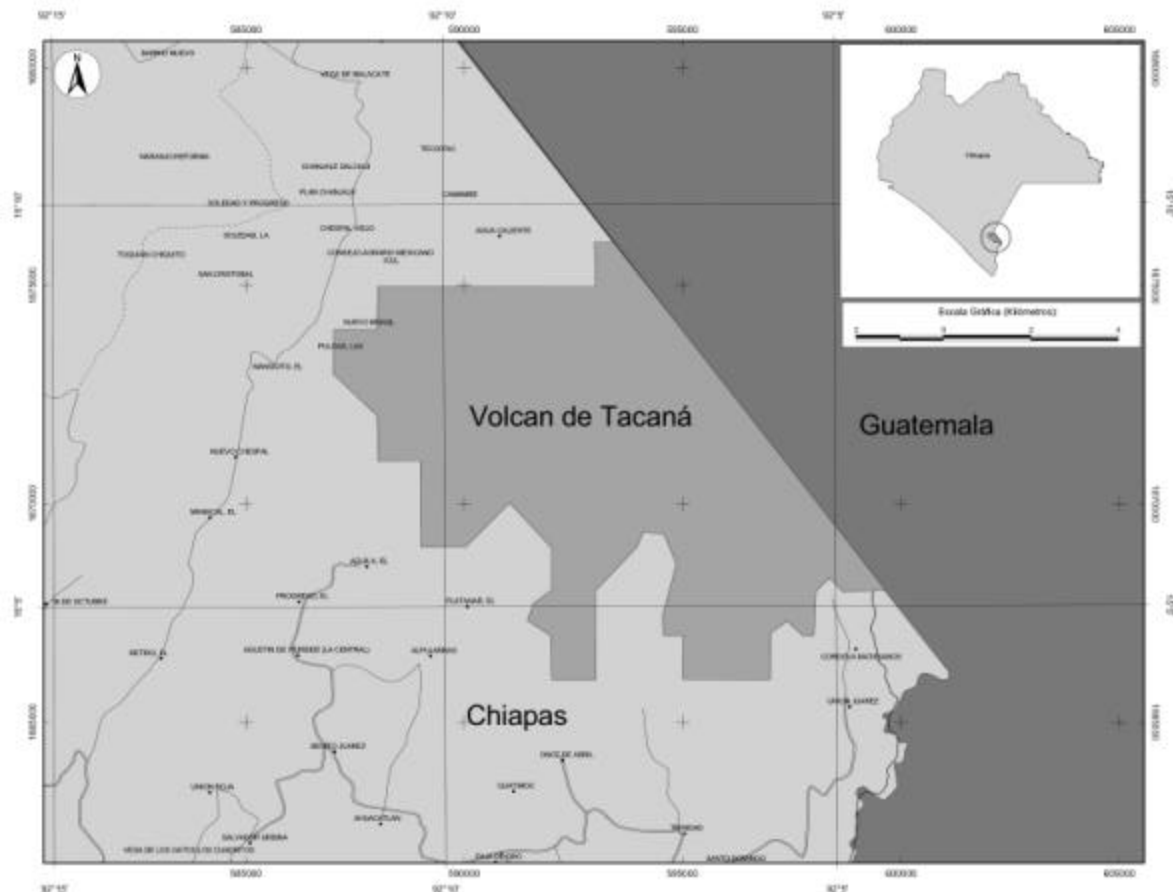
ARTÍCULO PRIMERO.- Se declara área natural protegida, con el carácter de reserva de la biosfera, la región del Volcán Tacaná, ubicada en los municipios de Tapachula, Cacahoatán y Unión Juárez, en el Estado de Chiapas, misma que conforme al plano oficial que obra en los archivos de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, cuenta con una superficie total de 6,378-36-95.86 hectáreas (SEIS MIL TRESCIENTAS SETENTA Y OCHO HECTÁREAS, TREINTA Y SEIS ÁREAS, NOVENTA Y CINCO PUNTO OCHENTA Y SEIS CENTIÁREAS) integrada por un polígono general cuya descripción analítico-topográfica y limítrofe es la siguiente:

DESCRIPCIÓN LIMÍTROFE DEL POLÍGONO GENERAL DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA "VOLCÁN TACANÁ".

Superficie 6,378-36-95.86 Has.

El polígono inicia en el vértice 1 de coordenadas Y=1'665,967.88; X=592,013.88; partiendo de este punto con un rumbo N 01°12'19" W y una distancia de 1,004.46 m se llega al vértice 2 de coordenadas Y=1'666,972.12; X=591,992.75; partiendo de este punto con un rumbo N 57°02'03" W y una distancia de 646.67 m se llega al vértice 3 de coordenadas Y=1'667,324.00; X=591,450.19; partiendo de este punto con un rumbo N 19°42'14" E y una distancia de 428.19 m se llega al vértice 4 de coordenadas Y=1'667,727.12; X=591,594.56; partiendo de este punto con un rumbo N 54°48'00" E y una distancia de 509.39 m se llega al vértice 5 de coordenadas Y=1'668,020.75; X=592,010.81; partiendo de este punto con un rumbo N 00°01'20" E y una distancia de 969.00 m se llega al vértice 6 de coordenadas Y=1'668,989.75; X=592,011.19; partiendo de este punto con un rumbo N 43°08'22" W y una distancia de 1,407.62 m se llega al vértice 7 de coordenadas Y=1'670,016.88; X=591,048.69; partiendo de este punto con un rumbo S 45°11'58" W y una distancia de 1,430.88 m se llega al vértice 8 de coordenadas Y=1'669,008.62; X=590,033.38; partiendo de este punto con un rumbo S 89°47'16" W y una distancia de 1,010.19 m se llega al vértice 9 de coordenadas Y=1'669,004.88; X=589,023.19; partiendo de este punto con un rumbo N 00°35'35" W y una distancia de 1,986.60 m se llega al vértice 10 de coordenadas Y=1'670,991.38; X=589,002.62; partiendo de este punto con un rumbo S 89°15'46" W y una distancia de 971.64 m se llega al vértice 11 de coordenadas Y=1'670,978.88; X=588,031.06; partiendo de este punto con un rumbo N 00°53'16" W y una distancia de 1,044.12 m se llega al vértice 12 de coordenadas Y=1'672,022.88; X=588,014.88; partiendo de este punto con un rumbo N 46°32'47" W y una distancia de 1,390.54 m se llega al vértice 13 de coordenadas Y=1'672,979.25; X=587,005.44; partiendo de este punto con un rumbo N 01°13'32" E y una distancia de 1,013.60 m se llega al vértice 14 de coordenadas Y=1'673,992.62; X=587,027.12; partiendo de este punto con un rumbo S 89°41'42" E y una distancia de 984.58 m se llega al vértice 15 de coordenadas Y=1'673,987.38; X=588,011.69; partiendo de este punto con un rumbo N 00°15'36" E y una distancia de 991.13 m se llega al vértice 16 de coordenadas Y=1'674,978.50; X=588,016.19; partiendo de este punto con un rumbo S 89°51'55" E y una distancia de 4,998.82 m se llega al vértice 17 de coordenadas Y=1'674,966.75; X=593,015.00; partiendo de este punto con un rumbo N 01°11'09" W y una distancia de 1,026.58 m se llega al vértice 18 de coordenadas Y=1'675,993.12; X=592,993.75; partiendo de este punto con un rumbo S 89°04'11" E y una distancia de 438.61 m se llega al vértice 19 de coordenadas Y=1'675,986.00; X=593,432.31; partiendo de este punto con un rumbo S 37°59'27" E y una distancia de 10,101.07 m se llega al vértice 20 de coordenadas Y=1'668,025.25; X=599,649.88; partiendo de este punto con un rumbo S 87°08'06" W y una distancia de 967.77 m se llega al vértice 21 de coordenadas Y=1'667,976.88; X=598,683.31; partiendo de este punto con un rumbo N 43°40'08" W y una distancia de 450.85 m se llega al vértice 22 de coordenadas Y=1'668,303.00; X=598,372.00; partiendo de este punto con un rumbo S 46°40'19" W y una distancia de 446.85 m se llega al vértice 23 de coordenadas Y=1'667,996.38; X=598,046.94; partiendo de este punto con un rumbo S 01°58'48" W y una distancia de 1,018.36 m se llega al vértice 24 de coordenadas Y=1'666,978.62; X=598,011.75; partiendo de este punto con un rumbo S 87°38'48" W y una distancia de 240.39 m se llega al vértice 25 de coordenadas Y=1'666'968.75; X=597,771.56; partiendo de este punto con un rumbo N 47°31'39" W y una distancia de 508.90 m se llega al vértice 26 de coordenadas Y=1'667,312.38; X=597,396.19; partiendo de este punto con un rumbo S 54°50'30" W y una distancia de 456.08 m se llega al vértice 27 de coordenadas Y=1'667,049.75; X=597,023.31; partiendo de este punto con un rumbo S 00°40'57" W y una distancia de 1,075.32 m se llega al vértice 28 de coordenadas Y=1'665,974.50; X=597,010.50; partiendo de este punto con un rumbo N 89°58'42" W y una distancia de 2,004.25 m se llega al vértice 29 de coordenadas Y=1'665,975.25; X=595,006.25; partiendo de este punto con un rumbo N 00°30'52" E y una distancia de 1,008.91 m se llega al vértice 30 de coordenadas Y=1'666,984.12; X=595,015.31; partiendo de este punto con un rumbo N 89°40'10" W y una distancia de 455.93 m se llega al vértice 31 de coordenadas Y=1'666,986.75; X=594,559.38; partiendo de este punto con un rumbo N 00°44'22" W y una distancia de 460.16 m se llega al vértice 32 de coordenadas Y=1'667,446.88; X=594,553.44; partiendo de este punto con un rumbo N 14°57'15" E y una distancia de 1,214.88 m se llega al vértice 33 de coordenadas Y=1'668,620.62; X=594,866.94; partiendo de este punto con un rumbo N 22°52'14" W y una distancia de 747.78 m se llega al vértice 34 de coordenadas Y=1'669,309.62; X=594,576.31; partiendo de este punto con un rumbo N 84°53'49" W y una distancia de 475.13 m se llega al vértice 35 de coordenadas Y=1'669,351.88; X=594,103.06; partiendo de este punto con un rumbo S 21°35'07" W y una distancia de 357.44 m se llega al vértice 36 de coordenadas Y=1'669,019.50; X=593,971.56; partiendo de este punto con un rumbo S 43°41'59" W y una distancia de 1,400.64 m se llega al vértice 37 de coordenadas Y=1'668,006.88; X=593,003.88; partiendo de este punto con un rumbo S 00°20'28" E y una distancia de 2,035.03 m se llega al vértice 38 de coordenadas Y=1'665,971.88;

X=593,016.00; partiendo de este punto con un rumbo S 89°46'16" W y una distancia de 1,002.12 m se llega al vértice 1 donde se cierra la poligonal con una superficie de 6,378-36-95.86 Hectáreas.



El plano de ubicación que se contiene en la presente declaratoria es con fines eminentemente de referencia geográfica y sin valor cartográfico.

El plano oficial que contiene la descripción limítrofe analítico-topográfica del polígono general que se describen en el presente Decreto, obra en las oficinas de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ubicadas en Camino al Ajusco número 200, 3er. Piso, Colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, Código Postal 14210, Distrito Federal, y en la Delegación Federal de la propia Secretaría, en el Estado de Chiapas, ubicada en Boulevard San Cristóbal número 212, Colonia Moctezuma; Código Postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales será la encargada de organizar, administrar así como de supervisar las labores de conservación, protección y vigilancia de la reserva de la biosfera Volcán Tacaná.

ARTÍCULO TERCERO.- Para la consecución de los fines del presente Decreto, quedan a disposición de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, los terrenos nacionales ubicados dentro de la reserva de la biosfera Volcán Tacaná.

ARTÍCULO CUARTO.- La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con la participación que corresponda a otras dependencias del Ejecutivo Federal, podrá celebrar acuerdos de coordinación con el Gobierno del Estado de Chiapas, en los que se establezca la participación de los municipios de Tapachula, Cacahoatán y Unión Juárez; así como la concertación de acciones con los sectores social y privado, de conformidad con la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y el Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Áreas Naturales Protegidas.

ARTÍCULO QUINTO.- La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales formulará el programa de manejo de la reserva de la biosfera Volcán Tacaná, de conformidad con lo establecido en el presente Decreto y con sujeción a las disposiciones legales aplicables.

ARTÍCULO SEXTO.- En la reserva de la biosfera Volcán Tacaná no se podrá autorizar la fundación de nuevos centros de población, ni la urbanización de las tierras ejidales que no estén consideradas en los planes de desarrollo urbano municipal que se encuentren vigentes a la entrada en vigor de la presente declaratoria, incluidas las zonas de preservación ecológica de los centros de población. En todo caso la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales promoverá los mecanismos de coordinación que se requieran con el propósito de que los planes y programas de desarrollo municipal sean congruentes con la declaratoria y el programa de manejo de la reserva de la biosfera Volcán Tacaná, a efecto de asegurar la consecución de sus objetivos de conservación.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- Los propietarios y poseedores de inmuebles o titulares de otros derechos sobre tierras, aguas y bosques, que se encuentren dentro de la superficie de la reserva de la biosfera Volcán Tacaná, estarán obligados a realizar sus obras y actividades sujetándose a los criterios de conservación de los ecosistemas y su biodiversidad, de acuerdo a lo previsto en el presente Decreto, en el programa de conservación y manejo, y en las demás disposiciones legales aplicables.

ARTÍCULO OCTAVO.- El uso, explotación y aprovechamiento de las aguas nacionales ubicadas en la reserva de la biosfera Volcán Tacaná se sujetarán a la Ley de Aguas Nacionales y su Reglamento y además a:

- I. Las normas oficiales mexicanas para la conservación y aprovechamiento de la flora y fauna y de su hábitat, así como las destinadas a evitar la contaminación de las aguas y los suelos;
- II. Lo establecido en el programa de manejo para la protección de las especies, de acuerdo con lo establecido en las disposiciones legales aplicables;
- III. Los convenios de concertación de acciones para la protección de los ecosistemas, que se celebren con los sectores productivos, las comunidades de la región e instituciones académicas y de investigación, y
- IV. Las demás disposiciones legales aplicables.

ARTÍCULO NOVENO.- Con la finalidad de fomentar la conservación, preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, en particular de las especies endémicas, raras, amenazadas o en peligro de extinción, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de conformidad con sus atribuciones y con base en los estudios técnicos y socioeconómicos que al efecto se elaboren, establecerá vedas de flora y fauna y autorizará su modificación o levantamiento, en su caso, promoverá lo conducente para el establecimiento de las correspondientes en materia forestal y de agua.

ARTÍCULO DÉCIMO.- En la reserva de la biosfera Volcán Tacaná, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, podrá autorizar la realización de actividades de preservación de los ecosistemas y sus elementos, de investigación científica y de educación ambiental, así como aquellas actividades productivas emprendidas por las comunidades que ahí habiten al momento de la expedición de la declaratoria respectiva o con su participación, que sean estrictamente compatibles con los objetivos, criterios y programas de aprovechamiento sustentable, en los términos del presente Decreto, el programa de manejo y demás disposiciones legales, considerando las previsiones de los programas de ordenamiento ecológico que resulten aplicables.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.- Dentro de la reserva de la biosfera Volcán Tacaná queda prohibido:

- I. Modificar las condiciones naturales de los acuíferos, cuencas hidrológicas, cauces naturales de corrientes, manantiales, riberas y vasos existentes, que ocasionen un desequilibrio grave o que ocasionen un desequilibrio ecológico en los ecosistemas y sus componentes, o que ocasionen un impacto ambiental negativo;
- II. Verter o descargar contaminantes, desechos o cualquier tipo de material nocivo en el suelo, subsuelo y en cualquier clase de cauce, vaso o acuífero;
- III. Usar explosivos, sin la autorización de la autoridad competente;
- IV. Realizar, sin autorización, actividades cinegéticas o de explotación y aprovechamiento de especies, partes o derivados de flora y fauna silvestre, así como otros elementos biogénicos;

- V. Introducir especies vivas exóticas;
- VI. Tirar o abandonar residuos;
- VII. Interrumpir, rellenar, desecar o desviar flujos hidráulicos, con excepción de aquellos que estén destinados al consumo humano;
- VIII. Cambiar el uso del suelo para actividades agrícolas o ganaderas;
- IX. Realizar aprovechamientos forestales o actividades industriales sin autorización de la Secretaría;
- X. Realizar aprovechamientos mineros, sin la autorización que en materia ambiental se requiera, y
- XI. Construir confinamientos de materiales o sustancias peligrosas.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO.- Cualquier obra o actividad pública o privada que se pretenda realizar dentro de la reserva de la biosfera Volcán Tacaná, deberá sujetarse a los lineamientos establecidos en este Decreto, el programa de manejo del área y a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, quienes pretendan realizar dichas obras o actividades deberán contar, en su caso y previamente a su ejecución, con la autorización de impacto ambiental correspondiente, en los términos de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y su Reglamento en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental.

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO.- En la ejecución de las acciones de conservación y preservación de la reserva de la biosfera Volcán Tacaná, se respetarán los usos, tradiciones y costumbres de los grupos indígenas que la habitan y, en su caso, se concertarán con ellos las acciones para alcanzar los fines del presente Decreto.

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO.- Todos los actos, convenios y contratos relativos a la propiedad, posesión o cualquier otro derecho real relacionado con bienes inmuebles ubicados dentro de la reserva de la biosfera Volcán Tacaná, deberán hacer referencia a la presente declaratoria, así como a los datos de inscripción en los registros públicos en donde esta declaratoria se inscriba.

Los notarios y cualesquiera otros fedatarios públicos, al autorizar los actos, convenios y contratos en los que intervengan, deberán incorporar en dichos instrumentos los datos a que se refiere el párrafo anterior.

ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO.- La inspección y vigilancia de la reserva de la biosfera Volcán Tacaná, queda a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con la participación que corresponda a las demás dependencias de la Administración Pública Federal competentes.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, inscribirá el presente Decreto en los registros públicos de la propiedad correspondientes, en el Registro Agrario Nacional, y en el Registro Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

TERCERO.- La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, conforme a lo dispuesto en el presente Decreto, deberá elaborar el programa de manejo de la reserva de la biosfera Volcán Tacaná, en un término no mayor de 365 días naturales, contados a partir de la fecha de publicación del presente Decreto en el **Diario Oficial de la Federación**.

CUARTO.- Notifíquese el presente Decreto a los propietarios y poseedores de los predios comprendidos en la reserva de la biosfera Volcán Tacaná. En caso de ignorarse sus nombres y domicilios se efectuará una segunda publicación en el **Diario Oficial de la Federación**, la cual surtirá efectos de notificación a dichos propietarios y poseedores.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintidós días del mes de enero de dos mil tres.- **Vicente Fox Quesada.-** Rúbrica.- El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Víctor Lichtinger Waisman.-** Rúbrica.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello.-** Rúbrica.

FE de errata al Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado el 21 de enero de 2003.

En la Tercera Sección, página 36, en la fracción XV del Artículo 30, dice:

XV. Otorgar, prorrogar, revocar y declarar la extinción de los permisos y autorizaciones sobre el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes nacionales referidos en la fracción I de este artículo, y autorizar las modificaciones a las condiciones y bases de dichos actos administrativos, así como las solicitudes de cesión de derechos y obligaciones en la materia; "

Debe decir:

XV. Otorgar, prorrogar, revocar y declarar la extinción de los permisos, autorizaciones y **concesiones** sobre el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes nacionales referidos en la fracción I de este artículo, y autorizar las modificaciones a las condiciones y bases de dichos actos administrativos, así como las solicitudes de cesión de derechos y obligaciones en la materia; "

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio El Chiapaneco, expediente número 734964, Municipio de Villa Corzo, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 734964, y

RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 734964, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "El Chiapaneco", con una superficie de 188-56-08 (ciento ochenta y ocho hectáreas, cincuenta y seis áreas, ocho centiáreas), localizado en el Municipio de Villa Corzo del Estado de Chiapas.
- 2o.-** Que con fecha 10 de agosto de 2000 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 712043, de fecha 2 de mayo de 2001 emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 06 minutos, 30 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 01 minutos, 33 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Ejido "Manuel Avila Camacho"
AL SUR: Bertha Ozuna Sandoval
AL ESTE: Ejido "Valle Morelos"
AL OESTE: Ejido "Valle Morelos"

CONSIDERANDOS

- I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 2 de mayo de 2001 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 712043, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 188-56-08 (ciento ochenta y ocho hectáreas, cincuenta y seis áreas, ocho centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 06 minutos, 30 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 01 minutos, 33 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Ejido "Manuel Avila Camacho"

AL SUR: Bertha Ozuna Sandoval

AL ESTE: Ejido "Valle Morelos"

AL OESTE: Ejido "Valle Morelos"

- III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 188-56-08 (ciento ochenta y ocho hectáreas, cincuenta y seis áreas, ocho centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 29 de agosto de 2002.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello.-** Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes.-** Rúbrica.- La Directora General de Ordenamiento y Regularización, **María del Rosario Garza Alejandro.-** Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio La Picota Fracción 5, expediente número 735154, Municipio de Villa Corzo, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 735154, y

RESULTANDOS

- 10.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 735154, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "La Picota Fracción 5", con una superficie de 03-21-50 (tres hectáreas, veintiún áreas, cincuenta centiáreas), localizado en el Municipio de Villa Corzo del Estado de Chiapas.
- 20.- Que con fecha 6 de noviembre de 2000 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 30.- Que como se desprende del dictamen técnico número 712748, de fecha 30 de octubre de 2001 emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 08 minutos, 11 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 15 minutos, 48 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Lucas Gómez Pérez y César Chacón López
AL SUR: Usbiel Albores Hernández y Gardien Molina Constantino
AL ESTE: César Chacón López y Usbiel Albores Hernández
AL OESTE: Gardien Molina Constantino y Lucas Gómez Pérez

CONSIDERANDOS

- I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 30 de octubre de 2001 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 712748, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 03-21-50 (tres hectáreas, veintiún áreas, cincuenta centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 08 minutos, 11 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 15 minutos, 48 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Lucas Gómez Pérez y César Chacón López
AL SUR: Usbiel Albores Hernández y Gardien Molina Constantino

AL ESTE: César Chacón López y Usbiel Albores Hernández

AL OESTE: Gardien Molina Constantino y Lucas Gómez Pérez

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 03-21-50 (tres hectáreas, veintiún áreas, cincuenta centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscribábase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 25 de septiembre de 2002.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello.-** Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes.-** Rúbrica.- La Directora General de Ordenamiento y Regularización, **María del Rosario Garza Alejandro.-** Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio La Picota Fracción 8, expediente número 735157, Municipio de Villa Corzo, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 735157, y

RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 735157, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "La Picota Fracción 8", con una superficie de 02-78-78 (dos hectáreas, setenta y ocho áreas, setenta y ocho centiáreas), localizado en el Municipio de Villa Corzo del Estado de Chiapas.
- 2o.-** Que con fecha 2 de noviembre de 2000 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 712747, de fecha 30 de octubre de 2001 emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 08 minutos, 08 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 15 minutos, 47 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Jorge Ochoa García y Mariano Ruiz Pérez
AL SUR: Domingo Constantino Majata y Gardien Molina Constantino
AL ESTE: Mariano Ruiz Pérez y Domingo Constantino Majata
AL OESTE: Gardien Molina Constantino y Jorge Ochoa García

CONSIDERANDOS

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 30 de octubre de 2001 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 712747, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 02-78-78 (dos hectáreas, setenta y ocho áreas, setenta y ocho centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 08 minutos, 08 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 15 minutos, 47 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Jorge Ochoa García y Mariano Ruiz Pérez
AL SUR: Domingo Constantino Majata y Gardien Molina Constantino
AL ESTE: Mariano Ruiz Pérez y Domingo Constantino Majata
AL OESTE: Gardien Molina Constantino y Jorge Ochoa García

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 02-78-78 (dos hectáreas, setenta y ocho áreas, setenta y ocho centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 29 de agosto de 2002.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto**

José Hershberger Reyes.- Rúbrica.- La Directora General de Ordenamiento y Regularización,
María del Rosario Garza Alejandro.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio La Picota Fracción 9, expediente número 735158, Municipio de Villa Corzo, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 735158, y

RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 735158, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "La Picota Fracción 9", con una superficie de 02-80-46 (dos hectáreas, ochenta áreas, cuarenta y seis centiáreas), localizado en el Municipio de Villa Corzo del Estado de Chiapas.
- 2o.-** Que con fecha 2 de noviembre de 2000 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 712773, de fecha 30 de octubre de 2001 emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 08 minutos, 07 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 15 minutos, 46 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Carlos Moreno Rodríguez y Pascual Cruz Camacho
AL SUR: Martín Estrada Toledo y Gardien Molina Constantino
AL ESTE: Pascual Cruz Camacho y Martín Estrada Toledo
AL OESTE: Gardien Molina Constantino y Carlos Moreno Rodríguez

CONSIDERANDOS

- I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 30 de octubre de 2001 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 712773, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 02-80-46 (dos hectáreas, ochenta áreas, cuarenta y seis centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 08 minutos, 07 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 15 minutos, 46 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Carlos Moreno Rodríguez y Pascual Cruz Camacho
AL SUR: Martín Estrada Toledo y Gardien Molina Constantino
AL ESTE: Pascual Cruz Camacho y Martín Estrada Toledo
AL OESTE: Gardien Molina Constantino y Carlos Moreno Rodríguez

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 02-80-46 (dos hectáreas, ochenta áreas, cuarenta y seis centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscribábase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 29 de agosto de 2002.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello.-** Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes.-** Rúbrica.- La Directora General de Ordenamiento y Regularización, **María del Rosario Garza Alejandro.-** Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio La Picota Fracc. 12, expediente número 735161, Municipio de Villa Corzo, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 735161, y

RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 735161, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "La Picota Fracc. 12", con una superficie de 02-71-21 (dos hectáreas, setenta y un áreas, veintiuna centiáreas), localizado en el Municipio de Villa Corzo del Estado de Chiapas.
- 2o.-** Que con fecha 6 de noviembre de 2000 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

30.- Que como se desprende del dictamen técnico número 712771, de fecha 30 de octubre de 2001 emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 08 minutos, 04 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 15 minutos, 45 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Silverio González Sibaja y José Omar Vázquez Archila
AL SUR: Jorge Antonio Ochoa López y Gardien Molina Constantino
AL ESTE: José Omar Vázquez Archila y Jorge Antonio Ochoa López
AL OESTE: Gardien Molina Constantino y Silverio González Sibaja

CONSIDERANDOS

- I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 30 de octubre de 2001 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 712771, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 02-71-21 (dos hectáreas, setenta y un áreas, veintiuna centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 08 minutos, 04 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 15 minutos, 45 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Silverio González Sibaja y José Omar Vázquez Archila
AL SUR: Jorge Antonio Ochoa López y Gardien Molina Constantino
AL ESTE: José Omar Vázquez Archila y Jorge Antonio Ochoa López
AL OESTE: Gardien Molina Constantino y Silverio González Sibaja

- III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 02-71-21 (dos hectáreas, setenta y un áreas, veintiuna centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscribase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 29 de agosto de 2002.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello.-** Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes.-** Rúbrica.- La Directora General de Ordenamiento y Regularización, **María del Rosario Garza Alejandro.-** Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio La Picota Fracción 13, expediente número 735162, Municipio de Villa Corzo, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 735162, y

RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 735162, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "La Picota Fracción 13", con una superficie de 02-82-02 (dos hectáreas, ochenta y dos áreas, dos centiáreas), localizado en el Municipio de Villa Corzo del Estado de Chiapas.
- 2o.-** Que con fecha 6 de noviembre de 2000 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 712770, de fecha 30 de octubre de 2001 emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 08 minutos, 03 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 15 minutos, 45 segundos, y colindancias:

- AL NORTE: Yolanda Martínez Domínguez y José Omar Vázquez Archila
AL SUR: Víctor Manuel Albores Santiago y Gardien Molina Constantino
AL ESTE: José Omar Vázquez Archila y Víctor Manuel Albores Santiago
AL OESTE: Gardien Molina Constantino y Yolanda Martínez Domínguez

CONSIDERANDOS

- I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 30 de octubre de 2001 se emitió el

correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 712770, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica

de 02-82-02 (dos hectáreas, ochenta y dos áreas, dos centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 08 minutos, 03 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 15 minutos, 45 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Yolanda Martínez Domínguez y José Omar Vázquez Archila

AL SUR: Víctor Manuel Albores Santiago y Gardien Molina Constantino

AL ESTE: José Omar Vázquez Archila y Víctor Manuel Albores Santiago

AL OESTE: Gardien Molina Constantino y Yolanda Martínez Domínguez

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 02-82-02 (dos hectáreas, ochenta y dos áreas, dos centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscribábase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 29 de agosto de 2002.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- La Directora General de Ordenamiento y Regularización, **María del Rosario Garza Alejandro**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio La Picota Fracción 14, expediente número 735163, Municipio de Villa Corzo, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 735163, y

RESULTANDOS

1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 735163, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "La Picota Fracción 14", con una superficie de 02-24-19 (dos hectáreas, veinticuatro áreas, diecinueve centiáreas), localizado en el Municipio de Villa Corzo

del
Estado de Chiapas.

20.- Que con fecha 6 de noviembre de 2000 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

30.- Que como se desprende del dictamen técnico número 712772, de fecha 30 de octubre de 2001 emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 08 minutos, 03 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 15 minutos, 44 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Jorge Antonio Ochoa López y José Omar Vázquez Archila
AL SUR: Manuela Hernández Patishtan y Gardien Molina Constantino
AL ESTE: José Omar Vázquez Archila y Manuela Hernández Patishtan
AL OESTE: Gardien Molina Constantino y Jorge Antonio Ochoa López

CONSIDERANDOS

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 30 de octubre de 2001 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 712772, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 02-24-19 (dos hectáreas, veinticuatro áreas, diecinueve centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 08 minutos, 03 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 15 minutos, 44 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Jorge Antonio Ochoa López y José Omar Vázquez Archila
AL SUR: Manuela Hernández Patishtan y Gardien Molina Constantino
AL ESTE: José Omar Vázquez Archila y Manuela Hernández Patishtan
AL OESTE: Gardien Molina Constantino y Jorge Antonio Ochoa López

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 02-24-19 (dos hectáreas, veinticuatro áreas, diecinueve centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 29 de agosto de 2002.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello.-** Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes.-** Rúbrica.- La Directora General de Ordenamiento y Regularización, **María del Rosario Garza Alejandro.-** Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio La Picota Fracc. 15, expediente número 735164, Municipio de Villa Corzo, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 735164, y

RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 735164, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "La Picota Fracc. 15", con una superficie de 04-00-34 (cuatro hectáreas, cero áreas, treinta y cuatro centiáreas), localizado en el Municipio de Villa Corzo del Estado de Chiapas.
- 2o.-** Que con fecha 6 de noviembre de 2000 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 712766, de fecha 30 de octubre de 2001 emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 08 minutos, 02 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 15 minutos, 43 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Víctor Manuel Albores Santiago y José Omar Vázquez Archila
AL SUR: Esteban Ramírez Rodríguez y Gardien Molina Constantino
AL ESTE: José Omar Vázquez Archila y Esteban Ramírez Rodríguez
AL OESTE: Gardien Molina Constantino y Víctor Manuel Albores Santiago

CONSIDERANDOS

- I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos

de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

- II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 30 de octubre de 2001 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 712766, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 04-00-34 (cuatro hectáreas, cero áreas, treinta y cuatro centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 08 minutos, 02 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 15 minutos, 43 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Víctor Manuel Albores Santiago y José Omar Vázquez Archila

AL SUR: Esteban Ramírez Rodríguez y Gardien Molina Constantino

AL ESTE: José Omar Vázquez Archila y Esteban Ramírez Rodríguez

AL OESTE: Gardien Molina Constantino y Víctor Manuel Albores Santiago

- III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 04-00-34 (cuatro hectáreas, cero áreas, treinta y cuatro centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 29 de agosto de 2002.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello.-** Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes.-** Rúbrica.- La Directora General de Ordenamiento y Regularización, **María del Rosario Garza Alejandro.-** Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio La Picota Fracción 17, expediente número 735165, Municipio de Villa Corzo, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 735165, y

RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 735165, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "La Picota Fracción 17", con una superficie de 03-07-77 (tres hectáreas, siete áreas, setenta y siete centiáreas), localizado en el Municipio de Villa Corzo del Estado de Chiapas.
- 2o.-** Que con fecha 6 de noviembre de 2000 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 712765, de fecha 30 de octubre de 2001 emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 08 minutos, 00 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 15 minutos, 42 segundos, y colindancias:

- AL NORTE: Esteban Ramírez Rodríguez y Yolanda Martínez Domínguez
- AL SUR: Mariano Ruiz Pérez y Gardien Molina Constantino
- AL ESTE: Yolanda Martínez Domínguez y Mariano Ruiz Pérez
- AL OESTE: Gardien Molina Constantino

CONSIDERANDOS

- I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 30 de octubre de 2001 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 712765, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 03-07-77 (tres hectáreas, siete áreas, setenta y siete centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 08 minutos, 00 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 15 minutos, 42 segundos, y colindancias:

- AL NORTE: Esteban Ramírez Rodríguez y Yolanda Martínez Domínguez
- AL SUR: Mariano Ruiz Pérez y Gardien Molina Constantino
- AL ESTE: Yolanda Martínez Domínguez y Mariano Ruiz Pérez
- AL OESTE: Gardien Molina Constantino

- III.-** Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 03-07-77 (tres hectáreas, siete áreas, setenta y siete centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 29 de agosto de 2002.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello.-** Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes.-** Rúbrica.- La Directora General de Ordenamiento y Regularización, **María del Rosario Garza Alejandro.-** Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio La Picota Fracción 18, expediente número 735166, Municipio de Villa Corzo, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 735166, y

RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 735166, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "La Picota Fracción 18", con una superficie de 02-81-62 (dos hectáreas, ochenta y un áreas, sesenta y dos centiáreas), localizado en el Municipio de Villa Corzo del Estado de Chiapas.
- 2o.-** Que con fecha 6 de noviembre de 2000 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 712764, de fecha 30 de octubre de 2001 emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 07 minutos, 59 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 15 minutos, 41 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Pascual Cruz Camacho y José Omar Vázquez Archila
AL SUR: Pepe Chacón López y Gardien Molina Constantino
AL ESTE: José Omar Vázquez Archila y Pepe Chacón López
AL OESTE: Gardien Molina Constantino y Pascual Cruz Camacho

CONSIDERANDOS

- I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 30 de octubre de 2001 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 712764, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 02-81-62 (dos hectáreas, ochenta y un áreas, sesenta y dos centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 07 minutos, 59 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 15 minutos, 41 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Pascual Cruz Camacho y José Omar Vázquez Archila

AL SUR: Pepe Chacón López y Gardien Molina Constantino

AL ESTE: José Omar Vázquez Archila y Pepe Chacón López

AL OESTE: Gardien Molina Constantino y Pascual Cruz Camacho

- III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 02-81-62 (dos hectáreas, ochenta y un áreas, sesenta y dos centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 29 de agosto de 2002.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello.-** Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes.-** Rúbrica.- La Directora General de Ordenamiento y Regularización, **María del Rosario Garza Alejandro.-** Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables

a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$10.8875 M.N. (DIEZ PESOS CON OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 27 de enero de 2003.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Autorizaciones, Consultas
y Control de Legalidad

Héctor Helú Carranza

Rúbrica.

Gerente de Operaciones
Nacionales

Jaime Cortina Morfin

Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

	TASA BRUTA		TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDI- MIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	3.87	Personas físicas	3.53
Personas morales	3.87	Personas morales	3.53
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	4.08	Personas físicas	3.78
Personas morales	4.08	Personas morales	3.78
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	4.25	Personas físicas	4.03
Personas morales	4.25	Personas morales	4.03

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 27 de enero de 2003. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 27 de enero de 2003.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Autorizaciones, Consultas
y Control de Legalidad

Héctor Helú Carranza

Director de Información
del Sistema Financiero

Cuahtémoc Montes Campos

Rúbrica.

Rúbrica.

(R.- 173580)

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 9.6500 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Inbursa S.A., Banco Interacciones S.A., Banco Invex S.A., ING Bank México S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 27 de enero de 2003.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Autorizaciones, Consultas
y Control de Legalidad

Héctor Helú Carranza

Rúbrica.

Gerente de Operaciones
Nacionales

Jaime Cortina Morfin

Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.
UNIDAD DE OBRA PUBLICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento y conservación de prados, jardines, chapodeo de maleza y poda de árboles de ornato en zona industrial y habitacional de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V. y terminal refrigerada Etileno-Cobos, en Cobos, Ver., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18582003-001-03	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$3,950.00	7/02/2003 15:00 horas	7/02/2003 10:00 horas	7/02/2003 10:00 horas	14/02/2003 13:00 horas	28/02/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070505	Mantenimiento y conservación de prados, jardines, chapodeo de maleza y poda de árboles de ornato en zona industrial y habitacional de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V. y terminal refrigerada Etileno-Cobos, en Cobos, Ver.	24/03/2003	283	\$850,000.00

- La copia del recibo de pago de las bases será requisito indispensable para participar en la licitación.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> efectuando el pago en el banco de su localidad a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que genere el Sistema compraNET.
- O bien en carretera a Palma Sola kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en ventanilla única de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., en efectivo, cheque certificado

o de caja a nombre de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V. y deberán presentar la copia del recibo de pago en la Superintendencia de Servicios Generales Admón. Pat. y Ctos., para la entrega de las bases de licitación.

- Los participantes de esta convocatoria, para entrar a las instalaciones deberán presentarse a los eventos licitatorios (junta de aclaraciones, presentación de apertura técnicas, presentación de apertura económica y fallo) con equipo de protección personal (casco, zapato tipo industrial, ropa de algodón, etc.). En caso contrario no se les permitirá el acceso a las instalaciones de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V. a las cuales podrá asistir cualquier persona interesada en los términos de la cláusula vigésima séptima de los requisitos de información general de la licitación.
- La junta de aclaraciones, la visita a las instalaciones y la presentación de las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo en los días y horarios arriba indicados, en la sala de licitaciones de la Superintendencia de Servicios Generales Admón. Pat. y Ctos., ubicada en el interior de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V. en la dirección arriba mencionada.
- Ubicación de la obra: Petroquímica Escolín, S.A. de C.V. y terminal refrigerada Etileno Cobos en Tuxpan, Ver.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en mano de obra, materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente es de 66%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas, comprobación del capital contable solicitado con base en su última declaración fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados externamente.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: requisitos de documentación que deberán presentar los interesados para su revisión en original o copia certificada y fotocopia, previo a la compra de las bases de licitación en la entidad convocante o durante el acto de presentación y apertura de propuestas para los participantes que a su elección adquieran las bases a través de compraNET.
 - Capital contable comprobable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados externamente por contador auditor con constancia de inscripción en el registro de contadores públicos expedidos por la S.H.C.P.
 - Acta constitutiva y última modificación de ésta y poderes e identificación del representante legal que firmará las propuestas.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución, garantice el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V. a 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

POZA RICA DE HGO., VER., A 28 DE ENERO DE 2003.
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. JORGE VICTOR MEDINA JAVIER
RUBRICA.

(R.- 173323)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
DELEGACION EN EL ESTADO DE COAHUILA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**CONVOCATORIA MULTIPLE 01**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de los servicios de limpieza y jardinería, seguridad y vigilancia y pasajes aéreos, de conformidad con las especificaciones que se detallan en la presente.

No. de licitación pública nacional		Costo de las bases en:	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
00008006-01-03		Convocante: \$466.00 compraNET: \$423.00	6/02/2003	6/02/2003 9:00 horas	4/02/2003 9:00 horas	12/02/2003 9:00 horas		13/02/2003 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida		
01	C810600010	Servicio integral de limpieza y jardinería, incluyendo los materiales necesarios				1	Servicio		
No. de licitación pública nacional		Costo de las bases en:	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
00008006-02-03		Convocante: \$466.00 compraNET: \$423.00	6/02/2003	6/02/2003 11:00 horas	4/02/2003 11:00 horas	12/02/2003 11:00 horas		13/02/2003 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida		
01	C810800000	Servicio de seguridad y vigilancia (2 nocturnos y 1 diurno)				1	Servicio		
No. de licitación pública nacional		Costo de las bases en:	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
00008006-03-03		Convocante: \$466.00 compraNET: \$423.00	6/02/2003	6/02/2003 13:00 horas	4/02/2003 13:00 horas	12/02/2003 13:00 horas		13/02/2003 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS		Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Monto mínimo	Monto máximo
01	C811000000		Contratación del servicio de tramitación de pasajes aéreos			1	Servicio	\$367,500.00	\$400,000.00

* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Central tramo Saltillo-Matehuala kilómetro 7.5, colonia El Sauz, Saltillo, Coahuila, teléfonos 01- (844) 413-01-18 y 01-(844) 413-01-19. * La forma de pago es, en convocante con cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación, en compraNET, mediante el recibo que genera el sistema. * Las juntas de aclaraciones, la presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Delegación Estatal, ubicada en carretera Central tramo Saltillo-Matehuala kilómetro 7.5, colonia El Sauz, Saltillo, Coahuila. * El lugar y fecha de inicio de los servicios será en las instalaciones de la Delegación Estatal, ubicada en carretera Central tramo Saltillo-Matehuala kilómetro 7.5, colonia El Sauz, Saltillo, Coahuila, de conformidad con el punto 9 de las bases, a partir del 16 de febrero de 2003. * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. * No se otorgarán anticipos. * El pago se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los 20 días posteriores a la entrega de las facturas debidamente requisitadas y que contengan los requisitos fiscales vigentes y en la licitación 003, conforme a lo establecido en el artículo 47 de la misma. * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALTILLO, COAH., A 28 DE ENERO DE 2003.
 DELEGADO ESTATAL

M.V.Z. JOSE JUAN CANTU GARCIA
RUBRICA.

(R.- 173384)

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
II LEGISLATURA
OFICIALIA MAYOR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el Manual de Procedimientos para la Adquisición y Arrendamiento de Bienes y Contratación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para el suministro del software (sistema de nómina) para la Tesorería General de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación	Costo de las bases	Fecha límite de entrega de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura de técnicas	Apertura de propuestas económicas	Fallo económico
ALDFIIL/LPN/005/2003 Suministro del software (sistema de nómina) para la Tesorería General de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal	\$1,000.00	3 de febrero de 2003 15:00 horas	4 de febrero de 2003 18:00 horas	7 de febrero de 2003 18:00 horas	12 de febrero de 2003 18:00 horas	18 de febrero de 2003 18:00 horas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y entrega únicamente en la Dirección de Adquisiciones, en Isabel la Católica número 33, 6o. piso, colonia Centro, con un horario de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas.
- Para solicitar la entrega de las bases se deberá cubrir el importe antes mencionado en la Dirección de Pagos, sita en Venustiano Carranza número 49, 3er. piso, oficina 319, debiendo llenar y firmar el formato correspondiente para el derecho a las bases.
- El pago de esta dependencia se efectuará mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- Los actos de la licitación se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en las bases, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, en Isabel la Católica número 33, 6o. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06010.
- Las propuestas se presentarán en idioma español, moneda nacional y en sistema métrico decimal.

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 2003.

OFICIAL MAYOR

C.P. OCTAVIO MEDINA ESTRADA

RUBRICA.

(R.- 173396)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES EN QUERETARO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVACION A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE CONVOCATORIA MULTIPLE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00017023-001-003 ADQUISICION MATERIAL DE OFICINA	\$500.00 COSTO EN compraNET: \$450.00	7/02/2003	10/02/2003 10:00 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	14/02/2003 12:00 HRS.	14/02/2003 18:00 HRS.
00017023-002-003 CONTRATACION SERVICIO DE ALIMENTACION	\$500.00 COSTO EN compraNET: \$450.00	7/02/2003	10/02/2003 12:00 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/02/2003 12:00 HRS.	17/02/2003 18:00 HRS.
00017023-003-003 ADQUISICION DE LLANTAS, ACUMULADORES Y AMORTIGUADORES	\$500.00 COSTO EN compraNET: \$450.00	7/02/2003	11/02/2003 10:00 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	18/02/2003 10:00 HRS.	18/02/2003 18:00 HRS.
00017023-004-003 ADQUISICION COMBUSTIBLES	\$500.00 COSTO EN compraNET: \$450.00	7/02/2003	12/02/2003 10:00 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/02/2003 10:00 HRS.	19/02/2003 18:00 HRS.
00017023-005-003 ARRENDAMIENTO MAQUINAS FOTOCOPIADORAS	\$500.00 COSTO EN compraNET: \$450.00	7/02/2003	12/02/2003 12:00 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	20/02/2003 12:00 HRS.	20/02/2003 18:00 HRS.

00017023-006-003 CONTRATACION SERVICIO DE VIGILANCIA	\$500.00 COSTO EN compraNET: \$450.00	7/02/2003	13/02/2003 10:00 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	21/02/2003 10:00 HRS.	21/02/2003 18:00 HRS.
00017023-007-003 CONTRATACION SERVICIO DE TALLERES	\$500.00 COSTO EN compraNET: \$450.00	7/02/2003	14/02/2003 10:00 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/02/2003 12:00 HRS.	25/02/2003 18:00 HRS.
00017023-008-003 CONTRATACION SERVICIO DE LIMPIEZA AL INMUEBLE	\$500.00 COSTO EN compraNET: \$450.00	7/02/2003	17/02/2003 10:00 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/02/2003 10:00 HRS.	26/02/2003 18:00 HRS.

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN AVENIDA ESTADIO SIN NUMERO, COLINAS DEL CIMATARIO, CODIGO POSTAL 76090, QUERETARO, QUERETARO, TELEFONOS 01442-238-6800 Y 04442-238-6828, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.

LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA DE LA DELEGACION ESTATAL QUERETARO, UBICADA EN AVENIDA ESTADIO SIN NUMERO, COLINAS DEL CIMATARIO, CODIGO POSTAL 76090, QUERETARO, QUERETARO.

EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TECNICA Y ECONOMICA SE EFECTUARA EN LA SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA DE LA DELEGACION ESTATAL QUERETARO, UBICADA EN AVENIDA ESTADIO SIN NUMERO, COLINAS DEL CIMATARIO, CODIGO POSTAL 76090, QUERETARO, QUERETARO.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

NO SE OTORGARA ANTICIPO.

LUGAR DE ENTREGA: DELEGACION ESTATAL QUERETARO, UBICADA EN AVENIDA ESTADIO SIN NUMERO, COLINAS DEL CIMATARIO, CODIGO POSTAL 76090, QUERETARO, QUERETARO.

PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LAS BASES.

EL PAGO SE REALIZARA EN UN PLAZO QUE NO EXCEDERA A LOS VEINTE DIAS NATURALES, SIGUIENTES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 28 DE ENERO DE 2003.
SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO
LIC. GASPAR DE JESUS TRUEBA SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 173401)

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA,
GEOGRAFIA E INFORMATICA**

DIRECCION REGIONAL CENTRO SUR

AVENIDA SEBASTIAN LERDO DE TEJADA ORIENTE NUMERO 832, COLONIA REFORMA
Y FERROCARRILES NACIONALES, CODIGO POSTAL 50090, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO

COMUNICACION DE FALLO 01/2003

En cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo X numeral 7 artículo 1015 del Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos-Canadá, al artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se comunica el fallo de la siguiente licitación pública internacional:

No. de licitación	Bienes	Nombre y domicilio del licitante ganador	Partidas	Monto total	Fecha de fallo
06131010-010-02	Adquisición de diversos bienes	Advance Battery Systems, S.A. de C.V. Medellín No. 150-3 B, Col. Roma, C.P. 06700, México, D.F.	37, 41 y 42	\$41,560.00	9 de diciembre de 2002
		Consultoría en Licitaciones, S.A. de C.V. Fuentes del Pedregal No. 440-3, Col. Fuentes del Pedregal, C.P. 14140, México, D.F.	1, 2, 3, 5, 9, 10, 12 y 16	\$402,667.21	
		Cicovisa, S.A. de C.V. Amores No. 135, Col. Del Valle, C.P. 03100, México, D.F.	7, 11, 13, 14, 15, 20, 21, 31 y 32	\$25,101.10	
		Battery Business México, S.A. de C.V. Av. Nuevo León 253-202, Col. Escandón, C.P. 11800, México, D.F.	40	\$10,350.00	

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 23 DE ENERO DE 2003.
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION

ARTURO MENDOZA CERDA

RUBRICA.

(R.- 173407)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTICULOS 27 INCISO A, 28 Y 30 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR CONDUCTO DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, RELATIVA A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, CONFORME A LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION NACIONAL	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	ACTO DE FALLO
LPN-3011-6001-001-03	\$1,200.00	3/02/03	4/02/03 10:00 HRS.	6/02/03 10:00 HRS.	10/02/03 10:00 HRS.	13/02/03 10:00 HRS.

PARTIDA	CAMBS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
01	C811400000	SERVICIO DE LIMPIEZA	1	SERVICIO

- EVENTOS DE LA LICITACION: SE LLEVARAN A CABO EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, SAN LORENZO NUMERO 290, COLONIA DEL VALLE SUR, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, TELEFONO 5335-0095.
- BASES DE LICITACION: ESTARAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE DE 10:00 A 15:00 HORAS. A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL Y EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION. LAS FECHAS DE LOS EVENTOS CORRERAN A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION POR EL MEDIO QUE LA PUBLIQUE PRIMERO.
- PAGO DE BASES: EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL.
- PROPUESTAS: DEBERAN SER IDONEAS Y SOLVENTES, REDACTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y COTIZAR PRECIOS FIJOS, UNITARIOS Y EN MONEDA NACIONAL.
- PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO: DE ACUERDO A BASES.
- LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO: DE ACUERDO A BASES.
- PAGO: DENTRO DE LOS 15 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA RECEPCION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR LA CONVOCANTE.
- ANTICIPO: NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- TRATADOS: ESTE PROCEDIMIENTO NO SE EFECTUARA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO.
- NEGOCIACION: NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES NI EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS SERAN NEGOCIADAS.

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 2003.
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
C. ALMA ROSA GUTIERREZ RENTERIA

RUBRICA.

(R.- 173409)

BANCO DE MEXICO
CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

Banco de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su propia ley, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en las normas del Banco de México en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, así como de servicios, y en las demás disposiciones aplicables, convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional número GAC/LPN2003/02, para adquirir los equipos de transporte terrestre descritos a continuación:

Descripción completa de los bienes y/o servicios	Cantidad	Unidad de medida
Rodacargas eléctrico	3	Pieza
Transpaleta hidráulica de tijera	3	Pieza
Transpaleta hidráulica	2	Pieza
Motoestibador eléctrico para pasillo angosto	2	Pieza

Las demás características y especificaciones de dichos bienes y/o servicios se mencionan en el anexo A de las bases de licitación.

Las bases de licitación estarán a su disposición mediante el pago de \$1,725.00 pesos (un mil setecientos veinticinco pesos 00/100 M.N.). Este precio incluye el Impuesto al Valor Agregado y deberá ser pagado en moneda nacional, a través de cheque de caja o certificado a cargo de una institución de crédito del país, expedido precisamente a favor de Banco de México, sin agregar las siglas S.A., S.A. de C.V. u otra similar, el cual deberá contar con los estándares de seguridad emitidos por las autoridades competentes, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 13 de febrero de 2003, de 9:00 a 13:00 horas, en días hábiles bancarios, en la oficina de Gestión Administrativa de la caja principal, ubicada en Presa de la Amistad número 707, colonia Irrigación, Miguel Hidalgo, código postal 11500, México, D.F., sin embargo, los interesados podrán revisar tales documentos previamente al pago de dicho costo, el cual será requisito para participar en la licitación.

El lugar y plazo de entrega y/o instalación y/o puesta en marcha de los bienes o programas para la prestación de los servicios, así como las condiciones de pago son los siguientes:

Lugar de entrega y/o instalación y/o puesta en marcha de los bienes o para la prestación de los servicios:

Los tres rodacargas eléctricos, las tres transpaletas hidráulicas de tijera y una transpaleta hidráulica deberán entregarse en el almacén de caja, ubicado en Río San Joaquín número 13, colonia Irrigación, Miguel Hidalgo, código postal 11500, México, D.F.

Una transpaleta hidráulica se deberá entregar en la sucursal Hermosillo del Banco de México, ubicada en Paseo de los Alamos número 226 esquina Calzada de los Angeles, fraccionamiento Casa Grande, código postal 83079, Hermosillo, Sonora.

Un motoestibador eléctrico para pasillo angosto se deberá entregar en la sucursal Mérida del Banco de México, ubicada en Calle 56 A número 475 esquina Calle 37, Paseo de Montejo, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.

Un motoestibador eléctrico para pasillo angosto se deberá entregar en la sucursal Veracruz del Banco de México, ubicada en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1700, fraccionamiento Costa de Oro de Mocambo, código postal 94299, Boca del Río, Veracruz.

Plazo de entrega y/o instalación y/o puesta en marcha de los bienes o programa para la prestación de servicios:

El plazo para la entrega de la totalidad de los bienes será de 180 días naturales, a partir de la fecha de pago del anticipo.

Condiciones de pago:

Los pagos se efectuarán en moneda nacional, como sigue:

Se entregará un anticipo por el 50% del importe total del contrato que al efecto se celebre. Asimismo, si la propuesta económica de los bienes se presenta en dólares de los Estados Unidos de América, el pago se realizará en moneda nacional al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera

pagaderas en la República Mexicana, que publique el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación correspondiente al día hábil anterior a aquél en que se realice el pago. El saldo, es decir, el 50% del importe total del citado contrato, dentro de los 20 días hábiles, siguientes a la fecha de aceptación de la totalidad de los bienes, a entera satisfacción del Banco de México.

Momento en que se hará exigible el pago: al día natural siguiente al vencimiento de los plazos para efectuar los pagos establecidos en el contrato.

Porcentaje, condiciones y momento en que se entregarán anticipos: el 50% del importe total del contrato que al efecto se celebre, por concepto de anticipo dentro de los 20 días hábiles, siguientes a la fecha de firma de dicho instrumento, y previa entrega de la póliza de fianza respectiva para garantizar la debida aplicación del anticipo o en su defecto la devolución del mismo más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, conforme a los términos y condiciones que se indican en el modelo de contrato adjunto a las bases de licitación.

El acto de presentación y apertura de proposiciones, tanto técnicas como económicas, se llevará a cabo en dos etapas conforme a lo siguiente:

El acto de presentación de propuestas y apertura de proposiciones técnicas se llevará a cabo el día 19 de febrero de 2003, en el módulo V del Complejo Legaria del Banco de México, ubicado en Presa de la Amistad número 707, colonia Irrigación, Miguel Hidalgo, código postal 11500, México, D.F., a las 10:00 horas.

El acto de apertura de propuestas económicas se llevará a cabo el día 24 de febrero de 2003, en el módulo V del Complejo Legaria del Banco de México, ubicado en Presa de la Amistad número 707, colonia Irrigación, Miguel Hidalgo, código postal 11500, México, D.F., a las 11:00 horas.

Las propuestas deberán presentarse por escrito en idioma español, en dos sobres cerrados, que contendrán, por separado, la proposición técnica y la proposición económica. En esa misma fecha y lugar se llevará a cabo el registro de asistentes y la recepción de documentos que deberán presentar los interesados, dichas actividades se realizarán en el lapso de la hora anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones.

No podrán presentar propuestas ni celebrar el contrato correspondiente, aquellas personas físicas o morales a las que, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, se les haya determinado impedimento para contratar o celebrar contratos con la Administración Pública Federal, así como las que se encuentren en alguno de los supuestos a que se refiere la fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

El fallo de la presente licitación será comunicado por escrito, a través de fax, telegrama, correo certificado, mensajería especializada o correo electrónico, a más tardar el día 11 de marzo de 2003, sin efectuarse acto de fallo.

La presente licitación no se realiza bajo la cobertura de algún tratado internacional.

Con fundamento en los artículos 8o., 10o y demás del Reglamento Interior del Banco de México, así como único del Acuerdo de Adscripción de sus Unidades Administrativas.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 2003.

BANCO DE MEXICO

SUBGERENTE DE ATENCION A BANCOS
Y PROCESO DE BILLETE

C.P. GUILLERMO G. RIVERA ORTIZ

RUBRICA.

SUBGERENTE DE SERVICIOS DE APOYO
DE LA CAJA PRINCIPAL

C.P. JORGE A. RODRIGUEZ OLIVETTI

RUBRICA.

(R.- 173414)

BANCO NACIONAL DEL EJERCITO, FUERZA AEREA Y ARMADA, S.N.C.
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE ACTIVO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 001
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de papelería, artículos de oficina, insumos de cómputo y otros, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06325001-001-03	\$850.00 Costo en compraNET: \$595.00	10/02/2003	10/02/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/02/2003 12:00 horas	25/02/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660400000	Papel autocopiante	20	Millar
2	C660400000	Papel autocopiante	360	Millar
3	C660400000	Papel autocopiante	10	Millar
4	C660400000	Papel autocopiante	30	Millar
5	C660400026	Papel bond	400	Millar

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Industria Militar número 1055, colonia Lomas de Sotelo, código postal 11200, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 56-26-62-77, del 28 de enero al 10 de febrero de 2003, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a nombre de Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- 2.- Todos los eventos serán celebrados en el mismo domicilio indicado para venta de bases.
- 3.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 4.- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano en los insumos de cómputo y moneda nacional en los demás artículos.
- 5.- No se otorgará anticipo.
- 6.- Lugar de entrega: en el almacén general ubicado en avenida Industria Militar número 1055, colonia Lomas de Sotelo, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11200, México, D.F., entre el 15 y el 25 de cada mes del año 2003, con un horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- 7.- Plazo de entrega: de febrero a noviembre de 2003.
- 8.- El pago se realizará: mediante pagos mensuales posteriores a las entregas programadas.
- 9.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 10.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 2003.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
TTE. COR. I.T.M. RAFAEL ANTONIO COBAXIN VILLEGAS

RUBRICA.

(R.- 173415)

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO
MODULO DE MATERIALES Y SERVICIOS EN POZA RICA, VERACRUZ
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de agencia de viajes y boletos de avión para el IMP en la Ciudad de Poza Rica, Ver., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18474006-001-03	\$550.00 Costo en compraNET: \$500.00	7/02/2003	7/02/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/02/2003 9:00 horas	14/02/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicio de agencia de viajes y boletos de avión	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 14 Norte esquina 2 Oriente, 2o. piso, colonia Obrera, código postal 93260, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01-782-8247100, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Petróleo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de febrero de 2003 a las 9:00 horas en la Gerencia de Administración y Finanzas del IMP, Calle 14 Norte esquina 2 Oriente, 2o. piso, colonia Obrera, Poza Rica, Ver., código postal 93260, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de febrero de 2003 a las 9:00 horas, en la Gerencia de Administración y Finanzas del IMP, Calle 14 Norte esquina 2 Oriente, 2o. piso, colonia Obrera, Poza Rica, Ver., código postal 93260, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de febrero de 2003 a las 9:00 horas, en la Gerencia de Administración y Finanzas del IMP, Calle 14 Norte esquina 2 Oriente, 2o. piso, colonia Obrera, Poza Rica, Ver., código postal 93260, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Gerencia de Administración y Finanzas del IMP, Calle 14 Norte esquina 2 Oriente, colonia Obrera, Poza Rica, Ver., o en los aeropuertos cuando así se requiera, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 20:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: pagos quincenales, dentro de los 30 días naturales, a partir de la entrega de factura o estimación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

POZA RICA DE HGO., VER., A 28 DE ENERO DE 2003.

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

PANFILO AVELLANEDA SANTIBAÑEZ

RUBRICA.

(R.- 173416)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE ESCALERAS RETRACTILES EN LAS PLATAFORMAS KU-A, KU-H Y PERIFERICAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575022-001-03	\$2,098.60 M.N. MAS IVA COSTO EN compraNET: \$1,993.70 M.N. IVA INCLUIDO	28/01/2003 AL 11/02/2003	3/02/2003 8:00 HORAS	7/02/2003 12:00 HORAS	17/02/2003 9:00 HORAS	24/02/2003 9:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA		FECHA ESTIMADA DE INICIO	FECHA ESTIMADA DE TERMINACION	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE ESCALERAS RETRACTILES EN LAS PLATAFORMAS KU-A, KU-H Y PERIFERICAS		25/03/2003	22/07/2003	120 DIAS	\$1'800,000.00 M.N.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA VENTANILLA DE ATENCION A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, PRIMER NIVEL ALA ORIENTE, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, EN DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 7:30 A 15:30 HORAS.
 - PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE AL TELEFONO 01-938-38-1-12-00, EXTENSIONES 5-36-82 Y 5-36-94 CON EL INGENIERO JAIME BLASCO LAGOS.
 - LA FORMA DE PAGO ES, EN BBVA BANCOMER, EFECTIVO, CHEQUES DE BBVA BANCOMER O DE OTROS BANCOS DE LA PLAZA DONDE SE REALIZA EL DEPOSITO, MEDIANTE LA OPERACION BANCARIA: CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), LLENANDO LOS SIGUIENTES CAMPOS: NUMERO DE CONVENIO: 059180; REFERENCIA: ANOTAR EL NUMERO DE LICITACION (12 A 20 CARACTERES MAXIMO); CONCEPTO: ANOTAR EL NOMBRE DE LA COMPAÑIA DEPOSITANTE (30 CARACTERES MAXIMO); CUENTA EN: MARCAR CON UNA X EL CUADRO CORRESPONDIENTE A MONEDA NACIONAL; IMPORTE A DEPOSITAR: DE ACUERDO AL COSTO DE LAS BASES SEÑALADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA Y FICHA DE DEPOSITO DEL BANCO BITAL CUENTA: 400934239-5, SUCURSAL 346 PLAZA 233, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA compraNET. EL INTERESADO, CONSIDERANDO LO INDICADO EN ESTE PUNTO, ENTREGARA EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, COPIA DE LA FICHA DE DEPOSITO (SELLADA EN ORIGINAL POR EL BANCO), RECIBIENDO A CAMBIO LAS BASES DE LICITACION. DE REQUERIRSE INFORMACION COMPLEMENTARIA QUE POR SU COMPLEJIDAD NO HAYA SIDO CARGADA EN EL SISTEMA compraNET, SE LES PROPORCIONARA EN LA DIRECCION ANTES INDICADA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR EL MEDIO REMOTO DE COMUNICACION ELECTRONICA A TRAVES DEL SISTEMA compraNET.
 - LA VISITA AL SITIO DONDE SE REALIZARAN LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 8:00 HORAS, POR LO QUE DEBERAN CONFIRMAR SU ASISTENCIA A LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP AL TELEFONO

01-938-38-1-12-00, EXTENSIONES 536-82 Y 536-94, CON 48 HORAS DE ANTICIPACION A LA CITADA VISITA, DEBIENDOSE PRESENTAR EN EL HELIPUERTO DE PEMEX UBICADO EN LA ANTIGUA CARRETERA CARMEN PUERTO-REAL EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA INDICADA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 7 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS ZAAP DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, PRIMER NIVEL ALA ORIENTE, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 17 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS ZAAP DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, PRIMER NIVEL ALA ORIENTE, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 24 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS ZAAP DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, PRIMER NIVEL ALA ORIENTE, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- UBICACION DE LA OBRA: EN LAS INSTALACIONES COSTA-FUERA DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP EN LA SONDA DE CAMPECHE DEL GOLFO DE MEXICO Y PATIOS DE LA CONTRATISTA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA: 120 DIAS.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA: PRUEBAS NO DESTRUCTIVAS.
- LOS REQUISITOS LEGALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: TODOS LOS INDICADOS EN LA CLAUSULA DECIMA PRIMERA DE LAS BASES DE LA LICITACION Y EN GENERAL.
- LA EXPERIENCIA DE LA EMPRESA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: ACREDITAR LA EXPERIENCIA MINIMA DE UN AÑO EN TRABAJOS SIMILARES QUE HAYAN TERMINADO O VIGENTES Y COMPUTADOS A LA FECHA DE ESTAS BASES.
- LOS CRITERIOS LEGALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- EL PAGO SE REALIZARA: CON BASE EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LAS FACTURAS SE PAGARAN EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, O SE DEPOSITARA EL PAGO EN LA CUENTA DE CHEQUES QUE INDIQUE EL CONTRATISTA, DENTRO DE UN PLAZO DE 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA RECIBIDA LA FACTURA POR LA VENTANILLA UNICA DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA REGION MARINA NORESTE, UBICADA EN EL EDIFICIO COMPLEMENTARIO UNO, PRIMER PISO, CALLE 31 SIN NUMERO ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- PARA REALIZAR EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION, P.E.P. HARA USO DEL FINANCIAMIENTO, A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL CONTRATISTA.
- EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL QUE DEBERAN CUMPLIR LOS LICITANTES EN MANO DE OBRA, MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE NO SERA MENOR AL 70% DE LOS UTILIZADOS EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.
- EXPEDIENTE INTERNO NUMERO: 0895322ONN.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 28 DE ENERO DE 2003.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP

ING. ARMANDO R. GODINA ROJAS

RUBRICA.

(R.- 173417)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION MARINA NORESTE
ADMINISTRACION DEL ACTIVO EK-BALAM
AVISO DE FALLOS

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7 ARTICULO 1015 DEL CAPITULO X DEL TLCAN, Y DEMAS RELATIVOS A PRESENTACION, RECEPCION, APERTURA DE OFERTAS Y ADJUDICACION DE CONTRATOS DE LOS DEMAS CAPITULOS DE COMPRA DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO, AL ARTICULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y EN EL PUNTO 14.2 DEL OFICIO CIRCULAR SNCGP/300/236/2000 EMITIDO POR LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO EL 17 DE MARZO DE 2000, PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION MARINA NORESTE, A TRAVES DEL AREA DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO EK-BALAM, UBICADA EN CALLE AVIACION (AVENIDA 31) ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO COMPLEMENTARIO UNO, PLANTA BAJA, COLONIA PETROLERA, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE; COMUNICA LOS SIGUIENTES FALLOS:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS NUMERO **18575023-018-02**, REFERENTE AL MANTENIMIENTO A INSTRUMENTOS DE SEPARADORES Y PAQUETES DE REGULACION DE LAS PLATAFORMAS AKAL "B", "BN", "DB", "L", "TM" Y "KL" EN EL ACTIVO EK-BALAM, GANADOR: RHACOR, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA NUEVO LEON NUMERO 530, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 96500, TELEFONO (01-921) 2141590, FAX (01-921) 2147915, COATZACOALCOS, VERACRUZ, R.F.C. RHA-840106-QP4, IMPORTE TOTAL DEL SERVICIO SIN I.V.A. \$9'501,833.29 M.N. MAS \$400,000.00 U.S.D., FECHA DE FALLO: 11 DE DICIEMBRE DE 2002.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS NUMERO **18575023-019-02**, REFERENTE A LA REHABILITACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A SISTEMAS DE DETECCION DE HUMO, GAS, FUEGO, SUPRESION Y PARO DE EMERGENCIA (TMR), GANADOR: CONTRO-TEC, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE 10, LOTE 4, MANZANA 27, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 96850, TELEFONO (922) 22-33040, FAX (922) 22-33008, MINATITLAN, VERACRUZ, R.F.C. CTE-870318-ANA, IMPORTE TOTAL DEL SERVICIO SIN I.V.A. \$7'490,985.97 M.N. MAS \$233,884.88 U.S.D., FECHA DE FALLO: 20 DE DICIEMBRE DE 2002.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 28 DE ENERO DE 2003.

ADMINISTRADOR ACTIVO EK-BALAM

ING. ALEJANDRO PEÑA CALDERON

RUBRICA.

(R.- 173419)

PETROQUIMICA COSOLEACAQUE, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL CN-CS-001-03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 27, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de los servicios relacionados con bienes muebles, que a continuación se describen de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción del servicio		Periodo de ventas y costo de las bases	Visita y junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de entrega
18581002-001-03	Servicio de transporte de personal que labora en Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V.		28/01/2003 al 13/02/2003 Costo en convocante: \$3,500.00 IVA incluido Costo en compraNET: \$3,000.00 IVA incluido	6/02/2003 10:00 horas	20/02/2003 10:00 horas	4/03/2003 10:00 horas	245 días o hasta el 31/12/2003
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Contrato abierto		
					Monto mínimo	Monto máximo	
1	0000000000	Servicio de transporte de personal que labora en Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V.	1	Servicio	\$2'000,000.00	\$5'000,000.00	

No. de licitación	Descripción del servicio		Periodo de ventas y costo de las bases	Visita y junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de entrega
18581002-002-03	Servicio de abastecimiento de agua purificada para consumo del personal que labora en Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V.		28/01/2003 al 14/02/2003 Costo en convocante: \$3,500.00 IVA incluido Costo en compraNET: \$3,000.00 IVA incluido	7/02/2003 10:00 horas	21/02/2003 10:00 horas	4/03/2003 10:00 horas	275 días o hasta el 31/12/2003
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Contrato abierto		
					Monto mínimo	Monto máximo	
1	0000000000	Servicio de abastecimiento de agua purificada para consumo del personal que labora en Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V.	1	Garrafón	\$440,000.00	\$1'100,000.00	

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en la ventanilla de atención a proveedores de la Coordinación de Recursos Materiales y Contratos, localizada en el edificio de la Subdirección de Administración y Finanzas de Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V., teléfono 01-922-22-3-02-26 y fax 01-922-22-3-76-90, ubicada en la carretera Costera del Golfo kilómetro 39+400, código postal 96730, Cosoleacaque, Veracruz, con el siguiente horario de 8:30 a 13:30 horas.
- La forma de pago para adquirir las bases en Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V., es en efectivo, mediante cheque certificado o de caja de institución bancaria autorizada, a nombre de Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V.
- Para efectuar el pago de las bases a través de la página de compraNET: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) será por la opción de pago directo en banco mediante los recibos que genera compraNET, cuenta número 400 8513467 de banco Bital a nombre de la Tesorería de la Federación.
- El costo de las bases no será reembolsable.
- La visita y junta de aclaraciones, el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas de cada licitación se llevarán a cabo en la hora y fechas arriba indicadas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Contratos y Servicios, teléfono 01-922-22-3-00-93 y fax 01-922-22-3-76-93, ubicada en la carretera Costera del Golfo kilómetro 39+400, colonia Rosalinda, código postal 96730, Cosoleacaque, Veracruz.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- La moneda en que deberán cotizarse será: en peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los trabajos se efectuarán de acuerdo a lo indicado en las bases de las licitaciones.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa prestación de los servicios en los términos del contrato y estén verificados por el supervisor de Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V.
- Los pagos se efectuarán de acuerdo a lo establecido en las bases de las licitaciones.
- No se otorgará anticipo para ninguno de los servicios que se licitan en esta convocatoria.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada de acuerdo a lo indicado en las bases de las licitaciones.
- El lugar de entrega de los servicios que se licitan, será en Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V., ubicada en la carretera Costera del Golfo kilómetro 39+400, colonia Rosalinda, código postal 96730, Cosoleacaque, Veracruz.
- Una vez hecha la evaluación de las propuestas de cada licitación, el contrato correspondiente se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V., así como que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. Los criterios generales mediante los cuales se adjudicará el contrato serán conforme a lo estipulado en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir a la Superintendencia de Contratos y Servicios en la dirección y teléfonos arriba citados.
- Los licitantes a su elección podrán presentar sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.
- Por acuerdo de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y Combate a la Corrupción se hace una cordial invitación a las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras asociaciones no gubernamentales para que asistan como testigos sociales a los actos públicos de las licitaciones contempladas en esta convocatoria, así como cualquier persona física, que sin haber adquirido bases, manifieste su interés de estar presente en los mismos, bajo la condición de que en ambos casos, deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir.

COSOLEACAQUE, VER., A 28 DE ENERO DE 2003.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. SUSANA FERNANDEZ MEZA

RUBRICA.

(R.- 173420)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA

AVISO DE FALLOS DE PROCESOS LICITATORIOS

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 14.2 DEL OFICIO CIRCULAR SNCGP/300/236/2000 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2000, SE DA A CONOCER LA IDENTIDAD DE LAS EMPRESAS GANADORAS EN LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES CON T.L.C. CUYOS FALLOS SE EMITIERON EN ESTA UNIDAD LICITADORA:

LICITACION NUMERO **18575050-062-02**, MANTENIMIENTO A VEHICULOS DE LA UNIDAD DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA EN CIUDAD DEL CARMEN (MARCA CHEVROLET, CHRYSLER, VOLKSWAGEN POR KILOMETRAJE), CON UN MONTO MAXIMO DE \$4'985,500.00 M.N. Y MINIMO DE \$2'991,300.00 M.N., ASIGNADA A: FAC ELECTRODIESEL, S.A. DE C.V., CON FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2002.

LICITACION NUMERO **18575050-067-02**, SERVICIO DE MOTORES DE FONDO PARA PERFORACION, REPARACION Y TERMINACION DE POZOS A INTERVENIR EN LA REGION MARINA, DECLARADA DESIERTA CON FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2002.

LICITACION NUMERO **18575050-068-02**, SERVICIO DE PERCUSORES HIDRAULICOS Y/O MECANICOS Y ACELERADORES HIDRAULICOS PARA LA PERFORACION Y REPARACION DE POZOS PETROLEROS DE LA REGION MARINA, CON UN MONTO DE \$600,300.00 M.N. MAS \$836,660.00 USD, ASIGNADA A: SOUTH AMERICAN ENTERPRISES MEXICO, S.A. DE C.V., DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2002.

LICITACION NUMERO **18575049-021-02**, ADQUISICION DE TUBERIA HEAVY WEIGHT PESADA DE PARED GRUESA DE ACERO DE 5" Y 3½ DE DIAMETRO EXTERIOR, EN ESPIRAL Y LISA, CON UN MONTO DE \$1'503,150.00 USD EN LAS PARTIDAS 01, 02 Y 03, REQUISICION 10335928; \$986,600.00 USD EN LAS PARTIDAS 01 Y 02, REQUISICION 10340954, ASIGNADAS A: SMF INTERNACIONAL Y \$152,000.00 USD EN LA PARTIDA 03, REQUISICION 10340954, ASIGNADA A: GRANT PRIDECO, S.A. DE C.V., DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2002.

LICITACION NUMERO **18575049-024-02**, PLANTAS TRATADORAS DE AGUAS NEGRAS Y GRISIS CON CAPACIDAD PARA MANEJAR COMO MINIMO EL PRODUCTO DE 150 PERSONAS POR DIA CON INSTALACION E INTERCONEXION, PUESTA EN OPERACION Y CAPACITACION, CON UN MONTO DE \$426,000.00 USD, ASIGNADA A: ASESORES TECNICOS AGROPECUARIOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V., DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DE 2002.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 28 DE ENERO DE 2003.

GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA

M.I. CARLOS OSORNIO VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 173421)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DEL TLC
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE ESTRANGULADOR HIDRAULICO CON ACTUADOR Y CONSOLA COMPLETA DOBLE DE CONTROL CON CAPACIDAD DE 5.000 PSI, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (I.V.A. INCLUIDO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575049-004-03	\$1,768.80 M.N. COSTO EN compraNET: \$1,608.00 M.N.	5/03/2003	24/02/2003 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/03/2003 14:00 HORAS	14/03/2003 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600000	ESTRANGULADOR HIDRAULICO CON ACTUADOR, DE 5,000 PSI PRESION DE TRABAJO, EQUIPADO CON PLATOS DISCOS DE CARBURO DE TUNGSTENO PARA LA RESISTENCIA A LA CORROSION, CONEXIONES BRIDADAS DE ENTRADA Y SALIDA API 3 1/16" 5,000 PSI PRESION DE TRABAJO CON DOS JUNTAS DE TRABAJO	20	PIEZA
2	C810600000	CONSOLA COMPLETA DOBLE 5,000 PSI	10	PIEZA
3	C810600000	INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE ESTRANGULADORES Y CONSOLAS AMPARADOS EN LAS PARTIDAS 1 Y 2	10	SERVICIO
4	C810600000	ADIESTRAMIENTO DEL PERSONAL QUE OPERARA LOS EQUIPOS AMPARADOS EN LA PARTIDA UNO	10	SERVICIO

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, TELEFONO (01)(938) 38-1-12-00, EXTENSION 2-32-65, LOS DIAS DEL 28 DE ENERO AL 5 DE MARZO DE 2003, EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, PAGAR EN BITAL CUENTA NUMERO 400934239-5, SUCURSAL 346, PLAZA 233, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA-compraNET. TAMBIEN PODRA PAGAR EN BBVA BANCOMER, S.A., REQUISITANDO UNA FICHA DE DEPOSITO DENOMINADO CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), CONVENIO NUMERO 064753, ANOTAR REFERENCIA (NUMERO DE LICITACION), CONCEPTO (NOMBRE DE LA EMPRESA DEPOSITANTE), CUENTA EN M.N.

LA 1a. JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 12:00 HORAS (RECEPCION DE PREGUNTAS) EN LA SALA POPOLNA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

LA 2a. JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 12:00 HORAS (ENTREGA DE RESPUESTAS) EN LA SALA POPOLNA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 11 DE MARZO DE 2003 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA POPOLNA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 14 DE MARZO DE 2003 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA POPOLNA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

ESTA LICITACION SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL Y SE ACEPTA INFORMACION TECNICA COMPLEMENTARIA EN INGLES CON UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL.

LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: DOLAR AMERICANO, PESO MEXICANO.

NO SE OTORGARA ANTICIPO.

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN 2580, UBICADO EN EL KILOMETRO 4.5 DE LA CARRETERA CARMEN-PUERTO REAL, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.

PLAZO DE ENTREGA: 90 DIAS NATURALES.

EL PAGO SE REALIZARA: LAS FACTURAS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION A TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS FACTURAS SEAN PRESENTADAS POR EL PROVEEDOR EN LA VENTANILLA UNICA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA, UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, MODULO 5, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, EN PESOS MEXICANOS, AL TIPO DE CAMBIO QUE EL BANCO DE MEXICO PUBLIQUE EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL HABIL INMEDIATO ANTERIOR A AQUEL EN QUE SE HAGA EL PAGO.

PARA REALIZAR EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION P.E.P. HARA USO DEL FINANCIAMIENTO, A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL PROVEEDOR.

LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR EN TODOS LOS EVENTOS DE LA LICITACION.

LA PRESENTE CONVOCATORIA TIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL TELEFONO (01)(938) 38-1-12-00, EXTENSION 2-32-15, CON EL LIC. DARIO MARTINEZ DELGADO.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 28 DE ENERO DE 2003.

GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA

M.I. CARLOS OSORNIO VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 173422)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DEL TLC
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE UNIDAD DE LIMPIEZA INTERNA Y EXTERNA DE TUBERIAS, UNIDAD DE DESCEMENTACION DE ELEMENTOS TUBULARES POR AGUA A PRESION, UNIDAD DE INSPECCION DE 4 FUNCIONES, EQUIPO DE ULTRASONIDO FIJO Y EQUIPO DE ULTRASONIDO PORTATIL, INCLUYENDO LA INSTALACION, INTERCONEXION, PUESTA EN MARCHA Y ADIESTRAMIENTO DEL PERSONAL QUE OPERARA LOS EQUIPOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (I.V.A. INCLUIDO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575049-003-03	\$1,768.80 M.N. COSTO EN compraNET: \$1,608.00 M.N.	5/03/2003	17/02/2003 14:00 HORAS	15/02/2003 7:00 HORAS	11/03/2003 12:00 HORAS	14/03/2003 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600000	MAQUINA DE LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA DE ELEMENTOS TUBULARES: PARA LIMPIEZA DE TUBERIAS DESDE 2 3/8" HASTA 13 3/8" DE DIAMETRO EXTERIOR	1	PIEZA
2	C810600000	MAQUINA DE LIMPIEZA INTERNA O DESCEMENTACION DE ELEMENTOS TUBULARES POR AGUA A PRESION	1	PIEZA
3	C810600000	UNIDAD DE INSPECCION DE CUATRO FASES: SISTEMAS LONGITUDINAL, TRANSVERSAL, RAYOS GAMMA Y COMPROBADOR DE GRADO; CON RANGO DE 2 3/8" A 13 3/8" DE DIAMETRO EXTERNO, MONTADA EN PATIN	1	PIEZA

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, TELEFONO (01)(938) 38-1-12-00, EXTENSION 2-32-65, LOS DIAS DEL 28 DE ENERO AL 5 DE MARZO DE 2003, EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, PAGAR EN BITAL, CUENTA NUMERO 400934239-5, SUCURSAL 346, PLAZA 233, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA-compraNET. TAMBIEN PODRA PAGAR EN BBVA BANCOMER, S.A., REQUISITANDO UNA FICHA DE DEPOSITO DENOMINADO CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), CONVENIO NUMERO 064753, ANOTAR REFERENCIA (NUMERO DE LICITACION), CONCEPTO (NOMBRE DE LA EMPRESA DEPOSITANTE), CUENTA EN M.N.

LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 7:00 HORAS, PARTIENDO DE LAS INSTALACIONES DEL HELIPUERTO DE PEMEX, UBICADAS EN CARRETERA CARMEN-PUERTO REAL SIN NUMERO, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, CODIGO POSTAL 24190. PARA ASISTIR A LA VISITA AL SITIO DEBERAN ADQUIRIR LAS BASES CON CUATRO DIAS DE ANTELACION A LA FECHA PROGRAMADA PARA EL EVENTO, INDICANDO EL NOMBRE DEL ASISTENTE Y SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, UNO POR EMPRESA, DE NO HACERLO NO PODRAN ASISTIR A LA VISITA, YA QUE LA TRANSPORTACION SE SOLICITA CON ESA ANTICIPACION; NO SE ADMITEN CAMBIOS POR RAZONES DE

SEGURIDAD; ASIMISMO, DEBERAN PRESENTARSE SIN BARBA Y CON EL CABELLO CORTO, CON CASCO, ROPA DE ALGODON DE MANGA LARGA Y CALZADO ANTIDERRAPANTE RESISTENTE AL ACEITE, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA PROGRAMADA.

LA 1a. JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 14:00 HORAS (RECEPCION DE PREGUNTAS), EN LA SALA POPOLNA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

LA 2a. JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS (ENTREGA DE RESPUESTAS), EN LA SALA POPOLNA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE. LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 11 DE MARZO DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA POPOLNA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 14 DE MARZO DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA POPOLNA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

ESTA LICITACION SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL Y SE ACEPTA INFORMACION TECNICA COMPLEMENTARIA EN INGLES CON UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL.

LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: DOLAR AMERICANO, PESO MEXICANO.

NO SE OTORGARA ANTICIPO.

LUGAR DE ENTREGA: EN EL AREA DE TALLERES DE INSPECCION TUBULAR, UBICADOS EN RANCHERIA EL LIMON SIN NUMERO, EN LA RESIDENCIA DE SERVICIO A POZOS, EN DOS BOCAS, TABASCO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.

PLAZO DE ENTREGA: (150) DIAS NATURALES.

EL PAGO SE REALIZARA: LAS FACTURAS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION A TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS FACTURAS SEAN PRESENTADAS POR EL PROVEEDOR, EN LA VENTANILLA UNICA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA, UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, MODULO 5, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, EN PESOS MEXICANOS, AL TIPO DE CAMBIO QUE EL BANCO DE MEXICO PUBLIQUE EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EL HABIL INMEDIATO ANTERIOR A AQUEL EN QUE SE HAGA EL PAGO.

PARA REALIZAR EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION, P.E.P. HARA USO DEL FINANCIAMIENTO A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL PROVEEDOR.

LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR EN TODOS LOS EVENTOS DE LA LICITACION.

LA PRESENTE CONVOCATORIA TIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL TELEFONO (01)(938) 38-1-12-00, EXTENSION 2-32-15, CON EL LICENCIADO DARIO MARTINEZ DELGADO.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 28 DE ENERO DE 2003.
GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA

M.I. CARLOS OSORNIO VAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 173423)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES REGION MARINA NORESTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de laboratorio de protección ambiental, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575021-002-03	\$904.64 M.N. Costo en compraNET: \$822.40 M.N.	4/03/2003	3/03/2003 12:00 horas	3/03/2003 9:00 horas	10/03/2003 9:00 horas	17/03/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios generales	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida 31 esquina Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 (938) 2-31-81, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 7:30 a 15:30 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito de BBVA-Bancomer denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), número de convenio 059180 a nombre de Pemex Exploración y Producción, anotando en la referencia el número de la licitación por la cual se efectúa el pago, en el concepto anotará el nombre de la empresa depositante y en la cuenta debe marcar con una X en el cuadro correspondiente a M.N. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de marzo de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, ubicada en Avenida 31 esquina Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 3 de marzo de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de marzo de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, Avenida 31 esquina Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de marzo de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, Avenida 31 esquina Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano/dólar.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: laboratorio de protección ambiental ubicado en la zona industrial kilómetro 4+500, carretera Carmen-Puerto Real, Ciudad del Carmen, Campeche, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 7:30 a 15:30 horas.

- Plazo de entrega: 1734 días naturales.
- El pago se realizará: las facturas y estimaciones se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha de que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 28 DE ENERO DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.
ING. HOMERO SILVA SERNA
RUBRICA.

(R.- 173424)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
CONTRATOS DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN,
RÍA. EL LIMON S/N, C.P. 86600, PARAISO, TABASCO
TEL. (01933) 33-3-19-51, EXT. 5-40-42, FAX EXT. 5-40-34
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de automatización del cierre de las válvulas de corte que intervienen en el paro de emergencia del complejo Abkatún-A y Abkatún-D, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575038-004-03	\$5,750.00 Costo en compraNET: \$5,175.00	14/02/2003	10/02/2003 12:00 horas	7/02/2003 6:00 horas	20/02/2003 10:00 horas	3/03/2003 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Automatización del cierre de las válvulas de corte que intervienen en el paro de emergencia del complejo Abkatún-A y Abkatún-D			11/04/2003	240	\$12'600,000.00

1. Ubicación de la obra: en el complejo Abkatún-A y Abkatún-D, en la Sonda de Campeche.
2. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas, en la ventanilla de venta de bases, ubicada en el edificio administrativo, planta baja, en la Ría. El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, teléfono (01-933) 333-19-51, extensión 5-40-41, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
3. Forma de pago: inscripción y adquisición de bases.
 - A) Con la convocante a través de cualquiera de las siguientes opciones:
 - Presentarse en la ventanilla de venta de bases de la convocante, ubicada en la planta baja del edificio administrativo, ubicado en Ría. El Limón sin número, en Dos Bocas, Paraíso, Tab., Región Marina Suroeste para que le sea entregado el recibo, correspondiente a la licitación y realice su pago en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros, ubicada en el área de Ex_SPCO, Dos Bocas, Paraíso, Tab., o
 - Pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), en moneda nacional y como se detalla a continuación:

Banco	Número de convenio	Referencia	Concepto
BBVA Bancomer, S.A.	64753	Número de licitación	Nombre del depositante

 Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.
 - B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema. La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, con Bital, S.A., que se tiene establecida para tal fin. De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la ley y 25 de su reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de venta de bases para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada (original) de la siguiente documentación legal.

- Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.
 - Poder de la persona que en su caso formalizará el contrato, con el que se acredite las facultades para suscribirlo (salvo quien cotice sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).
 - Declaración fiscal o estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal inmediato anterior de la empresa, donde se acredite el capital contable requerido. De elegir estados financieros deberán estar dictaminados para efectos fiscales por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P. y de su cédula profesional.
- 4.- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.
- 5.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas Ixtal número 1 del Activo de Explotación Abkatún, Región Marina Suroeste, ubicada en el edificio administrativo, planta baja, en Ría. El Limón sin número, Dos Bocas Paraíso, Tab. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
- 6.- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en el complejo Abkatún-A y Abkatún-D, en la Sonda de Campeche, partiendo del helipuerto Dos Bocas, Tab., código postal 86600, Paraíso, Tabasco. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
- 7.- La presentación y apertura de propuestas técnicas (primera etapa) y apertura de propuestas económicas (segunda etapa), se efectuarán en la hora y fecha señaladas en la sala de juntas Ixtal número 1 del Activo de Explotación Abkatún, Región Marina Suroeste, ubicada en el edificio administrativo, planta baja, en Ría. El Limón sin número, Dos Bocas Paraíso, Tab.
Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, de conformidad con el acuerdo publicado para tal efecto el 9 de agosto de 2000.
- 8.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 9.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 10.- No se otorgarán anticipos.
- 11.- Partes de la obra que se podrán subcontratar: certificación de la obra.
- 12.- Plazo de ejecución de los trabajos: 240 (doscientos cuarenta días naturales).
- 13.- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en trabajos similares, y para los profesionales técnicos al servicio del licitante tres años de experiencia en características y magnitudes similares.
- 14.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 15.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- 16.- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros Dos Bocas, Región Marina Suroeste. Dentro de los 30 (treinta) días naturales, antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales (como máximo) correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 17.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 18.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s), arriba citados.
19. Origen de los recursos.- Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

PARAISO, TAB., A 28 DE ENERO DE 2003.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN
ING. CARLOS FLORES YAÑEZ
RUBRICA.

(R.- 173425)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
RECURSOS MATERIALES ACTIVO CANTARELL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adecuación de la red de telecomunicaciones del Complejo Akal-J, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575025-001-03	\$3,450.00 Costo en compraNET: \$3,278.00:	11/02/2003	1/02/2003 8:00 horas	3/02/2003 9:00 horas	17/02/2003 9:00 horas	28/02/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Adecuación de la red de telecomunicaciones	21/04/2003	210	\$18'000,000.00

- * El costo de las bases de esta licitación incluye I.V.A.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la ventanilla de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Cantarell, ubicada en el edificio administrativo I de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. En días hábiles, de 7:30 a 15:30 horas. Para cualquier aclaración comunicarse con el ingeniero Mauro J. Angulo Zetina, al teléfono 01(938) 381-12-00, extensión 2-11-73.
- * La forma de pago de las bases es, en convocante, en Bancomer, S.A. en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE) número de convenio 059180, anotando número de licitación (de 12 a 20 caracteres máximo), el nombre de la empresa (30 caracteres máximo), y marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional.
 En compraNET, mediante recibos que emita el sistema, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, debiendo entregar dicho comprobante original sellado por el banco en las oficinas del área convocante, de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.
- * Los licitantes, a su elección podrán presentar sus proposiciones por el medio remoto de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
- * Periodo de venta de bases: del 28 de enero al 11 de febrero de 2003.

- * Para la visita al sitio deberán presentarse en el helipuerto Pemex, ubicado en la antigua carretera Carmen-Puerto Real sin número, Ciudad del Carmen, Campeche, el día arriba señalado 30 minutos antes de la hora y la junta de aclaraciones será en la sala de licitaciones del Activo Cantarell, ubicada en el 2o. piso ala Oriente, edificio administrativo I, ubicado en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- * El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, así como el de apertura de proposiciones económicas, se llevará a cabo en la sala de licitaciones del Activo Cantarell, ubicada en la dirección mencionada en el primer párrafo y en las fechas y horas arriba señaladas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Ubicación de la obra: Centro de Proceso Akal-J del Activo Cantarell, ubicado en la Sonda de Campeche del Golfo de México, así como patios y talleres del contratista.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se podrán subcontratar los trabajos de: servicios especializados de apoyo técnico en la programación y configuración del sistema y/o capacitación del personal.
- * No se otorgarán anticipos para el inicio de los trabajos ni para la compra de materiales, equipos e insumos.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: un año en trabajos similares a los que se refiere la presente licitación y la documentación que compruebe su capital contable.
- * El porcentaje de contenido nacional requerido para esta licitación será de 50% para materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente.
- * Los requisitos generales y la acreditación legal de los licitantes deberán ser cubiertos conforme a las bases de la presente licitación, el no cumplimiento de los mismos será motivo de descalificación conforme al artículo 33 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas el contrato se adjudicará a la empresa que presente la propuesta solvente cuyos precios sean los más bajos.
- * Las condiciones de pago son: las facturas y/o estimaciones se pagarán, en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el contratista, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en avenida Aviación sin número, edificio complementario Banca Promex, 1er. piso, Ciudad del Carmen, Campeche.
- * Para realizar el objeto de la presente licitación P.E.P. hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamientos una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * Número de expediente interno 0841225ONN.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 28 DE ENERO DE 2003.
ADMINISTRADOR ACTIVO CANTARELL, REGION MARINA NORESTE
ING. GUILLERMO ORTEGA GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 173426)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC
RIA EL LIMON S/N, C.P. 86600, PARAISO TABASCO
TELS. (01-933) 333-19-33 y 3-24-63, EXTS. 5-42-30 y 5-42-35, EXT. FAX 5-42-31
LICITACION PUBLICA NACIONAL CON CARGO A LA RESERVA (SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA)
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional con cargo a la reserva para la contratación de los servicios de supervisión de obras en instalaciones del Activo de Explotación Pol Chuc, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluye I.V.A.)	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575041-001-03 (Sinco: 0869241RNN)	\$2,786.00 Costo en compraNET: \$2,647.00	7/02/2003 13:30 horas	No requiere	3/02/2003 13:00 horas	13/02/2003 9:00 horas	25/02/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Capital contable requerido
00000	Servicios de supervisión de obras en instalaciones del activo de explotación Pol Chuc	3/04/03	1/04/05	\$7'500,000.00

- 1.- Ubicación de la obra: instalaciones del Activo de Explotación Pol Chuc.
- 2.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en la ventanilla del Activo Pol Chuc, edificio administrativo, primer nivel, en la Ranchería El Limón sin número, Dos Bocas, código postal 86600, Paraíso Tabasco, de lunes a viernes, de 8:00 a 13:30 horas, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- 3.- Forma de pago, inscripción y adquisición de bases.
 - A) Con la convocante a través de cualquiera de las siguientes opciones:
 - Pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: banco: BBVA Bancomer, S.A., número de convenio: 64753, referencia: número de licitación, concepto: nombre del depositante. Después de efectuado el pago deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.
 - B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema. De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la ley en materia y 25 de su reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de venta de bases para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada original de la siguiente documentación legal.
 - Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.

- Poder de la persona que en su caso formalizará el contrato, con el que se acredite las facultades para suscribirlo (salvo quien cotece sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).
 - Declaración fiscal, balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, donde se acredite el capital contable requerido. De elegir balance general auditado deberá estar dictaminado para efectos fiscales por contador público, presentando copia simple de la constancia de inscripción en el Registro de Contadores Públicos ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria de la S.H.C.P. y de su cédula profesional.
 - Cédula del Registro Federal de Causantes (R.F.C.) y comprobante del domicilio fiscal de la S.H.C.P.
- 4.- La junta de aclaraciones se efectuará en la fecha y hora señaladas en la sala de licitaciones del Activo Pol Chuc, Región Marina Suroeste, ubicada en primer piso del edificio administrativo de la Terminal Marítima, Dos Bocas, en la Ranchería El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
- 5.- La presentación y apertura de propuestas técnicas (primera etapa) y apertura de propuestas económicas (segunda etapa) se efectuarán en la hora y fecha señaladas en la sala de licitaciones del Activo Pol Chuc, Región Marina Suroeste, ubicada en el primer piso del edificio administrativo de la Terminal Marítima Dos Bocas, en la Ranchería El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- 6.- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- 7.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 8.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 9.- No se otorgará anticipo.
- 10.- Partes de la obra que se podrán subcontratar: ninguna.
- 11.- Plazo de ejecución de los trabajos: 730 (días naturales).
- 12.- Porcentaje de contenido nacional del valor de la obra: no aplica.
- 13.- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: 2 años de experiencia en supervisión de obras.
- 14.- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 15.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- 16.- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, de la Jefatura de Recursos Financieros, de Dos Bocas, Tab., Región Marina Suroeste, dentro de los 30 (treinta) días naturales, antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales (como máximo) correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 17.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.
- 18.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s) arriba citados.
- 19.- Origen de los recursos.- Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.

PARAISO, TAB., A 28 DE ENERO DE 2003.

ING. MARIO PERALTA BOJORQUEZ

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC

RUBRICA.

(R.- 173427)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC
RIA. EL LIMON S/N, C.P. 86600, PARAISO, TABASCO
TELS. (01-933) 333-19-33 Y 3-24-63, EXTS. 5-42-30 Y 5-42-35, EXT. FAX 5-42-31
LICITACION PUBLICA NACIONAL (OBRA)
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de la rehabilitación general de plenum de admisión de aire de los módulos de compresión y de turbogeneradores Ruth & Brown, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluye I.V.A.)	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575041-002-03 (Sinco: 0875241ONN)	\$2,791.00 Costo en compraNET: \$2,652.00	6/02/2003 13:30 horas	1/02/2003 8:00 horas	4/02/2003 9:00 horas	12/02/2003 9:00 horas	21/02/2003 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Capital contable requerido
00000	Rehabilitación general de plenum de admisión de aire de los módulos de compresión y de turbogeneradores Ruth & Brown			3/04/03	31/07/03	\$1'200,000.00

- 1.- Ubicación de la obra: plataforma del complejo Pol-A compresión y en las instalaciones del contratista.
- 2.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en la ventanilla del Activo Pol Chuc, edificio administrativo, primer nivel en la Ranchería El Limón sin número, Dos Bocas, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, de lunes a viernes, de 8:00 a 13:30 horas, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- 3.- Forma de pago, inscripción y adquisición de bases.
 - A) Con la convocante a través de cualquiera de las siguientes opciones:
 - Pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: banco: BBVA Bancomer, S.A., número de convenio: 64753, referencia: número de licitación, concepto: nombre del depositante. Después de efectuado el pago deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.
 - B) En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema. De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la ley en materia y 25 de su reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de venta de bases para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada original de la siguiente documentación legal:
 - Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.
 - Poder de la persona que, en su caso, formalizará el contrato, con el que se acrediten las facultades para suscribirlo (salvo quien cotice sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).
 - Declaración fiscal, balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, donde se acredite el capital contable requerido. De elegir balance general auditado deberá estar dictaminado para efectos fiscales por contador público, presentando copia simple de la

constancia de inscripción en el Registro de Contadores Públicos ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria de la S.H.C.P. y de su cédula profesional.

- Cédula del Registro Federal de Causantes (R.F.C.) y comprobante del domicilio fiscal de la S.H.C.P.

- 4.- La junta de aclaraciones se efectuará en la fecha y hora señaladas en la sala de licitaciones del Activo Pol Chuc, Región Marina Suroeste, ubicada en el primer piso del edificio administrativo, de la Terminal Marítima Dos Bocas, en la Ranchería El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito. La visita al lugar de la obra o los trabajos se efectuará en la fecha y hora señaladas en el cobertizo de Pemex Exploración y Producción, ubicado en calle Santos Degollado sin número, en Paraíso, Tab., de donde partirán al sitio de los trabajos. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago, así como oficio donde se manifieste el nombre y R.F.C. de la persona que asistirá a la visita al sitio, al fax (01-933) 333-19-33 o 333-24-63, extensión 5-42-31, con 1 (un) día previo antes de las 10:00 horas a la fecha de la visita al sitio para poder participar en la misma.
- 5.- La presentación y apertura de propuestas técnicas (primera etapa) y apertura de propuestas económicas (segunda etapa), se efectuarán en la hora y fecha señaladas en la sala de licitaciones del Activo Pol Chuc, Región Marina Suroeste, ubicada en el primer piso del edificio administrativo de la Terminal Marítima Dos Bocas, en la Ranchería El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- 6.- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- 7.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 8.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 9.- No se otorgará anticipo.
- 10.- Partes de la obra que se podrán subcontratar: ninguna.
- 11.- Plazo de ejecución de los trabajos: 120 días naturales.
- 12.- Porcentaje de contenido nacional del valor de la obra: 80% (ochenta por ciento).
- 13.- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: tres años de experiencia en trabajos similares.
- 14.- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 15.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- 16.- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, de la Jefatura de Recursos Financieros de Dos Bocas, Tab., Región Marina Suroeste, dentro de los 30 (treinta) días naturales antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales (como máximo) correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 17.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.
- 18.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesados en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s), arriba citados.
- 19.- Origen de los recursos.- Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.

PARAISO, TAB., A 28 DE ENERO DE 2003.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC

ING. MARIO PERALTA BOJORQUEZ

RUBRICA.

(R.- 173428)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES REGION MARINA NORESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro, siembra y mantenimiento de pasto y plantas en las zonas administrativas, habitacionales e industriales de P.E.P., Región Marina Noreste, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575021-001-03	\$904.64 M.N. Costo en compraNET: \$822.40 M.N.	6/02/2003	4/02/2003 13:00 horas	4/02/2003 8:00 horas	12/02/2003 8:00 horas	18/02/2003 8:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Suministro, siembra y mantenimiento de pasto y plantas	10/03/2003	663	\$1'200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida 31 esquina Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 (938) 2-31-81, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 7:30 a 15:30 horas.
- La forma de pago es, mediante ficha de depósito de BBVA Bancomer denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), número de convenio 059180 a nombre de Pemex Exploración y Producción anotando en la referencia el número de la licitación por la cual se efectúa el pago, en el concepto anotará el nombre de la empresa depositante y en la cuenta debe marcar con una X en el cuadro correspondiente a moneda nacional. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones (recepción de preguntas) se llevará a cabo el día 4 de febrero de 2003 a las 13:00 horas, y la junta de aclaraciones (entrega de respuestas) se llevará a cabo el día 6 de febrero de 2003 a las 12:00 horas, ambos en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, ubicada en Avenida 31 esquina Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de febrero de 2003 a las 8:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, Avenida 31 esquina Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de febrero de 2003 a las 8:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, Avenida 31 esquina Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 4 de febrero de 2003 a las 8:00 horas en: punto de reunión en la Subgerencia de Recursos Materiales, R.M.NE., donde se partirá a las zonas industriales, edificios administrativos y habitacionales de P.E.P., Hotel de Solteros y los parques y jardines, Avenida 31 esquina Periférica Norte sin número, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ubicación de la obra: la ejecución de los trabajos se proporcionará en las distintas zonas industriales, habitacionales y administrativas de P.E.P., Región Marina Noreste.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: un año en trabajos similares a los que se refiere la presente licitación y la documentación que compruebe su capital contable.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los requisitos generales y la acreditación legal de los licitantes deberán ser cubiertos conforme a las bases de la presente licitación, el no cumplimiento de los mismos será motivo de descalificación conforme al artículo 33 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas el contrato se adjudicará a la empresa que presente la propuesta solvente cuyos precios sean los más bajos.
- Las condiciones de pago son: las facturas y/o estimaciones se pagarán, en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el contratista, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en calle Aviación (Avenida 31) sin número, esquina con avenida Periférica Norte, edificio complementario uno, 1er. piso, colonia Petrolera, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Camp.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 28 DE ENERO DE 2003.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.

ING. HOMERO SILVA SERNA

RUBRICA.

(R.- 173429)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HERMOSILLO, SONORA
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 01

La Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora, acatando lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a las personas físicas y morales que posean los recursos técnicos, económicos y demás necesarios para la adjudicación del contrato de servicios a precio fijo y tiempo determinado.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite de inscripción	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
29050001-001-03	\$1,100.00 compraNET: \$1,000.00	11 de febrero de 2003	11 de febrero de 2003 11:00 horas	17 de febrero de 2003

Descripción general del servicio	Periodo del servicio
Servicio de limpieza y desinfección para la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora	1 de marzo al 31 de diciembre de 2003

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite de inscripción	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
29050001-002-03	\$1,100.00 compraNET: \$1,000.00	11 de febrero de 2003	11 de febrero de 2003 16:00 horas	17 de febrero de 2003

Descripción general del servicio	Periodo del servicio
Servicio de seguridad y vigilancia para la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora	1 de marzo al 31 de diciembre de 2003

- I. Venta de bases de licitación:
Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite de inscripción, en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora, ubicada en Bulevar de los Seris Final Sur sin número, Parque Industrial teléfono 01(662) 251-11-00 al 04, en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas, mediante el pago correspondiente en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- II. Requisitos que deberán cumplir los interesados:
 - A. Deberá presentar el registro de inscripción ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.
 - B. Relación de los pedidos y contratos que tengan celebrados tanto con la Administración Pública, Federal, Estatal y Municipal, así como con particulares, señalando el importe total contratado desde octubre de 2000 a la fecha.
 - C. Los interesados deberán presentar curriculum de la empresa, así como relación de personal técnico y administrativo.
 - D. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- III. Apertura de propuestas:

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora, ubicada en Bulevar de los Seris Final Sur sin número, del Parque Industrial de esta ciudad.

IV. Criterio de adjudicación:

La Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora, con base en sus propias evaluaciones y en el análisis comparativo de las proposiciones aceptadas, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, elaborará el dictamen correspondiente que servirá como fundamento para emitir el fallo inapelable para esta licitación, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la persona física o moral que, de entre los licitantes, reúna las condiciones necesarias, legales, técnicas y económicas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la proposición solvente más baja.

ATENTAMENTE
HERMOSILLO, SON., A 28 DE ENERO DE 2003.
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE HERMOSILLO, SONORA
DR. HORACIO HUERTA CEVALLOS
RUBRICA.

(R.- 173430)

PETROLEOS MEXICANOS
GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD
AVISO DE FALLOS

La Gerencia de Servicios de Salud de Petróleos Mexicanos, con domicilio ubicado en Marina Nacional número 350, 3er. piso del edificio José Colomo, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11311, en la Ciudad de México, D.F.; para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el artículo 48 de su Reglamento, el Departamento de Control de Insumos da a conocer el fallo de la licitación pública internacional número **18572006-004-02**, bajo la cobertura de los capítulos de compra de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, para la adquisición e instalación de equipo médico para las unidades médicas de Petróleos Mexicanos, que se llevaron a cabo los días 7 de octubre y 11 de diciembre de 2002 y los ganadores son: Abastecedora de Equipo Médico, S.A. de C.V., domicilio: Tlalpan número 109-b, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León. En la partida número 36 con un importe total de \$762,502.60 (setecientos sesenta y dos mil quinientos dos pesos 60/100 M.N.), Berclan, S.A. de C.V., domicilio: Textitlán número 222 interior B-204, colonia Santa Ursula Coapa, código postal 04600, Delegación Coyoacán, México, D.F.; en la partida número 03 con un importe total de \$8'113,026.60 (ocho millones ciento trece mil veintiséis pesos 60/100 M.N.), Comercializadora Maveron, S.A. de C.V., domicilio: Manzanillo 123-503, colonia Roma Sur, código postal 06760, México, D.F.; en la partida 10 con un importe total de \$2'137,447.01 (dos millones ciento treinta y siete mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos 01/100 M.N.), Corporación Médica Internacional, S.A. de C.V., domicilio: Baja California 167-102, colonia Roma Sur, código postal 03400, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.; con un importe total de \$792,392.60 (setecientos noventa y dos mil trescientos noventa y dos pesos 60/100 M.N.), Dewimed, S.A. de C.V., domicilio: bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 5271, colonia Isidro Fabela, código postal 14030, Delegación Tlalpan, México, D.F.; en la partida 33 con un importe total de \$284,667.60 (doscientos ochenta y cuatro mil seiscientos sesenta y siete pesos 60/100 M.N.), Drenovac, S.A. de C.V., domicilio: Ex hacienda La Concepción sin número, colonia Emiliano Zapata, código postal 72810, San Andrés Cholula, Pue.; para las partidas 32, 40, 43, 44 y 46 con un importe total de \$496,323.05 (cuatrocientos noventa y seis mil trescientos veintitrés pesos 05/100 M.N.), Electrónica y Medicina, S.A., domicilio: avenida Revolución número 756, colonia San Juan Mixcoac, código postal 03730, Delegación Benito Juárez, México, D.F.; en las partidas 04, 05 y 37 con un importe total de \$14'881,100.46 (catorce millones ochocientos ochenta y un mil cien pesos 46/100 M.N.), Endomédica, S.A. de C.V., domicilio: Monte Irazú número 189, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.; en la partida 34 con un importe total de \$188,083.95 (ciento ochenta y ocho mil ochenta y tres pesos 95/100 M.N.), Equipos y Refrigeración Toledo de México, S.A. de C.V., domicilio: Niza número 81 local A, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.; en la partida 29 con un importe total de \$1'141,720.41 (un millón ciento cuarenta y un mil setecientos veinte pesos 41/100 M.N.), Healthcare Systems de México, S.A. de C.V., domicilio: Lafayette número 115, colonia Verónica Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.; en las partidas 08, 09, 19, 20, 26, 39, 42 y 48 con un importe total de \$17'652,441.21 (diecisiete millones seiscientos cincuenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y uno 21/100 M.N.), Human Care, S.A. de C.V., domicilio: avenida Homero número 205-602, colonia Chapultepec Morales, código postal 11570, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.; en las partidas 23 y 28 con un importe total de \$1'798,892.41 (un millón setecientos noventa y ocho mil ochocientos noventa y dos 41/100 M.N.), Ilsa, S.A. de C.V., domicilio: Eje Central Lázaro Cárdenas número 436, colonia Alamos, código postal 03400, Delegación Benito Juárez, México, D.F.; en las partidas 02, 13 y 17 con un importe total de \$17'548,740.87 (diecisiete millones quinientos cuarenta y ocho mil setecientos cuarenta pesos 87/100 M.N.), Ingenieros Biomédicos Asociados, S.A. de C.V., domicilio: Augusto Comte número 35, colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11590, México, D.F.; en la

partida 18 con un importe total de \$2'372,907.78 (dos millones trescientos setenta y dos mil novecientos siete pesos 78/100 M.N.), Medical Dimegar, S.A. de C.V., domicilio: Tebas número 76, colonia Clavería, código postal 02880, Delegación Azcapotzalco, México, D.F.; en la partida 21 con un importe total de \$2'747,139.84 (dos millones setecientos cuarenta y siete mil ciento treinta y nueve pesos 84/100 M.N.), Medical Systems, S.A. de C.V., domicilio: Vicente Guerrero número 115, colonia Zapata, código postal 64610, México, D.F.; en las partidas 06, 11, 12, 16 y 25 con un importe total de \$8'882,950.74 (ocho millones ochocientos ochenta y dos mil novecientos cincuenta pesos 74/100 M.N.), Respiromex, S.A. de C.V., domicilio: Luis Spota número 9, colonia San Simón Ticumac, código postal 03660, Delegación Benito Juárez, México, D.F.; en la partida 24 con un importe total de \$950,586.45 (novecientos cincuenta mil quinientos ochenta y seis pesos 45/100 M.N.), Selecciones Médicas, S.A. de C.V., domicilio: Sinaloa número 85, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06700, México, D.F.; en las partidas 07 y 14 con un importe total de \$5'428,631.47 (cinco millones cuatrocientos veintiocho mil seiscientos treinta y un pesos 47/100 M.N.), Siemens, S.A. de C.V., domicilio: Poniente 116 número 590, colonia Industrial Vallejo, código postal 02300, Delegación Azcapotzalco, México, D.F.; en la partida 01 con un importe total de \$14'339,113.68 (catorce millones trescientos treinta y nueve mil ciento trece pesos 68/100 M.N.), Suministro para Uso Médico Hospitalario, S.A. de C.V., domicilio: Diagonal número 29, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, México, D.F.; en la partida 22 con un importe total de \$1'346,071.08 (un millón trescientos cuarenta y seis mil setenta y un pesos 08/100 M.N.), Tecnológica Mexicana, S.A. de C.V., domicilio: Palenque número 591, colonia Vértiz Navarte, código postal 03650, Delegación Benito Juárez, México, D.F.; en la partida 15 con un importe total de \$1'499,588.25 (un millón cuatrocientos noventa y nueve mil quinientos ochenta y ocho pesos 25/100 M.N.), Telecomunicaciones y Equipos, S.A. de C.V., domicilio: Río Amazonas número 15, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.; en la partida 35 con un importe de \$393,420.79 (trescientos noventa y tres mil cuatrocientos veinte pesos 79/100 M.N.), y Urología Latinoamericana, S.A. de C.V., domicilio: Corona Boreal número 70, colonia Prado Churubusco, código postal 03400, Delegación Benito Juárez, México, D.F.; en la partida 31 con un importe total de \$1'067,503.50 (un millón sesenta y siete mil quinientos tres pesos 50/100 M.N.).

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 2003.

GERENTE DE SERVICIOS DE SALUD

DR. JAVIER VARGAS MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 173431)

SISTEMA DE PARQUES INDUSTRIALES DE SONORA, O.P.D.E.
DIRECCION GENERAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de construcción de nave industrial en Benjamín Hill, Sonora, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
55125001-001-03	\$1,800.00 En compraNET: \$1,500.00	31/01/2003	31/01/2003 11:00 horas	31/01/2003 10:00 horas	6/02/2003 11:00 horas	7/02/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio estimada	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010102	Construcción de nave industrial de 1,000 m ²	15/02/2003	90 días naturales	\$500,000.00

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el ingeniero Eduardo Carrillo Romero, Director General, el día 20 de enero de 2003.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Centro de Gobierno, edificio Sonora 3er. piso, Paseo Río Sonora y Comonfort sin número, colonia Villa de Seris, código postal 83290, Hermosillo, Sonora, teléfono (662) 217 04 64, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Sistema de Parques Industriales de Sonora O.P.D.E. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de enero de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de cabildos del H. Ayuntamiento de Benjamín Hill, dentro del Palacio Municipal, ubicado en Benito Juárez esquina con Terán sin número, colonia Fondo Legal, código postal 83900, Benjamín Hill, Sonora.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de febrero de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Económico y Productividad, Centro de Gobierno, edificio Sonora 3er. piso, ala Sur, Paseo Río Sonora y Comonfort sin número, colonia Villa de Seris, código postal 83290, Hermosillo, Sonora.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de febrero de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Económico y Productividad, Centro de Gobierno, edificio Sonora 3er. piso, ala Sur, Paseo Río Sonora y Comonfort sin número, colonia Villa de Seris, código postal 83290, Hermosillo, Sonora.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 31 de enero de 2003 a las 10:00 horas, en avenida Colosio y Calle Séptima, código postal 83900, Benjamín Hill, Sonora.
- Ubicación de la obra: en el Municipio de Benjamín Hill, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%, y un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: construcción de obras similares a las de esta convocatoria, acreditándolo mediante la presentación de curriculum de la empresa y de su personal técnico y administrativo.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 1. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto (artículo 24 fracción I del reglamento de la ley);
 2. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley (artículo 24 fracción II del reglamento de la ley);
 3. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido (artículo 24 fracción III del reglamento de la ley), y
 4. Acreditación del licitante. En el caso de personas físicas: identificación oficial vigente con fotografía (artículo 24 fracción IV del reglamento de la ley).
- En el caso de personas morales: escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: de la persona moral, clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- 5. Escrito de no adeudo al IMSS.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, las condiciones legales exigidas, la experiencia, capacidad técnica y recursos necesarios para la ejecución satisfactoria de los trabajos objeto de esta licitación.
- Las condiciones de pago son: contra presentación de estimaciones debidamente autorizadas, las cuales se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la aceptación de la misma por la supervisión de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

HERMOSILLO, SON., A 28 DE ENERO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL
ING. JESUS EDUARDO CARRILLO ROMERO
RUBRICA.

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicios de soporte técnico para llevar a cabo actividades de mantenimiento y adecuación de aplicaciones informáticas construidas en plataforma Oracle, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06600008-001-03	\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	4/02/2003	4/02/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/02/2003 10:00 horas	12/02/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios generales			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán, teléfono 01-443-322-2240, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Fondo de Garantía. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de febrero de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones, ubicada en el kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de febrero de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones, kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de febrero de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones, kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los servicios deberán prestarse en el kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro, colonia Ex hacienda San José La Huerta, en Morelia, Michoacán, de acuerdo a las especificaciones señaladas en el anexo A, los días en que se prestará el servicio serán de acuerdo a las especificaciones señaladas en bases, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: del 17 de febrero al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: a través de pago interbancario.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MORELIA, MICH., A 28 DE ENERO DE 2003.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
ALBERTO DELGADO CRUZ
 RUBRICA.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE LAZARO CARDENAS, S.A. DE C.V.
LICITACION PUBLICA
CONVOCATORIA NACIONAL MULTIPLE No. 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas con oficios de autorización de inversión número APILAZ/DG/OLI.-01 del 10 de enero de 2003, encontrándose en trámite el oficio de autorización del flujo de efectivo para obras de mantenimiento, se convoca a las personas físicas o morales a participar en el procedimiento de contratación por medio de licitaciones públicas nacionales en dos etapas, para la adjudicación de los contratos de obra pública y servicios relacionados con las mismas, realizándose el procedimiento de contratación en tiempos reducidos, autorizados por el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas el 20 de enero de 2003, para los trabajos consistentes en:

No. de licitación y carácter	Ubicación y descripción de la obra	Fecha y hora de visita al lugar de la obra	Apertura de propuestas técnicas y económicas	Plazo de ejecución de los trabajos y fecha de inicio	Capital contable mínimo requerido
09178002- 001-03 Nacional	Construcción de vialidad periférica al norte del Recinto Portuario de Lázaro Cárdenas, Mich. (4a. Etapa)	3 de febrero de 2003 a las 9:30 Hrs.	8 de febrero de 2003 a las 9:00 Hrs. 11 de febrero de 2003 a las 10:00 Hrs.	120 días inicio el 3 de marzo de 2003	25'000,000
09178002- 002-03 Nacional	Residencia de supervisión para la construcción de vialidad periférica al norte del Recinto Portuario de Lázaro Cárdenas, Mich.	3 de febrero de 2003 a las 16:00 Hrs.	8 de febrero de 2003 a las 16:00 Hrs. 11 de febrero de 2003 a las 13:00 Hrs.	120 días inicio el 3 de marzo de 2003	1'500,000
09178002- 003-03 Nacional	Dragado frente al muelle de contenedores en el Puerto de Lázaro Cárdenas, Mich.	6 de febrero de 2003 a las 9:30 Hrs.	11 de febrero de 2003 a las 13:00 Hrs. 15 de febrero de 2003 a las 16:00 Hrs.	25 días inicio el 3 de marzo de 2003	2'000,000
09178002- 004-03 Nacional	Construcción de patios para almacenamiento de vehículos en la Isla de Enmedio en el Puerto de Lázaro Cárdenas, Mich. (2a. Etapa)	7 de febrero de 2003 a las 9:30 Hrs.	12 de febrero de 2003 a las 10:00 Hrs. 17 de febrero de 2003 a las 16:00 Hrs.	90 días inicio el 7 de marzo de 2003	25'000,000
09178002- 005-03 Nacional	Residencia de supervisión para la construcción de patios para el almacenamiento de vehículos en la Isla de Enmedio en el Recinto Portuario de Lázaro Cárdenas, Mich.	7 de febrero de 2003 a las 16:00 Hrs.	12 de febrero de 2003 a las 13:00 Hrs. 17 de febrero de 2003 a las 16:00 Hrs.	90 días inicio el 7 de marzo de 2003	1'500,000
09178002- 006-03 Nacional	Renivelación de vialidad de acceso a Isla de Enmedio en el Recinto Portuario de Lázaro Cárdenas, Mich.	8 de febrero de 2003 a las 9:00 Hrs.	13 de febrero de 2003 a las 10:00 Hrs. 18 de febrero de 2003 a las 10:00 Hrs.	90 días inicio el 7 de marzo de 2003	25'000,000
09178002- 007-03 Nacional	Residencia de supervisión para los trabajos de renivelación de vialidad de acceso a la Isla de Enmedio en el Recinto Portuario de Lázaro Cárdenas, Mich.	8 de febrero de 2003 a las 13:00 Hrs.	13 de febrero de 2003 a las 16:00 Hrs. 18 de febrero de 2003 a las 16:00 Hrs.	90 días inicio el 7 de marzo de 2003	1'000,000

09178002-008-03 Nacional	Adecuación de oficinas administrativas y de operaciones en el Puerto de Lázaro Cárdenas, Mich.	10 de febrero de 2003 a las 11:00 Hrs.	15 de febrero de 2003 a las 9:00 Hrs. 19 de febrero de 2003 a las 10:00 Hrs.	60 días inicio el 10 de marzo de 2003	2'000,000

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Gerencia de Ingeniería de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., sita en prolongación avenida Lázaro Cárdenas número 1, colonia Centro, ciudad Lázaro Cárdenas, Mich., los días de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

Las fechas límite de adquisición de bases correspondiente será para la licitación 09178002-001-03 el 3 de febrero, licitación 09178002-002-03 el 3 de febrero, licitación 09178002-003-03 el 6 de febrero, licitación 09178002-004-03 el 7 de febrero, licitación 09178002-005-03 el 7 de febrero, licitación 09178002-006-03 el 8 de febrero, licitación 09178002-007-03 el 8 de febrero y para la licitación 09178002-008-03 el 10 de febrero, todas del presente año.

Los licitantes deberán acreditar su existencia legal mediante en el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No podrán participar en cualquiera de las presentes licitaciones aquellas personas físicas y/o morales que se encuentran en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Todos aquellos interesados en participar, podrán adquirir las bases antes mencionadas mediante el pago en efectivo, cheque certificado o de caja de alguna institución bancaria establecida en esta localidad, a nombre de Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. por la cantidad de \$750.00 (setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) y para el caso de que se adquieran vía compraNET será de \$610.00 (seiscientos diez pesos 00/100 M.N.) depositado en cuenta de cheques número 11234-8, sucursal 109 del banco Inverlat, Lázaro Cárdenas, Mich. (**Nota:** estos precios incluyen I.V.A.).

En caso de que las empresas interesadas deseen adquirir las bases de la licitación de esta convocatoria por medio del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET, lo podrán hacer mediante el recibo de pago que genera dicho sistema en la dirección electrónica: <http://www.compranet.gob.mx>.

Para estas licitaciones no se podrá subcontratar ningún trabajo, únicamente el laboratorio para control de calidad y arrendamiento de equipo en el caso de requerirse.

El interesado podrá revisar las bases antes de proceder a su adquisición, en las oficinas de esta entidad, en el entendido que una vez efectuado el pago, éste no será reembolsable.

Presentación de las proposiciones y fallo.

La presentación y apertura de proposiciones para la licitación a dos etapas, se efectuará en la fecha y hora indicadas en esta convocatoria, en la sala de juntas de la Dirección General de esta entidad, sita en prolongación avenida Lázaro Cárdenas número 1, colonia Centro, en Lázaro Cárdenas, Mich. Al término del acto de apertura de las propuestas técnicas se informará del lugar y hora en que se procederá a la apertura de las propuestas económicas.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

La Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de los trabajos, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y además haya presentado la postura solvente más baja. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

Todas las proposiciones y documentos que se generen serán entregados en idioma español.

Anticipos: para las licitaciones 09178002-001-03, 09178002-004-03, 09178002-006-03 y la 09178002-008-03 se otorgará el 10% para inicio de los trabajos y el 20% para la adquisición de materiales e instalación de equipo permanente, para el caso de las licitaciones 09178002-002-03, 09178002-003-03, 09178002-005-03 y 09178002-007-03 se otorgará únicamente el 10% para inicio de los trabajos.

Forma de pago: se realizará mediante estimaciones mensuales.

ATENTAMENTE
LAZARO CARDENAS, MICH., A 28 DE ENERO DE 2003.
GERENTE DE INGENIERIA
ING. RAUL ANTONIO CORREA ARENAS
RUBRICA.

(R.- 173434)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN SINALOA
CONVOCATORIA 001
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de servicios de suministro de agua purificada, servicio de traslado de cadáveres, servicio de suministro de Gas LP, servicio de suministro de combustible, servicio de estudios de Holter Eco-Doppler y prueba de esfuerzo, servicio de fotocopiado, servicio de mensajería, servicio de preparación y dotación de alimentos, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos del IMSS y servicio de suministro de diesel y, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641031-001-03	\$353.76 Costo en compraNET: \$321.60	7/02/2003	7/02/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/02/2003 9:00 horas	20/02/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Fotocopiado de documentos para las unidades de Mazatlán	10	Mes	\$12,320.00	\$30,800.00
2	C810800000	Fotocopiado de documentos para las unidades de Guasave	10	Mes	\$16,000.00	\$40,000.00
3	C810800000	Fotocopiado de documentos para las unidades de Los Mochis	10	Mes	\$18,000.00	\$45,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641031-002-03	\$353.76 Costo en compraNET: \$321.60	6/02/2003	6/02/2003 13:30 horas	No habrá visita a instalaciones	12/02/2003 13:30 horas	19/02/2003 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Suministro de combustible para los vehículos adscritos a las unidades H.G.P. No. 2, H.G.Z. No. 49 y oficinas subdelegacionales de Los Mochis	10	Mes	\$246,000.00	\$591,956.00
2	C810800000	Suministro de combustible para los vehículos adscritos a las unidades H.G.Z. No. 3 y oficinas subdelegacionales de Mazatlán	10	Mes	\$220,000.00	\$550,000.00
3	C810800000	Suministro de combustible para los vehículos adscritos a las unidades H.G.Z. No. 32 y oficinas subdelegacionales de Guasave	10	Mes	\$197,000.00	\$490,652.00
4	C810800000	Suministro de combustible para los vehículos adscritos a la Unidad H.R.S. No. 16 de Villa Unión	10	Mes	\$132,000.00	\$327,572.00
5	C810800000	Suministro de combustible para los vehículos adscritos a la Unidad H.G.Z. No. 28 de Costa Rica	10	Mes	\$100,000.00	\$250,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00641031-003-03		\$353.76 Costo en compraNET: \$321.60	6/02/2003	6/02/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/02/2003 12:00 horas		19/02/2003 12:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo	
1	C810800000	Suministro de Gas LP para las unidades comprendidas en la zona de Culiacán			10	Mes	\$294,188.00	\$735,468.00	
2	C810800000	Suministro de Gas LP para las unidades comprendidas en la zona de Los Mochis			10	Mes	\$148,000.00	\$370,000.00	
3	C810800000	Suministro de Gas LP para las unidades comprendidas en la zona de Mazatlán			10	Mes	\$56,000.00	\$140,000.00	
4	C810800000	Suministro de Gas LP para las unidades comprendidas en la zona de Guasave			10	Mes	\$70,000.00	\$175,000.00	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641031-004-03	\$353.76 Costo en compraNET: \$321.60	7/02/2003	7/02/2003 13:30 horas	No habrá visita a instalaciones	13/02/2003 13:30 horas	20/02/2003 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos institucionales correspondientes a la zona de Mazatlán		10	Mes	\$58,300.00	\$145,532.00
2	C810800000	Mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos institucionales correspondientes a la zona de Los Mochis		10	Mes	\$42,000.00	\$102,645.00
3	C810800000	Mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos institucionales correspondientes a la zona de Guasave		10	Mes	\$35,300.00	\$88,213.00
4	C810800000	Mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos institucionales correspondientes a la zona de Culiacán		10	Mes	\$22,500.00	\$56,240.00
5	C810800000	Mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos institucionales correspondientes a la zona de Mazatlán		10	Mes	\$11,700.00	\$29,106.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641031-005-03	\$353.76 Costo en compraNET: \$321.60	6/02/2003	6/02/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/02/2003 9:00 horas	19/02/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Suministro de agua purificada para las unidades de la zona de Los Mochis		10	Mes	\$72,700.00	\$181,745.00
2	C810800000	Suministro de agua purificada para las unidades de la zona de Guasave		10	Mes	\$101,800.00	\$254,443.00

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
00641031-006-03		\$353.76 Costo en compraNET: \$321.60	7/02/2003	7/02/2003 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	13/02/2003 10:30 horas		20/02/2003 10:30 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Entrega recepción de valijas de la sede delegacional a hospitales generales de zona, subzona y subdelegaciones				10	Mes	\$47,210.00	\$118,027.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641031-007-03	\$353.76 Costo en compraNET: \$321.60	7/02/2003	7/02/2003 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	13/02/2003 14:30 horas	20/02/2003 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Suministro de diesel para las unidades de la zona Culiacán	10	Mes	\$729,707.00	\$1'824,269.00
2	C810800000	Suministro de diesel para las unidades de la zona de Los Mochis	10	Mes	\$420,000.00	\$1'050,000.00
3	C810800000	Suministro de diesel para las unidades de la zona de Mazatlán	10	Mes	\$280,000.00	\$700,000.00
4	C810800000	Suministro de diesel para las unidades de la zona de Guasave	10	Mes	\$260,000.00	\$650,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641031-008-03	\$353.76 Costo en compraNET: \$321.60	7/02/2003	7/02/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/02/2003 12:00 horas	20/02/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de preparación y dotación de alimentos para los residentes de la U.M.F. No. 46, Culiacán	10	Mes	\$61,300.00	\$152,999.00
2	C810800000	Servicio de preparación y dotación de alimentos para los pacientes y trabajadores de la U.M.F. No. 15, Juan José Ríos	10	Mes	\$55,900.00	\$139,578.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641031-009-03	\$353.76 Costo en compraNET: \$321.60	6/02/2003	6/02/2003 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	12/02/2003 10:30 horas	19/02/2003 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

1	C810800000	Servicio de traslado de cadáveres para el H.G.Z. No. 3, Mazatlán	10	Mes	\$40,000.00	\$100,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641031-010-03	\$353.76 Costo en compraNET: \$321.60	6/02/2003	6/02/2003 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	12/02/2003 14:30 horas	19/02/2003 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de Holter Eco Doppler y Prueba de Esfuerzo para el H.G.R. No. 1, Culiacán	10	Mes	\$29,000.00	\$71,749.00
2	C810800000	Servicio de Holter Eco Doppler y Prueba de Esfuerzo para los hospitales H.G.Z. No. 49 de Los Mochis y H.G.Z. No. 32 de Guasave	10	Mes	\$43,500.00	\$107,330.00
3	C810800000	Servicio de Holter Eco Doppler y Prueba de Esfuerzo para el H.G.Z. No. 3, Mazatlán	10	Mes	\$5,200.00	\$12,720.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Francisco Zarco y Andrade sin número, colonia Miguel Alemán, código postal 80200, Culiacán, Sinaloa, teléfonos (667) 713-95-52, 713-03-40 y 759-03-94, los días, en convocante de lunes a viernes y en compraNET todos los días de la semana; con el siguiente horario: en convocante de 8:00 a 13:00 horas y en Internet a cualquier hora.
- La forma de pago es, en convocante, previa elaboración de recibo de pago en el Departamento de Conservación y Servicios Generales ubicado en Francisco Zarco y Andrade sin número, colonia Miguel Alemán en Culiacán, Sinaloa. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en los días y horarios establecidos para cada licitación en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Francisco Zarco y Andrade sin número, colonia Miguel Alemán, código postal 80200, Culiacán, Sinaloa.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán en los días y horarios establecidos para cada licitación, en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, Francisco Zarco y Andrade sin número, colonia Miguel Alemán, código postal 80200, Culiacán, Sinaloa.
- Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán en los días y horarios establecidos para cada licitación, en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, Francisco Zarco y Andrade sin número, colonia Miguel Alemán, código postal 80200, Culiacán, Sinaloa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: se establecen en las bases de las licitaciones.
- Plazo de entrega: se establece en las bases de las licitaciones.
- El pago se realizará: los pagos serán exigibles, en un plazo máximo de 30 días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación completa y debidamente requisitada en la unidad de apoyo a la operación que corresponda a la unidad que solicite el servicio.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CULIACAN, SIN., A 28 DE ENERO DE 2003.
DELEGADO ESTATAL DEL IMSS EN SINALOA

LIC. AURELIANO CRUZ MONREAL

RUBRICA.

(R.- 173438)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN SINALOA
CONVOCATORIA 001
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales siguientes, para la contratación de obra civil e instalaciones electromecánicas para la conservación y mantenimiento de las unidades que integran las jefaturas de Conservación de Unidad de la Delegación Sinaloa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641128-001-03	\$891.00 Costo en compraNET: \$810.00	5/02/2003	4/02/2003 12:00 horas	4/02/2003 10:00 horas	11/02/2003 10:00 horas	14/02/2003 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080206	Conservación o mantenimiento de hospital				1/03/2003	305	\$200,000.00

Ubicación de la obra: unidades médicas y no médicas que integran la Jefatura de Conservación de Unidad número 03, ubicada en calle Marcial Ordoñez y Degollado, Los Mochis, Sinaloa.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641128-002-03	\$891.00 Costo en compraNET: \$810.00	5/02/2003	4/02/2003 12:00 horas	4/02/2003 10:00 horas	11/02/2003 11:30 horas	14/02/2003 11:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080106	Conservación o mantenimiento de clínica o centro de salud				1/03/2003	305	\$300,000.00

Ubicación de la obra: unidades médicas y no médicas que integran la Jefatura de Conservación de Unidad número 04, ubicada en bulevar Adolfo López Mateos y Fuente Júpiter, Los Mochis, Sinaloa.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641128-003-03	\$891.00 Costo en compraNET: \$810.00	5/02/2003	4/02/2003 12:00 horas	4/02/2003 10:00 horas	11/02/2003 13:00 horas	14/02/2003 13:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080206	Conservación o mantenimiento de hospital				1/03/2003	305	\$200,000.00

Ubicación de la obra: unidades médicas y no médicas que integran la Jefatura de Conservación de Unidad número 11, ubicada en el kilómetro 78 carretera El Fuerte-Choix, El Fuerte, Sinaloa.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641128-004-03	\$891.00 Costo en compraNET: \$810.00	5/02/2003	4/02/2003 12:00 horas	4/02/2003 10:00 horas	11/02/2003 14:30 horas	14/02/2003 14:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080106	Conservación o mantenimiento de clínica o centro de salud			1/03/2003	305	\$150,000.00

Ubicación de la obra: unidades médicas y no médicas que integran la Jefatura de Conservación de Unidad número 13, ubicada en calle Marcial Ordoñez y Degollado, Los Mochis, Sinaloa.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641128-005-03	\$891.00 Costo en compraNET: \$810.00	5/02/2003	4/02/2003 12:00 horas	4/02/2003 10:00 horas	11/02/2003 16:00 horas	14/02/2003 16:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080206	Conservación o mantenimiento de hospital			1/03/2003	305	\$200,000.00

Ubicación de la obra: unidades médicas y no médicas que integran la Jefatura de Conservación de Unidad número 16, ubicada en bulevar Adolfo López Mateos y Fuente Júpiter, Los Mochis, Sinaloa.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641128-006-03	\$891.00 Costo en compraNET: \$810.00	6/02/2003	6/02/2003 12:00 horas	6/02/2003 10:00 horas	12/02/2003 10:00 horas	17/02/2003 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080206	Conservación o mantenimiento de hospital			1/03/2003	305	\$200,000.00

Ubicación de la obra: unidades médicas y no médicas que integran la Jefatura de Conservación de Unidad número 07, ubicada en bulevar 16 de Septiembre y Macario Gaxiola, Guasave, Sinaloa.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641128-007-03	\$891.00 Costo en compraNET: \$810.00	6/02/2003	6/02/2003 12:00 horas	6/02/2003 10:00 horas	12/02/2003 12:00 horas	17/02/2003 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

1080106	Conservación o mantenimiento de clínica o centro de salud	1/03/2003	305	\$200,000.00

Ubicación de la obra: unidades médicas y no médicas que integran la Jefatura de Conservación de Unidad número 08, ubicada en bulevar 16 de Septiembre y Macario Gaxiola, Guasave, Sinaloa.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641128-008-03	\$891.00 Costo en compraNET: \$810.00	6/02/2003	6/02/2003 12:00 horas	6/02/2003 10:00 horas	12/02/2003 14:00 horas	17/02/2003 14:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080206	Conservación o mantenimiento de hospital			1/03/2003	305	\$150,000.00

Ubicación de la obra: unidades médicas y no médicas que integran la Jefatura de Conservación de Unidad número 15, ubicada en calle Antonio Rosales y Emiliano Zapata, Guamúchil, Sinaloa.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641128-009-03	\$891.00 Costo en compraNET: \$810.00	7/02/2003	7/02/2003 12:00 horas	7/02/2003 10:00 horas	13/02/2003 8:30 horas	18/02/2003 8:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080206	Conservación o mantenimiento de hospital			1/03/2003	305	\$600,000.00

Ubicación de la obra: unidades médicas y no médicas que integran la Jefatura de Conservación de Unidad número 01, ubicada en bulevar Francisco Zarco y Andrade, Culiacán, Sinaloa.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641128-010-03	\$891.00 Costo en compraNET: \$810.00	7/02/2003	7/02/2003 12:00 horas	7/02/2003 10:00 horas	13/02/2003 10:00 horas	18/02/2003 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080106	Conservación o mantenimiento de clínica o centro de salud			1/03/2003	305	\$300,000.00

Ubicación de la obra: unidades médicas y no médicas que integran la Jefatura de Conservación de Unidad número 02, ubicada en bulevar E. Cabrera número 3106, Infonavit Humaya, Culiacán, Sinaloa.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641128-011-03	\$891.00 Costo en compraNET: \$810.00	7/02/2003	7/02/2003 12:00 horas	7/02/2003 10:00 horas	13/02/2003 11:30 horas	18/02/2003 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080206	Conservación o mantenimiento de hospital	1/03/2003	305	\$250,000.00

Ubicación de la obra: unidades médicas y no médicas que integran la Jefatura de Conservación de Unidad número 09, ubicada en calzada Almada sin número, Navolato, Sinaloa.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641128-012-03	\$891.00 Costo en compraNET: \$810.00	7/02/2003	7/02/2003 12:00 horas	7/02/2003 10:00 horas	13/02/2003 13:00 horas	18/02/2003 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080206	Conservación o mantenimiento de hospital			1/03/2003	305	\$250,000.00

Ubicación de la obra: unidades médicas y no médicas que integran la Jefatura de Conservación de Unidad número 10, ubicada en calle Onceava y San Rafael, Costa Rica, Sinaloa.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641128-013-03	\$891.00 Costo en compraNET: \$810.00	7/02/2003	7/02/2003 12:00 horas	7/02/2003 10:00 horas	13/02/2003 14:30 horas	18/02/2003 14:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080106	Conservación o mantenimiento de clínica o centro de salud			1/03/2003	305	\$200,000.00

Ubicación de la obra: unidades médicas y no médicas que integran la Jefatura de Conservación de Unidad número 14, ubicada en calle Río Zuaque y Río Mocorito, Culiacán, Sinaloa.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641128-014-03	\$891.00 Costo en compraNET: \$810.00	7/02/2003	7/02/2003 12:00 horas	7/02/2003 10:00 horas	13/02/2003 16:00 horas	18/02/2003 16:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080106	Conservación o mantenimiento de clínica o centro de salud			1/03/2003	305	\$200,000.00

Ubicación de la obra: unidades médicas y no médicas que integran la Jefatura de Conservación de Unidad número 17, ubicada en calle Antonio Ancona y prolongación Pascual Orozco, Culiacán, Sinaloa.

- Las bases de todas las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas en la Jefatura de Conservación de Unidad número 03, ubicada en calle Marcial Ordoñez y Degollado, Los Mochis, Sinaloa, para la licitación 00641128-001-03; en la Jefatura de Conservación de Unidad número 04, ubicada en bulevar Adolfo López Mateos y Fuente Júpiter, Los Mochis, Sinaloa, para la licitación 00641128-002-03; en la Jefatura de Conservación de Unidad número 11, ubicada en el kilómetro 78 carretera El Fuerte-Choix, El Fuerte, Sinaloa, para la licitación 00641128-003-03; en la Jefatura de Conservación de Unidad número 13, ubicada en calle Marcial Ordoñez y Degollado, Los Mochis, Sinaloa, para la licitación 00641128-004-03; en la Jefatura de Conservación de Unidad número 16, ubicada en bulevar Adolfo López Mateos y Fuente Júpiter, Los Mochis, Sinaloa, para la licitación 00641128-005-03; en la Jefatura de Conservación de Unidad número 07, ubicada en bulevar 16 de Septiembre y Macario Gaxiola, Guasave, Sinaloa, para la licitación 00641128-006-03; en la Jefatura de Conservación de Unidad número 08, ubicada en bulevar 16 de Septiembre y Macario Gaxiola, Guasave, Sinaloa, para la licitación 00641128-007-03; en la Jefatura de Conservación de Unidad número 15, ubicada en calle Antonio Rosales y Emiliano Zapata, Guamúchil, Sinaloa, para la licitación 00641128-008-03; en la Jefatura de Conservación de Unidad número 01, ubicada en bulevar Francisco Zarco y Andrade, Culiacán, Sinaloa, para la licitación 00641128-009-03; en la Jefatura de Conservación de Unidad número 02, ubicada en bulevar E. Cabrera número 3106, Infonavit Humaya, Culiacán, Sinaloa, para la licitación 00641128-010-03; en la Jefatura de Conservación de Unidad número 09, ubicada en calzada Almada, Navolato, Sinaloa, para la licitación 00641128-011-03; en la Jefatura de Conservación de Unidad número 10, ubicada en calle Onceava y San Rafael, Costa Rica, Sinaloa, para la licitación 00641128-012-03; en la Jefatura de Conservación de Unidad número 14, ubicada en calle Río Zuaque y Río Mocorito, Culiacán, Sinaloa, para la licitación 00641128-013-03 y en la Jefatura de Conservación de Unidad número 17, ubicada en calle Antonio Ancona y prolongación Pascual Orozco, Culiacán, Sinaloa, para la licitación 00641128-014-03.
- La forma de pago de las bases es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, siguiendo el procedimiento que se indica en las bases de licitación y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones de cada una de las licitaciones y la visita al lugar de los trabajos, se llevarán a cabo el día y hora señalados en los recuadros, en el lugar establecido en el numeral 3 de cada una de las bases de licitación.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas, así como el acto de apertura de propuestas económicas se realizarán el día y hora señalados en los recuadros, para las licitaciones 00641128-001-03, 00641128-002-03, 00641128-003-03, 00641128-004-03 y 00641128-005-03, en la sala de juntas de la Dirección Administrativa del Hospital General de Zona número 49, ubicada en bulevar Adolfo López Mateos y Fuente Júpiter, Los Mochis, Sinaloa; para las licitaciones 00641128-006-03, 00641128-007-03 y 00641128-008-03, en la sala de juntas de la Dirección Administrativa del Hospital General de Zona número 32, ubicada en bulevar 16 de Septiembre y Macario Gaxiola, colonia Centro, Guasave, Sinaloa y para las licitaciones 00641128-009-03, 00641128-010-03, 00641128-011-03, 00641128-012-03, 00641128-013-03 y 00641128-014-03, en la sala de juntas de la Oficina Delegacional de Conservación, sita en bulevar Francisco Zarco y Andrade, colonia Miguel Alemán, Culiacán, Sinaloa.
- Para todas las licitaciones operarán las siguientes condiciones:
- Plazo de ejecución de los trabajos: 305 días naturales.
- El costo de las bases incluye el I.V.A.
- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: cumplir con los requisitos en la forma y términos que se establece en el punto 5.13 de las bases de licitación, las cuales se tienen disponibles para su consulta y venta como se menciona en esta convocatoria. La documentación requerida en el numeral 5.13 de las bases, podrá entregarse en las oficinas de la convocante en el periodo de inscripción o en el acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, a elección del licitante dentro del sobre técnico o por separado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrá subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 20% para compra de materiales y equipo de instalación permanente.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33 fracción VIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Instituto Mexicano del Seguro Social establece en las bases los criterios que se aplicarán en el análisis y evaluación de las proposiciones y la adjudicación del contrato.
- Las condiciones de pago son: para las estimaciones por trabajos y ajustes de costos, serán pagadas, conforme a los términos y condiciones establecidos en las bases de licitación y las pactadas en el contrato, que se deriven de las presentes licitaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CULIACAN, SIN., A 28 DE ENERO DE 2003.

DELEGADO ESTATAL

LIC. AURELIANO CRUZ MONREAL

RUBRICA.

(R.- 173439)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DIVISION DE EQUIPAMIENTO
AREA DE ADQUISICION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO
AVISO DE FALLO

El Instituto Mexicano del Seguro Social, con domicilio en la calle de Durango número 291, piso 11, colonia Roma Sur, código postal 06700, en México, D.F., con fundamento en lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, da a conocer la identidad de los participantes ganadores de la licitación pública internacional realizada bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México. Licitación pública internacional 00641149-011-2002 para adquirir equipo e instrumental médico para diferentes unidades del sistema, fecha de fallo 5 de diciembre de 2002, licitantes ganadores:

Nombre del proveedor	Partidas asignadas	Monto contratado	Domicilio
Becton Dickinson de México	85	776,400.00	Monte Pelvoux número 111, Lomas de Chapultepec, código postal 11000, México, D.F.
Ceurac	11, 27, 31	706,225.00	Oaxaca número 81, colonia Roma, México, D.F.
Comercializadora en Diagnóstico y Analítica	91	68,690.00	Primera cerrada de Alfalfares número 16, colonia Granjas Coapa, código postal 14330, México, D.F.
Dewimed	23, 95, 99, 131, 139	293,460.62	Bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 5271, colonia Isidro Fabela, México, 14030, D.F.
Equipos Interferenciales de México	6	89,000.00	Cerro Guadalupe número 28, colonia Campestre Churubusco, código postal 04200, México, D.F.
Hospitecnica	61, 62, 73, 79	87,638.84	Avenida Universidad 771-203, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F.
IISA	48	879,265.50	Lázaro Cárdenas número 436-C, colonia Alamos, código postal 03400, México, D.F.
Importadora Médica Mexicana	107, 108, 132	11,032.92	Prolong. Parque Norte número 34-B, Fracc. Nuevo Costa Azul, código postal 39850, Acapulco, Gro., México
Industrias Technicare	92	296,550.00	Calle Negra Modelo número 134, colonia Prolongación Pastores, Naucalpan, Estado de México
Ingeniería y Logística Electromecánica	68	1'725,725.30	Amezquite número 93, Santo Domingo, Coyoacán, código postal 04369, México, D.F.
Ingenieros Biomédicos Asociados	28, 29, 40, 41, 42	257,079.04	Puebla 398, Desp. 301-302, colonia Roma, código postal 06700, México, D.F.

Instrumentación Científica del Sur	52, 64	369,000.00	Oriente 180 número 341, colonia Moctezuma, 2a. sección, México, D.F.
Instrumentos de Alta Tecnología	34	464,696.87	Periférico Sur número 4829, colonia Parques del Pedregal, México, D.F.
Juama	55, 56, 57, 58	49,854.36	Corregidora número 380, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14410, México, D.F.
Medical Systems	14	1'577,000.00	Querétaro número 172, Int. 5, colonia Roma, México, D.F.
Quirúrgica Ortopédica	93, 94, 96 al 98, 100 al 106, 109 al 121, 124 al 130 y 133 al 138	142,956.00	Goethe número 113, colonia Anzures, código postal 11590, México, D.F.
Servicios de Ingeniería en Medicina	70	24'877,301.35	Cumbres de Maltrata número 691, colonia Independencia, código postal 03630, México, D.F.
Tecno Lógica Mexicana	25, 149	3'800,044.00	Palenque 591, colonia Vértiz Narvarte, México, D.F., código postal 03650
Viamed	63	30,780.00	Los Echave número 9-11, colonia Mixcoac, código postal 03910, México, D.F.

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 2003.
TITULAR DE LA DIVISION DE EQUIPAMIENTO
MARIA ELENA BLANCO RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 173440)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DIVISION DE DISTRIBUCION SURESTE

CALLE MANUEL ALVAREZ BRAVO No. 600, FRACCIONAMIENTO COLINAS DE LA SOLEDAD, C.P. 68020, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA

AVISO DE FALLOS DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CON FUNDAMENTO EN EL CAPITULO X ARTICULO 1015 PUNTO 7 DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SIGNADOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO Y ARTICULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA DIVISION DE DISTRIBUCION SURESTE, POR CONDUCTO DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DIVISIONAL, CON DOMICILIO EN MANUEL ALVAREZ BRAVO NUMERO 600 (ANTES ANTIGUO CAMINO A SAN FELIPE DEL AGUA), FRACCIONAMIENTO COLINAS DE LA SOLEDAD, CODIGO POSTAL 68020, OAXACA, OAX., COMUNICA LOS SIGUIENTES FALLOS:

LICITACION NUMERO 18164041-026-02
LICITANTES GANADORES:

ADQUISICION DE: SELLOS DE PLASTICO

FECHA DE FALLO: 19-JUL-02

NOMBRE	DOMICILIO	CANTIDAD	PARTIDAS No.	MONTO TOTAL ADJUDICADO \$
UNISEAL, S.A. DE C.V.	AVENIDA LOMAS VERDES NUMERO 720-201, PRIMERA SECCION, CODIGO POSTAL 53120, NAUCALPAN, ESTADO DE MEXICO	1'550,000 PZAS.	01	204,600.00 USD
MABREX, S.A. DE C.V.	PASEO DE LA REFORMA NUMERO 510-802, CODIGO POSTAL 06600, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F.	80,000 PZAS.	03	14,000.00 USD

LICITACION NUMERO 18164041-027-02
LICITANTES GANADORES:

ADQUISICION DE: ARO DE SEGURIDAD

FECHA DE FALLO: 22-JUL-02

NOMBRE	DOMICILIO	CANTIDAD	PARTIDAS ADJUDICADAS	MONTO TOTAL ADJUDICADO \$
DEWALCH TECHNOLOGIES INC.	6850 WYNNWOOD LANE CODIGO POSTAL 77008, HOUSTON TEXAS, USA	30,100 PZAS.	01 Y 02	249,000.40 USD

LICITACION NUMERO 18164041-036-02
LICITANTES GANADORES:

ADQUISICION DE: AISLADOR TIPO POSTE

FECHA DE FALLO: 22-AGO-02

NOMBRE	DOMICILIO	CANTIDAD	PARTIDAS No.	MONTO TOTAL ADJUDICADO \$
MITSUBISHI CORPORATION	6-3 MARUNOUCH 2-CHOME, CHIYODA-KU, TOKYO 100-86 JAPAN, JAPON	12,000 PZAS.	01 Y 02	37'808,976.00 YEN-JAPONES
DDK SILICONES, S.A. DE C.V.	ZEUS NUMERO 105, EDIFICIO 13, MODULO 3, PARQUE INDUSTRIAL KALOS, CODIGO POSTAL 66350, STA. CATARINA, NUEVO LEON	1,650 PZAS.	03 Y 04	16,872.00 USD

LICITACION NUMERO 18164041-041-02
LICITANTES GANADORES:

ADQUISICION DE: "LAN SWITCH"

FECHA DE FALLO: 23-AGO-02

NOMBRE	DOMICILIO	CANTIDAD	PARTIDAS ADJUDICADAS	MONTO TOTAL ADJUDICADO \$
IRAFELCO, S.A. DE C.V.	COLON NUMERO 721, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 68050, OAXACA DE JUAREZ, OAX.	43 PZAS.	01 Y 03	55,530.25 USD

CONSORCIO RED UNO, S.A. DE C.V.	CALLE 30 NUMERO 130, DESP. 13, COLONIA MEXICO, CODIGO POSTAL 97128, MERIDA, YUCATAN	35 PZAS.	02	116,151.79 USD
SISTEMAS Y COMPUTADORES DE GESTION, S.A. DE C.V.	AVENIDA REVOLUCION NUMERO 2042, PISO 8, COLONIA SAN ANGEL, CODIGO POSTAL 01090, DELEGACION ALVARO OBREGON, MEXICO, D.F.	17 PZAS.	04 Y 05	25,857.58 USD

LICITACION NUMERO 18164041-042-02

ADQUISICION DE: FUSIBLE DE POTENCIA

FECHA DE FALLO: 26-AGO-02

LICITANTES GANADORES:

NOMBRE	DOMICILIO	CANTIDAD	PARTIDAS No.	MONTO TOTAL ADJUDICADO \$
INDUSTRIAS IEM, S.A. DE C.V.	VIA GUSTAVO BAZ NUMERO 340, COLONIA BARRIENTOS, CODIGO POSTAL 54000, TLANEPANTLA, ESTADO DE MEXICO	40 PZAS.	01 Y 02	104,352.00 USD

LICITACION NUMERO 18164041-043-02

ADQUISICION DE: RESTAURADORES

FECHA DE FALLO: 27-AGO-02

LICITANTES GANADORES:

NOMBRE	DOMICILIO	CANTIDAD	PARTIDAS ADJUDICADAS	MONTO TOTAL ADJUDICADO \$
ELECTELCO, S.A. DE C.V.	AHUEHUETES NUMERO 93, SAN BARTOLO ATEPEHUACAN, CODIGO POSTAL 07730, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F.	24 PZAS.	01 Y 02	217,799.19 USD
ABB MEXICO, S.A. DE C.V.	BULEVAR CENTRO INDUSTRIAL NUMERO 12, COLONIA LOS REYES, ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 54073, TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MEXICO	22 PZAS.	03	189,158.92 USD

LICITACION NUMERO 18164041-044-02

ADQUISICION DE: EQUIPO DE LABORATORIO

FECHA DE FALLO: 28-AGO-02

LICITANTES GANADORES:

NOMBRE	DOMICILIO	CANTIDAD	PARTIDAS No.	MONTO TOTAL ADJUDICADO \$
RAK SISTEMAS DE POTENCIA, S.A. DE C.V.	MAR DE LA Sonda NUMERO 16, COLONIA POPOTLA, CODIGO POSTAL 11400, MEXICO, D.F.	5 PZAS.	01	134,250.00 USD
EQUIPO DE PRUEBAS, S.A. DE C.V.	CALLE 25 NUMERO 68, COLONIA PRO-HOGAR, CODIGO POSTAL 02600, MEXICO, D.F.	6 PZAS.	02 Y 12	75,951.01 USD
INSTRUMENTACION INDUSTRIAL Y COMUNICACIONES DEL GOLFO Y/O REBECA LOZANO LOPEZ	AVENIDA LOPEZ MATEOS NUMERO 72 L-C, COLONIA BELLO HORIZONTE, CODIGO POSTAL 72000, CHOLULA, PUEBLA	11 PZAS.	03, 07 Y 08	197,123.00 USD
CRAC INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	CALLE PLAYA DE LA QUEBRADA NUMERO 181 ESQUINA PLAYA RELOJ, COLONIA PLAYA LINDA, CODIGO POSTAL 91800, VERACRUZ, VER.	1 PZA.	05	2,320.00 USD
INELAP, S.A. DE C.V.	CALLE 2 NUMERO 7, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL ALCE BLANCO, CODIGO POSTAL 53370, NAUCAULPAN, ESTADO DE MEXICO	2 PZAS.	06	11,900.00 USD

UNITED ELECTRONICA, S.A. DE C.V.	ANDRES MOLINA ENRIQUEZ NUMERO 4346, VIADUCTO PIEDAD IZTACALCO, CODIGO POSTAL 08200, MEXICO, D.F.	7 PZAS.	09 Y 11	14,535.00 USD
THERMOGRAFIAS, S.A. DE C.V.	CALI NUMERO 72, COLONIA LINDA VISTA, CODIGO POSTAL 07300, MEXICO, D.F.	3 PZAS.	10	9,900.00 USD
DOUBLE ENGINEERING COMPANY	85 WALNUT STREET, WATERTOWN, MASSACHUSETTS, MA. 02472 E.E. U.U.	3 PZAS.	13	116,325.00 USD

LICITACION NUMERO 18164041-045-02

ADQUISICION DE: PROBADOR DE RED

FECHA DE FALLO: 29-AGO-02

LICITANTES GANADORES:

NOMBRE	DOMICILIO	CANTIDAD	PARTIDAS ADJUDICADAS	MONTO TOTAL ADJUDICADO \$
SISTEMAS EDLAB, S.A. DE C.V.	ADOLFO PRIETO NUMERO 108, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F.	1 PZA.	11	19,150.00 USD
SERVICIO DE MEDICION + CONTROL, S.A. DE C.V.	REVILLAGIGEDO NUMERO 34, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 06050, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F.	18 PZAS.	03 Y 08	29,097.56 USD
ELECTRONICA 2000, S.A. DE C.V.	BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 2016, COLONIA TLACOPAC, CODIGO POSTAL 01010, DELEGACION V. ALVARO OBREGON, MEXICO, D.F.	16 PZAS.	02 Y 12	9,500.00 USD
COMUNICACION ELECTRONICA SISTEMATIZADA, S.A. DE C.V.	ADOLFO PRIETO NUMERO 1351, COLONIA TLACOQUEMECATL DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F.	11 PZAS.	05 Y 06	14,670.00 USD
ACTERNA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	SAN FRANCISCO NUMERO 6, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F.	4 PZAS.	07 Y 10	39,500.00 USD
SUPERVY SISTEMAS, S.A. DE C.V.	CIRCUITO BAHAMAS NUMERO 9-16, COLONIA LOMAS ESTRELLA, CODIGO POSTAL 09890, DELEGACION IZTAPALAPA, MEXICO, D.F.	20 PZAS.	01, 04 Y 09	61,370.00 USD

LICITACION NUMERO 18164041-046-02

ADQUISICION DE: HERRAMIENTA Y EQUIPO

FECHA DE FALLO: 4-SEP-02

LICITANTES GANADORES:

NOMBRE	DOMICILIO	CANTIDAD	PARTIDAS No.	MONTO TOTAL ADJUDICADO \$
HERRAMIENTAS TECNICAS, S.A. DE C.V.	CALZADA ECHEGARAY NUMERO 16, COLONIA ECHEGARAY, CODIGO POSTAL 53340, NAUCALPAN, ESTADO DE MEXICO	1,210 PZAS.	07, 26, 29, 33, 40, 43, 45, 47, 52, 57, 60 Y 72	213,241.94 USD
CRIMPING, S.A. DE C.V.	CALLE 2a. NUMERO 316-B ALTOS, COLONIA 20 DE NOVIEMBRE, CODIGO POSTAL 89240, CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS	158 PZAS.	04 Y 05	193,892.50 USD
GENARO VELASCO ORTIZ	RIO COATZACOALCOS NUMERO 500, FRACCIONAMIENTO LOS RIOS, CODIGO POSTAL 68020, OAXACA, OAX.	123 PZAS.	35	124,832.70 USD

GBA ELECTROMECHANICA, S.A. DE C.V.	24 DE FEBRERO NUMERO 2 ESQUINA 18 DE MARZO, FRACCIONAMIENTO LEYLAN ESTACALA, CODIGO POSTAL 54162, TLANEPANTLA, ESTADO DE MEXICO	1,003 PZAS.	48, 50 Y 62	122,841.30 USD
EQUIPOS ELECTRICOS PARA ALTA TENSION, S.A. DE C.V.	AVENIDA HIDALGO NUMERO 2006-2, COLONIA ALTA VISTA, CODIGO POSTAL 89240, TAMPICO, TAMAULIPAS	84 PZAS.	01, 02, 28, 34, 36, 39, 46, 61 Y 69	116,382.34 USD
ELECTRICA AREMI, S.A. DE C.V.	AVENIDA RODESIA NUMERO 2299, FRACCIONAMIENTO 27 DE SEPTIEMBRE, CODIGO POSTAL 21170, MEXICALI, B.C.	1,261 PZAS.	10, 11, 12, 13, 14, 16, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 31, 51, 53, 54, 58, 59, 64, 65, 70 Y 71	116,244.00 USD
HUBBELL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	AVENIDA COYOACAN NUMERO 1051, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F.	623 PZAS.	15, 17, 30, 42, 49, 55 Y 67	56,146.00 USD
MAYOREO ELECTROMECHANICO, S.A. DE C.V.	J. GPE. MONTENEGRO NUMERO 1689 S.J., CODIGO POSTAL 44100, GUADALAJARA, JALISCO	207 PZAS.	18, 22 Y 41	26,553.49 USD
ELCO AMAGA, S.A. DE C.V.	PONCIANO ARRIAGA NUMERO 10-F, COLONIA LEANDRO VALLE, CODIGO POSTAL 54040, TLANEPANTLA, ESTADO DE MEXICO	5 PZAS.	06	15,755.00 USD
CPM BOMBEO Y ELECTRIFICACION, S.A. DE C.V.	DOLORES HIDALGO NUMERO 409 NTE., COLONIA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 37340, LEON, GUANAJUATO	930 PZAS.	08, 37 Y 56	14,335.00 USD
GALADRIEL, S.A. DE C.V.	CERRO DE LAS CAMPANAS NUMERO 14, COLONIA LAS AMERICAS, CODIGO POSTAL 76130, QUERETARO, QRO.	240 PZAS.	09 Y 38	9,859.42 USD
FRAMATOME CONECTORS MEXICO, S.A. DE C.V.	CALLE 5 NUMERO 104, PARQUE INDUSTRIAL TOLUCA 2000, CODIGO POSTAL 50200, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO	20 PZAS.	03	3,700.00 USD
DISTRIBUIDORA DE REPUESTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	AVENIDA TLATILCO NUMERO 229-B, COLONIA TLATILCO, CODIGO POSTAL 02860, MEXICO, D.F.	130 PZAS.	27, 63 Y 66	1,792.65 USD

LICITACION NUMERO 18164041-047-02

ADQUISICION DE: MEDIDOR PATRON

FECHA DE FALLO: 30-AGO-02

LICITANTES GANADORES:

NOMBRE	DOMICILIO	CANTIDAD	PARTIDAS ADJUDICADAS	MONTO TOTAL ADJUDICADO \$
FONKEL MEXICANA, S.A. DE C.V.	HAMBURGO NUMEROS 70-301 Y 305, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F.	3 PZAS.	01	21,735.00 USD
OROPEZA INGENIEROS, S.A. DE C.V.	FEDERICO IBARRA NUMERO 762, COLONIA JARDINES ALCALDE, CODIGO POSTAL 44290, DELEGACION SECTOR HIDALGO, GUADALAJARA	5 PZAS.	02	131,000.00 USD

LICITACION NUMERO 18164041-049-02

ADQUISICION DE: APARTARRAYO

FECHA DE FALLO: 27-SEP-02

LICITANTES GANADORES:

NOMBRE	DOMICILIO	CANTIDAD	PARTIDAS ADJUDICADAS	MONTO TOTAL ADJUDICADO \$

DESIERTA			

LICITACION NUMERO 18164041-065-02

ADQUISICION DE: AISLADORES

FECHA DE FALLO: 20-SEP-02

LICITANTES GANADORES:

NOMBRE	DOMICILIO	CANTIDAD	PARTIDAS No.	MONTO TOTAL ADJUDICADO \$
VERTEK INDUSTRIAL SUPPLY, INC.	800 GESSNER, SUITE-893, CODIGO POSTAL 77024, HOUSTON, TX.	2,500 PZAS.	01	118,200.00 USD

LICITACION NUMERO 18164041-066-02

ADQUISICION DE: INTERRUPTOR DE POTENCIA

FECHA DE FALLO: 23-SEP-02

LICITANTES GANADORES:

NOMBRE	DOMICILIO	CANTIDAD	PARTIDAS ADJUDICADAS	MONTO TOTAL ADJUDICADO \$
ALSTOM T&D, S.A. DE C.V.	PASEO DE LA REFORMA NUMERO 35, COLONIA TABACALERA, CODIGO POSTAL 06030, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F.	2 PZAS.	01	58,873.00 USD

LICITACION NUMERO 18164041-069-02

ADQUISICION DE: EQUIPO DE COMPUTO

FECHA DE FALLO: 31-OCT-02

LICITANTES GANADORES:

NOMBRE	DOMICILIO	CANTIDAD	PARTIDAS No.	MONTO TOTAL ADJUDICADO \$
SOLUCIONES Y REPRESENTACIONES DE COMPUTO, S.A. DE C.V.	SAN LUIS POTOSI NUMERO 211, 3er. PISO, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F.	10 PZAS.	01	190,500.00 USD
IRAFELCO, S.A. DE C.V.	COLON NUMERO 721, CENTRO, CODIGO POSTAL 68000, OAXACA, OAX.	56 PZAS.	02 Y 03	154,407.62 USD
SISCOMV TECNOLOGIA AVANZADA, S.A. DE C.V	AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 1188-805, COLONIA TLACOQUEMACATL DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F.	50 PZAS.	04	1'188,850.00 PESOMEX

LICITACION NUMERO 18164041-070-02

ADQUISICION DE: RADIOS

FECHA DE FALLO: 4-NOV-02

LICITANTES GANADORES:

NOMBRE	DOMICILIO	CANTIDAD	PARTIDAS ADJUDICADAS	MONTO TOTAL ADJUDICADO \$
MOTOROLA DE MEXICO, S.A.	BOSQUE DE ALISOS NUMERO 125, COLONIA BOSQUES DE LAS LOMAS, CODIGO POSTAL 05120, DELEGACION CUAJIMALPA, MEXICO, D.F.	60 PZAS.	01	168,430.20 USD
MOTOROLA INC.	1303 EAST ALGUNQUIN ROAD, CODIGO POSTAL 60196, SCHAUMBURG ILLINOIS, EE. UU.	12 PZAS.	04	22,544.16 USD

LICITACION NUMERO 18164041-072-02

ADQUISICION DE: RESTAURADORES

FECHA DE FALLO: 8-NOV-02

LICITANTES GANADORES:

NOMBRE	DOMICILIO	CANTIDAD	PARTIDAS ADJUDICADAS	MONTO TOTAL ADJUDICADO \$
ELECTELCO, S.A. DE C.V.	AHUEHUETES NUMERO 93, SAN BARTOLO ATEPEHUACAN, CODIGO POSTAL 07730, DELEGACION GUSTAVO A MADERO, MEXICO, D.F.	10 PZAS.	01	90,502.20 USD

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 28 DE ENERO DE 2003.
GERENTE DIVISIONAL Y PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
ING. JESUS ELISEO RAMOS
RUBRICA.

(R.- 173441)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DIVISIONAL SURESTE
CONVOCATORIA

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional número 18164041-001-03 (LPN-07-001-03), para el suministro de bienes que a continuación se describen:

No. de licitación nacional	Costo de las bases con I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164041-001-03 (LPN-07-001-03)	En convocante: \$1,608.00 compraNET: \$1,461.00	7/02/2003	5/02/2003 10:00 horas Aula 2	13/02/2003 10:00 horas Aula 2	18/02/2003 10:00 horas Aula 2

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Calzado de seguridad para electricista especificación CFE-8H3A0-07 Rev. 02-05-07	9,101 pares

- I. Plazo de entrega: 100% a los 45 días naturales, según se indica en el anexo 1 de las bases de licitación.
- II. La licitación es de carácter nacional abajo de los umbrales.
- II. La descripción completa y detallada de los bienes y servicios se encuentra en el anexo 1 de las bases de licitación.
- IV. Lugar de entrega: para esta licitación los bienes deberán ser entregados en los diferentes almacenes de la División de Distribución Sureste, como se indica en el anexo 1 de las bases, en días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas.
- V. La condición de pago será: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencia de entrega de los bienes, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según la preferencia del proveedor.
- VI. Tipo de moneda: nacional, de acuerdo a lo señalado en las bases de licitación.
- VII. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- VIII. No se otorgará anticipo.
- IX. Las bases de esta licitación y las especificaciones detalladas de los bienes y/o servicios están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y en la forma que a continuación se indican: para consulta y venta a través del

Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en la convocante en el Departamento de Compras Divisional teléfono (01 951) 50 2 03 50, con domicilio en calle Manuel Alvarez Bravo número 600, fraccionamiento Colinas de la Soledad, código postal 68020, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en la convocante, el pago de las bases impresas se realizará en la caja divisional, su importe deberá cubrirse con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o en efectivo. En compraNET, en los bancos mediante los recibos que genera el sistema.

- X. Los eventos de la junta de aclaraciones, presentación de ofertas y apertura técnica y apertura económica de la licitación, se llevarán a cabo en el aula 2 de capacitación divisional de la División de Distribución Sureste, en la siguiente dirección: calle Manuel Alvarez Bravo número 600, último piso (antes antiguo camino a San Felipe del Agua número 600), fraccionamiento Colinas la Soledad, Oaxaca de Juárez, Oax., teléfono 01 951 50-2 03 50 y fax 50 2 03 03.
- XI. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- XII. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones, cambios o adiciones a las propuestas presentadas.
- XIII. Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación y sus especificaciones.
- XIV. En esta licitación no se considera abastecimiento simultáneo.
- XV. Los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago.
- XVI. El pago de las bases será requisito para participar en las licitaciones.
- XVII. En su oportunidad los licitantes ganadores presentarán la garantía de cumplimiento y calidad de los bienes o servicios, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.
- XVIII. Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad, de los datos del acta constitutiva o poderes notariales, Registro Federal de Contribuyentes, identificación, entre otros requeridos en las bases de licitación.
- XIX. No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación, ni enviadas por correo o mensajería.
- XX. Las demás contenidas en las bases de licitación.
- XXI. En atención al programa de transparencia de C.F.E. y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de C.F.E. en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.
- XXII. CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 28 DE ENERO DE 2003.
GERENTE DIVISIONAL Y PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL

DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ING. JESUS ELISEO RAMOS

RUBRICA.

(R.- 173442)

CORPORACION MEXICANA DE INVESTIGACION EN MATERIALES, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE ADQUISICIONES
FALLO DE LICITACIONES

No. DE LICITACION
11163001-001-02

No. DE PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.	ADJUDICADO A:	FECHA DE EMISION DEL FALLO
1	1	SEGURO DE PAQUETE EMPRESARIAL	SERVICIO	\$120,104.86	\$120,104.86	ABA SEGUROS, S.A.	24/12/2002
2	1	SEGURO PARA EQUIPO ELECTRONICO Y ROTURA DE MAQUINARIA	SERVICIO	\$273,555.36	\$273,555.36	ABA SEGUROS, S.A.	24/12/2002
3	1	SEGURO DE FLOTILLA DE VEHICULOS	SERVICIO	\$587,406.54	\$587,406.54	ABA SEGUROS, S.A.	24/12/2002

No. DE LICITACION
11163001-002-02

No. DE PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.	ADJUDICADO A:	FECHA DE EMISION DEL FALLO
1	1	SERVICIO DE LIMPIEZA	SERVICIO	\$383,990.40	\$383,990.40	INGENIERIA DE SERVICIO Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	24/12/2002
2	1	SERVICIO DE VIGILANCIA	SERVICIO	\$286,200.00	\$286,200.00	CORPORACION INTEGRAL DE SEGURIDAD DEL NORESTE, S.A. DE C.V.	24/12/2002
3	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES	SERVICIO	\$114,012.00	\$114,012.00	INGENIERIA DE SERVICIO Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	24/12/2002

SALTILLO, COAH., A 28 DE ENERO DE 2003.
 GERENTE DE ADQUISICIONES
MANUEL VALDES ALVARADO

RUBRICA.

(R.- 173444)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para el arrendamiento de fotocopiadoras y para el suministro de vales de gasolina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas	Acto de apertura de propuestas económicas
00016057-001-03	\$974.00 Costo en compraNET: \$847.00	4/02/2003	4/02/2003 11:00 horas	11/02/2003 11:00 horas	18/02/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Arrendamiento de fotocopiadoras	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00016057-002-03	\$974.00 Costo en compraNET: \$847.00	4/02/2003	4/02/2003 16:00 horas	11/02/2003 16:00 horas	18/02/2003 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Suministro de vales de gasolina	1	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, primer piso, fraccionamiento Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal, en el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, en la dependencia, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las juntas de aclaración de bases se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples Dr. Mario Molina Pasquel, ubicada en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, planta baja, fraccionamiento Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, código postal 14210, México, Distrito Federal.

- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas se efectuarán en la sala de usos múltiples Dr. Mario Molina Pasquel, ubicada en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, planta baja, fraccionamiento Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal.
- Los actos de apertura de propuestas económicas se efectuarán en la sala de usos múltiples Dr. Mario Molina Pasquel, ubicada en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, planta baja, fraccionamiento Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar y tiempo de entrega y/o prestación del servicio: conforme a lo señalado en el numeral 7 inciso A de las bases de licitación.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo señalado en el numeral 12.2 de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos que se establecen en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se otorgarán anticipos.

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 2003.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LIC. GILBERTO GARCIA FOL
RUBRICA.

(R.- 173445)

CORPORACION MEXICANA DE INVESTIGACION EN MATERIALES, S.A. DE C.V.**GERENCIA DE ADQUISICIONES****LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001/03**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de prestación de servicio para servidores Firewall, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11163001-001-03	\$800.00 Costo en compraNET: \$680.00	4/02/2003	4/02/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/02/2003 10:00 horas	14/02/2003 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Servicio de actualización (Upgrade) y soporte técnico de programas de cómputo para servidores Firewall			1	Servicio

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Oceanía número 190, colonia Fraccionamiento Saltillo 400, código postal 25290, Saltillo, Coahuila, teléfono 01 844 4113261, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 17:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de febrero de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de Capacitación de Comimsa, ubicada en bulevar Oceanía número 190, colonia Fraccionamiento Saltillo 400, código postal 25290, Saltillo, Coahuila.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de febrero de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de Capacitación de Comimsa, bulevar Oceanía número 190, colonia Fraccionamiento Saltillo 400, código postal 25290, Saltillo, Coahuila.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de febrero de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de Capacitación de Comimsa, bulevar Oceanía número 190, colonia Fraccionamiento Saltillo 400, código postal 25290, Saltillo, Coahuila.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: bulevar Oceanía número 190, Fraccionamiento Saltillo 400, los días de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 17:30 horas.

Plazo de entrega: del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2003.

El pago se realizará: 8 días contados a partir de la fecha en que se entregue la factura original y el servicio a satisfacción de la convocante.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALTILLO, COAH., A 28 DE ENERO DE 2003.

GERENTE DE ADQUISICIONES

MANUEL VALDES ALVARADO

RUBRICA.

(R.- 173446)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBGERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA CNA-GRLSP-001-RM

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de abastecimiento de vales de combustible con aceptación a nivel nacional, servicio de limpieza para las oficinas de la Comisión Nacional del Agua, servicio de vigilancia a los inmuebles de la Comisión Nacional del Agua y servicio de pasajes (boletos de avión y autobús) para la Gerencia Regional Lerma-Santiago-Pacífico (Jalisco) y las gerencias estatales en Aguascalientes, Colima, Guanajuato y Querétaro, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101004-001-03 (CNA-GRLSP-001-2003 GAS)	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00		6/02/2003	4/02/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/02/2003 9:00 horas	19/02/2003 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo	
1	C510200024	Servicio de vales de gasolina Jalisco	1	Lote	\$1'000,000.00	\$2'500,000.00	
2	C510200024	Servicio de vales de gasolina Aguascalientes	1	Lote	\$916,800.00	\$1'054,320.00	
3	C510200024	Servicio de vales de gasolina Colima	1	Lote	\$700,000.00	\$1'300,000.00	
4	C510200024	Servicio de vales de gasolina Guanajuato	1	Lote	\$1'000,000.00	\$1'500,000.00	
5	C510200024	Servicio de vales de gasolina Querétaro	1	Lote	\$592,200.00	\$769,860.00	

No. de licitación	Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101004-002-03 (CNA-GRLSP-002-2003-LIM)	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$950.00		6/02/2003	4/02/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/02/2003 12:00 horas	19/02/2003 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida			
1	C810800000	Servicio de limpieza Jalisco	21	Elemento			
2	C810800000	Servicio de limpieza Aguascalientes	10	Elemento			
3	C810800000	Servicio de limpieza Colima	15	Elemento			
4	C810800000	Servicio de limpieza Guanajuato	14	Elemento			
5	C810800000	Servicio de limpieza Querétaro	6	Elemento			

No. de licitación	Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

16101004-003-03 (CNA-GRLSP-003-2003 VIG)	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$950.00	7/02/2003	4/02/2003 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/02/2003 9:00 horas	20/02/2003 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de vigilancia GRLSP Jalisco			14	Elemento
2	C810800000	Servicio de vigilancia Aguascalientes			15	Elemento
3	C810800000	Servicio de vigilancia Colima			4	Elemento
4	C810800000	Servicio de vigilancia Guanajuato			11	Elemento

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
16101004-004-03 (CNA-GRLSP-004-2003-PAS)	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$950.00	7/02/2003	4/02/2003 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/02/2003 12:00 horas	20/02/2003 12:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Servicio de pasajes GRLSP Jalisco		1	Lote	\$1'000,000.00	\$2'500,000.00
2	C811005000	Servicio de pasajes Colima		1	Lote	\$180,000.00	\$435,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Federalismo Norte número 275, piso 2, colonia Zona Centro, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco, teléfono 01-33-38-26-43-36, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas.
- La forma de pago es, en cualquier banco mediante el formato SAT número 16 de la S.H.C.P. correspondiente a la clave 600017 (en las observaciones se anota el número y la descripción de la licitación) se efectuará en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, este pago no es reembolsable, las bases se entregarán en la convocante presentando original y copia del formato con el sello de pagado en el banco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo como lo marca la presente convocatoria en la Subgerencia Regional de Administración (sala de juntas), ubicada en avenida Federalismo Norte número 275, piso 2, colonia Zona Centro, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se llevarán a cabo como lo marca la presente convocatoria, en la Subgerencia Regional de Administración (sala de juntas), avenida Federalismo Norte número 275, piso 2, colonia Zona Centro, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en la Gerencia Regional Lerma-Santiago-Pacífico (Jalisco) y las gerencias estatales en Aguascalientes, Colima, Guanajuato y Querétaro, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: en mensualidades vencidas en moneda nacional (pesos) y no podrá exceder de 45 (cuarenta y cinco) días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, debidamente requisitada que contenga los datos fiscales indispensables y esté validada por las unidades administrativas de esta Comisión Nacional del Agua.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALAJARA, JAL., A 28 DE ENERO DE 2003.
GERENTE REGIONAL LERMA-SANTIAGO-PACIFICO
ING. RAUL ANTONIO IGLESIAS BENITEZ
RUBRICA.

(R.- 173447)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE NAYARIT
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
47001002-001-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: (\$1,700.00)	6/02/2003	4/02/2003 9:00 horas	6/02/2003 10:00 horas	12/02/2003 10:00 horas	17/02/2003 10:00 horas

CLAVE FSC (CCAOP)	Descripción	Fecha de inicio	Duración	Capital contable requerido
00000	Rehabilitación del camino San Diego de Alcalá-San Dieguito de Abajo, subtramo del km 22+000 al 38+000, en el Municipio de Acaponeta, Nayarit	3/03/2003	59 días naturales	\$250,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
47001002-002-03	\$2,500.00 Costo en compraNET: (\$2,200.00)	6/02/2003	4/02/2003 9:00 horas	6/02/2003 12:00 horas	12/02/2003 11:30 horas	17/02/2003 11:00 horas

CLAVE FSC (CCAOP)	Descripción	Fecha de inicio	Duración	Capital contable requerido
00000	1.- Rehabilitación del camino Santa Cruz de Acaponeta E.C. (San Diego de Alcalá-San Dieguito de Abajo), en el Municipio de Acaponeta, Nayarit. 2.- Rehabilitación del camino San Pedro de Honor-Mesa de Pedro y Pablo E.C. (San Diego de Alcalá-San Dieguito de Abajo) en el Municipio de Acaponeta, Nayarit.	3/03/2003	59 días naturales	\$300,000.00

- Los recursos económicos para la ejecución de estas obras, están aprobados mediante acuerdo 01.01.03.10 de fecha 16 de enero de 2003 del Comité Técnico del Fideicomiso 1966 Fondo de Desastres Naturales Nayarit.

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calle Eucalipto número 70, colonia Burócrata Federal, código postal 63170, teléfonos (311) 213-42-22, 23 y 27, extensiones 112 y 244, Tepic, Nayarit, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. La forma de pago es, en efectivo en caja de la SOP. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo de acuerdo con las fechas y horas señaladas en el recuadro, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Eucalipto número 70, colonia Burócrata Federal, en Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará de acuerdo con las fechas y horas señaladas en el recuadro, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Eucalipto número 70, colonia Burócrata Federal, en Tepic, Nayarit.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará de acuerdo con las fechas y horas señaladas en el recuadro, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Eucalipto número 70, colonia Burócrata Federal, en Tepic, Nayarit.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: solicitud de inscripción por escrito, dirigida a la Secretaría de Obras Públicas (SOP), con los datos básicos de la licitación, indicando que otorgará las facilidades necesarias para comprobar la veracidad de la documentación que anexa:
- Original y copia del acta constitutiva de la empresa con las modificaciones en su caso, según su naturaleza jurídica y de los poderes de los representantes de la misma o acta de nacimiento en el caso de ser persona física.
- Copia certificada de la última declaración fiscal anual, así como escrito donde manifieste, bajo protesta de decir verdad, que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos federales correspondientes a los últimos 3 ejercicios fiscales, así como que han presentado las declaraciones de pagos provisionales correspondientes a la fecha, cuando los contribuyentes tengan menos de 3 años de inscripción en el R.F.C. la manifestación corresponderá al periodo de inscripción; manifiesto que la convocante enviará a la administración local de recaudación que corresponda a su domicilio fiscal. Si se tiene aumento de capital contable, copia certificada de los últimos estados financieros auditados por un contador público externo, autorizado por la D.G.A.F.F. de la S.C.H.P., presentando copia del registro emitido por dicha Secretaría.
- Constancias que acrediten su experiencia o capacidad para la ejecución de trabajos similares a los que se convocan, adicionalmente citar direcciones, números telefónicos y/o fax de los propietarios y/o instituciones públicas a las que se le hayan ejecutado trabajos o bien, los que tienen en proceso de ejecución demostrándolo de manera fehaciente a satisfacción de esta Secretaría, anexando carátulas de los contratos más representativos, así como de las actas de entrega-recepción correspondientes.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato respectivo se adjudicará a la persona que entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría de Obras Públicas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Si resultara que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago serán: un anticipo de 30% de la asignación aprobada para el inicio de los trabajos, para cada obra. Así como el pago de estimaciones generadas en plazos no mayores a un mes, donde se amortizará dicho anticipo.
- En caso de estar inscrito en el Registro de Contratistas 2002 de esta Secretaría y que cumplan con los requisitos mencionados, presentar copia de su registro, la solicitud de inscripción y la manifestación de impuestos federales.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

TEPIC, NAY., A 28 DE ENERO DE 2003.
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
ING. JOSE VICENTE ROMERO RUIZ
RUBRICA.

(R.- 173449)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION MIGUEL HIDALGO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA No. DMH/DGODU/01/2003

El Gobierno del Distrito Federal, a través de la Delegación Miguel Hidalgo, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, convoca a las personas físicas y morales que estén en posibilidades de llevar a cabo las obras públicas descritas a continuación para participar en las licitaciones públicas nacionales para la adjudicación de los contratos disponibles a precios unitarios y tiempos determinados con cargo a la inversión autorizada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, según oficio de Comunicación del Techo Presupuestal autorizado por la Asamblea Legislativa para la Delegación Miguel Hidalgo número SE/095/03 del 2 de enero de 2003.

No. de licitación	Descripción	Límite para adquirir bases	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Apertura de propuestas económicas	Capital contable mínimo
30001124-01-03	Conservación y mantenimiento al Mercado Público Plutarco Elías Calles	3 de febrero de 2003	3 de febrero de 2003 15:30 Hrs.	3 de febrero de 2003 16:30 Hrs.	11 de febrero de 2003 9:00 Hrs.	17 de febrero de 2003 8:00 Hrs.	\$650,000.00
30001124-02-03	Conservación y mantenimiento al Mercado Público Garda	3 de febrero de 2003	3 de febrero de 2003 15:30 Hrs.	3 de febrero de 2003 17:30 Hrs.	11 de febrero de 2003 9:00 Hrs.	17 de febrero de 2003 9:30 Hrs.	\$850,000.00
30001124-03-03	Relleno de cavidades, para regeneración de minas en las Cols. América y 16 de Septiembre	3 de febrero de 2003	3 de febrero de 2003 15:30 Hrs.	3 de febrero de 2003 17:30 Hrs.	11 de febrero de 2003 9:00 Hrs.	17 de febrero de 2003 10:45 Hrs.	\$4'000,000.00

El periodo de ejecución será del 17 de marzo al 14 de julio de 2003. El costo de la documentación en compraNET será de \$1,200.00 y en la convocante \$1,500.00. Con fundamento en el artículo 26 tercer párrafo de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, los acortamientos de plazos entre la publicación y el acto de apertura de propuestas técnicas, a 10 días hábiles, fue autorizado en la primera sesión extraordinaria del Subcomité de Obras de la Delegación Miguel Hidalgo, celebrada el 22 de enero del año 2003.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para la consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sitas en avenida Parque Lira número 94 esquina Vicente Eguía, colonia Ampliación Daniel Garza, código postal 11840, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases:

Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

1. Adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones:

1.1. Constancia del Registro de Concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios (si el capital contable ha sido modificado, se deberá presentar como anexo lo señalado en el punto 1.2.) presentando 2 disquete de 3½H.D.

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 2003.
AUTORIZO

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

ARQ. MANUEL SANCHEZ DE CARMONA

RUBRICA.

(R.- 173450)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

**DELEGACION MIGUEL HIDALGO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

CONVOCATORIA No. DMH/DGODU/02/2003

El Gobierno del Distrito Federal, a través de la Delegación Miguel Hidalgo, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 27 fracción I, 28, 30 fracción 1 y 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en consecuencia del artículo 50. de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal por tratarse de recursos federales; convoca a las personas físicas y morales que estén en posibilidades de llevar a cabo las obras públicas descritas a continuación para participar en la licitaciones públicas nacionales para la adjudicación de los contratos disponibles a precios unitarios y tiempos determinados con cargo a la inversión autorizada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, según oficio de Comunicación del Techo Presupuestal autorizado por la Asamblea Legislativa para la Delegación Miguel Hidalgo número SE/095/03 del 2 de enero de 2003.

No. de licitación	Descripción	Límite para adquirir bases	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Apertura de propuestas económicas	Costo de la documentación
30001124-04-03	Sustitución de guarniciones y banquetas en las Cols. Agricultura, Santo Tomás y Ampliación Granada	7 de febrero de 2003	7 de febrero de 2003 15:30 Hrs.	7 de febrero de 2003 16:30 Hrs.	12 de febrero de 2003 9:00 Hrs.	17 de febrero de 2003 11:30 Hrs.	\$1,500.00 compraNET: \$1,200.00
30001124-05-03	Sustitución de guarniciones y banquetas en las Cols. Ampliación Daniel Garza y Tacubaya	7 de febrero de 2003	7 de febrero de 2003 15:30 Hrs.	7 de febrero de 2003 17:00 Hrs.	12 de febrero de 2003 11:00 Hrs.	17 de febrero de 2003 13:00 Hrs.	\$1,500.00 compraNET: \$1,200.00
30001124-06-03	Sustitución de guarniciones y banquetas en las Cols. 5 de Mayo, Francisco I. Madero y Popo	7 de febrero de 2003	7 de febrero de 2003 15:30 Hrs.	7 de febrero de 2003 17:30 Hrs.	12 de febrero de 2003 12:30 Hrs.	17 de febrero de 2003 14:30 Hrs.	\$1,500.00 compraNET: \$1,200.00
30001124-07-03	Sustitución de guarniciones y banquetas en la Col. Verónica Anzures (Sendero Seguro No. 5)	7 de febrero de 2003	7 de febrero de 2003 15:30 Hrs.	7 de febrero de 2003 18:00 Hrs.	12 de febrero de 2003 15:30 Hrs.	17 de febrero de 2003 16:30 Hrs.	\$1,500.00 compraNET: \$1,200.00
30001124-08-03	Sustitución de espacios educativos en el Jardín de Niños Piltzin Callí	7 de febrero de 2003	7 de febrero de 2003 15:30 Hrs.	7 de febrero de 2003 18:30 Hrs.	12 de febrero de 2003 17:00 Hrs.	17 de febrero de 2003 18:00 Hrs.	\$1,500.00 compraNET: \$1,200.00

Ubicadas en el perímetro delegacional.

El periodo de ejecución para el concurso 30001124-08-03, será del 17 de marzo al 13 de septiembre de 2003 y para los demás será del 17 de marzo al 14 de julio de 2003. El capital contable mínimo requerido para el concurso 30001124-08-03, será de \$1'000,00.00, y para los demás concursos de \$2'500,00.00. El capital contable mínimo para poder participar en dos o más concursos, deberá ser considerado para la compra de las bases de cada una de las licitaciones.

Los casos fueron autorizados en la primera sesión extraordinaria del Subcomité de Obras de la Delegación Miguel Hidalgo, celebrada el 22 de enero del año 2003. Las bases de licitación se encuentran disponibles para la consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sitas en avenida Parque Lira número 94 esquina Vicente Eguía, colonia Ampliación Daniel Garza, código postal 11840, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases:

Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

1. Adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones presentando además 2 disquetes de 3 $\frac{1}{4}$ "H.D.

- 1.1. Comprobatorios del capital contable mínimo, que deberá de realizarse con la declaración anual de 2001 ante la S.H.C.P., y/o mediante estados financieros auditados por contador externo con registro de la S.H.C.P. anexando copia de la cédula profesional del contador externo y copia del registro del contador expedido por la S.H.C.P.
- 1.2. Acta constitutiva y modificaciones con el Registro Público de la Propiedad y Comercio, en su caso, cuando se trate de persona moral; o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de persona física, así como los poderes que deben presentarse.
- 1.3. Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 47 de la Ley de Responsabilidades de los Servicios Públicos.
- 1.4. Copia de identificación del representante legal y comprobante de domicilio de la empresa o su representada.
2. En caso de adquisición por medio del Sistema compraNET:
 - 2.1. Los documentos indicados en los puntos 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4 según el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento D.
 - 2.2. Los planos, catálogos, especificaciones u otros documentos, que no se puedan obtener mediante el Sistema compraNET, se entregarán a los interesados en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de esta Delegación Miguel Hidalgo, previa presentación del recibo de pago (hasta un día después de la fecha límite de venta de bases) presentando 2 disquetes de 3½H.D.
3. La forma de pago de las bases se hará:
 - 3.1. En el caso de adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal; con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
 - 3.2. En el caso de adquisición por el Sistema compraNET, a través de los recibos que genera el sistema.
4. El lugar de reunión para la vista de obra será en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sitas en avenida Parque Lira número 94 esquina Vicente Eguía, colonia Ampliación Daniel Garza, código postal 11840, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., en los días y horas indicados anteriormente.
5. La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas, perteneciente a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en avenida Parque Lira número 94 esquina Vicente Eguía, colonia Ampliación Daniel Garza, código postal 11840, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., los días y horas indicados anteriormente. Se requiere la asistencia de personal calificado a la visita de la obra y a la(s) junta(s) de aclaraciones que se lleven a cabo. Se acreditará mediante oficio de la empresa tal calidad, anexando original y copia de la cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante del personal técnico que acuda a la visita y a la junta.
6. Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas, perteneciente a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en avenida Parque Lira número 94 esquina Vicente Eguía, colonia Ampliación Daniel Garza, código postal 11840, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., los días y horas indicados anteriormente.
7. Se otorgarán anticipos de 10% (diez por ciento) para inicio de obra y de 20% (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente.
8. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
9. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
10. No podrá subcontratar ninguna parte de la obra.
11. Los interesados en participar en las licitaciones descritas, deberán comprobar experiencia técnica en trabajos similares a las de la presente licitación y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.
12. La Delegación Miguel Hidalgo con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la ley y su reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
13. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 2003.
AUTORIZO

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. MANUEL SANCHEZ DE CARMONA
RUBRICA.

(R.- 173451)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE GENERACION
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL MULTIPLE No. 001-03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitaciones públicas nacionales para la adjudicación de los contratos de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, relativos a la contratación de los trabajos, cuyas descripciones se indican a continuación:

No. de licitación	Descripción de la obra	Ubicación de la obra
18164015-001-03	Mantenimiento escalonado 2.3, 2.4 y 3.2 de la unidad número 1 del Complejo Termoeléctrico Presidente Adolfo López Mateos	kilómetro 6 al Norte de la desembocadura Río Tuxpan, Isla Potrero, Tuxpan, Ver.

Visita al sitio de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas	Capital contable mínimo requerido
4/02/2003 a las 10:00 horas	4/02/2003 a las 12:00 horas	13/02/2003 a las 10:00 horas	21/02/2003 a las 10:00 horas	\$800,000.00 M.N.

No. de licitación	Descripción de la obra	Ubicación de la obra
18164015-002-03	Mantenimiento mayor de la unidad número 3 de la Central Termoeléctrica Poza Rica	kilómetro 194 carretera Tuxpan-México, Población Manantial, Ejido San Miguel Mecatepec, Mpio. de Tihuatlán, Ver.

Visita al sitio de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas	Capital contable mínimo requerido
6/02/2003 a las 10:00 horas	6/02/2003 a las 12:00 horas	12/02/2003 a las 10:00 horas	19/02/2003 a las 10:00 horas	\$180,000.00 M.N.

Fecha límite para venta de bases: 7 de febrero de 2003, para la licitación 18164015-001-03, y

Fecha límite para venta de bases: 6 de febrero de 2003, para la licitación 18164015-002-03.

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para su consulta y venta en:

- I) En forma impresa en el Departamento Regional de Contratación y Obra Pública de la Gerencia Regional de Producción Sureste, situado en el kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver., en los teléfonos (01-229) 989-85-07 y 989-85-39 y fax (01-229) 989-85-02, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El pago de las bases impresas, previa solicitud por escrito, se realizará en la caja general de la Gerencia Regional de Producción Sureste, ubicada en el kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver., el costo será de \$1,725.00 M.N. (un mil setecientos veinticinco pesos 00/100 M.N.) incluido el I.V.A. y se deberá cubrir en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.
- II) A través del sistema electrónico de contrataciones gubernamentales de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, denominado compraNET, con dirección electrónica en Internet: <http://compranet.gob.mx> el costo será de \$1,610.00 M.N. (un mil seiscientos diez pesos 00/100 M.N.) incluido el I.V.A. y el pago se efectuará en el banco, a través de los recibos que genera el propio sistema.

El pago de las bases de las licitaciones por el licitante interesado, será requisito para participar en las licitaciones.

Las personas morales interesadas en participar en estas licitaciones, deberán acreditar lo indicado en el artículo 24 fracción V, incisos a) y b) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.

La experiencia, mediante la presentación de documento impreso que identifique los trabajos realizados por el licitante y su personal, similares a los que son objetos de estas licitaciones.

La capacidad técnica, mediante la presentación del curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante.

La capacidad financiera, mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable requerido por la convocante.

Para la licitación 18164015-001-03, la visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de la Superintendencia General del Complejo Termoeléctrico Presidente Adolfo López Mateos.

Para la licitación 18164015-001-03, la junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia General del Complejo Termoeléctrico Presidente Adolfo López Mateos, para la licitación.

Para la licitación 18164015-002-03, la visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de la Superintendencia General de la Central Termoeléctrica Poza Rica.

Para la licitación 18164015-002-03, la junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia General de la Central Termoeléctrica Poza Rica.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones tanto técnicas como económicas, así como los fallos se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento Regional de Contratación y Obra Pública de la Gerencia Regional de Producción Sureste, sita en el kilómetro 7.5, carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver., en el día y hora señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

El inicio y terminación de la obra, será del 9 de marzo de 2003 al 24 de abril de 2003, con un plazo de ejecución de 47 días naturales, para la licitación 18164015-001-03.

El inicio y terminación de la obra, será del 10 de marzo de 2003 al 28 de abril de 2003, con un plazo de ejecución de 50 días naturales, para la licitación 18164015-002-03.

La moneda en que deberá presentar su oferta será: peso mexicano.

Para los trabajos objeto de estas licitaciones, la Comisión Federal de Electricidad, otorgará un anticipo de 10% para la licitación 18164015-001-03 y de 20% para la licitación 18164015-002-03, de la asignación aprobada al contrato en el primer ejercicio, para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Los licitantes a quienes se adjudiquen los contratos podrán subcontratar parte de las obras.

Los criterios generales para la adjudicación de los contratos serán: la adjudicación de cada contrato se hará a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.

En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes. En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas se declararán desiertas las licitaciones.

A los actos públicos derivados de estas licitaciones, se invitarán a participar como observadores sociales sin derecho a voz ni voto a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos.

Se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

Las demás contenidas en las bases de las licitaciones.

DOS BOCAS, VER., A 28 DE ENERO DE 2003.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS

Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

C.P. JORGE ALPUCHE LARA

RUBRICA.

(R.- 173452)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION TECNICA DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 24 Y 28 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION EN LA MODALIDAD DE LICITACION PUBLICA, CONFORME A LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001120-001-03	\$3,500.00 COSTO EN compraNET: \$3,300.00	3/02/2003 HASTA LAS 13:00 HORAS	7/02/2003 10:00 HORAS	12/02/2003 11:00 HORAS	19/02/2003 10:00 HORAS	26/02/2003 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020502	CONSTRUCCION DE OBRA DE PAVIMENTACION FRESADO Y REPAVIMENTACION CON SUMINISTRO DE CONCRETO ASFALTICO DEL EJE 3 ORIENTE (SENTIDO NORTE-SUR), TRAMO: PERIFERICO NORTE A CIRCUITO INTERIOR, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO	24/03/2003	1/06/2003	\$8'400,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001120-002-03	\$3,500.00 COSTO EN compraNET: \$3,300.00	3/02/2003 HASTA LAS 13:00 HORAS	7/02/2003 10:00 HORAS	12/02/2003 11:00 HORAS	19/02/2003 11:00 HORAS	26/02/2003 10:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020502	CONSTRUCCION DE OBRA DE PAVIMENTACION FRESADO Y REPAVIMENTACION SIN SUMINISTRO DE CONCRETO ASFALTICO DEL EJE 3 ORIENTE (LATERALES AMBOS SENTIDOS), TRAMO: CALLE CECILIO ROBELO A VIADUCTO MIGUEL ALEMAN, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA	24/03/2003	2/05/2003	\$2'500,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

30001120-003-03	\$3,500.00 COSTO EN compraNET: \$3,300.00	3/02/2003 HASTA LAS 13:00 HORAS	7/02/2003 10:00 HORAS	12/02/2003 11:00 HORAS	19/02/2003 12:00 HORAS	26/02/2003 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020502	CONSTRUCCION DE OBRA DE PAVIMENTACION FRESADO Y REPAVIMENTACION CON SUMINISTRO DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALZADA DE TLALPAN, TRAMO: CIRCUITO INTERIOR AL METRO SAN ANTONIO ABAD, DELEGACIONES COYOACAN, BENITO JUAREZ Y CUAUHTEMOC	24/03/2003	11/06/2003	\$9'700,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001120-004-03	\$3,500.00 COSTO EN compraNET: \$3,300.00	3/02/2003 HASTA LAS 13:00 HORAS	7/02/2003 10:00 HORAS	12/02/2003 18:00 HORAS	19/02/2003 13:00 HORAS	26/02/2003 13:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020502	CONSTRUCCION DE OBRA DE PAVIMENTACION FRESADO Y REPAVIMENTACION CON SUMINISTRO DE CONCRETO ASFALTICO DE PERIFERICO NORTE, TRAMO: AV. PASEO DE LA REFORMA A AV. EJERCITO NACIONAL, DELEGACION MIGUEL HIDALGO	24/03/2003	6/05/2003	\$6'100,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001120-005-03	\$3,500.00 COSTO EN compraNET: \$3,300.00	3/02/2003 HASTA LAS 13:00 HORAS	7/02/2003 10:00 HORAS	12/02/2003 18:00 HORAS	19/02/2003 17:30 HORAS	26/02/2003 17:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020502	CONSTRUCCION DE OBRA DE PAVIMENTACION FRESADO Y REPAVIMENTACION SIN SUMINISTRO DE CONCRETO ASFALTICO DE CIRCUITO INTERIOR (LATERALES AMBOS SENTIDOS), TRAMO: EJE 4 SUR A EJE 3 ORIENTE, DELEGACION IZTACALCO	24/03/2003	22/05/2003	\$2'500,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001120-006-03	\$3,500.00 COSTO EN compraNET: \$3,300.00	3/02/2003 HASTA LAS 13:00 HORAS	7/02/2003 10:00 HORAS	12/02/2003 18:00 HORAS	19/02/2003 18:30 HORAS	26/02/2003 18:30 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020502	CONSTRUCCION DE OBRA DE PAVIMENTACION FRESADO Y REPAVIMENTACION CON SUMINISTRO DE CONCRETO ASFALTICO DE AV. INSURGENTES NORTE, TRAMO: GLORIETA LA RAZA A CALZADA MEXICO-TACUBA, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO			24/03/2003	21/06/2003	\$7'700,000.00

- LOS RECURSOS FUERON AUTORIZADOS CON EL OFICIO DE AUTORIZACION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL (SFDF) NUMERO SFDF/16/03 (CREDITOS) DE FECHA 10 DE ENERO DE 2003.
- LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, SIN LOS ANEXOS DE LOS PLANOS O BIEN EN LA DIRECCION TECNICA, SITA EN AVENIDA FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 499, COLONIA MAGDALENA MIXHUCA, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 13:00 HORAS, EN DIAS HABILES.
- REQUISITOS PARA ADQUIRIR LAS BASES:
- SE DEBERA ENTREGAR COPIA LEGIBLE DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, PRESENTANDO LOS ORIGINALES PARA COTEJAR:
 1. ADQUISICION DIRECTA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION TECNICA:
 - 1.1. CONSTANCIA DEL REGISTRO DE CONCURSANTE EMITIDO POR LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS.
 2. EN CASO DE ADQUISICION POR MEDIO DEL SISTEMA compraNET:
 - 2.1. LOS DOCUMENTOS INDICADOS EN EL PUNTO 1.1, SEGUN EL CASO, SE ANEXARAN EN EL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA, COMO DOCUMENTO NUMERO 1; EL NO PRESENTAR ESTOS DOCUMENTOS SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION.
 - 2.2. LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES U OTROS DOCUMENTOS QUE NO SE PUEDAN OBTENER MEDIANTE EL SISTEMA compraNET, SE ENTREGARAN A LOS INTERESADOS EN LA DIRECCION TECNICA DE ESTA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, PREVIA PRESENTACION DEL RECIBO DE PAGO.
 3. LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES SE HARA:
 - 3.1. EN EL CASO DE ADQUISICION DIRECTA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION TECNICA, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL/SECRETARIA DE FINANZAS/TESORERIA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL CON CARGO A UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL.

- 3.2.** EN EL CASO DE ADQUISICION POR EL SISTEMA compraNET: A TRAVES DE BANCA SERFIN, S.A., CON NUMERO DE CUENTA 9649285, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- 4.** EL LUGAR DE REUNION PARA LA VISITA DE OBRA SERA EN LA DIRECCION DEL AREA OPERATIVA CORRESPONDIENTE, UBICADA EN AVENIDA FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 499, COLONIA MAGDALENA MIXHUCA, CODIGO POSTAL 15850, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL, LOS DIAS Y HORAS INDICADOS ANTERIORMENTE, SIENDO OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE PERSONAL CALIFICADO.
- 5.** LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA DIRECCION DEL AREA OPERATIVA PERTENECIENTE A LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN AVENIDA FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 499, COLONIA MAGDALENA MIXHUCA, CODIGO POSTAL 15850, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL, LOS DIAS Y HORAS INDICADOS ANTERIORMENTE.
- **ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE PERSONAL CALIFICADO A LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES. SE ACREDITARA TAL CALIDAD CON CEDULA PROFESIONAL, CERTIFICADO TECNICO O CARTA DE PASANTE (ORIGINAL Y COPIA).**
- 6.** LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION TECNICA PERTENECIENTE A LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN AVENIDA FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 499, COLONIA MAGDALENA MIXHUCA, CODIGO POSTAL 15850, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL, LOS DIAS Y HORAS INDICADOS ANTERIORMENTE. LA FECHA QUE SE INDICA EN LA APERTURA ECONOMICA ES PROBABLE, PUEDE HABER MODIFICACIONES DEPENDIENDO DEL NUMERO DE PARTICIPANTES.
- 7.** SE OTORGARA ANTICIPO DE 10.0% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS Y 20.0% PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.
- 7.1.** EL IMPORTE DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPOSICION PARA LAS LICITACIONES 30001120.001.03, 30001120.003.03, 30001120.005.03 Y 30001120.006.03 SERA POR EL 6%, Y PARA LAS LICITACIONES 30001120.002.03 Y 30001120.004.03 SERA DE 8% DEL IMPORTE PROPUESTO POR LA EMPRESA, Y LA FIANZA DE GARANTIA POR EL IMPORTE DE LA OBRA CONTRATADA SERA DE 10%, AMBOS A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.
- 8.** LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.
- 9.** LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- 10.** NO SE AUTORIZARA SUBCONTRATACION.
- 11.** LOS INTERESADOS EN LA(S) LICITACION(ES) DEBEN COMPROBAR EXPERIENCIA TECNICA EN OBRAS SIMILARES A LA CONVOCADA Y CAPACIDAD FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL, DURANTE EL PROCESO DE EVALUACION, SEGUN LA INFORMACION QUE SE SOLICITA EN LAS BASES DE ESTA LICITACION PUBLICA.
- 12.** LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE LAS PROPUESTAS QUE SE RECIBAN SERAN EVALUADAS DE CONFORMIDAD A LAS POLITICAS, LINEAMIENTOS Y CRITERIOS GENERALES DE EVALUACION APROBADOS POR EL SUBCOMITE DE OBRAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, LOS CUALES SE INCLUYEN EN SU TOTALIDAD EN EL ANEXO 16 DE LAS BASES DE LICITACION, CON BASE EN LOS ARTICULOS 40 Y 41 DE LA LEY, EFECTUARA EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN Y EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL CONCURSANTE QUE, REUNIENDO LAS CONDICIONES

ESTABLECIDAS EN LA LEY Y SU REGLAMENTO, HAYA PRESENTADO LA POSTURA LEGAL, TECNICA, ECONOMICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y PRESENTE EL PRECIO MAS BAJO, DE ACUERDO A LA FRACCION I DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

13. CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO, NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 2003.

DIRECTOR GENERAL

ING. JORGE ARGANIS DIAZ LEAL

RUBRICA.

(R.- 173453)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 001

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública de carácter internacional, bajo la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los Tratados de Libre Comercio suscritos por el Gobierno de México para el suministro de los bienes y/o servicios que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas	
18164065-001-03	\$910.00 Costo en compraNET: \$825.00	20/02/2003 13:00 horas	10/03/2003 13:00 horas	18/03/2003 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes		Cantidad	Unidad
1	C84080000	Combustible nuclear en proceso enriquecimiento (servicios de enriquecimiento) de conformidad con lo especificado en la requisición 900000501 y especificación técnica anexo A		408000	UTS
2	C84080000	Combustible nuclear en proceso conversión (hexafluoruro de uranio natural grado nuclear) de conformidad con lo especificado en la requisición 500070878 y especificación técnica anexo A		704000	Kg

También será aceptable para CFE, el que los licitantes coticen hexafluoruro de uranio enriquecido.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición, desde la fecha de publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican: en forma impresa en el Departamento de Abastecimientos de la Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas, situado en el kilómetro 43.5 de la carretera Cardel-Nautla, Estado de Veracruz, teléfono (229) 989-91-95, de 8:00 a 16:00 horas, en días hábiles, su pago se realizará en la Tesorería de esta Gerencia y se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo; a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx>. El pago deberá efectuarse en el banco mediante los recibos que genera este sistema. El importe de las bases ya incluye el I.V.A. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

La junta de aclaraciones (de asistencia voluntaria), el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y de apertura de proposiciones económicas, se llevará a cabo en la fecha y horario arriba indicado, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimientos de la G.C.N., ubicada en el kilómetro 43.5 de la carretera Cardel-Nautla, Estado de Veracruz.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada.
- * Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen del licitante acompañada de una traducción simple al español.
- * Lugar y plazos de entrega de los bienes: de conformidad con lo indicado en las bases.

- * Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega y, de conformidad con lo estipulado en la especificación de financiamiento CFE-L0000-16. Para esta licitación no se otorgará anticipo.
- * Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato.
- * Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, recibo de pago de bases, declaración unilateral de integridad e identificación entre otros.
- * Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica; ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas podrán ser negociadas, no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas; se deberá acreditar la calidad de los bienes, conforme a lo estipulado en las bases de licitación,
- * Las demás contenidas en las bases de cada licitación.
- * En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, esta Gerencia a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación, y
- * CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de estas licitaciones.

VERACRUZ, VER., A 28 DE ENERO DE 2003.
JEFE DE ABASTECIMIENTOS

ING. BENITO CUEVAS SAINZ DE LA PEÑA
RUBRICA. **(R.- 173454)**

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DEPARTAMENTO REGIONAL DE CONTRATACION Y OBRA PUBLICA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 03-03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación del mantenimiento mayor de la unidad número 3 de la Central Termoeléctrica Emilio Portes Gil, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Ubicación y lugar de ejecución de la obra	Descripción	Periodo de venta de bases y costo	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Inicio y término de los trabajos
18164012-006/03	Carretera Matamoros Mazatlán km 68.5, Cd. Río Bravo, Tamps., C.P. 88900	Mantenimiento mayor de la unidad No. 3, área aislamiento térmico de la Central Termoeléctrica Emilio Portes Gil	28-01-2003 al 7-02-2003 \$1,725.00 I.V.A. incluido En compraNET: \$1,380.00 I.V.A. incluido	Técnica: 13-02-2003 a las 10:00 Hrs. Económica: 20-02-2003 a las 10:00 Hrs.	Del 20-03-2003 al 28-05-2003 70 D.C.

No. de licitación	Ubicación y lugar de ejecución de la obra	Descripción	Periodo de venta de bases y costo	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Inicio y término de los trabajos
18164012-007/03	Carretera Matamoros Mazatlán km 68.5, Cd. Río Bravo, Tamps., C.P. 88900	Mantenimiento mayor de la unidad No. 3, área tuberías y ductos de la Central Termoeléctrica Emilio Portes Gil	28-01-2003 al 7-02-2003 \$1,725.00 I.V.A. incluido En compraNET: \$1,380.00 I.V.A. incluido	Técnica: 13-02-2003 a las 12:00 Hrs. Económica: 20-02-2003 a las 12:00 Hrs.	Del 20-03-2003 al 23-04-2003 35 D.C.

No. de licitación	Ubicación y lugar de ejecución de la obra	Descripción	Periodo de venta de bases y costo	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Inicio y término de los trabajos
18164012-008/03	Carretera Matamoros Mazatlán km 68.5, Cd. Río Bravo, Tamps., C.P. 88900	Mantenimiento mayor de la unidad No. 3, área precalentadores de aire regenerativo de la Central Termoeléctrica Emilio Portes Gil	28-01-2003 al 8-02-2003 \$1,725.00 I.V.A. incluido En compraNET: \$1,380.00 I.V.A. incluido	Técnica: 14-02-2003 a las 10:00 Hrs. Económica: 21-02-2003 a las 10:00 Hrs.	Del 20-03-2003 al 23-04-2003 35 D.C.

No. de licitación	Ubicación y lugar de ejecución de la obra	Descripción	Periodo de venta de bases y costo	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Inicio y término de los trabajos

18164012-009/03	Carretera Matamoros Mazatlán km 68.5, Cd. Río Bravo, Tamps., C.P. 88900	Mantenimiento mayor de la unidad No. 3, área partes a presión de la Central Termoeléctrica Emilio Portes Gil	28-01-2003 al 8-02-2003 \$1,725.00 I.V.A. incluido En compraNET: \$1,380.00 I.V.A. incluido	Técnica: 14-02-2003 a las 12:00 Hrs. Económica: 21-02-2003 a las 12:00 Hrs.	Del 20-03-2003 al 23-04-2003 35 D.C.

Las bases de las licitaciones y las especificaciones detalladas de los trabajos, están disponibles para su consulta y adquisición, de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican:

- I) En forma impresa, en el Departamento de Contratación y Obra Pública de la Gerencia Regional de Producción Norte, ubicada en avenida Pablo A. González 650 Poniente entre Oscar Wilde y Ramón del Valle, Monterrey, N.L., teléfono 81-51-30-35, de 8:00 a 13:00 y de 15:00 a 16:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión Federal de Electricidad o en efectivo.
- II) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx>. El pago deberá efectuarse en el banco mediante los recibos que genera el sistema.

La visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones para las licitaciones 18164012-006-03 y 18164012-007-02 se llevarán a cabo el día 6 de febrero de 2003 a las 10:00 y 11:00 horas, y para las licitaciones 18164012-008-02 y 18164012-009-02 se llevarán a cabo el día 7 de febrero de 2003 a las 10:00 y 12:00 horas, respectivamente, en el interior de la Central Termoeléctrica Emilio Portes Gil.

El acto de presentación y apertura de proposiciones para estas licitaciones se llevarán a cabo en el Departamento de Contratación y Obra Pública de la Gerencia Regional de Producción Norte, ubicado en avenida Pablo A. González 650 Poniente, Monterrey, N.L., estas licitaciones son de carácter nacional.

El plazo para comunicar el fallo no excederá de 40 días naturales, siguientes a partir de la apertura de las propuestas técnicas.

Comisión Federal de Electricidad adjudicará el contrato al proponente que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de los trabajos y presente la postura solvente más baja para cada licitación.

Para estas licitaciones no se acepta subcontratación parcial.

Dirección electrónica de C.F.E.: www.cfe.gob.mx.

Características de las licitaciones:

- Esta convocatoria es pública nacional, por lo tanto, las proposiciones se recibirán en idioma español.
- Condiciones de pago: mediante estimaciones quincenales que se pagarán en un plazo no mayor a los veinte días de recibidas, debidamente autorizadas por la supervisión designada por la C.F.E.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Para estas licitaciones se otorgará un anticipo de 20% sobre el importe del contrato.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

Requisitos que deberán cumplir los participantes:

Los interesados acreditarán ante la Comisión Federal de Electricidad el cumplimiento de los requisitos que se detallan a continuación y otorgarán las facilidades necesarias para su revisión:

- Manifestación escrita con los datos del acta constitutiva y sus modificaciones.
- Documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en trabajos similares.
- El capital contable mínimo requerido para cada licitación se comprobará en base a estados financieros auditados o copia de la última declaración fiscal anual (para las licitaciones 18164012-006-03, 18164012-007-03 y 18164012-008-03 mínimo \$500,000.00, y para la licitación 18164012-009-03 mínimo \$1'000,000.00).
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de estas licitaciones.

ATENTAMENTE
MONTERREY, N.L., A 28 DE ENERO DE 2003.
GERENTE REGIONAL DE PRODUCCION NORTE
ING. CUAUHEMOC HERNANDEZ MATUK
RUBRICA.

(R.- 173455)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DIVISION DE DISTRIBUCION PENINSULAR

CONVOCATORIA MULTIPLE No. 01

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
18164040-001 Y 18164040-002-03
(LPN-DW000-001 Y LPN-DW000-002-03)

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para el suministro de los bienes y prestación de servicios que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Apertura de proposiciones económicas
18164040-001-03	\$880.00 En compraNET: \$800.00	7 de febrero de 2003 a las 10:00 horas	14 de febrero de 2003 a las 10:00 horas	21 de febrero de 2003 a las 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
001	0000000000	Tablero metal Clad 34.5 kV (complemento)	1	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Apertura de proposiciones económicas
18164040-002-03	\$880.00 En compraNET: \$800.00	6 de febrero de 2003 a las 12:00 horas	13 de febrero de 2003 a las 10:00 horas	20 de febrero de 2003 a las 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
001	0000000000	Cuchilla COGC-200-38	28	Pieza
002	0000000000	Cuchilla Desc. CSV-550-3-123-1250-V	11	Pieza
003	0000000000	Cuchilla COGC-110-15	13	Pieza
004	0000000000	Cuchilla COGC-150-25,8	9	Pieza
005	0000000000	Cuchilla Desc. CSV-550-123-1250-V-M	3	Pieza

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes y servicios están disponibles para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Compras de la División de Distribución Peninsular, situado en la Calle 19 número 454, fraccionamiento Montejo, código postal 97127, en Mérida, Yucatán, teléfonos (01-999) 942-16-85 y 942-16-86, fax 942-16-96, de 8:00 a 13:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$880.00 incluido el I.V.A. y su pago se realizará en la caja divisional, situada en la dirección antes mencionada. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o en efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$800.00 incluido el I.V.A. y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y el acto de proposiciones económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Compras Divisional, ubicada en la Calle 19 número 454, fraccionamiento Montejo, código postal 97127, Mérida, Yucatán.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada.
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- c) Lugar de entrega de los bienes: licitación número 18164040-001-03 en la Subestación Cozumel en Cozumel, Quintana Roo, y licitación número 18164040-002-03 en el almacén divisional en la ciudad de Mérida, Yucatán.
- d) Plazo de entrega de los bienes: licitación número 18164040-001-03, 120 días naturales, y licitación número 18164040-002-03, 90 días naturales.
- e) Condiciones de pago: para la licitación número 18164040-001-03 el pago será a los 30 días naturales, contados a partir de la aceptación de facturas, evidencias de entrega y puesta en servicio y para la licitación número 18164040-002-03 el pago será a los 30 días naturales, contados a partir de la aceptación de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible al pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor.
- f) No se considera anticipo.
- g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- h) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de las licitaciones.
- i) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- j) Las demás contenidas en las bases de las licitaciones.
- k) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos.

ATENTAMENTE
MERIDA, YUC., A 28 DE ENERO DE 2003.
PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
ING. FELIPE DE J. GAXIOLA MONTOYA
RUBRICA.

(R.- 173456)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DEPARTAMENTO REGIONAL DE CONTRATACION Y OBRA PUBLICA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 02-03

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DEL MANTENIMIENTO MECANICO MENOR DE LA UNIDAD NUMERO 1 DE LA CENTRAL TERMoeLECTRICA GUADALUPE VICTORIA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL AREAS QUIMICA, MECANICA, ELECTRICA, INSTRUMENTACION Y CIVIL DE LA UNIDAD NUMERO 5 DE LA CENTRAL TERMoeLECTRICA FRANCISCO VILLA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	UBICACION Y LUGAR DE EJECUCION DE LA OBRA	DESCRIPCION	PERIODO DE VENTA DE BASES Y COSTO	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	INICIO Y TERMINO DE LOS TRABAJOS
18164012-004/03	CARRETERA TORREON-CIUDAD JUAREZ KILOMETRO 9.7, CIUDAD JUAREZ, DGO.	MANTENIMIENTO INTEGRAL MAYOR DE LA UNIDAD No. 1 (AREAS MECANICA, ELECTRICA, INSTRUMENTACION Y CIVIL) DE LA CENTRAL TERMoeLECTRICA GUADALUPE VICTORIA	28-01-2003 AL 6-02-2003 \$1,725.00 I.V.A. INCLUIDO EN compraNET: \$1,380.00 I.V.A. INCLUIDO	TECNICA: 12-02-2003 A LAS 10:00 HORAS ECONOMICA: 19-02-2003 A LAS 10:00 HORAS	DEL 1-03-2003 AL 30-03-2003 30 D.C.

No. DE LICITACION	UBICACION Y LUGAR DE EJECUCION DE LA OBRA	DESCRIPCION	PERIODO DE VENTA DE BASES Y COSTO	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	INICIO Y TERMINO DE LOS TRABAJOS
18164012-005/03	CARRETERA MEXICO-CIUDAD JUAREZ KILOMETRO 1575, CIUDAD DELICIAS, CHIH., CODIGO POSTAL 33000	MANTENIMIENTO INTEGRAL AREAS QUIMICA, MECANICA, ELECTRICA, INSTRUMENTACION Y CIVIL DE LA UNIDAD No. 5 DE LA CENTRAL TERMoeLECTRICA FRANCISCO VILLA	28-01-2003 AL 6-02-2003 \$1,725.00 I.V.A. INCLUIDO EN compraNET: \$1,380.00 I.V.A. INCLUIDO	TECNICA: 12-02-2003 A LAS 12:00 HORAS ECONOMICA: 17-02-2003 A LAS 12:00 HORAS	DEL 24-02-2003 AL 15-03-2003 20 D.C. CON ENTREGAS PARCIALES

LAS BASES DE LAS LICITACIONES Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS TRABAJOS, ESTAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y ADQUISICION, DE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y, HASTA INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LOS MEDIOS Y LA FORMA QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

- I) EN FORMA IMPRESA, EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRATACION Y OBRA PUBLICA DE LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NORTE, UBICADA EN AVENIDA PABLO A. GONZALEZ 650 PONIENTE ENTRE OSCAR WILDE Y RAMON DEL VALLE, MONTERREY, N.L., TELEFONO 81-51-30-35,

DE 8:00 A 13:00 Y DE 15:00 A 16:00 HORAS, EN DIAS HABILES, EL COSTO DE LAS BASES IMPRESAS SE DEBERA CUBRIR CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD O EN EFECTIVO.

- II) A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO compraNET CON DIRECCION EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>. EL PAGO DEBERA EFECTUARSE EN EL BANCO MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS Y LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA ESTAS LICITACIONES SE LLEVARAN A CABO EL DIA 4 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS EN EL INTERIOR DE LA CENTRAL RESPECTIVA.

EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES PARA ESTAS LICITACIONES SE LLEVARAN A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRATACION Y OBRA PUBLICA DE LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NORTE, UBICADO EN AVENIDA PABLO A. GONZALEZ 650 PONIENTE, MONTERREY, N.L., ESTAS LICITACIONES SON DE CARACTER NACIONAL.

EL PLAZO PARA COMUNICAR EL FALLO NO EXCEDERA DE 40 DIAS NATURALES, SIGUIENTES A PARTIR DE LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS. COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD ADJUDICARA EL CONTRATO AL PROPONENTE QUE, REUNIENDO LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS Y PRESENTE LA POSTURA SOLVENTE MAS BAJA PARA CADA LICITACION.

PARA LA LICITACION 18164012-004-03 NO SE ACEPTA SUBCONTRATACION PARCIAL Y PARA LA LICITACION 18164012-005-03 SE PODRA SUBCONTRATAR CUALQUIERA DE LAS AREAS DEL PROYECTO SIEMPRE Y CUANDO SEA UNA SUBCONTRATACION PARCIAL.

DIRECCION ELECTRONICA DE C.F.E.: www.cfe.gob.mx

CARACTERISTICAS DE LAS LICITACIONES:

- ESTA CONVOCATORIA ES PUBLICA NACIONAL, POR LO TANTO LAS PROPOSICIONES SE RECIBIRAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- CONDICIONES DE PAGO: MEDIANTE ESTIMACIONES QUINCENALES QUE SE PAGARAN EN UN PLAZO NO MAYOR A LOS VEINTE DIAS DE RECIBIDAS, DEBIDAMENTE AUTORIZADAS POR LA SUPERVISION DESIGNADA POR C.F.E.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- PARA ESTAS LICITACIONES SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 10% SOBRE EL IMPORTE DEL CONTRATO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS.

REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS PARTICIPANTES:

LOS INTERESADOS ACREDITARAN ANTE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION Y OTORGARAN LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA SU REVISION:

- MANIFESTACION ESCRITA CON LOS DATOS DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES.
- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES.
- EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO PARA CADA LICITACION SE COMPROBARA EN BASE A ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS O COPIA DE LA ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL (PARA LA LICITACION 18164012-004-03 MINIMO \$500,000.00 Y PARA LA LICITACION 18164012-005-03 MINIMO \$1'000,000.00).
- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- CFE INVITARA COMO OBSERVADORES SOCIALES A REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD Y CIUDADANOS DISTINGUIDOS PARA QUE ATESTIGÜEN EL DESARROLLO DE LOS ACTOS PUBLICOS DE ESTAS LICITACIONES.

ATENTAMENTE
MONTERREY, N.L., A 28 DE ENERO DE 2003.

GERENTE REGIONAL DE PRODUCCION NORTE
ING. CUAUHEMOC HERNANDEZ MATUK
RUBRICA.

(R.- 173457)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DIVISION GOLFO CENTRO

LICITACIONES PUBLICAS

CONVOCATORIA MULTIPLE 001

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional números 18164034-001-03 y 18164034-002-03, para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Apertura de proposiciones económicas
18164034-001-03 (LPN-DU000-0001-03)	\$1,035.00 En compraNET: \$920.00	8/febrero/03	7/febrero/03 10:00 Hrs.	14/febrero/03 10:00 Hrs.	20/febrero/03 12:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios		Cantidad	Unidad
01	C750200052	Pantalón confeccionado en tela de gabardina de algodón 100%, tipo B de acabado preencogido y mercerizado, color beige código Pantone 453-C y debe corresponder al modelo B de la Esp. CFE H0000-01 y CFE H0000-02 de marzo de 2001		5,136	Pza.
02	C750200018	Camisola confeccionada en tela de gabardina de algodón 100%, tipo B de acabado preencogido y mercerizado, color beige código Pantone 453-C y debe corresponder al modelo B de la Esp. CFE H0000-01 y CFE H0000-02 de marzo de 2001		5,096	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases	fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Apertura de proposiciones económicas
18164034-002-03 (LPN-DU000-0002-03)	\$1,035.00 En compraNET: \$920.00	11/febrero/03	11/febrero/03 12:00 Hrs.	17/febrero/03 10:00 Hrs.	17/febrero/03 13:30 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad		Unidad
			Mínima	Máxima	
01	C390000174	Alfiler aislado de concreto polimérico AA13 Esp. CFE 52000-04	1,614	3,228	Pza.
02	C390000174	Alfiler aislado de concreto polimérico AA33 Esp. CFE 52000-04	1,266	2,532	Pza.

Las bases de la licitación y especificaciones detalladas de los bienes, están disponibles de dos formas para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Abastecimientos, situado en avenida Chairel 101, colonia Campbell, Tampico, Tamps., teléfono 01-833-241-33-46 de 8:00 a 13:30 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,035.00 incluido el I.V.A. y su pago se realizará en la caja divisional, situada en el mismo domicilio. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o en efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$920.00 incluido el I.V.A. y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Administración Divisional, ubicada en avenida Chairel 101, colonia Campbell, Tampico, Tamps., el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en el auditorio divisional, ubicado en el mismo domicilio.
- La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:
 - a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada.
 - b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español.
 - c) Lugar de entrega de los bienes o prestación de servicios: almacén divisional Tampico para la licitación 18164034-002-03 y todos los almacenes de la División para la licitación 18164034-001-03.
 - d) Plazo de entrega 50 días para la licitación 18164034-001-03 y 45 días para la licitación 18164034-002-03.
 - e) Condiciones de pago a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento que a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador de servicio.
 - f) No se considera anticipo para las licitaciones 18164034-001-03 y 18164034-002-03.
 - g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato para las licitaciones 18164034-001-03 y 18164034-002-03.
 - h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
 - i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
 - j) Documentación requerida: declaración bajo propuesta de decir verdad, de los datos del acta constitutiva, poderes notariales y Registro Federal de Contribuyentes; estados financieros e identificación, entre otros.
 - k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación.
 - l) No se considera abastecimiento simultáneo.
 - m) Se deberá cotizar en moneda nacional para las licitaciones: 18164034-001-03 y 18164034-002-03.
 - n) De la licitación 18164034-002-03 se adjudicará contrato abierto hasta por un 100% más de la cantidad mínima licitada.
 - o) CFE invitará como observadores sociales y representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
 - p) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del Portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE
TAMPICO, TAMPS., A 28 DE ENERO DE 2002.

PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
ING. ARNOLDO F. GARCIA GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 173458)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS EN GUSTAVO A. MADERO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 24 LETRA A, 25 LETRA A INCISO I, 26 Y 28 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: OFICIO DE AUTORIZACION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL SE/795/02, DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2002.

No. DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
30001127-001-03	OBRA DE CONSERVAR Y MANTENER 1,254 MTS. DE RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE EN ONCE CALLES DE DOS COLONIAS CORRESPONDIENTES A LA DIRECCION TERRITORIAL 10				17 DE MARZO DE 2003	4 DE JUNIO DE 2003	\$1'700,000.00
CLAVE FSC (CCAOP)	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00000	\$2,500.00 COSTO EN compraNET: \$2,250.00	3 DE FEBRERO DE 2003 10:00 A 17:00 HRS.	10 DE FEBRERO DE 2003 10:00 HRS.	6 DE FEBRERO DE 2003 10:00 HRS.	17 DE FEBRERO DE 2003 10:00 HRS.		24 DE FEBRERO DE 2003 10:00 HRS.

LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO DELEGACIONAL, AVENIDA 5 DE FEBRERO Y VICENTE VILLADA SIN NUMERO, COLONIA VILLA GUSTAVO A. MADERO, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, HASTA EL DIA 3 DE FEBRERO DE 2003 DE 10:00 A 19:00 HORAS, EN DIAS HABILES.

REQUISITOS PARA ADQUIRIR LAS BASES, DEBERA ENTREGAR COPIA LEGIBLE DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, PRESENTANDO LOS ORIGINALES PARA COTEJAR:

A) ADQUISICION DIRECTA:

1. SOLICITUD POR ESCRITO PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DESEADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, INDICANDO DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE.
2. REGISTRO DE CONCURSANTE EMITIDO POR LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EL CUAL DEBERA CORRESPONDER A LA ESPECIALIDAD LICITADA Y ESTAR VIGENTE O CONSTANCIA DE REGISTRO EN TRAMITE QUE ESTE DENTRO DE LA VIGENCIA DE LOS OCHO DIAS HABILES A PARTIR DE SU EMISION, ACOMPAÑADO DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACION: DECLARACION ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, ASI COMO DEL ARTICULO 47 FRACCION XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS Y LOS NECESARIOS EN CUANTO A EXPERIENCIA TECNICA SEGUN LA ESPECIALIDAD EN EL REGISTRO; EN EL CASO DE PERSONAS FISICAS SE ANEXARA A LOS REQUISITOS ANTERIORES, ACTA DE NACIMIENTO Y ALTA ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, Y EN EL DE LAS PERSONAS MORALES, PRESENTACION DE ESCRITURA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, PODERES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y ALTA ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
3. COMPROBATORIOS DEL CAPITAL CONTABLE MINIMO (MEDIANTE DECLARACION FISCAL DEL EJERCICIO 2001, DONDE SE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO Y LAS DECLARACIONES DEL EJERCICIO 2002, CORRESPONDIENTES AL ULTIMO PERIODO DE TRES

MESES ANTERIOR A LA CELEBRACION DEL CONCURSO, ESTADOS FINANCIEROS 2001 Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2002, CORRESPONDIENTES AL ULTIMO PERIODO DE TRES MESES ANTERIOR A LA CELEBRACION DEL CONCURSO AUDITADOS POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO A LA COMPAÑIA, ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR PUBLICO.

B) ADQUISICION POR MEDIO DEL SISTEMA compraNET.

1. LOS DOCUMENTOS INDICADOS EN LOS PUNTOS 1, 2 Y 3, SEGUN EL CASO, SE ANEXARAN EN EL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA, EN EL DOCUMENTO A-I; EL NO PRESENTAR ESTOS DOCUMENTOS SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION.
2. LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES U OTROS DOCUMENTOS, QUE NO SE PUEDAN OBTENER MEDIANTE EL SISTEMA compraNET, SE ENTREGARAN A LOS INTERESADOS EN LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO DELEGACIONAL, AVENIDA 5 DE FEBRERO Y VICENTE VILLADA SIN NUMERO, COLONIA VILLA GUSTAVO A. MADERO, PREVIA PRESENTACION DEL RECIBO DE PAGO.

LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES SE HARA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL/SECRETARIA DE FINANZAS/TESORERIA DEL G.D.F., CON CARGO A UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL. EN CASO DE compraNET A TRAVES DE BANCA SERFIN, S.A., SUCURSAL 92, CON NUMERO DE CUENTA 9649285, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA (ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE).

EL LUGAR DE REUNION PARA LAS VISITAS DE OBRA, SERA EN LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, LOS DIAS Y HORAS INDICADOS ANTERIORMENTE.

A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEBERA ASISTIR PERSONAL CALIFICADO, SE ACREDITARA CON CEDULA PROFESIONAL, CERTIFICADO TECNICO O CARTA DE PASANTE Y OFICIO DE PRESENTACION EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, ASIGNADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA (ORIGINAL Y COPIA). ESTA SE REALIZARA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, UBICADA EN EL 2o. PISO DEL EDIFICIO DELEGACIONAL, AVENIDA 5 DE FEBRERO Y VICENTE VILLADA SIN NUMERO, COLONIA VILLA GUSTAVO A. MADERO, LOS DIAS Y HORAS INDICADOS ANTERIORMENTE.

LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, UBICADA EN EL 2o. PISO DEL EDIFICIO DELEGACIONAL, AVENIDA 5 DE FEBRERO Y VICENTE VILLADA SIN NUMERO, COLONIA VILLA GUSTAVO A. MADERO, LOS DIAS Y HORAS INDICADOS ANTERIORMENTE.

SE OTORGARAN ANTICIPOS DE 10% (DIEZ POR CIENTO) PARA INICIO DE OBRA Y 20% (VEINTE POR CIENTO) PARA COMPRA DE MATERIALES Y/O EQUIPOS DE INSTALACION PERMANENTE. NO SE AUTORIZARA SUBCONTRATO EN LA EJECUCION DE LA OBRA.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL; LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. LA UBICACION DE LOS TRABAJOS SERA DENTRO DEL AREA DELEGACIONAL.

LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS CON BASE EN LOS ARTICULOS 40 Y 41 FRACCION I DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, EFECTUARA EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN Y EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL CONCURSANTE, QUE REUNIENDO LAS CONDICIONES NECESARIAS, HAYA PRESENTADO LA POSTURA SOLVENTE MAS BAJA Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MAXIMOS MENSUALES POR CONCEPTO DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES, SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE 20 DIAS HABLES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERA AUTORIZADO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA.

LA FORMA DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SERA DE 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO INCLUYE I.V.A., MEDIANTE FIANZA EXPEDIDA POR INSTITUCION LEGALMENTE AUTORIZADA Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

LAS BASES Y LOS CATALOGOS DE CONCEPTOS ESTARAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y ADQUISICION EN LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, UBICADA EN EL 2o. PISO DEL EDIFICIO DELEGACIONAL, AVENIDA 5 DE FEBRERO Y VICENTE VILLADA SIN NUMERO, COLONIA VILLA GUSTAVO A. MADERO, LOS DIAS Y HORAS INDICADOS ANTERIORMENTE.

CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
ING. JAIME ARCEO CASTRO
RUBRICA.

(R.- 173459)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS EN GUSTAVO A. MADERO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 002

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 3o., 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 34 párrafo III, y 50 fracción II, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente: oficio de autorización de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal; SE/795/02 de fecha 22 de noviembre de 2002.

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
30001127-002-03	Obra para conservar y mantener la red secundaria de drenaje en diferentes colonias correspondientes a las direcciones territoriales 4 y 6	17 marzo 2003	14 junio 2003	\$2'200,000.00

Clave FSC (CCAOP)	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00000	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	3 febrero 2003 10:00 a 17:00 horas	10 febrero 2003 11:00 horas	6 febrero 2003 14:00 horas	17 febrero 2003 12:00 horas	24 febrero 2003 12:00 horas

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
30001127-003-03	Obra de conservar y mantener la red secundaria de drenaje en diferentes colonias correspondientes a la dirección territorial 4	17 marzo 2003	14 junio 2003	\$2'500,000.00

Clave FSC (CCAOP)	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00000	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	3 febrero 2003 10:00 a 17:00 horas	10 febrero 2003 12:00 horas	6 febrero 2003 15:00 horas	17 febrero 2003 14:00 horas	24 febrero 2003 14:00 horas

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección General de Servicios Urbanos, sita en el segundo piso del edificio delegacional, avenida 5 de Febrero y Vicente Villada sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, hasta el día 3 de febrero de 2003 de 10:00 a 19:00 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases, deberán entregar carta de solicitud de inscripción al concurso que desean participar y copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

- Adquisición directa y por compraNET:
 1. Solicitud por escrito para participar en el concurso deseado en papel membretado de la empresa, indicando datos generales del participante.
 2. Comprobatorios del capital contable mínimo (mediante declaración fiscal del ejercicio 2000 y ejercicio 2001, donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los correspondientes al último periodo de tres meses anterior a la celebración del concurso, estados financieros 2000 y estados financieros 2001 auditados por contador público externo a la compañía, anexando copia de la cédula profesional del contador público).
 3. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, con datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de personas físicas; así como los poderes que deban presentarse.
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

La forma de pago de las bases se hará mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor del Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del G.D.F., con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal, en caso de compraNET, a través de Banca Serfin, S.A., sucursal 92, con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema (este pago no es reembolsable).

El lugar de reunión para la visita de obra será en la Dirección General de Servicios Urbanos, sita en el segundo piso del edificio delegacional, avenida 5 de Febrero y Vicente Villada sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero. La junta de aclaraciones, deberá asistir personal calificado, se acreditará mediante escrito en hoja membretada del licitante firmado por el representante legal del licitante, escrito original que deberá presentar al momento de la junta de aclaraciones anexando copia de cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante, ésta se realizará en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios Urbanos, sita en el segundo piso del edificio delegacional, avenida 5 de Febrero y Vicente Villada sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero, los días y horas indicados anteriormente.

Los documentos que no puedan obtener mediante el Sistema de compraNET, se entregarán a los interesados previa presentación del recibo de pago, en la Unidad Departamental de Ingeniería Estudios y Proyectos.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios Urbanos, sita en el segundo piso del edificio delegacional, avenida 5 de Febrero y Vicente Villada sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero, los días y horas indicados anteriormente. Se otorgarán anticipos de 10% (diez por ciento) para inicio de obra y 20% (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. La ubicación de los trabajos será dentro del área delegacional.

No se autorizará subcontrato en la ejecución de la obra.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, de acuerdo al artículo 31 fracción VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La Dirección General de Servicios Urbanos con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Las condiciones de pago son mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos máximos mensuales por concepto de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones, será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el residente de supervisión de la obra.

La forma de garantía de cumplimiento del contrato será de 10% (diez por ciento) del monto total del contrato incluye I.V.A., a favor del Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del G.D.F., mediante fianza expedida por institución legalmente autorizada y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 2003.

DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

ING. JAIME ARCEO CASTRO

RUBRICA.

(R.- 173460)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN YUCATAN
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE: 1. SERVICIO DE LIMPIEZA, 2. SERVICIO DE VIGILANCIA, 3. SERVICIO DE FUMIGACION Y DESINFECCION PATOGENA, 4. SERVICIO DE FOTOCOPIADO, 5. SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR, 6. ADQUISICION DE VALES DE GASOLINA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637091-001-03	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,350.00	6/02/2003	3/02/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	12/02/2003 10:00 HORAS	19/02/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE UNIDADES MEDICAS	14	TURNO
2	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS	9	TURNO
3	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE GUARDERIAS, BIBLIOTECA Y TALLERES DE LA 3a. EDAD	7	TURNO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637091-002-03	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,350.00	6/02/2003	3/02/2003 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	12/02/2003 14:00 HORAS	19/02/2003 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	26	ELEMENTO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

00637091-003-03		\$750.00 COSTO EN compraNET: \$675.00	7/02/2003	4/02/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	13/02/2003 10:00 HORAS	21/02/2003 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800012	FUMIGACION	4,800	METRO CUADRADO	4,800	12,000	\$76,000.00	\$190,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637091-004-03	\$750.00 COSTO EN compraNET: \$675.00	7/02/2003	4/02/2003 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	13/02/2003 14:00 HORAS	21/02/2003 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	FOTOCOPIADO	160,000	FOTOCOPIA	160,000	400,000	\$54,800.00	\$137,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637091-005-03	\$750.00 COSTO EN compraNET: \$675.00	7/02/2003	4/02/2003 17:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	14/02/2003 10:00 HORAS	26/02/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS AUTOMOTORES	20	VEHICULO	20	24	\$94,000.00	\$235,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

00637091-006-03	\$750.00 COSTO EN compraNET: \$675.00	7/02/2003	4/02/2003 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	14/02/2003 14:00 HORAS	26/02/2003 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C510200000	VALES DE GASOLINA	3,480	VALE	3,480	8,700	\$174,000.00	\$435,000.00

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES NUMEROS 00637091-001-03 Y 00637091-002-03 SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN 14 NUMERO 100-M, COLONIA ITZIMNA, CODIGO POSTAL 97100, MERIDA, YUCATAN, TELEFONOS 01 (999) 926-27-99 Y 9262805, LOS DIAS DEL 28 DE ENERO AL 6 DE FEBRERO DE 2003; DE LAS LICITACIONES NUMEROS 00637091-003-03, 00637091-004-03, 00637091-005-03 Y 00637091-006-03 SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA LOS DIAS DEL 28 DE ENERO AL 7 DE FEBRERO DE 2003, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DEL I.S.S.S.T.E. CON CARGO A UNA INSTITUCION BANCARIA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS LICITACIONES NUMEROS 00637091-001-03 Y 00637091-002-03 SE LLEVARAN A CABO EL DIA 3 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 10:00 Y 14:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, LAS JUNTAS DE ACLARACIONES DE LAS LICITACIONES NUMEROS 00637091-003-03, 00637091-004-03, 00637091-005-03 Y 00637091-006-03, SE LLEVARAN A CABO EL DIA 4 DE FEBRERO DE 2003, A LAS 10:00, 13:00, 17:00 Y 16:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL, UBICADA EN 14 NUMERO 100-M, COLONIA ITZIMNA, CODIGO POSTAL 97100, MERIDA, YUCATAN.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) DE LAS LICITACIONES NUMEROS 00637091-001-03 Y 00637091-002-03 SE EFECTUARAN EL DIA 12 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 10:00 Y 14:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, Y PARA LAS LICITACIONES 00637091-003-03 Y 00637091-004-03, EL DIA 13 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 10:00 Y 14:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, Y LAS LICITACIONES NUMEROS 00637091-005-03 Y 00637091-006-03 EL DIA 14 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 10:00 Y 14:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL, 14 NUMERO 100-M, COLONIA ITZIMNA, CODIGO POSTAL 97100, MERIDA, YUCATAN.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA PARA LAS LICITACIONES NUMEROS 00637091-001-03 Y 00637091-002-03 SE EFECTUARAN EL DIA 19 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 10:00 Y 14:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, PARA LAS LICITACIONES 00637091-003-03 Y 00637091-004-03, EL DIA 21 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 10:00 Y 14:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, Y LAS LICITACIONES NUMEROS 00637091-005-03 Y 00637091-006-03 SE LLEVARAN A CABO EL DIA 26 DE FEBRERO DE 2003, A LAS 10:00 Y 14:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL, 14 NUMERO 100-M, COLONIA ITZIMNA, CODIGO POSTAL 97100, MERIDA, YUCATAN.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: PARA LAS LICITACIONES 00637091-001-03, 00637091-002-03 Y 00637091-003-03 EN LOS RESPECTIVOS CENTROS DE TRABAJO, PARA LAS LICITACIONES 00637091-004-03 Y 00637091-006-03 EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS DE LA DELEGACION ESTATAL DEL I.S.S.S.T.E EN YUCATAN, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS. Y PARA LA LICITACION 00637091-005-03 EN EL TALLER DEL LICITANTE GANADOR.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.
- EL PAGO SE REALIZARA: PARA LAS LICITACIONES 00637091-001-03 Y 00637091-002-03 CREDITO A 45 DIAS, Y PARA LAS LICITACIONES 00637091-003-03, 00637091-004-03, 00637091-005-03 Y 00637091-006-03, CREDITO A 30 DIAS.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MERIDA, YUC., A 28 DE ENERO DE 2003.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. EDUARDO JOSE VILLEGAS BLANCO
RUBRICA.

(R.- 173461)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION
UNIDAD DE CONTRATACION Y PRECIOS UNITARIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados

con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la obra que se señala más adelante:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
18164081-001-03	\$2,926.06 Costo en compraNET: \$2,194.55	11/02/2003	4/02/2003 8:00 horas	11/02/2003 10:00 horas	17/02/2003 10:00 horas	20/02/2003 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución de los trabajos	Capital contable requerido
00000	Construcción de oficinas, dormitorios e instalaciones diversas para personal de C.F.E. que realizará la supervisión del P.H. El Cajón, en el campamento Loma Bonita, localizadas en el Estado de Navarit				10/03/03	151 días naturales	\$6'900,000.00

Para esta licitación se podrá subcontratar parte de los trabajos objeto de esta licitación, en los términos que se señalan en las bases de licitación.

Para esta licitación el lugar para la visita será en la Residencia General de Construcción del P.H. El Cajón, sita en calle Río Ingenio número 10, colonia Lomas de la Cruz, código postal 63038, Tepic, Nayarit.

En el contrato de servicios relacionados con la obra pública de esta licitación se otorgará un anticipo de 30% del importe total del contrato, de conformidad con lo que se señala en la fracción V del artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se les comunica que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, de conformidad con lo que se establece en el artículo 31 fracción VI de la ley de la materia.

En esta licitación podrán inscribirse y adquirir las bases de la licitación y presentar sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, la participación en la licitación se sujetará a lo señalado en el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 9 de agosto de 2000, por lo que para participar por estos medios deberán acudir a las oficinas de la Contraloría, con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica, la adquisición de bases para la presente licitación lo podrán hacer mediante el recibo de pago del banco que genera dicho sistema, en la dirección electrónica: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx).

Requisitos que deberán cumplir los interesados:

Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas de la licitación previamente a su inscripción y adquisición en el Departamento para Contrataciones de Obra de la Unidad de Contratación y Precios Unitarios, sito en Río Mississippi número 71, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, D.F., de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, teléfono 5 229-44-00, extensiones 6333, 6397, fax 6332 o bien en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx).

A) Los interesados podrán inscribirse y adquirir las bases de la licitación dando cumplimiento a los siguientes requisitos:

- 1.- Solicitud por escrito, firmada por el apoderado o administrador de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación (para los que adquieran por ventanilla).

- 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - 3.- Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;
 - 4.- Declaración fiscal correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior o balance general auditado de la empresa con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
 - 5.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - 6.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades que tiene otorgadas para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
 - c. En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado de asociación correspondiente suscrito por los apoderados legales o administradores de las mismas, conteniendo: a) Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación; b) Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación; c) Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir; d) Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones; e) Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta, y f) Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta, solidaria y mancomunada para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme. Las demás estipulaciones no tendrán efecto alguno con respecto a la Comisión Federal de Electricidad.
 - 7.- Si es el caso, registro actualizado de la cámara correspondiente, conforme a la actividad principal a que se dedique la empresa.
 - 8.- La experiencia deberá ser demostrada mediante currícula vitarum del personal técnico a su servicio y/o carátulas de contratos o evidencias de participación en obra civil urbanización y edificación, según el caso de características similares a las del objeto de la licitación, firmados por el representante de la empresa. **Para lo cual deberán presentar los documentos en los días, horas y domicilio señalados; previa revisión y verificación de que los interesados cumplen con los requisitos de esta convocatoria, a más tardar dos días hábiles después de su recepción los interesados deberán acudir nuevamente a fin de que se les informe si satisfacen los requisitos antes mencionados y, si es el caso, podrán recoger las bases hasta el sexto día natural antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, previo pago que deberá ser cubierto mediante cheque de caja o certificado a favor de la Comisión Federal de Electricidad, en días hábiles de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas sita en Paseo de la Reforma número 164, planta baja, colonia Juárez, código postal 06600, México, D.F.**
El incumplimiento de alguno de estos requisitos, será motivo para no aprobar su inscripción a la licitación.
- B) Para las empresas que adquieran sus bases de la licitación por compraNET y no estén certificados ante Secodam deberán dar cumplimiento a los requisitos antes mencionados, incluyendo el recibo de pago del banco con el sello del mismo, y éstos se anexarán a su elección por separado o dentro del sobre de la propuesta técnica para su revisión.
- C) En caso de que las empresas que adquieran sus bases de licitación por compraNET y además estén certificadas para presentar su propuesta por medios remotos de comunicación electrónica (como se indica en el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 9 de agosto de 2000), deberán dar cumplimiento a los requisitos de esta convocatoria, estos documentos se anexarán a su elección por separado o dentro del sobre de la propuesta técnica para su revisión.

Acto de presentación y apertura de proposiciones y criterios generales, conforme a los cuales se adjudicará el contrato:

1. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y el acto de presentación y apertura se efectuará en dos etapas, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 31, 32, 33 y 34 de su Reglamento: en la sala de juntas de la Unidad de Contratación y Precios Unitarios, sita en Río Mississippi número 71, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, D.F., en la fecha y hora indicadas.
2. La Comisión Federal de Electricidad, en cumplimiento a lo indicado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 36 y 37 de su Reglamento, hará la evaluación de las proposiciones, elaborando un dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo, mediante el que se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y que haya presentado la proposición solvente más baja.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 2003.
JEFE DE LA UNIDAD
ING. RENATO ARRIOLA AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 173462)

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.
DELEGACION ESTATAL JALISCO
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

CONVOCATORIA
001

FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
21-ENE-03
No. DE REGISTRO EN EL DIARIO OFICIAL

No. DE LICITACION
BNO-DJ-01/03
BNO-DJ-02/03

UBICACION DEL DOCUMENTO	
CONVOCATORIA	
DICE:	DEBE DECIR:
NUMERO DE LICITACION BNO-DJ-01/03	NUMERO DE LICITACION 06320032-001-03
NUMERO DE LICITACION BNO-DJ-02/03	NUMERO DE LICITACION 06320032-002-03

GUADALAJARA, JAL., A 28 DE ENERO DE 2003.
DELEGADA DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.
EN EL ESTADO DE JALISCO
LIC. MA. L. GABRIELA RAMIREZ OLIVA
RUBRICA.

(R.- 173463)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, R.N.
OFICINA DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de operaciones de registros geofísicos en pozos de los activos de la Región Norte (006/03-TOUSPS-P), de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero José C. de León Mojarro, Gerente de Perforación y Mantenimiento de Pozos, R.N., el día 9 de enero de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575051-011-03	\$3,000.00 M.N. Costo en compraNET: \$2,950.00 M.N.	4/02/2003	3/02/2003 11:00 horas Sala No. 2	No habrá visita a instalaciones	10/02/2003 9:00 horas Sala No. 2	14/02/2003 9:00 horas Sala No. 3

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Operaciones de registros geofísicos en pozos de los activos de la Región Norte	2/03/2003	761 D.N.	\$105'000,000.00 M.N.

- Ubicación de la obra: los activos Altamira, Poza Rica y Veracruz de la Región Norte.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 826-10-00, extensiones 32530, 32531 y 33200, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- Las formas de pago son: en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de febrero de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio Administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 10 de febrero de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 14 de febrero de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 3 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, los manuales, catálogos, folletos y demás literatura e información técnica que se anexe a las proposiciones, podrán presentarse en inglés o en el idioma del país de origen del licitante, acompañado de una traducción simple al español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- Sí se podrán subcontratar partes de la obra: registro direccional en pozos con tubería; no se otorgará anticipo (0%).
- El porcentaje mínimo de contenido nacional en la incorporación de materiales (diferentes a los de la construcción), maquinaria y equipo de instalación permanente de fabricación nacional será de 5%.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México (artículo 31 fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Esta licitación requiere especialidad en registros geofísicos y operaciones especiales en pozos petroleros.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares, realizadas y comprobación de capital contable solicitado con base a su última declaración fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público u opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados externamente. Para contratistas extranjeros únicamente su Anual Report Actualizado.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal será mediante escrito solicitado en las bases o el anexo L que se adjunta en las bases de la licitación. Para licitantes extranjeros deberán mostrar documentación con la legalización o apostillamiento correspondiente.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la Institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que haya presentado la oferta solvente más baja.
- Pemex Exploración y Producción, R.N.; pagará al contratista el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Para realizar el objeto de este contrato P.E.P. hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

POZA RICA DE HGO., VER., A 28 DE ENERO DE 2003.
SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION
Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
OSCAR GARCIA ROJAS
RUBRICA.

(R.- 173464)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.
OFICINA DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación bajo la modalidad de contrato abierto, para la contratación de servicio de suministro de agua y hielo purificados a las diferentes áreas y equipos de perforación de la Unidad Operativa P.M.P. Poza Rica (004/03-NCESPP-P), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575051-009-03	\$1,769.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,608.00 M.N.	8/02/2003	7/02/2003 10:00 horas Sala No. 2	No habrá visita a instalaciones	14/02/2003 10:00 horas Sala No. 2	19/02/2003 16:30 horas Sala No. 2
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C600600000	Servicio de suministro de agua y hielo purificados a las diferentes áreas y equipos de perforación de la Unidad Operativa P.M.P. Poza Rica	1024	Día	\$1'640,000.00 M.N.	\$4'100,000.00 M.N.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 82-6-10-00, extensiones 3-25-30, 3-25-31 y 3-32-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- Las formas de pago son, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de febrero de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 14 de febrero de 2003 a las 10:00 horas y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 19 de febrero de 2003 a las 16:30 horas, ambos eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas número 2 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, los catálogos, folletos e información adicional podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios, acompañados de una traducción simple al español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Esta licitación requiere especialidad en suministro de agua y hielo purificado.
- No se otorgará anticipo (0%). Plazo de entrega (de los servicios): variable. No se podrán subcontratar parte de los servicios.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal será mediante escrito solicitado en las bases o el anexo L que se adjunta en las bases de la licitación.
- Lugar de entrega: los servicios motivo de este contrato, se llevarán a cabo en las diferentes áreas y equipos de perforación de la Unidad Operativa P.M.P. Poza Rica, los días de lunes a domingo, en horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- Pemex Exploración y Producción, R.N. pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. El proveedor recibirá de P.E.P. como pago total en moneda nacional.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de este contrato P.E.P. hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

POZA RICA DE HGO., VER., A 28 DE ENERO DE 2003.
SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION
Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
OSCAR GARCIA ROJAS

RUBRICA.

(R.- 173465)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.
OFICINA DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de suministro de cadenas de acero y artículos para maniobras para la base operativa de servicios auxiliares de perforación U.O.B. (003/03-TSESPS-P), bajo la modalidad de contrato abierto y, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575051-010-03	\$1,769.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,608.00 M.N.	4/03/2003	18/02/2003 9:00 horas Sala No. 2	No habrá visita a instalaciones	10/03/2003 9:00 horas Sala No. 2	14/03/2003 9:00 horas Sala No. 2

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C780000000	Suministro de artículos para maniobras	1	Lote	\$1'596,157.29 M.N.	\$3'990,393.22 M.N.
2	C780000000	Suministro de cadenas de acero	1	Lote	\$327,194.47 M.N.	\$817,986.18 M.N.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 82-6-10-00, extensiones 3-25-30, 3-25-31 y 3-32-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.

- Las formas de pago son: en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (Bital). sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de febrero de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370 en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 10 de marzo de 2003 a las 9:00 horas y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 14 de marzo de 2003 a las 9:00 horas, ambos eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas número 2 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370 en Poza Rica de Hgo., Ver.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, los manuales, catálogos, folletos y demás literatura e información técnica que se anexe a las proposiciones, podrán presentarse en inglés o en el idioma del país de origen del licitante y deberán acompañarse de una traducción simple al español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- No se otorgará anticipo (0%).
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México (artículo 29 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- Lugar de entrega: las diferentes áreas de perforación de la Unidad Operativa Burgos Reynosa, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: el tiempo de entrega máximo requerido por P.E.P. será de 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la orden de surtimiento.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal será mediante escrito solicitado en las bases o en el documento 04 que se adjunta en las bases de la licitación. Para proveedores extranjeros, deberán mostrar documentación con la legalización o apostillamiento correspondiente.
- Pemex Exploración y Producción, R.N., pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. El proveedor recibirá de P.E.P. como pago total en moneda nacional. Su porción cotizada en dólares se efectuará en moneda nacional al tipo de cambio vigente que para estas operaciones fije el Diario Oficial de la Federación el día anterior a la fecha de pago que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de este contrato P.E.P. hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

POZA RICA DE HGO., VER., A 28 DE ENERO DE 2003.
SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION
Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
OSCAR GARCIA ROJAS

RUBRICA.

(R.- 173466)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO CHILAPILLA-COLOMO

PROYECTO INTEGRAL PEG CUENCA MACUSPANA

PIDIREGAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de radiadores, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica probable
18575061-001-03	\$931.92 Costo en compraNET: \$847.20	12/02/2003	11/02/2003 12:00 horas	10/02/2003 10:00 horas	18/02/2003 12:00 horas	25/02/2003 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	I421800040	Plantas para industria petrolera		1	Pieza	
2	I421800040	Plantas para industria petrolera		1	Pieza	
3	I421800040	Plantas para industria petrolera		1	Pieza	
4	I421800040	Plantas para industria petrolera		1	Pieza	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Macuspana-Jonuta kilómetro 32, colonia Obrera, código postal 86721, Ciudad Pemex, Macuspana, Tabasco, teléfono conmutador (01 936) 36-40055, extensiones 39803 y 39867, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la ciudad a nombre de Pemex Exploración y Producción o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de febrero de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones número 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo, ubicado en la carretera Macuspana-Jonuta kilómetro 32, colonia Obrera, código postal 86721, Ciudad Pemex, Macuspana, Tabasco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 10 de febrero de 2003 a las 10:00 horas, en la Coordinación de Mantenimiento del Activo, código postal 86721, Ciudad Pemex, Macuspana, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de febrero de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones número 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo, ubicada en la dirección antes señalada.
- La apertura de la propuesta económica probable se efectuará el día 25 de febrero de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones número 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo, ubicada en la dirección antes señalada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: los bienes deben ser entregados e instalados en la Estación de Compresión José Colomo del Activo, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas
- Plazo de entrega: los bienes deben ser entregados e instalados en un plazo no mayor a 60 días naturales, una vez formalizado el contrato correspondiente.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción efectuará los pagos a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que reciba en ventanilla única, la facturación y soporte de las mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las bases podrán ser consultadas previo a la compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

MACUSPANA, TAB., A 28 DE ENERO DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
LIC. JOSE MARCELO MORALES ZURITA
RUBRICA.

(R.- 173467)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL
DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de licitación pública nacional número 09172001-001-003 para la adjudicación del contrato de servicio de vigilancia del Recinto Portuario de Progreso, Yucatán, con vigencia del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2003, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. José Huerta Morales, con cargo de Director General el día 22 de enero de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09172001-001-03	\$1,071.59 costo en compraNET: \$974.28	1/02/2003	1/02/2003 13:00 horas	1/02/2003 10:00 horas	7/02/2003 10:00 horas	12/02/2003 17:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C811000000	Servicio de vigilancia			1	Contrato

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 32 entrada Muelle Fiscal lado Poniente sin número, colonia Centro, código postal 97320, Progreso, Yucatán, teléfono (01969) 93 5 05 84, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, el pago será en efectivo o por medio de cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de febrero de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V., ubicada en 32 entrada Muelle Fiscal lado Poniente sin número, colonia Centro, código postal 97320, Progreso, Yucatán.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 1 de febrero de 2003 a las 10:00 horas, en la Gerencia de Administración y Finanzas de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V., con ubicación en la Calle 32 entrada Muelle Fiscal lado Poniente sin número, colonia Centro, código postal 97320, Progreso, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 7 de febrero de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V., 32 entrada Muelle Fiscal lado Poniente sin número, colonia Centro, código postal 97320, Progreso, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de febrero de 2003 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V., 32 entrada Muelle Fiscal lado Poniente sin número, colonia Centro, código postal 97320, Progreso, Yucatán.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Recinto Portuario de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V., los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los pagos por parte de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V., serán por periodos mensuales vencidos por los servicios prestados durante cada mes calendario durante la vigencia del contrato previa presentación de la factura del prestador del servicio.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PROGRESO, YUC., A 28 DE ENERO DE 2003.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. CESAR ENRIQUEZ SOTELO
RUBRICA.

(R.- 173468)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO MUSPAC
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE UNA RETROEXCAVADORA PARA EL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575057-001-03	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,900.00	12/02/2003	12/02/2003 9:00 HORAS	18/02/2003 9:00 HORAS	25/02/2003 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420800000	RETROEXCAVADORA	1	PIEZA

ADQUISICION DE EQUIPO DE BOMBEO CENTRIFUGO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575057-002-03	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,900.00	14/02/2003	14/02/2003 9:00 HORAS	20/02/2003 9:00 HORAS	27/02/2003 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420000000	BOMBA CENTRIFUGA HORIZONTAL DE ALTA VELOCIDAD PARA MANEJO DE CONDENSADOS	2	PIEZA

ADQUISICION DE EQUIPO DE BOMBEO RECIPROCANTE CON MOTOR DE COMBUSTION INTERNA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575057-003-03	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,900.00	26/02/2003	26/02/2003 9:00 HORAS	4/03/2003 9:00 HORAS	10/03/2003 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA

1	I420000000	BOMBA RECIPROCANTE TRIPLEX PARA MANEJAR ACEITE CRUDO	2	PIEZA
• LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CARRETERA REFORMA ESTACION JUAREZ KILOMETRO 1, ALMACENES REFORMA, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS, TELEFONO (01-993) 310-62-62, EXTENSIONES 53939 Y 53923, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS. EL PAGO PODRA REALIZARSE MEDIANTE FICHA DE DEPOSITO EN BANCOMER DE LA ZONA INDUSTRIAL EN REFORMA, CHIAPAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. • LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADAS EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ KILOMETRO 1, COLONIA (ALMACENES) REFORMA, CHIAPAS, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS. • EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ KILOMETRO 1, COLONIA (ALMACENES) REFORMA, CHIAPAS, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS. • LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ KILOMETRO 1, COLONIA (ALMACENES) REFORMA, CHIAPAS, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS. • EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. • LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. • NO SE OTORGARA ANTICIPO. • LUGAR DE ENTREGA: PARA LAS LICITACIONES NUMEROS 18575057-001-03 Y 18575057-002-03 EN BATERIA GIRALDAS, EN SAN MANUEL, TABASCO, Y PARA LA LICITACION NUMERO 18575057-003-03 EN BATERIA MUSPAC, EN OXTUACAN, CHIAPAS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS. • PLAZO DE ENTREGA: PARA LAS LICITACIONES NUMEROS 18575057-001-03 Y 18575057-002-03 DEBE SER DE 60 DIAS NATURALES Y PARA LA LICITACION NUMERO 18575057-003-03 DEBE SER DE 90 DIAS NATURALES, EL CUAL EMPEZARA A CONTAR A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION Y FIRMA DEL CONTRATO. • EL PAGO SE REALIZARA: A 30 DIAS NATURALES, DESPUES DE LA ENTREGA DE LA FACTURA EN LA VENTANILLA UNICA DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC DEBIDAMENTE REQUISITADA, TRANSCURRIDO EL PLAZO DE 30 DIAS SERA LA FECHA EN LA QUE SERA EXIGIBLE EL PAGO. • NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS. • NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. • PARA ADQUIRIR LAS BASES EN LA CONVOCANTE SE DEBERA PRESENTAR SOLICITUD POR ESCRITO DE INSCRIPCION A LA PRESENTE LICITACION. • EL LICITANTE GANADOR SE OBLIGA A ENTREGAR LA INFORMACION SOLICITADA ACERCA DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION. • LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.				

REFORMA, CHIS., A 28 DE ENERO DE 2003.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC

ING. FRANCISCO COPTO LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 173469)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR, GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, SUBGERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS,
CON DOMICILIO EN CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO EDIFICIO 3, SEGUNDO NIVEL, AVENIDA SITIO GRANDE NUMERO 2000,
FRACCIONAMIENTO CARRIZAL EN VILLAHERMOSA, TABASCO

AVISO DE FALLO

No. DE LICITACION	DESCRIPCION	PROVEEDOR/CONTRATISTA GANADOR	MONTO DEL CONTRATO	FECHA DE FALLO
18575069-101-02	REPARACION DE COMPONENTES Y MANTENIMIENTO DE MOTORES DE COMBUSTION INTERNA MARCA EMD DE LOS EQUIPOS DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO A POZOS DIVISION SUR QUE OPERAN EN LOS PROYECTOS CON PRESUPUESTOS PIDIREGAS	MOTORES Y PARTES DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.	MONTO \$43'951,247.65 M.N.	5/DIC./02
18575069-107-02	SERVICIO DE TRAZACION DE FLUIDOS GASEOSOS CON AGENTES RADIOACTIVO TRITIO, PARA EL POZO OXIACAQUE 24 INCLUYE RECOLECCION, ALMACENAMIENTO Y ANALISIS DE MUESTRAS EN LOS CAMPOS DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE DE LA REGION SUR, CON PRESUPUESTOS PIDIREGAS	O JEITO, S.A. DE C.V.	MONTO \$7'447,567.45 M.N.	6/DIC./02
18575069-106-02	MANTENIMIENTO E INSTALACION DE ACCESORIOS MARCA CAMERON-CAMERON FLEX SEAL, PARA ARBOLES DE VALVULAS Y ENSAMBLES DE ESTRANGULACION Y DEL STAND PIPE, PARA LOS POZOS EN PERFORACION, TERMINACION, REPARACION Y PRODUCCION DE LA REGION SUR, CON PRESUPUESTOS PIDIREGAS, INCLUYE ASISTENCIA TECNICA	COOPER CAMERON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	MONTO \$170,417.08 M.N. \$647,146.61 U.S.D.	9/DIC./02

18575069-109-02	SERVICIOS DE DESMANTELAMIENTO, TRANSPORTE E INSTALACION DE LOS EQUIPOS DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS Y DE APOYO PARA INTERVENCIONES SIN EQUIPO, ASI COMO MANIOBRAS Y MOVIMIENTOS LATERALES DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y PARTES, PARA LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LOS POZOS DE LA REGION SUR	SERVICIO INDUSTRIAL ESPECIALIZADO, S.A. DE C.V.	MONTO \$752'621,021.77 M.N.	13/DIC./02
18575069-115-02	TRABAJOS CON SISTEMAS IMPULSORES (TOP DRIVE) PARA PERFORACION DE LOS POZOS CON PRESUPUESTOS PIDIREGAS DE LA REGION SUR	NABORS PERFORACIONES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	MONTO \$7'747,614.00 M.N. \$3'662,344.00 U.S.D.	23/DIC./02
18575069-112-02	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS DE ALUMBRADO Y SISTEMAS SUPRESORES DE VOLTAJES TRANSITORIOS DE LOS EQUIPOS DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DE LOS PROYECTOS CON PRESUPUESTOS PIDIREGAS	LABORATORIO ELECTRONICO MORELIA, S.A. DE C.V.	MONTO \$37'681,584.47 M.N.	27/DIC./02
18575069-111-02	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS NEUMATICOS DE LOS EQUIPOS DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS CON PRESUPUESTOS PIDIREGAS EN LA REGION SUR	PETROTEC, S.A.	MONTO \$22'907,705.48 M.N.	27/DIC./02

18575069-114-02	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS UNIDADES ACONDICIONADORAS DE AIRE INSTALADAS EN LOS EQUIPOS DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DE LOS PROYECTOS CON PRESUPUESTOS PIDIREGAS	ELECTROCLIMAS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	MONTO \$11'850,273.93 M.N.	27/DIC./02

ATENTAMENTE

VILLAHERMOSA, TAB., A 28 DE ENERO DE 2003.

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE

ADMINISTRACION Y FINANZAS, DIVISION SUR

C.P. HILDA RUIZ CABRERA

RUBRICA.

(R.- 173470)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, REGION SUR

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 018**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE TRAPO INDUSTRIAL, JERGA Y FRANELA PARA UTILIZARSE EN TALLERES Y EQUIPOS DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO QUE INTERVIENEN EN POZOS DE LA REGION SUR, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575069-021-03	\$1,398.00 COSTO EN compraNET: \$1,271.00	13/02/2003	11/02/2003 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/02/2003 9:00 HORAS	20/02/2003 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C390000000	TRAPO INDUSTRIAL PARA LIMPIEZA	KILOGRAMO			\$200,000.00	\$500,000.00
2	C390000000	JERGA DE ALGODON	METRO			\$20,000.00	\$50,000.00
3	C390000000	FRANELA DE ALGODON	METRO			\$20,000.00	\$50,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION SUR, EDIFICIO 3, 2o. NIVEL, UBICADO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO (01-993) 310-62-62, EXTENSION 20550, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN EL MODULO DE CAJA DE LA SUBGERENCIA DE FINANZAS, P.E.P., R.S., UBICADA EN EL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, EDIFICIO ANEXO LA HERRADURA PLANTA BAJA ALA 3, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL TABASCO 2000.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 11 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES NUMERO 2, UBICADA EN LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD ECOLOGIA Y CALIDAD DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y

MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION SUR, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, EDIFICIO 3, 2o. NIVEL, UBICADO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000 SIN NUMERO, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 19 DE FEBRERO DEL 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES NUMERO 2, UBICADA EN LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD ECOLOGIA Y CALIDAD DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION SUR, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, EDIFICIO 3, 2o. NIVEL, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000 SIN NUMERO, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 20 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES NUMERO 2, UBICADA EN LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD ECOLOGIA Y CALIDAD DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION SUR, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, EDIFICIO 3, 2o. NIVEL, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000 SIN NUMERO, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTAR LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA ENTREGA SERA LIBRE A BORDO EN LAS INSTALACIONES DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS UBICADA EN LAS ZONAS INDUSTRIALES DE AGUA DULCE, VER., REFORMA, CHIS., COMALCALCO, TAB., Y CIUDAD PEMEX, TAB., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 21 DIAS NATURALES.
- LOS PAGOS SE REALIZARAN EN MONEDA NACIONAL A LOS 30 DIAS NATURALES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBAN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LA QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA MENCIONADA.
- LOS ESTADOS EN QUE SERAN UTILIZADOS LOS BIENES SON: CHIAPAS, TABASCO Y VERACRUZ.
- ORIGEN DE LOS RECURSOS: PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, PODRA HACER USO DE FINANCIAMIENTO A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRA FORMA DE FINANCIAMIENTO, UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL PROVEEDOR EN FORMA DIRECTA.

VILLAHERMOSA, TAB., A 28 DE ENERO DE 2003.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.D.S.

C.P. TOBIAS F. RUIZ SANTIAGO

RUBRICA.

(R.- 173471)

AGROASEMEX, S.A.
DIRECCION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de su Programa Integral de Seguros sobre Bienes Patrimoniales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06084001-003-03	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	6/02/2003	6/02/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/02/2003 10:00 horas	17/02/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Contratación de pólizas de seguros sobre bienes patrimoniales	1	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Constituyentes número 124 Poniente, colonia El Carrizal, código postal 76030, Querétaro, Querétaro, teléfono 01 (442) 2-38-19-00, extensiones 4065 y 4067, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de febrero de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples, ubicada en el tercer piso del edificio de Agroasemex, S.A., ubicado en avenida Constituyentes número 124 Poniente, colonia El Carrizal, código postal 76030, Querétaro, Querétaro.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de febrero de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples, ubicada en el tercer piso del edificio de Agroasemex, S.A., avenida Constituyentes número 124 Poniente, colonia El Carrizal, código postal 76030, Querétaro, Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de febrero de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples, ubicada en el tercer piso del edificio de Agroasemex, S.A., avenida Constituyentes número 124 Poniente, colonia El Carrizal, código postal 76030, Querétaro, Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las oficinas que ocupa la Dirección de Administración, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:00 y de 16:00 a 18:30 horas.
- Plazo de entrega: de conformidad a lo que establece de manera detallada en las bases de licitación.
- El pago se realizará: el que se indica en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

QUERETARO, QRO., A 28 DE ENERO DE 2003.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
LIC. ANTONIO ZARDON MENENDEZ

RUBRICA.

(R.- 173472)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, REGION SUR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 019

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE REJILLAS Y ESCALONES DE ACERO ELECTROFORJADO PARA UTILIZARSE EN TALLERES Y EQUIPOS DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DE LA REGION SUR, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575069-022-03	\$1,398.00 COSTO EN compraNET: \$1,271.00	5/03/2003	3/03/2003 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/03/2003 9:00 HORAS	14/03/2003 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C390000000	REJILLAS DE ACERO	PIEZA			\$1'120,000.00	\$2'800,000.00
2	C390000000	REJILLAS DE ACERO	PIEZA			\$160,000.00	\$400,000.00
3	C390000000	ESCALONES DE ACERO	PIEZA			\$200,000.00	\$500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION SUR, EDIFICIO 3, 2o. NIVEL, UBICADO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO (01-993) 310-62-62, EXTENSION 20550, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO, DE 8.00 A 14:00 HORAS, LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN EL MODULO DE CAJA DE LA SUBGERENCIA DE FINANZAS, P.E.P., R.S., UBICADA EN EL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, EDIFICIO ANEXO LA HERRADURA PLANTA BAJA ALA 3, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, TABASCO 2000, CODIGO POSTAL 86030, EN VILLAHERMOSA, TAB. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE MARZO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES NUMERO 2, UBICADA EN LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD ECOLOGIA Y CALIDAD DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION SUR, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, EDIFICIO 3, 2o. NIVEL, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE

NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, UBICADO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 11 DE MARZO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES NUMERO 2, UBICADA EN LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD ECOLOGIA Y CALIDAD DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION SUR, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, EDIFICIO 3, 2o. NIVEL, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 14 DE MARZO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES NUMERO 2, UBICADA EN LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD ECOLOGIA Y CALIDAD DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION SUR, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, EDIFICIO 3, 2o. NIVEL, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: LA ENTREGA SERA LIBRE A BORDO EN LAS INSTALACIONES DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS UBICADAS EN LAS ZONAS INDUSTRIALES DE AGUA DULCE, VER.; REFORMA, CHIS.; COMALCALCO, TAB., Y CIUDAD PEMEX, TAB., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA, DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 21 DIAS NATURALES.
- LOS PAGOS SE EFECTUARAN EN MONEDA NACIONAL A LOS 30 DIAS NATURALES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- ESTA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO APLICABLES A ESTA CONTRATACION, DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBAN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LA QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA MENCIONADA.
- LOS ESTADOS EN QUE SERAN UTILIZADOS LOS BIENES SON: CHIAPAS, TABASCO Y VERACRUZ.
- ORIGEN DE LOS RECURSOS: PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, PODRA HACER USO DE FINANCIAMIENTO A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRA FORMA DE FINANCIAMIENTO, UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL PROVEEDOR EN FORMA DIRECTA.

VILLAHERMOSA, TAB., A 28 DE ENERO DE 2003.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.D.S.

C.P. TOBIAS F. RUIZ SANTIAGO

RUBRICA.

(R.- 173473)

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

II LEGISLATURA

OFICIALIA MAYOR

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA No. 01**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ADQUISICION Y ARRENDAMIENTO DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL, PARA EL SUMINISTRO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION PARA EL ACTIVO FIJO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE DE ENTREGA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA DE TECNICAS	APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS	FALLO ECONOMICO
ALDFIIL/LPN/006/2003 SUMINISTRO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION PARA EL ACTIVO FIJO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL	\$1,000.00	3 DE FEBRERO DE 2003 15:00 HORAS	4 DE FEBRERO DE 2003 11:00 HORAS	7 DE FEBRERO DE 2003 11:00 HORAS	12 DE FEBRERO DE 2003 11:00 HORAS	18 DE FEBRERO DE 2003 11:00 HORAS

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y ENTREGA UNICAMENTE EN LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, EN ISABEL LA CATOLICA NUMERO 33, 6o. PISO, COLONIA CENTRO, CON UN HORARIO DE 10:00 A 14:00 Y DE 18:00 A 20:00 HORAS.
- PARA SOLICITAR LA ENTREGA DE LAS BASES SE DEBERA CUBRIR EL IMPORTE ANTES MENCIONADO EN LA DIRECCION DE PAGOS, SITA EN VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 49, 3er. PISO, OFICINA 319, DEBIENDO LLENAR Y FIRMAR EL FORMATO CORRESPONDIENTE PARA EL DERECHO A LAS BASES.
- EL PAGO DE ESTA DEPENDENCIA SE EFECTUARA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.
- LOS ACTOS DE LA LICITACION SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN LAS BASES, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, EN ISABEL LA CATOLICA NUMERO 33, 6o. PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06010.
- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL, MONEDA NACIONAL Y EN SISTEMA METRICO DECIMAL.

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 2003.

OFICIAL MAYOR

C.P. OCTAVIO MEDINA ESTRADA

RUBRICA.

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
SUBGERENCIA DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de refacciones, partes, subensambles y ensambles, nuevos y originales, de la marcas Ford, y Nissan, para el mantenimiento del parque vehicular de Luz y Fuerza del Centro, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500002-001-03	\$1,398.00 Costo en compraNET: \$1,271.00	6/02/2003	6/02/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/02/2003 10:00 horas	14/02/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Adquisición de refacciones, partes, subensambles y ensambles, nuevos y originales para vehículos marca Ford	1	Servicio	\$400,000.00	\$1'000,000.00
2	C810000000	Adquisición de refacciones, partes, subensambles y ensambles, nuevos y originales para vehículos marca Nissan	1	Servicio	\$200,000.00	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 51 40 02 59, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de febrero de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, ubicada en Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de febrero de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, Melchor Ocampo, número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de febrero de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: los lugares de entrega serán todos los centros de trabajo de la entidad, ubicados tanto en el Distrito Federal como en la zona metropolitana de la Ciudad de México, los días hábiles en el horario de entrega de 7:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: los licitantes ganadores deberán entregar las refacciones, partes, subensambles y ensambles en los centros de trabajo donde les sea solicitado, en un plazo máximo de dos días hábiles contados a partir de la fecha en que reciban las solicitudes.
- El pago se realizará: 30 días posteriores a la fecha de expedición del contrarrecibo correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 2003.

GERENTE DE SERVICIOS

C.P. EMILIO OROPEZA MUÑOZ

RUBRICA.

(R.- 173475)

PEMEX REFINACION
REFINERIA FRANCISCO I. MADERO
AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
LICITACIONES PUBLICAS
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitaciones para la contratación de: hidróxido de potasio, percloroetileno, lijas, en la modalidad de contratos abiertos; bombas centrífugas, unidad de vacío, montacarga, unidad enfriadora de agua, sistema de detección de bloqueo, camión de bomberos, filtros de retención de sólidos, equipo de lubricación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576013-001-03	\$424.00 Costo en compraNET: \$385.00	4/03/2003	3/03/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/03/2003 9:00 horas	17/03/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840200000	Hidróxido de potasio	50,400	Kilogramo	50,400	126,000
2	C840000000	Hidróxido de calcio	99,360	Kilogramo	99,360	248,400
3	C840000000	Carbonato de sodio	1,920	Kilogramo	1,920	4,800
4	C840000000	Hidróxido de potasio	50,400	Kilogramo	50,400	126,000
5	C840000000	Hidróxido de calcio	99,360	Kilogramo	99,360	248,400

Licitación pública internacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576013-002-03	\$424.00 Costo en compraNET: \$385.00	12/02/2003	12/02/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/02/2003 9:00 horas	25/02/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C720800000	Percloroetileno	3,360	Litro	3,360	8,400
2	C720800000	Hidróxido de potasio	7,680	Kilogramo	7,680	19,200

3	C720800000	Percloroetileno	3,360	Litro	3,360	8,400
4	C720800000	Hidróxido de potasio	7,680	Kilogramo	7,680	19,200

Licitación pública nacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576013-003-03	\$424.00 Costo en compraNET: \$385.00	6/02/2003	4/02/2003 9:00 horas	4/02/2003 12:00 horas	12/02/2003 9:00 horas	19/02/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420200008	Bomba centrífuga	1	Pieza
2	I420200008	Bomba centrífuga	2	Pieza

Licitación pública nacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576013-004-03	\$424.00 Costo en compraNET: \$385.00	7/02/2003	7/02/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/02/2003 9:00 horas	20/02/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C390000190	Lija	500	Pieza	500	1,248
2	C390000190	Lija	500	Pieza	500	1,248
3	C390000190	Lija	200	Pieza	200	500
4	C390000190	Lija	360	Pieza	360	900
5	C390000190	Lija	360	Pieza	360	900

Licitación pública internacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576013-005-03	\$424.00 Costo en compraNET: \$385.00	5/03/2003	28/02/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/03/2003 9:00 horas	19/03/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Transporte, unidad de vacío	1	Pieza
2	C811005000	Capacitación	1	Actividad

Licitación pública internacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576013-006-03	\$424.00 Costo en compraNET: \$385.00	5/03/2003	4/03/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/03/2003 13:00 horas	19/03/2003 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I420800356	Montacarga industrial			2	Pieza
2	I420800356	Montacarga industrial			2	Pieza
3	I420800356	Montacarga industrial			4	Pieza

Licitación pública internacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576013-007-03	\$424.00 Costo en compraNET: \$385.00	11/02/2003	10/02/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/02/2003 9:00 horas	24/02/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Unidad enfriadora de agua	1	Pieza
2	C810000000	Instalación	1	Actividad
3	C811005000	Capacitación	1	Actividad

Licitación pública internacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576013-008-03	\$424.00 Costo en compraNET: \$385.00	6/03/2003	26/02/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/03/2003 9:00 horas	20/03/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060400000	Sistema de detección, bloqueo, prevención y señal de alarma	1	Pieza
2	C810000000	Instalación	1	Actividad
3	C811005000	Capacitación	1	Actividad

Licitación pública internacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18576013-009-03	\$424.00 Costo en compraNET: \$385.00	6/03/2003	27/02/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/03/2003 13:00 horas	20/03/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800034	Camión de bomberos	1	Pieza
2	C811005000	Capacitación	1	Actividad

Licitación pública internacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576013-010-03	\$424.00 Costo en compraNET: \$385.00	12/02/2003	10/02/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/02/2003 13:00 horas	26/02/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800256	Filtro industrial	2	Pieza
2	I420800256	Filtro industrial	1	Pieza

Licitación pública internacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576013-011-03	\$424.00 Costo en compraNET: \$385.00	11/02/2003	11/02/2003 9:00 horas	11/02/2003 12:00 horas	17/02/2003 13:00 horas	24/02/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Equipo de lubricación	1	Pieza
2	C811200000	Ingeniería básica	1	Actividad
3	C810000000	Instalación	1	Actividad

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Adquisiciones de la Refinería Francisco I. Madero, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas, teléfonos (01-833) 229-11-09; 229-11-37 y 229-11-39, desde la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases señaladas en cada una de las licitaciones que la componen parte superior de la presente convocatoria, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida en la localidad, a nombre de la entidad convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Las juntas de aclaraciones, se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas en cada una de las licitaciones que la componen, parte superior de la presente convocatoria, el lugar es, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de la Refinería Francisco I. Madero, ubicada en calle avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- Los licitantes a su elección podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación de proposiciones, apertura de las propuestas técnicas, y las aperturas de las propuestas económicas se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas en cada una de las licitaciones que la componen, parte superior de la presente convocatoria, el lugar es, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de la Refinería Francisco I. Madero, ubicada en calle avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- Únicamente habrá visita a las instalaciones para las licitaciones: 18576013-003-03, el día 4 de febrero a las 12:00 horas; y para la licitación 18576013-011-03, el día 11 de febrero a las 12:00 horas; el lugar es en la misma dirección antes citada de la junta de aclaraciones.
- Únicamente las licitaciones de esta convocatoria números 18576013-001-03, 8576013-005-03, 18576013-006-03, 18576013-008-03 y 18576013-009-03, se realizarán bajo la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Lugar de entrega: almacén de la Refinería Francisco I. Madero, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, Ciudad Madero Tamaulipas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: para las licitaciones 18576013-001-03 y 18576013-002-03, es de 30 días naturales, a partir de la fecha de formalizar la orden de surtimiento, para la licitación 18576013-004-03, es de 15 días naturales, a partir de la fecha de formalizar la orden de surtimiento; para las licitaciones números 18576013-003-03, 18576013-005-03, 18576013-008-03 y 18576013-010-03, es de 90 días naturales, a partir de la fecha de formalización del contrato de adquisición de bienes, para la licitación número 18576013-006-03, es de 60 días naturales, a partir de la fecha de formalización del contrato de adquisición de bienes; para la licitación número 18576013-007-03, es de 180 días naturales, a partir de la fecha de formalización del contrato de adquisición de bienes; para la licitación número 18576013-009-03, es de 270 días naturales, a partir de la fecha de formalización del contrato de adquisición de bienes; para la licitación número 18576013-011-03, es de 120 días naturales, a partir de la fecha de formalización del contrato de adquisición de bienes.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, a partir de la recepción de facturas a satisfacción en la ventanilla única de la Unidad de Recursos Financieros de la Refinería Francisco I. Madero. El pago se hará exigible al trigésimo día natural o el día hábil siguiente, si aquél no lo fuera, posterior a la presentación de la facturación correspondiente y la documentación que acredite la aceptación de los materiales, previamente requisitada, en la Superintendencia de Recursos Materiales.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones para las licitaciones nacionales será: peso mexicano y para las licitaciones internacionales peso mexicano o dólar americano.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Estas licitaciones no incluyen arrendamiento. Y no se otorgarán anticipos.
- En cumplimiento en lo señalado por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones de ese código y las leyes tributarias.

- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, Distrito Federal.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 28 DE ENERO DE 2003.

ENCARGADO DESPACHO GERENCIA

ING. ERNESTO JAVIER GARCIA GALVAN

RUBRICA.

(R.- 173476)

BANCO DE MEXICO
CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

Banco de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su propia Ley, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en las Normas del Banco de México en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles, así como de Servicios, y en las demás disposiciones aplicables, convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional número GI-001-2003

para contratar los servicios de soporte descritos a continuación:

No. de grupo	No. de partida	Descripción completa de los bienes y/o servicios	Cantidad	Unidad de medida
1	1.1	Prestación de servicios consistentes en el soporte técnico del sistema operativo Unix y el manejador de base de datos Oracle, conforme a las características y especificaciones contenidas en el anexo A de las bases de licitación	Una persona	49 meses
	1.2	Prestación de servicios consistentes en un ingeniero para DataWareHouse Oracle, conforme a las características y especificaciones que se detallan en el anexo B de las bases de licitación	Una persona	49 meses
2	1	Prestación de servicios consistentes en un ingeniero WebMaster conforme a las características y especificaciones que se detallan en el anexo C de las bases de licitación	Una persona	49 meses
3	1	Prestación de servicios consistentes en un ingeniero de sistemas para desarrollo de aplicaciones, conforme a las características y especificaciones que se detallan en el anexo D de las bases de licitación	Una persona	49 meses
4	1	Prestación de servicios consistentes en un profesionista en sistemas o carreras afines, conforme a las características y especificaciones que se detallan en el anexo E de las bases de licitación	Una persona	49 meses
5	5.1	Prestación de servicios consistentes en un profesionista en electrónica, informática o carreras afines, conforme a las características y especificaciones que se detallan en el anexo F de las bases de licitación	Una persona	49 meses
	5.2	Prestación de servicios consistentes en un profesionista en electrónica, informática o carreras afines, conforme a las características y especificaciones que se detallan en el anexo G de estas bases	Una persona	49 meses
6	1	Prestación de servicios consistentes en el soporte técnico a usuarios finales (Office), conforme a las características y especificaciones contenidas en el anexo H de estas bases	Tres personas	12 meses
7	1	Prestación de servicios consistentes en el soporte técnico del sistema operativo Microsoft Windows 2000 Server/Advanced Server y posteriores, y Windows 2000 Professional/XP Profesional y posteriores, conforme a las características y especificaciones contenidas en el anexo I de estas bases	Una persona	6 meses

Las demás características y especificaciones de dichos servicios, se mencionan en los anexos de las bases de licitación.

Las bases de licitación estarán a su disposición mediante el pago de \$1,150.00 pesos (mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.). Este precio incluye el Impuesto al Valor Agregado y deberá ser pagado en moneda nacional, a través de cheque de caja o certificado a cargo de una institución de crédito del país, expedido precisamente a favor de Banco de México, sin agregar las siglas S.A., S.A. de C.V. u otra similar, el cual deberá contar los estándares de seguridad emitidos por las autoridades competentes, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día de 7 de febrero de 2003, de 10:00 a 13:00 horas, en días hábiles, bancarios, en la oficina de Gestión Administrativa de Sistemas, ubicada en avenida Cinco de Mayo número 1, quinto piso, colonia Centro, código postal 06059, México, D.F., sin embargo, los interesados podrán revisar tales documentos previamente al pago de dicho costo, el cual será requisito para participar en la licitación.

El lugar y plazo para la prestación de los servicios, así como las condiciones de pago son los siguientes:

Lugar para la prestación de los servicios:

El personal deberá presentarse en el sitio que el supervisor designado por la Dirección de Sistemas del Banco le indique, pudiendo ser cualquier inmueble del Banco de México, en la Ciudad de México, D.F.

Plazo para la prestación de servicios:

Los servicios iniciarán, del 10 de marzo al 1 de julio de 2003, conforme a lo especificado en los anexos de las bases de licitación.

Condiciones de pago:

Los pagos se efectuarán en moneda nacional, como sigue:

Por mensualidades vencidas, las cuales se pagarán dentro de los 15 días naturales, siguientes a la fecha en que la empresa hubiere entregado al Banco los recibos y facturas correspondientes, debidamente requisitados y suscritos por la empresa, en los que aparezca el visto bueno de la Gerencia de Informática del Banco.

Momento en que se hará exigible el pago: al día hábil siguiente al vencimiento de los plazos para realizar los mencionados pagos, conforme a lo indicado en el modelo de contrato adjunto a estas bases.

Porcentaje, condiciones y momento en que se entregarán anticipos: no se otorgarán anticipos.

El acto de presentación y apertura de proposiciones, tanto técnicas como económicas, se llevará a cabo en dos etapas, la presentación de proposiciones tanto técnicas como económicas, así como apertura de proposiciones técnicas se llevará a cabo el día 13 de febrero de 2003, en la sala de juntas de la Dirección de Sistemas del Banco, ubicada en avenida Cinco de Mayo número 1, 4o. piso, colonia Centro, código postal 06059, México, D.F., a las 11:00 horas, y la apertura de proposiciones económicas se llevará a cabo el día 19 de febrero de 2003, en la sala de juntas de la Dirección de Sistemas, ubicada del Banco, en avenida Cinco de Mayo número 1, 4o. piso, colonia Centro, código postal 06059, México, D.F., a las 11:00 horas.

Las propuestas deberán presentarse por escrito en idioma español, en dos sobres cerrados, que contendrán, por separado, la proposición técnica y la proposición económica. En la fecha y lugar señalados para la presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el registro de asistentes y la recepción de documentos que deberán presentar los interesados, dichas actividades se realizarán en el lapso de la hora anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones.

No podrán presentar propuestas ni celebrar el contrato correspondiente, aquellas personas físicas o morales a las que, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, se les haya determinado impedimento para contratar o celebrar contratos con la Administración Pública Federal, así como las que se encuentren en alguno de los supuestos a que se refiere la fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

El fallo de la presente licitación será comunicado por escrito, a través de fax, telegrama, correo certificado, mensajería especializada o correo electrónico, a más tardar el día 3 de marzo de 2003, sin efectuarse acto de fallo.

La presente licitación no se realiza bajo la cobertura de algún tratado internacional.

De conformidad con los artículos 8o., 10 y 29 de su Reglamento Interior y único del acuerdo de adscripción de sus unidades administrativas.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 2003.

SUBGERENTE DE DESARROLLO TECNOLÓGICO
ING. FEDERICO MORALES FAVILA
RUBRICA.

BANCO DE MEXICO

GERENTE DE INFORMATICA
DR. EDUARDO JALLATH CORIA
RUBRICA.

(R.- 173477)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
SUBGERENCIA DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de medicinas y productos farmacéuticos de patente y especiales para personal de confianza de Luz y Fuerza del Centro, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500002-002-03	\$1,398.00 Costo en compraNET: \$1,271.00	6/02/2003	6/02/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/02/2003 13:00 horas	14/02/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Suministro de medicinas y productos farmacéuticos de patente y especiales para personal de confianza de Luz y Fuerza del Centro	1	Servicio	\$6'000,000.00	\$15'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 51 40 02 59, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a

13:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de febrero de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, ubicada en Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de febrero de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de febrero de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: **A)** En las sucursales del licitante. **B)** Surtilimiento al edificio Central de Luz y Fuerza del Centro, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 9:00 a 21:00 horas.
- Plazo de entrega: el licitante ganador deberá entregar los medicamentos de forma inmediata al derechohabiente, contra entrega de la receta médica y presentación de la credencial expedida por el organismo.
- El pago se realizará: 30 días posteriores a la fecha de expedición del contrarrecibo correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 2003.

GERENTE DE SERVICIOS
C.P. EMILIO OROPEZA MUÑOZ
RUBRICA.

(R.- 173478)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE TOPOGRAFIA Y MECANICA DE SUELOS DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES I.V.A. INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575062-006-03	\$1,747.00 COSTO EN compraNET: \$1,659.00	7/02/2003	4/02/2003 9:00 HORAS	3/02/2003 9:00 HORAS	13/02/2003 9:00 HORAS	20/02/2003 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LOS SERVICIOS	FECHA PROBABLE DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION (DIAS NATURALES)	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
2030000	ESTUDIOS Y PROYECTOS	12/05/2003	210	\$300,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA VENTANILLA DE VENTAS DE BASES DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR, UBICADA EN EL EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA BAJA, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, R.S., AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO (01-993) 3-10-62-62, EXTENSION 2-06-62, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 13:00 HORAS, CON LA LICENCIADA MARIA TERESA SOSA MARTINEZ. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN EL MODULO BANCARIO, UBICADO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION SUR. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 4 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 4H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR, EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION SUR, UBICADO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 13 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 4H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR, EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION SUR, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 20 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 4H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR, EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA BAJA DEL CENTRO

TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION SUR, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE APOYO TECNICO, UBICADAS EN EL EDIFICIO 4, PRIMER NIVEL, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION SUR, EN LA AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- UBICACION DE LA OBRA: TODOS LOS TRABAJOS DE GABINETE EN VILLAHERMOSA, TABASCO Y LOS TRABAJOS DE TOPOGRAFIA Y MECANICA DE SUELOS EN LOS SECTORES OPERATIVOS DE C.T.O.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LOS SERVICIOS.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: EXPERIENCIA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y ESTUDIOS DE MECANICA DE SUELOS; LA CAPACIDAD TECNICA MEDIANTE LA PRESENTACION DE CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES Y TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, LA CAPACIDAD FINANCIERA MEDIANTE DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, LOS CUALES DEBERAN INTEGRARSE AL MENOS POR LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO LAS EMPRESAS DE NUEVA CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: LOS LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION DEBERAN ACOMPAÑAR EN SUS PROPUESTAS UN ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER ASU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES: DE LA PERSONA MORAL.- CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO; PARA EL REPRESENTANTE LEGAL: NOMBRE DEL APODERADO, DOCUMENTAR EL NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO. EN EL CASO DE PERSONAS FISICAS, COPIA DE SU IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES DE LA LICITACION PREVIAMENTE A SU PAGO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- PARA AQUELLOS LICITANTES QUE ADQUIERAN LAS BASES EN LA VENTANILLA DE P.E.P., DEBERAN PRESENTAR COPIA DE SU R.F.C.

VILLAHERMOSA, TAB., A 28 DE ENERO DE 2003.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.S.

LIC. NOE ZUARTH CORZO

RUBRICA.

(R.- 173479)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
SUBGERENCIA DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de arrendamiento de casetas sanitarias portátiles, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500002-003-03	\$1,398.00 Costo en compraNET: \$1,271.00	7/02/2003	7/02/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/02/2003 13:00 horas	17/02/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810000000	Arrendamiento de casetas sanitarias portátiles, de acuerdo a las necesidades de la Subdirección de Construcción	37	Casetas sanitarias mensuales	37	91
2	C810000000	Arrendamiento de casetas sanitarias portátiles, de acuerdo a las necesidades de la Subdirección de Distribución y Comercialización y de la Subdirección de Recursos Humanos	16	Casetas Sanitarias mensuales	16	42

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 51 40 02 59, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de febrero del 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, ubicada en Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de febrero de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de febrero de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: para la partida 1.- En los lugares que la Subdirección de Construcción le indique, tanto en el D.F. como en la zona metropolitana o en las zonas foráneas, en los trabajos de líneas de transmisión las casetas se moverán a lo largo del trazo de la línea. Para la partida 2.- En los lugares que la Subdirección de Distribución y Comercialización le indique, tanto en el D.F. como en la zona metropolitana, así como en el edificio central de Luz y Fuerza del Centro, los días hábiles, en el horario de entrega, de conformidad con las bases de licitación.
- Plazo de entrega: 24 horas para la instalación en el D.F. y zona metropolitana y de 48 horas para las áreas foráneas.
- El pago se realizará: 30 días posteriores a la fecha de expedición del contrarrecibo correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 2003.

GERENTE DE SERVICIOS

C.P. EMILIO OROPEZA MUÑOZ

RUBRICA.

(R.- 173480)

BAJA MANTENIMIENTO Y OPERACION, S.A. DE C.V.
GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de una agencia de viajes para la adquisición de pasajes aéreos, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$1,071.70 Costo en compraNET: \$974.28	5/02/2003	6/02/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/02/2003 10:00 horas	14/02/2003 10:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C811005002	Transporte aéreo	1	Paquete	\$1'319,329.21	\$1'847,060.89

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 800, piso 18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 55-43-28-24, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado, de caja o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de febrero de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia General de Administración y Finanzas, ubicada en Insurgentes Sur número 800, piso 18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de febrero de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia General de Administración y Finanzas, Insurgentes Sur número 800, piso 18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de febrero de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia General de Administración y Finanzas, Insurgentes Sur número 800, piso 18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Insurgentes Sur 800, piso 18, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas.

- Plazo de entrega: del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: 15 días posteriores presentación factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 2003.
GERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. JOSE PENCHYNA BRICKMAN
RUBRICA.

(R.- 173481)

BAJA MANTENIMIENTO Y OPERACION, S.A. DE C.V.
GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de vales de despensa, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$1,071.70 Costo en compraNET: \$974.28		5/02/2003	6/02/2003 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/02/2003 13:00 horas	14/02/2003 13:00 horas
Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo	
C810800000	Vales de despensa	1	Paquete	\$4'817,684.00	\$6'744,757.60	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 800, piso 18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 55-43-28-24, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:30 a 17:30 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado, de caja o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de febrero de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia General de Administración y Finanzas, ubicada en Insurgentes Sur número 800, piso 18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de febrero de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia General de Administración y Finanzas, Insurgentes Sur número 800, piso 18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de febrero de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia General de Administración y Finanzas, Insurgentes Sur número 800, piso 18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Loreto, Cabo San Lucas y San José del Cabo, B.C.S.; Ixtapa, Gro.; Huatulco, Oax.; Cancún, Q. Roo y D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

- Plazo de entrega: del 1 de marzo al 31 de diciembre.
- El pago se realizará: a los tres días posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 2003.
GERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. JOSE PENCHYNA BRICKMAN
RUBRICA.

(R.- 173482)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, REGION SUR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE OBRA
CONVOCATORIA 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del mantenimiento e instalación de accesorios marca EPN-FMC para árboles de válvulas y ensamble de estrangulación para los pozos en perforación, terminación, reparación y mantenimiento de la Región Sur, con presupuesto Pidiregas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575069-023-2003	\$3,450.00 M.N. Costo en compraNET: \$3,277.00 M.N.	11/02/2003	4/02/2003 9:00 horas	3/02/2003 9:00 horas	17/02/2003 9:00 horas	24/02/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento e instalación de accesorios marca EPN-FMC para árboles de válvulas y ensamble de estrangulación para los pozos en perforación, terminación, reparación y mantenimiento de la Región Sur, con presupuesto Pidiregas	19/04/2003	1,028 días naturales	\$9'000,000.00 M.N.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del Area de Licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 24565, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 12:30 horas. La forma de pago es, mediante los recibos que genera la convocante y el pago es en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja del módulo Bancomer, que para tal efecto tiene P.E.P. en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de febrero de 2003 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Subgerencia de Servicio a Pozos de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, ubicadas en el segundo nivel de Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de febrero de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones número dos, ubicada en la Subgerencia de Administración de la Seguridad, Ecología y Calidad (A.S.E.C.), División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de febrero de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones número dos, ubicada en la Subgerencia de Administración de la Seguridad, Ecología y Calidad (A.S.E.C.), División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de febrero de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones número dos, ubicada en la Subgerencia de Administración de la Seguridad, Ecología y Calidad (A.S.E.C.), División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- Ubicación de la obra: proyectos: Estratégico de Gas, Antonio J. Bermúdez, Cactus Sitio Grande, Carmito Artesa Cárdenas, El Golpe Puerto Ceiba, Bellota Chinchorro, Jujo Tecminoacán, San Manuel, Cuenca de Macuspana, Desarrollo de Campos PEG Costero, ubicados en la Región Sur.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Esta licitación no se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- No se otorgarán anticipos.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Solicitud por escrito citando el número y descripción de esta licitación.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
 - 3.- Poder notarial del representante legal, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
 - 4.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición.
 - 5.- Demostrar experiencia en trabajos similares a la presente licitación.
 - 6.- Comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado o con su última declaración fiscal.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados deberán pagarse por parte de la P.E.P., bajo su responsabilidad, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a las direcciones arriba citadas.
- Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

VILLAHERMOSA, TAB., A 28 DE ENERO DE 2003.
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE

ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.D.S.

C.P. HILDA RUIZ CABRERA

RUBRICA.

(R.- 173483)

BAJA MANTENIMIENTO Y OPERACION, S.A. DE C.V.
GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de fotocopiado de documentos, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$1,071.70 Costo en compraNET: \$974.28		5/02/2003	6/02/2003 18:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/02/2003 16:00 horas	14/02/2003 16:00 horas
Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo	
C810800000	Servicio de fotocopiado de documentos	1	Paquete	\$365,009.46	\$511,013.24	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 800, piso 18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 55-43-28-24, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:30 a 17:30 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado, de caja o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de febrero de 2003 a las 18:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia General de Administración y Finanzas, ubicada en Insurgentes Sur número 800, piso 18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de febrero de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia General de Administración y Finanzas, Insurgentes Sur número 800, piso 18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de febrero de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia General de Administración y Finanzas, Insurgentes Sur número 800, piso 18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Loreto, Cabo San Lucas y San José del Cabo, B.C.S.; Ixtapa, Gro.; Huatulco, Oax.; Cancún, Q. Roo y D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas.

- Plazo de entrega: del 1 de marzo al 31 de diciembre.
- El pago se realizará: 15 días posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 2003.
GERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. JOSE PENCHYNA BRICKMAN
RUBRICA.

(R.- 173484)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO CHILAPILLA-COLOMO
FALLO DE LICITACIONES

No. DE LICITACION
18575061-060-02

No. DE PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE SIN I.V.A.	DIRECCION	ADJUDICADO A:	FECHA DE EMISION DEL FALLO
1	1	REFACCIONAMIENTO AUTOMOTRIZ	LOTE	\$400,000.00	CARR. VILLAHERMOSA-CARDENAS KM 8, R/A ANACLETO CANABAL, CENTRO, TABASCO, 86280 TEL. 01-99-33-379042 AL 46	KENWORTH OLMECA MAYA, S.A. DE C.V.	16/12/2002
2	1	REFACCIONAMIENTO AUTOMOTRIZ	LOTE	\$340,000.00	IGNACIO GUTIERREZ S/N, 144 ALTOS, ATASTA, VILLAHERMOSA, TABASCO, CENTRO, TABASCO, 86100 TEL. 01-99-33-54-33-17	PREVEEDORA DE SERVICIOS Y MATERIALES CASTELAN, S.A. DE C.V.	16/12/2002
3	1	REFACCIONAMIENTO AUTOMOTRIZ	LOTE	\$0		DESIERTA	16/12/2002
4	1	REFACCIONAMIENTO AUTOMOTRIZ	LOTE	\$260,000.00	IGNACIO GUTIERREZ S/N, 144 ALTOS, ATASTA, VILLAHERMOSA, TABASCO, CENTRO, TABASCO, 86100 TEL. 01-99-33-54-33-17	PREVEEDORA DE SERVICIOS Y MATERIALES CASTELAN, S.A. DE C.V.	16/12/2002
5	1	REFACCIONAMIENTO AUTOMOTRIZ	LOTE	\$0		DESIERTA	16/12/2002
6	1	REFACCIONAMIENTO AUTOMOTRIZ	LOTE	\$400,000.00	CARR. VILLAHERMOSA-CARDENAS KM 8, R/A ANACLETO CANABAL, CENTRO, TABASCO, 86280 TEL. 01-99-33-379042 AL 46	KENWORTH OLMECA MAYA, S.A. DE C.V.	16/12/2002
7	1	REFACCIONAMIENTO AUTOMOTRIZ	LOTE	\$260,000.00	IGNACIO GUTIERREZ S/N, 144 ALTOS, ATASTA, VILLAHERMOSA, TABASCO, CENTRO, TABASCO, 86100 TEL. 01-99-33-54-33-17	PREVEEDORA DE SERVICIOS Y MATERIALES CASTELAN, S.A. DE C.V.	16/12/2002
8	1	REFACCIONAMIENTO AUTOMOTRIZ	LOTE	\$290,000.00	IGNACIO GUTIERREZ S/N, 144 ALTOS, ATASTA, VILLAHERMOSA, TABASCO, CENTRO, TABASCO, 86100 TEL. 01-99-33-54-33-17	PREVEEDORA DE SERVICIOS Y MATERIALES CASTELAN, S.A. DE C.V.	16/12/2002
9	1	REFACCIONAMIENTO AUTOMOTRIZ	LOTE	\$0		DESIERTA	16/12/2002

10	1	REFACCIONAMIENTO AUTOMOTRIZ	LOTE	\$150,000.00	IGNACIO GUTIERREZ S/N, 144 ALTOS, ATASTA, VILLAHERMOSA, TABASCO, CENTRO, TABASCO, 86100 TEL. 01-99-33-54-33-17	PREVEEDORA DE SERVICIOS Y MATERIALES CASTELAN, S.A. DE C.V.	16/12/2002
No. DE LICITACION							
18575061-070-02							

No. DE PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE SIN I.V.A.	DIRECCION	ADJUDICADO A:	FECHA DE EMISION DEL FALLO
1	1	MICROSCOPIOS	PIEZA	\$586,000.00	COMOPORIS 43, EL CARACOL, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL, 4739, TEL. 01-55-56-65-03-41	ALTA TECNOLOGIA EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	30/12/2002
2	4	MICROSCOPIOS	PIEZA	\$120,000.00	COMOPORIS 43, EL CARACOL, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL, 4739, TEL. 01	ALTA TECNOLOGIA EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	30/12/2002
3	1	MICROSCOPIOS	PIEZA	\$1'000,000.00	COMOPORIS 43, EL CARACOL, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL, 4739, TEL. 01	ALTA TECNOLOGIA EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	30/12/2002
4	1	MICROSCOPIOS	PIEZA	\$490,000.00	COMOPORIS 43, EL CARACOL, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL, 4739, TEL. 01	ALTA TECNOLOGIA EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	30/12/2002
5	4	MICROSCOPIOS	PIEZA	\$480,000.00	COMOPORIS 43, EL CARACOL, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL, 4739, TEL. 01	ALTA TECNOLOGIA EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	30/12/2002
6	1	MICROSCOPIOS	PIEZA	\$2'250,000.00	COMOPORIS 43, EL CARACOL, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL, 4739, TEL. 01	ALTA TECNOLOGIA EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	30/12/2002
7	1	MAQUINA PARA CORTE	PIEZA	\$350,000.00	COMOPORIS 43, EL CARACOL, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL, 4739, TEL. 01	ALTA TECNOLOGIA EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	30/12/2002
8	1	MAQUINA PARA LIJADO	PIEZA	\$85,000.00	COMOPORIS 43, EL CARACOL, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL, 4739, TEL. 01	ALTA TECNOLOGIA EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	30/12/2002
9	1	MAQUINA PARA LIJADO	PIEZA	\$70,000.00	COMOPORIS 43, EL CARACOL, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL, 4739, TEL. 01	ALTA TECNOLOGIA EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	30/12/2002
10	2	EQUIPO PARA IMPREGNACION DE VACIO	PIEZA	\$90,000.00	COMOPORIS 43, EL CARACOL, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL, 4739, TEL. 01	ALTA TECNOLOGIA EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	30/12/2002
11	1	MAQUINA PARA CORTE	PIEZA	\$81,600.00	COMOPORIS 43, EL CARACOL, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL, 4739, TEL. 01	ALTA TECNOLOGIA EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	30/12/2002

12	1	MAQUINA PARA LIJADO	PIEZA	\$88,350.00	COMOPORIS 43, EL CARACOL, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL, 4739, TEL. 01	ALTA TECNOLOGIA EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	30/12/2002
13	1	MAQUINA PARA CORTE	PIEZA	\$245,000.00	COMOPORIS 43, EL CARACOL, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL, 4739, TEL. 01	ALTA TECNOLOGIA EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	30/12/2002
14	1	MAQUINA DE CORTE	PIEZA	\$215,000.00	COMOPORIS 43, EL CARACOL, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL, 4739, TEL. 01	ALTA TECNOLOGIA EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	30/12/2002
15	2	BALANZA	PIEZA	\$3,800.00	AV. PROFESOR RAMON MENDOZA 207, JOSE MARIA PINO SUAREZ, CENTRO, TABASCO, 86020, TEL. 01-961-3 83 60	REACTIVOS Y EQUIPOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	30/12/2002
16	2	MAQUINA SELLADORA	PIEZA	\$5'600,000.00	COMOPORIS 43, EL CARACOL, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL, 4739, TEL. 01	ALTA TECNOLOGIA EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	30/12/2002
17	1	BALANZA	PIEZA	\$2,000.00	COMOPORIS 43, EL CARACOL, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL, 4739, TEL. 01	ALTA TECNOLOGIA EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	30/12/2002
18	1	BALANZA	PIEZA	\$2,600.00	COMOPORIS 43, EL CARACOL, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL, 4739, TEL. 01	ALTA TECNOLOGIA EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	30/12/2002
19	3	LAMPARA ULTRAVIOLETA	PIEZA	\$24,600.00	COMOPORIS 43, EL CARACOL, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL, 4739, TEL. 01	ALTA TECNOLOGIA EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	30/12/2002
20	2	CORTADOR	PIEZA	\$4,080.00	COMOPORIS 43, EL CARACOL, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL, 4739, TEL. 01	ALTA TECNOLOGIA EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	30/12/2002
21	3	CUARTEADOR	PIEZA	\$7,980.00	COMOPORIS 43, EL CARACOL, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL, 4739, TEL. 01	ALTA TECNOLOGIA EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	30/12/2002
22	3	CUARTEADOR	PIEZA	\$8,400.00	COMOPORIS 43, EL CARACOL, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL, 4739, TEL. 01	ALTA TECNOLOGIA EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	30/12/2002
23	4	HORNO	PIEZA	\$198,000.00	COMOPORIS 43, EL CARACOL, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL, 4739, TEL. 01	ALTA TECNOLOGIA EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	30/12/2002
24	4	LIMPIADORES ULTRASONICOS	PIEZA	\$61,200.00	COMOPORIS 43, EL CARACOL, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL, 4739, TEL. 01	ALTA TECNOLOGIA EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	30/12/2002
25	3	ADAPTADOR	PIEZA	\$288,000.00	COMOPORIS 43, EL CARACOL, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL, 4739, TEL. 01	ALTA TECNOLOGIA EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	30/12/2002

26	2	ADAPTADOR	PIEZA	\$180,000.00	COMOPORIS 43, EL CARACOL, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL, 4739, TEL. 01	ALTA TECNOLOGIA EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	30/12/2002

MACUSPANA, TAB., A 28 DE ENERO DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
LIC. JOSE MARCELO MORALES ZURITA
RUBRICA.

(R.- 173485)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION
Y MANTENIMIENTO DE POZOS, REGION SUR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE OBRA

CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los trabajos de perforación con barrenas y equipo direccional para los pozos con presupuestos Pidiregas de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575069-019-03	Costo en convocante: \$3,450.00 Costo en compraNET: \$3,277.00	4/03/2003	4/02/2003 16:15 horas	3/02/2003 9:30 horas	10/03/2003 9:30 horas	17/03/2003 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de perforación con barrenas y equipo direccional para los pozos con presupuestos Pidiregas de la Región Sur	30/04/2003	912	\$98'340,435.00 M.N.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del área de Licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 20611, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 12:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque a nombre de Pemex Exploración y Producción en la caja del módulo Bancomer, que para tal efecto tiene P.E.P. en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de febrero de 2003 a las 9:30 horas, en las oficinas de la Subgerencia de Perforación a contrato, División Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel del Centro Técnico Administrativo, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de febrero de 2003 a las 16:15 horas, en la sala de licitaciones número 1, ubicada en la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de marzo de 2003 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número 1, ubicada en la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de marzo de 2003 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número 1, ubicada en la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público aplicables a esta contratación, de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- Ubicación de la obra: los trabajos se llevarán a cabo en los pozos con presupuestos Pidiregas de la Región Sur.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Solicitud por escrito citando el número y descripción de esta licitación.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
 - 3.- Poder notarial del representante legal, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
 - 4.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición.
 - 5.- Demostrar experiencia en trabajos similares a la presente licitación.
 - 6.- Comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado o con su última declaración fiscal.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados deberán pagarse por parte de la P.E.P., bajo su responsabilidad, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate.
- Esta licitación es abierta y ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Se estima que no habrá una convocatoria subsecuente.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a las direcciones arriba citadas.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Origen de los recursos para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

VILLAHERMOSA, TAB., A 28 DE ENERO DE 2003.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.D.S.
C.P. TOBIAS FRANCISCO RUIZ SANTIAGO

RUBRICA.

(R.- 173486)

LICONSA, S.A. DE C.V.
GERENCIA METROPOLITANA SUR
CONVOCATORIA MULTIPLE NACIONAL
001-002 Y 003-03

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE INSUMOS DE COMEDOR, VALES CANJEABLES POR COMBUSTIBLE Y SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
20143050-001-03	\$621.00 COSTO EN compraNET: \$565.00	6/02/2003	4/02/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	12/02/2003 10:00 HORAS	18/02/2003 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C600000000	CARNE DE RES, POLLO Y CERDO			1	LOTE
2	C600000000	FRUTAS Y VERDURAS			1	LOTE
3	C600400000	ABARROTES			1	LOTE
4	C601000000	DERIVADOS DE LACTEOS, PESCADERIA Y CARNES FRIAS			1	LOTE
5	C600000000	PAN BLANCO Y DULCE			1	LOTE

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
20143050-002-03	\$621.00 COSTO EN compraNET: \$565.00	6/02/2003	4/02/2003 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	12/02/2003 14:00 HORAS	18/02/2003 14:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811000000	VALES CANJEABLES POR COMBUSTIBLE			74,880	VALE

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
20143050-003-03	\$621.00 COSTO EN compraNET: \$565.00	6/02/2003	4/02/2003 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	12/02/2003 16:00 HORAS	18/02/2003 16:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA

1	C811000000	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL	2,560	VIAJE
• LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA GERENCIA METROPOLITANA SUR LICONSA, S.A. DE C.V., UBICADO EN AVENIDA SANTA CATARINA NUMERO 2, COLONIA SANTA CATARINA, CODIGO POSTAL 56619, MUNICIPIO VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MEXICO, TELEFONOS 5860-0007 AL 09, EXTENSION 1228, DEL 28 DE ENERO AL 6 DE FEBRERO DE 2003, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 16.30 HORAS, EN DIAS HABILES. • LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DE LICONSA, S.A. DE C.V., A PAGARSE EN LA CAJA GENERAL DE LA GERENCIA METROPOLITANA SUR LICONSA, S.A. DE C.V., UBICADA EN EL CITADO DOMICILIO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. • LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO PARA LA LICITACION 20143050-001-03 EL DIA 4 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS; PARA LA LICITACION 20143050-002-03 EL DIA 4 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 14:00 HORAS Y PARA LA LICITACION 20143050-003-03 EL DIA 4 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 16:00 HORAS, TODAS EN LA SALA DE EVENTOS ESPECIALES DE LA GERENCIA METROPOLITANA SUR LICONSA, S.A. DE C.V., UBICADA EN AVENIDA SANTA CATARINA NUMERO 2, COLONIA SANTA CATARINA, CODIGO POSTAL 56619, MUNICIPIO VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MEXICO. • EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SERA: PARA LA LICITACION 20143050-001-03 EL DIA 12 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, DESPUES DE ESTA HORA NO SE PERMITIRA EL ACCESO A NINGUN LICITANTE; PARA LA LICITACION 20143050-002-03 EL DIA 12 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 14:00 HORAS, DESPUES DE ESTA HORA NO SE PERMITIRA EL ACCESO A NINGUN LICITANTE Y PARA LA LICITACION 20143050-003-03 EL DIA 12 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 16:00 HORAS, DESPUES DE ESTA HORA NO SE PERMITIRA EL ACCESO A NINGUN LICITANTE, TODOS LOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE EVENTOS ESPECIALES DE LA GERENCIA METROPOLITANA SUR LICONSA, S.A. DE C.V., UBICADA EN AVENIDA SANTA CATARINA NUMERO 2, COLONIA SANTA CATARINA, CODIGO POSTAL 56619, MUNICIPIO VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MEXICO. • LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA PARA LA LICITACION 20143050-001-03 EL DIA 18 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, PARA LA LICITACION 20143050-002-03 EL DIA 18 DE FEBRERO A LAS 14:00 HORAS Y PARA LA LICITACION 20143050-003-03 EL DIA 18 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 16:00 HORAS, TODOS LOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE EVENTOS ESPECIALES DE LA GERENCIA METROPOLITANA SUR LICONSA, S.A. DE C.V., UBICADA EN AVENIDA SANTA CATARINA NUMERO 2, COLONIA SANTA CATARINA, CODIGO POSTAL 56619, MUNICIPIO VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MEXICO. • EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. • LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. • NO SE OTORGARA ANTICIPO. • LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS SERA: GERENCIA METROPOLITANA SUR LICONSA, S.A. DE C.V., UBICADA EN AVENIDA SANTA CATARINA NUMERO 2, COLONIA SANTA CATARINA, MUNICIPIO VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MEXICO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES RESPECTIVAS DE CADA LICITACION. • VIGENCIA DEL CONTRATO: DEBERA INICIAR EL 1 DE MARZO Y CONCLUIRA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003. • EL PAGO SE REALIZARA: PARA LAS LICITACIONES 20143050-001-03 Y 20143050-003-03 A LOS 11 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION PREVIA DE SU FACTURA A REVISION Y PARA LA LICITACION 20143050-002-03 SERA CONTRA ENTREGA. • NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS. • NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.				

MUNICIPIO VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, EDO. DE MEX., A 28 DE ENERO DE 2003.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. AGUSTIN CULEBRO CASILLAS

RUBRICA.

(R.- 173487)

Pemex ExploraciOn y ProducciOn
RECURSOS MATERIALES ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA PRESTACION DE SERVICIOS

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LOS TRATADOS COMERCIALES DE LOS QUE MEXICO FORME PARTE, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE:

SUMINISTRO, MANTENIMIENTO, RETIRO, INSTALACION Y REFACCIONAMIENTO DE ARBOLES DE VALVULAS DE POZOS PRODUCTORES DE ACEITE Y GAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC.

No. DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PLAZO DE EJECUCION	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS	PRESUPUESTOS A EJERCER
18575064-002-2003	\$2,000 COSTO EN compraNET: \$1,900	4/03/2003	20/02/2003 9:00 HORAS	1,062 DIAS	10/03/2003 9:00 HORAS	17/03/2003 9:00 HORAS	MAXIMO: \$7'200,000.00 MINIMO: \$2'880,000.00

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	SUMINISTRO, MANTENIMIENTO, RETIRO, INSTALACION Y REFACCIONAMIENTO DE VALVULAS DE ARBOLES DE POZOS	\$2'880,000.00	\$7'200,000.00

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADAS EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ KILOMETRO 1 (ALMACENES), CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIS., DE LUNES A VIERNES, EN HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS, DIAS HABILES.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN LA SUCURSAL DEL BANCO BANAMEX, UBICADA EN LA ZONA INDUSTRIAL DE REFORMA, CHIS., PREVIO RECIBO ENTREGADO POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, Y EN compraNET, MEDIANTE EL RECIBO QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADAS EN EL DOMICILIO ANTES DESCRITO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIR LAS BASES PARA PARTICIPAR.

EL PUNTO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS ES EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION DE OPERACION DE EXPLOTACION, UBICADAS EN CARRETERA A ESTACION JUAREZ KILOMETRO 1 (AREA DE ALMACENES), REFORMA, CHIS., EL DIA 19 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS.

- * LA ENTREGA DE PROPUESTAS Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS, ASI COMO LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CARRETERA A ESTACION JUAREZ KILOMETRO 1 (ALMACENES), REFORMA, CHIS., PUNTUALMENTE.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LUGAR DONDE SE PRESTARA EL SERVICIO: SE EFECTUARA EN LAS INSTALACIONES DE P.E.P. ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
- * LAS FACTURAS DE LOS SERVICIOS EJECUTADOS, SERAN PRESENTADAS POR EL PROVEEDOR A QUIEN SE HUBIERE ADJUDICADO EL CONTRATO, A MAS TARDAR POR PERIODOS MENSUALES CON CORTES AL DIA ULTIMO DE CADA MES, Y SE PAGARAN POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN UN PLAZO DE 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION POR PARTE DEL SUPERVISOR DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, ACOMPAÑADAS DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PROCEDENCIA DE SU PAGO Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS NORMATIVOS, FISCALES Y LEGALES CORRESPONDIENTES. LA FECHA EN QUE SE HARA EXIGIBLE EL PAGO, SERA UNA VEZ TRANSCURRIDOS LOS TREINTA DIAS CITADOS ANTERIORMENTE.
- * NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- * LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- * LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA EN LA UNIDAD LICITADORA O A TRAVES DE INTERNET, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- * LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

REFORMA, CHIS., A 28 DE ENERO DE 2003.
ADMINISTRADOR ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC
ING. FRANCISCO COPTO LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 173488)

Pemex ExploraciOn y ProducciOn
RECURSOS MATERIALES ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC
LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA PRESTACION DE SERVICIOS

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de:

Servicio de suministro e impresión de formatos institucionales para P.E.P. Activo de Producción Muspac

Licitación pública nacional No.	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Plazo de ejecución	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas	Presupuestos a ejercer
18575064-003-2003	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,900	7/02/2003	4/03/2003 9:00 horas	789 días	13/02/2003 9:00 horas	21/02/2003 9:00 horas	Máximo: \$2'200,000.00 Mínimo: \$1'320,000.00
Partida	Descripción				Presupuesto mínimo		Presupuesto máximo
1	Suministro e impresión de formatos institucionales				\$1'320,000.00		\$2'200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales, ubicadas en carretera Reforma a Estación Juárez kilómetro 1 (almacenes), código postal 29500, Reforma, Chis., de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 13:00 horas, días hábiles.
- La forma de pago es, en convocante en la sucursal del banco Banamex ubicada en la Zona Industrial de Reforma, Chis., previo recibo entregado por el Departamento de Recursos Materiales, y en compraNET, mediante el recibo que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales, ubicadas en el domicilio antes descrito, siendo obligatorio adquirir las bases para participar.
- La entrega de propuestas y la apertura de las propuestas técnicas, así como la apertura de las propuestas económicas se efectuarán en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en carretera a Estación Juárez kilómetro 1 (almacenes), Reforma, Chis., puntualmente.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar donde se prestará el servicio: se efectuarán en las instalaciones de P.E.P. Activo de Producción Muspac, durante la vigencia del contrato.
- Las facturas de los servicios ejecutados, serán presentadas por el proveedor a quien se hubiere adjudicado el contrato, a más tardar por periodos mensuales con cortes al día último de cada mes, y se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo de 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha de recepción por parte del supervisor de Pemex Exploración y Producción, acompañada de los documentos que acrediten la procedencia de su pago y que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes. La fecha en que se hará exigible el pago, será una vez transcurridos los treinta días citados anteriormente.
- No se otorgarán anticipos.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección arriba citada.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra en la unidad licitadora o a través de Internet, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar en esta licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

REFORMA, CHIS., A 28 DE ENERO DE 2003.
ADMINISTRADOR ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC

ING. FRANCISCO COPTO LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 173489)

XEIPN TV CANAL 11
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, OBRAS E INSTALACIONES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de mantenimiento al parque vehicular y aseguramiento de bienes patrimoniales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11181001-004-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$865.00	3/02/2003	7/02/2003 16:30 horas	3/02/2003 10:00 horas	13/02/2003 11:00 horas	20/02/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de mantenimiento a parque vehicular	1	Contrato abierto	\$500,000.00	\$901,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11181001-005-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$865.00	3/02/2003	6/02/2003 16:30 horas	4/02/2003 11:00 horas	14/02/2003 11:00 horas	19/02/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Aseguramiento de bienes patrimoniales	1	Póliza

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Compras, con cargo de Secretario Ejecutivo, el día 13 de diciembre de 2002.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Carpio número 475, colonia Casco de Santo Tomás, código postal 11340, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 57294318, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor de XEIPN Canal Once. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de febrero de 2003 para parque vehicular y 6 de febrero de 2003 para bienes patrimoniales ambas a las 16:30 horas, en la sala de usos múltiples del domicilio de la convocante.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 3 de febrero de 2003 para parque vehicular a las 10:00 horas y el día 4 de febrero de 2003 a las 11:00 horas para bienes patrimoniales en el domicilio de la convocante, Carpio 475, colonia Casco de Santo Tomás, código postal 11340, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de febrero de 2003 para parque vehicular y el día 14 de febrero de 2003 para bienes patrimoniales, ambas a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples del domicilio de la convocante.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de febrero de 2003 para parque vehicular y el día 19 de febrero de 2003 para bienes patrimoniales, ambas a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples del domicilio de la convocante.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: instalaciones de la convocante, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2003.

- El pago se realizará: 10 días posteriores a la presentación de la factura a entera satisfacción de la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 2003.
SECRETARIA EJECUTIVA COMITE DE COMPRAS
LIC. MARIA DEL CARMEN SOLIS DAVALOS
RUBRICA.

(R.- 173490)

CAMARA DE SENADORES**SECRETARIA GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS****DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. SEN/DGRMSG/L006/2003

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en lo establecido por el Manual de Normas para Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obras Públicas de la Cámara de Senadores, la Secretaría General de Servicios Administrativos convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

Adquisición de materiales y útiles de oficina

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Recepción de documentación legal y contable, propuestas técnicas y económicas y apertura documentación legal y contable y propuestas técnicas	Dictamen técnico y apertura de propuestas económicas	Fallo	Firma del pedido o contrato
\$2,500.00	Febrero 3 de 2003	Febrero 6 de 2003; 13:00 Hrs.	Febrero 12 de 2003; 12:00 Hrs.	Febrero 17 de 2003; 11:00 Hrs.	Febrero 20 de 2003; 11:00 Hrs.	De 4 a 15 días después del fallo
Partida	Descripción	Características	Cantidad	Unidad de medida	Marca	Presentación
1	Caja archivo muerto carta	Caja de cartón armables	2,169	Pieza	Ribot	Fleje c/10
2	Caja archivo muerto oficio	Caja de cartón armables	1,705	Pieza	Ribot	Fleje c/10
3	Corrector IBM p/Máq. de escribir	Caja C/1 No. de pedido 1337765	838	Pieza	IBM	Caja c/12
4	Regla acrílica 60 cms	Lineal de plástico acrílico, R-2060	2	Pieza	Baco	Caja c/25 piezas
5	Regla metálica 30 cms	Secretarial 30 cms, 3001	332	Pieza	Arly	Fleje c/25 piezas

Y otras partidas similares.

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Gante número 4, piso 2, colonia Centro, código postal 06018, México, D.F., en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas.
- La forma de pago de las bases es, mediante depósito en efectivo o cheque certificado o de caja en cualquier sucursal del Banco Santander Mexicano a la cuenta 65-02360154-8 a nombre de la Tesorería H. Cámara de Senadores, la comprobación del pago se hará en Gante 4, piso 5, colonia Centro de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas en días hábiles, presentando la ficha de depósito correspondiente.
- Los actos correspondientes a la licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de Gante número 4, piso 1, colonia Centro, en los días y horarios señalados anteriormente.
- Los interesados deberán presentar: el testimonio notarial del acta constitutiva que acredite la existencia legal de la empresa, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, así como las modificaciones que se hayan realizado a la misma (si es persona física presentará acta de nacimiento certificada), cédula de identificación fiscal, estados financieros del ejercicio fiscal de 2001 auditados para efectos fiscales; en caso de no estar obligado, se presentarán auditados por contador público independiente; y los demás documentos que se indican en el cuerpo de las bases.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: pago a 25 días posteriores a la entrega de los bienes y/o servicios, previa recepción de conformidad por parte del Senado y presentación de la factura correspondiente.

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 2003.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ING. JOSE LUIS GONZALEZ URIBE
RUBRICA.

(R.- 173492)

CAMARA DE SENADORES**SECRETARIA GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS****DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. SEN/DGRMSG/L007/2003

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en lo establecido por el Manual de Normas para Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obras Públicas de la Cámara de Senadores, la Secretaría General de Servicios Administrativos convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

Adquisición de consumibles de cómputo

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Recepción de documentación legal y contable, propuestas técnicas y económicas y apertura, documentación legal y contable y propuestas técnicas	Dictamen técnico y apertura de propuestas económicas	Fallo	Firma del pedido o contrato
\$2,500.00	Febrero 3 de 2003	Febrero 6 de 2003; 19:00 Hrs.	Febrero 12 de 2003; 18:30 Hrs.	Febrero 17 de 2003; 18:00 Hrs.	Febrero 20 de 2003; 18:00 Hrs.	De 4 a 15 días después del fallo
Partida	Descripción	Características	Cantidad	Unidad de medida	Marca	Presentación
1	Cartucho de tóner H.P. C3906A	Caducidad mínima: 1 año, original	230	Pieza	Hewlett Packard	Caja c/1 Pieza
2	Cartucho de tinta H.P. 51645A	Caducidad mínima: 1 año, original	246	Pieza	Hewlett Packard	Caja c/1 Pieza
3	Disquete 3.5" H.D. c/teflón Verbatim	1,44 mb, de alta densidad	31,515	Pieza	Verbatim	Caja c/10 Piezas
4	Disk Zip Iomega 10 mg 100 Mb	10 Mg 100 mb, disk para respaldo	34	Estuche	Zip Iomega	Estuche c/1 Pieza
5	Tinta H.P. C6578-A	Caducidad mínima: 1 año, original	432	Pieza	Hewlett Packard	Caja c/1 Pieza

Y otras partidas similares

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Gante número 4, piso 2, colonia Centro, código postal 06018, México, D.F., en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas.
- La forma de pago de las bases es, mediante depósito en efectivo, cheque certificado o de caja en cualquier sucursal del banco Santander Mexicano a la cuenta 65-02360154-8 a nombre de la Tesorería H. Cámara de Senadores, la comprobación del pago se hará en Gante 4, piso 5, colonia Centro, de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas, en días hábiles, presentando la ficha de depósito correspondiente.
- Los actos correspondientes a la licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de Gante número 4, piso 1, colonia Centro, en los días y horarios señalados anteriormente.
- Los interesados deberán presentar: el testimonio notarial del acta constitutiva que acredite la existencia legal de la empresa, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, así como las modificaciones que se hayan realizado a la misma (si es persona física presentará acta de nacimiento certificada), cédula de identificación fiscal, estados financieros del ejercicio fiscal de 2001 auditados para efectos fiscales; en caso de no estar obligado, se presentarán auditados por contador público independiente; y los demás documentos que se indican en el cuerpo de las bases.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La Moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: pago a 25 días posteriores a la entrega de los bienes y/o servicios, previa recepción, de conformidad por parte del Senado y presentación de la factura correspondiente.

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 2003.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ING. JOSE LUIS GONZALEZ URIBE
RUBRICA.

(R.- 173493)

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO**

CAMARA DE SENADORES

SECRETARIA GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. SEN/DGRMSG/L008/2003

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en lo establecido por el Manual de Normas para Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obras Públicas de la Cámara de Senadores, la Secretaría General de Servicios Administrativos convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

Contratación del servicio de meseros y personal de apoyo para la preparación de alimentos durante 2003

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Recepción de documentación legal y contable, propuestas técnicas y económicas y apertura, documentación legal y contable y propuestas técnicas	Dictamen técnico y apertura de propuestas económicas	Fallo	Firma del pedido o contrato
\$2,500.00	Febrero 3 de 2003	Febrero 7 de 2003; 18:00 Hrs.	Febrero 14 de 2003; 11:00 Hrs.	Febrero 19 de 2003; 11:00 Hrs.	Febrero 24 de 2003; 11:00 Hrs.	De 4 a 15 días después del fallo
Servicios	Unidad	Necesidad mínima 1er. Semestre	Necesidad máxima 1er. Semestre	Necesidad mínima 2o. Semestre	Necesidad máxima 2o. Semestre	
Meseros	Turno de 8 Hrs.	374	1,120	440	1,320	
Auxiliar de cocina	Turno de 8 Hrs.	294	880	367	1,100	
Cheff repostería	Turno de 8 Hrs.	40	120	47	140	

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Gante número 4 piso 2, colonia Centro, código postal 06018, México, D.F., en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas.
- La forma de pago de las bases es, mediante depósito en efectivo o cheque certificado o de caja en cualquier sucursal del Banco Santander Mexicano a la cuenta 65-02360154-8 a nombre de la Tesorería H. Cámara de Senadores, la comprobación del pago se hará en Gante 4 piso 5, colonia Centro de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas en días hábiles, presentando la ficha de depósito correspondiente.
- Los actos correspondientes a la licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de Gante número 4 piso 1, colonia Centro en los días y horarios señalados anteriormente.
- Los interesados deberán presentar: el testimonio notarial del acta constitutiva que acredite la existencia legal de la empresa, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, así como las modificaciones que se hayan realizado a la misma (si es persona física presentará acta de nacimiento certificada), cédula de identificación fiscal, estados financieros del ejercicio fiscal de 2001 auditados para efectos fiscales; en caso de no estar obligado, se presentarán auditados por contador público independiente; y los demás documentos que se indican en el cuerpo de las bases.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: pago a 25 días posteriores a la entrega de los bienes y/o servicios, previa recepción de conformidad por parte del Senado y presentación de la factura correspondiente.

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ING. JOSE LUIS GONZALEZ URIBE

RUBRICA.

(R.- 173494)

CAMARA DE SENADORES**SECRETARIA GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS****DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES****LICITACION PUBLICA NACIONAL No. SEN/DGRMSG/L009/2003**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en lo establecido por el Manual de Normas para Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obras Públicas de la Cámara de Senadores, la Secretaría General de Servicios Administrativos convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

Adquisición, mantenimiento y soporte técnico de la base de datos Informix y motor de búsqueda Verity

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Recepción de documentación legal y contable, propuestas técnicas y económicas y apertura documentación legal y contable y propuestas técnicas	Dictamen técnico y apertura de propuestas económicas	Fallo	Firma del pedido o contrato
\$2,500.00	Febrero 3 de 2003	Febrero 10 de 2003, 11:00 horas	Febrero 14 de 2003, 18:00 horas	Febrero 19 de 2003, 18:30 horas	Febrero 24 de 2003, 18:00 horas	De 4 a 15 días después del fallo

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Mantenimiento y soporte técnico de la base de datos Informix y motor de búsqueda Verty	1	Servicio

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Gante número 4, piso 2, colonia Centro, código postal 06018, México, D.F., en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas.
- La forma de pago de las bases es, mediante depósito en efectivo, cheque certificado o de caja en cualquier sucursal del Banco Santander Mexicano a la cuenta 65-02360154-8 a nombre de la Tesorería H. Cámara de Senadores, la comprobación del pago se hará en Gante 4, piso 5, colonia Centro, de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas en días hábiles, presentando la ficha de depósito correspondiente.
- Los actos correspondientes a la licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de Gante número 4, piso 1, colonia Centro, en los días y horarios señalados anteriormente.
- Los interesados deberán presentar: el testimonio notarial del acta constitutiva que acredite la existencia legal de la empresa debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, así como las modificaciones que se hayan realizado a la misma (si es persona física presentará acta de nacimiento certificada), cédula de identificación fiscal, estados financieros del ejercicio fiscal de 2001 auditados para efectos fiscales; en caso de no estar obligado, se presentarán auditados por contador público independiente; y los demás documentos que se indican en el cuerpo de las bases.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: pago a 25 días posteriores a la entrega de los bienes y/o servicios, previa recepción de conformidad por parte del Senado y presentación de la factura correspondiente.

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 2003.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ING. JOSE LUIS GONZALEZ URIBE

RUBRICA.

(R.- 173495)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
COORDINACION ADMINISTRATIVA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE DIVERSOS SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS	
06131012-002-03		\$621.00 COSTO EN compraNET: \$564.00	6/02/2003	6/02/2003 9:30 HORAS	12/02/2003 9:30 HORAS		17/02/2003 14:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	000000000	SERVICIOS DE OPERACION Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS INSTALACIONES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y DEL AIRE ACONDICIONADO DE LOS EDIFICIOS DE LA CONVOCANTE EN LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, AGS., MEXICO			1	SERVICIO	940,000.00	2'350,000.00

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS	
06131012-003-03		\$621.00 COSTO EN compraNET: \$564.00	7/02/2003	7/02/2003 9:30 HORAS	13/02/2003 9:30 HORAS		18/02/2003 14:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	000000000	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS INSTALACIONES DE LAS SUBESTACIONES ELECTRICAS Y REDES ELECTRICAS EN ALTA Y BAJA TENSION DEL EDIFICIO SEDE DE LA CONVOCANTE EN LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, AGS., MEXICO			1	SERVICIO	350,000.00	868,840.00

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS	
06131012-004-03		\$621.00 COSTO EN compraNET: \$564.00	8/02/2003	7/02/2003 11:00 HORAS	14/02/2003 9:30 HORAS		19/02/2003 14:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO

1	000000000	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES VEHICULARES OFICIALES AL SERVICIO DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y COORDINACION ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, AGS., MEXICO, A VEHICULOS VOLKSWAGEN	1	SERVICIO	124,666.00	311,664.00
2	000000000	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES VEHICULARES OFICIALES AL SERVICIO DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y COORDINACION ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, AGS., MEXICO, A VEHICULOS FORD	1	SERVICIO	54,130.00	135,326.00
3	000000000	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES VEHICULARES OFICIALES AL SERVICIO DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y COORDINACION ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, AGS., MEXICO, A VEHICULOS DODGE	1	SERVICIO	54,813.00	137,032.00
4	000000000	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES VEHICULARES OFICIALES AL SERVICIO DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y COORDINACION ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, AGS., MEXICO, A VEHICULOS CHEVROLET	1	SERVICIO	60,937.00	152,342.00
5	000000000	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES VEHICULARES OFICIALES AL SERVICIO DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y COORDINACION ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, AGS., MEXICO, A VEHICULOS DINA	1	SERVICIO	20,814.00	52,036.00

- * LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE ESTAS LICITACIONES ESTARAN A SU DISPOSICION PARA SU CONSULTA Y VENTA, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 28 DE ENERO DE 2003 Y HASTA SEIS DIAS NATURALES, ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, CON UN HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS, EN LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA, SITO EN AVENIDA HEROE DE NACAZARI SUR NUMERO 2301, PUERTA 4, PRIMER NIVEL, FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL PARQUE, AGUASCALIENTES, AGS., CODIGO POSTAL 20270, CON NUMEROS DE TELEFONO (01449) 918-32-20 Y (01449) 918-14-32, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, Y EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx> A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCOS POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE PARA ESE EFECTO GENERA compraNET.
- * LOS DIVERSOS ACTOS DE ESTAS LICITACIONES SE LLEVARAN A CABO EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DE LA CONVOCANTE.
- * VIGENCIA DEL CONTRATO: CONFORME LO ESTABLECIDO EN BASES; LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO SERA: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN BASES.
- * NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO, LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN BASES.

- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

AGUASCALIENTES, AGS., A 28 DE ENERO DE 2003.
TITULAR DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL I.N.E.G.I.
C.P. FELIPE DE JESUS SPINOLA ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 173496)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE FIDEICOMISO 1490 AMBIENTAL
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en sus artículos 26 fracción I, 28 fracción I, 30, 31, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la adquisición de diverso equipo para la red automática de monitoreo atmosférico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
FA-LPN-GDF-SMA-01-2003	\$1,000.00	10/02/2003	10/02/2003 11:00 horas	17/02/2002 11:00 horas	Se informará en la apertura de propuestas técnicas
Descripción general					
Cañón de proyección, 7 fuentes de poder para Compaq, 8 cartuchos HP Ultrium 200 GB, cámara web digital, escáner cama plana, impresora de inyección de tinta					
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
FA-LPN-GDF-SMA-02-2003	\$1,000.00	10/02/2002	10/02/2002 16:00 horas	17/02/2002 16:00 horas	Se informará en la apertura de propuestas técnicas
Descripción					
200 filtros de cartucho para monitor TEOM, 14 filtros TX40 para monitor TEOM, 4 divisor de flujo para monitor TEOM de 1 litro, 20 Kits de mantenimiento para controladores de flujo másico, 50 embudos para polvos; polipropileno; 200 mm. de diámetro externo, lámpara de xenón de 150W para equipo DOAS OPSIS, lámpara de mercurio para equipo DOAS OPSIS					

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección Ejecutiva de Coordinación Institucional e Integración de Políticas de la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal, ubicada en Plaza de la Constitución número 1, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06068, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles, el último día de 9:00 a 10:30 horas, teléfono 55-12-54-01.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de Fid. 1490 Ambiental.
- Los eventos antes mencionados se realizarán en el salón azul de la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal en la Plaza de la Constitución número 1, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06068, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar y plazo de entrega: consultar bases. Las condiciones de pago serán: 20 días naturales, posteriores a la presentación de la factura y será depositada en la cuenta de cheques del licitante ganador.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 2003.
DIRECTORA EJECUTIVA DE COORDINACION INSTITUCIONAL E INTEGRACION DE POLITICAS
DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
LIC. LUZ ELENA GONZALEZ ESCOBAR

RUBRICA.

(R.- 173497)

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 002/03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de los servicios descritos a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo final
11141001-006-03	En convocante: \$915 Costo en compraNET: \$685	7/febrero/2003	7/febrero/2003 9:00 horas	13/febrero/2003 9:00 horas	20/febrero/2003 12:00 horas	27/febrero/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida
Unica	C810800000	Suministro de agua purificada	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo final
11141001-007-03	En convocante: \$915 Costo en compraNET: \$685	7/febrero/2003	7/febrero/2003 11:00 horas	13/febrero/2003 11:00 horas	20/febrero/2003 14:00 horas	27/febrero/2003 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida
Unica	C810800000	Servicio de fotocopiado	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo final
11141001-008-03	En convocante: \$915 Costo en compraNET: \$685	7/febrero/2003	7/febrero/2003 13:00 horas	12/febrero/2003 9:00 horas	19/febrero/2003 12:00 horas	26/febrero/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida
Unica	C810800000	Servicio de limpieza integral	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo final
11141001-009-03	En convocante: \$915 Costo en compraNET: \$685	7/febrero/2003	7/febrero/2003 17:30 horas	12/febrero/2003 12:00 horas	19/febrero/2003 14:00 horas	26/febrero/2003 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción del servicio			Cantidad	Unidad de medida
Unica	C810800000	Suministro de vales de gasolina			1	Servicio
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo final
11141001-010-03	En convocante: \$915 Costo en compraNET: \$685	10/febrero/2003	10/febrero/2003 10:00 horas	14/febrero/2003 10:00 horas	21/febrero/2003 13:00 horas	28/febrero/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida
Unica	C810800000	Servicio de agencia de viajes	1	Servicio

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Revolución número 1877, 1er. piso, colonia San Angel, código postal 01000, Alvaro Obregón, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaración y los actos de presentación y apertura de proposiciones, así como de fallo, se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria y en las bases de la licitación, en la sala de concursos de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, ubicada en avenida Revolución 1877, 1er. piso, colonia San Angel, código postal 01000, en México, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de prestación de los servicios: en los diferentes inmuebles del CONACULTA, Radio Educación, Comité Organizador del Festival Internacional Cervantino, Cineteca Nacional y Educal, S.A., de conformidad con lo señalado en las bases correspondientes.
- * La vigencia de los contratos será del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2003.
- * Las condiciones de pago serán: los pagos correspondientes a los servicios objeto de las licitaciones, se efectuarán en moneda nacional según las condiciones establecidas en bases, contando el CONACULTA, Radio Educación, el Comité Organizador del Festival Internacional Cervantino, la Cineteca Nacional y Educal, S.A., con 8 días naturales, posteriores a la presentación de la documentación establecida en las bases para su verificación, a partir de ese momento, conforme al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el CONACULTA, Radio Educación el Comité Organizador del Festival Internacional Cervantino, la Cineteca Nacional y Educal, S.A., contarán con 25 días naturales, para concretarlo.
- * No podrán participar en las presentes licitaciones las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 2003.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

C.P. GUILLERMO ROMAN RAMIREZ DE AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 173499)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
UNIDAD OPERADORA DEL SECRETARIADO TECNICO DEL COMITE DE COMPRAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para suministro de formato de actas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Fallo técnico y acto de apertura económica
57003001-002-03	\$1,000 Costo en compraNET: \$506	4/02/2003	4/02/2003 11:00 horas	10/02/2003 11:00 horas	20/02/2003 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Formato único		1'100,000	Pieza
2	0000000000	Forma acta de nacimiento 9 ½ x 11		110,000	Pieza
3	0000000000	Forma acta de matrimonio		63,207	Pieza
4	0000000000	Forma acta de defunción		30,000	Pieza
5	0000000000	Forma acta de divorcio		5,000	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en el Departamento de Licitaciones Públicas, edificio Vamos Tamaulipas, segundo piso, ubicado en 16 Hidalgo y Morelos, Ciudad Victoria, Tamaulipas, teléfonos (01-834) 31-8-85-09 y 31-8-85-12, fax (01-834) 31-8-85-17, los días de lunes a viernes, hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de febrero de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Licitaciones Públicas, edificio Vamos Tamaulipas, segundo piso, ubicada en 16 Hidalgo y Morelos, Zona Centro, Ciudad Victoria, Tamaulipas.**
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de febrero de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Licitaciones Públicas, edificio Vamos Tamaulipas, segundo piso, 16 Hidalgo y Morelos, Ciudad Victoria, Tamaulipas.**
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de febrero de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Licitaciones Públicas, edificio Vamos Tamaulipas segundo piso, 16 Hidalgo y Morelos, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo hasta de un 30%.
- Lugar de entrega: será en la Dirección del Registro Civil, en Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- Plazo de entrega: será de 20 días posteriores a la notificación del fallo de adjudicación.
- El pago se realizará: a la firma del contrato derivado de esta licitación, y en base al resultado del análisis financiero, se otorgará un anticipo hasta de un 30% del monto del pedido, el resto se pagará dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 28 DE ENERO DE 2003.

SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE COMPRAS

Y OPERACIONES PATRIMONIALES
LIC. JUAN RAMON CAPISTRAN DELGADO
RUBRICA.

(R.- 173500)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
UNIDAD OPERADORA DEL SECRETARIADO TECNICO DEL COMITE DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para suministro de formato de actas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Fallo técnico y acto de apertura económica
57003001-001-03	\$1,000 Costo compraNET: \$506	6/02/2003	6/02/2003 11:00 horas	11/02/2003 11:00 horas	21/02/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Integración de un modelo educativo	1	Lote

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en el Departamento de Licitaciones Públicas, edificio Vamos Tamaulipas segundo piso, ubicado en 16 Hidalgo y Morelos, Ciudad Victoria, Tamps.; teléfonos (01-834) 31-8-85-09 y 31-8-85-12, fax (01-834) 31-8-85-17, los días de lunes a viernes, hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- 2.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de febrero de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Licitaciones Públicas, edificio Vamos Tamaulipas segundo piso, ubicado en 16 Hidalgo y Morelos, zona Centro, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- 3.- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de febrero de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Licitaciones Públicas, edificio Vamos Tamaulipas segundo piso, 16 Hidalgo y Morelos, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- 4.- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de febrero de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Licitaciones Públicas, edificio Vamos Tamaulipas segundo piso, 16 Hidalgo y Morelos, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- 5.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- 6.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 7.- Se otorgará un anticipo hasta de un 30%.
- 8.- Lugar de entrega: será en las direcciones de los planteles educativos, en diferentes municipios.
- 9.- Plazo de entrega: será de acuerdo al programa de entrega del licitante adjudicado.
- 10.- El pago se realizará: a la firma del contrato derivado de esta licitación, y en base al resultado del análisis financiero, se otorgará un anticipo hasta de un 30% del monto del pedido, el resto se pagará dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes.
- 11.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- 12.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 28 DE ENERO DE 2003.

SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE COMPRAS

Y OPERACIONES PATRIMONIALES

LIC. JUAN RAMON CAPISTRAN DELGADO

RUBRICA.

(R.- 173501)

COMISION ESTATAL DE AGUAS DE QUERETARO
DIRECCION DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción del sistema de agua potable Chavarrías, Municipio de Cadereyta, Qro., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (Inc. I.V.A.)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
51102001-001-03 APA-OP-PAFEF- 2003-01	\$1,322.50 Costo en compraNET: \$1,000.00	4/02/2003	3/02/2003 9:00 horas	31/01/2003 9:00 horas	11/02/2003 9:00 horas	18/02/2003 9:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del sistema Chavarrías, línea de conducción tramo estación de bombeo 1 a estación de bombeo 2, tramo estación de bombeo 2 a tanque Sombreroete, Cadereyta. Oro.				25/02/2003	96 días naturales	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases (Inc. I.V.A.)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
51102001-002-03 APA-OP-PAFEF- 2003-02	\$1,322.50 Costo en compraNET: \$1,000.00	4/02/2003	3/02/2003 10:00 horas	31/01/2003 9:00 horas	11/02/2003 10:30 horas	18/02/2003 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del sistema Chavarrías, línea de conducción tramo estación de bombeo 3 a estación de bombeo 4, tramo estación de bombeo 4 a tanque de transición 2, y tramo tanque de transición 2 a entronque Chavarrías, Cadereyta, Oro.				25/02/2003	96 días naturales	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases (Inc. I.V.A.)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
51102001-003-03 APA-OP-PAFEF- 2003-03	\$1,322.50 Costo en compraNET: \$1,000.00	4/02/2003	3/02/2003 11:00 horas	31/01/2003 9:00 horas	11/02/2003 12:00 horas	18/02/2003 11:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Construcción del sistema Chavarrías, construcción de ramal hacia El Membrillo y ramal Al Soyatal y línea de conducción del tanque Sombrerete a estación de bombeo 3, Cadereyta, Qro.	25/02/2003	96 días naturales	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases (Inc. I.V.A.)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
51102001-004-03 APA-OP-PAFEF-2003-04	\$1,322.50 Costo en compraNET: \$1,000.00	4/02/2003	3/02/2003 12:00 horas	31/01/2003 9:00 horas	11/02/2003 14:30 horas	18/02/2003 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del sistema Chavarrías, línea de conducción Chavarrías a Los Juárez, Chavarrías a Altamira, ramal Cerro Blanco, ramal La Calera, ramal Las Viguitas y ramal Los Hernández, Cadereyta, Qro.			25/02/2003	96 días naturales	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases (Inc. I.V.A.)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
51102001-005-03 APA-OP-PAFEF-2003-05	\$1,322.50 Costo en compraNET: \$1,000.00	4/02/2003	3/02/2003 14:30 horas	31/01/2003 9:00 horas	12/02/2003 9:00 horas	19/02/2003 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del sistema Chavarrías, línea de conducción de tanques, arreglo de conjunto, tanque Banthi, estaciones de bombeo 1, 2, 3 y 4, tanque de distribución Sombrerete, tanques de transición 1 y 2, Cadereyta, Qro.			25/02/2003	96 días naturales	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases (Inc. I.V.A.)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
51102001-006-03 APA-OP-PAFEF-2003-06	\$1,322.50 Costo en compraNET: \$1,000.00	4/02/2003	3/02/2003 15:30 horas	31/01/2003 9:00 horas	12/02/2003 10:30 horas	19/02/2003 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del sistema Chavarrías, construcción de tanques, arreglo de conjunto, tanque de rebombeo Las Viguitas, tanque La Calera, tanque La Lagunita, tanque Las Viguitas, tanque Los Juárez, tanque El Soyatal y rehabilitación de tanques existentes, Cadereyta, Qro.			25/02/2003	96 días naturales	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases (Inc. I.V.A.)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

51102001-008-03 APA-OP-PAFEF- 2003-08	\$1,322.50 Costo en compraNET: \$1,000.00	4/02/2003	3/02/2003 16:30 horas	31/01/2003 9:00 horas	12/02/2003 12:00 horas	19/02/2003 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del sistema Chavarrías, automatización, equipamiento de rebombeo El Palmar y Juntas de Expansión, Cadereyta, Qro.			10/03/2003	49 días naturales	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Querétaro, teléfono (01442) 211-06-00, extensión 1405, los días del 28 de enero al 4 de febrero de 2003; con el siguiente horario de 8:30 a 12:30 y de 14:00 a 16:30 horas, el último día en la convocante sólo por la mañana. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión Estatal de Aguas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y en el horario indicado para cada licitación en la sala de juntas número 4 de la Comisión Estatal de Aguas, ubicada en avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán los días y en el horario indicado para cada licitación en la sala de juntas número 4 de la Comisión Estatal de Aguas, avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro.
- Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán los días y en el horario indicado para cada licitación, en la sala de juntas número 4 de la Comisión Estatal de Aguas, avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 31 de enero de 2003 a las 9:00 horas, en las oficinas del Departamento de Concursos de Adquisiciones y Obra Pública de la Comisión Estatal de Aguas, código postal 76010, Querétaro, Qro.
- Ubicación de la obra: Municipio de Cadereyta, Qro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - A.- La empresa debe contar con experiencia comprobable en obras similares.
 - B.- Comprobar un capital contable mínimo de \$500,000.00.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Solicitud por escrito, manifestando su deseo de participar en la presente licitación, indicando número y descripción.
 - 2.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste ante la S.H.C.P. y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 - 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de que el licitante no se encuentra en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 4.- Documentación que compruebe su capacidad técnica.
- (Estos documentos se entregarán dentro del sobre que integra la propuesta técnica).
- Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los ingresos que aportan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos electorales de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la Comisión, con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y el programa de ejecución de los trabajos sea el requerido y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja.

- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán formularse con una periodicidad no mayor de un mes y por los conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

QUERETARO, QRO., A 28 DE ENERO DE 2003.

VOCAL EJECUTIVO

ING. MANUEL URQUIZA ESTRADA

RUBRICA.

(R.- 173502)

COMISION ESTATAL DE AGUAS DE QUERETARO
DIRECCION DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de tubería para el sistema de agua potable Chavarrías, Municipio de Cadereyta, Qro. (tubería de acero al carbón de 6" de diámetro A53, 1/4" de espesor y de fierro galvanizado de 4", 3" y 2" de diámetro, Ced. 40 A53, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
51102001-011-03	\$1,322.50 Costo en compraNET: \$1,000.00	6/02/2003	6/02/2003 9:00 horas	31/01/2003 9:00 horas	13/02/2003 10:30 horas	20/02/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Tubería de acero al carbón de 6" de diámetro, cédula 40, A53, en tramos de 12 mts	17,414	Metro
2	C390000000	Tubería de fierro galvanizado de 4" de diámetro, cédula 40 con rosca y cople en acero al carbón	8,419	Metro
3	C390000000	Tubería de fierro galvanizado de 3" de diámetro, cédula 40 con rosca y cople en acero al carbón	9,811	Metro
4	C390000000	Tubería de fierro galvanizado de 2" de diámetro, cédula 40 con rosca y cople en acero al carbón	9,550	Metro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro., teléfono (01442) 211-06-00, extensión 1405, los días del 28 de enero al 6 de febrero de 2003, con el siguiente horario de 8:30 a 12:30 y de 14:00 a 16:30 horas, el último día en convocante sólo por la mañana. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión Estatal de Aguas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de febrero de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 4, de la Comisión Estatal de Aguas, ubicada en avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 31 de enero de 2003 a las 9:00 horas, en las oficinas del Departamento de Concursos de Adquisiciones y Obra Pública de la Comisión Estatal de Aguas, código postal 76010, Querétaro, Qro.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de febrero de 2003 a las 10:30 horas, en la sala de juntas número 4 de la Comisión Estatal de Aguas, avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de febrero de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 4 de la Comisión Estatal de Aguas, avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: libre a bordo en el sitio de la obra, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días naturales.
- Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los ingresos que aportan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro, y otros distintos a los establecidos.
- Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.
- El pago se realizará: 50% como anticipo y 50% restante 15 días naturales, después de la entrega del suministro.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

QUERETARO, QRO., A 28 DE ENERO DE 2003.

VOCAL EJECUTIVO

ING. MANUEL URQUIZA ESTRADA

RUBRICA.

(R.- 173503)

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFISICA, OPTICA Y ELECTRONICA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de agencia de viajes y boletaje de pasajes aéreos nacionales e internacionales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11290001-002-03	\$932.00 Costo en compraNET: \$847.00	6/02/2003	6/02/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/02/2003 11:00 horas	17/02/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Servicio de agencia de viajes y boletos aéreos nacionales e internacionales	1	Servicio	\$2'500,000.00	\$3'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Luis Enrique Erro número 1, colonia Santa María Tonantzintla, código postal 72840, San Andrés Cholula, Puebla, teléfono 01222 247 43 21, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas, económicas, así como todos los eventos relativos a la presente licitación, se llevarán a cabo en las fechas indicadas en el recuadro superior en el salón 2120 (sala de capacitación, ubicada en la planta baja del edificio de administración), ubicado en Luis Enrique Erro número 1, colonia Santa María Tonantzintla, código postal 72840, San Andrés Cholula, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: instalaciones del Instituto, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: máximo dos horas después de haber requerido el servicio.
- El pago se realizará: 20 días después de emitido el boleto.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN ANDRES CHOLULA, PUE., A 28 DE ENERO DE 2003.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
LIC. OSCAR ESCOBAR FRANCO

RUBRICA.

(R.- 173504)

COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA
DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de telefonía local, telefonía de larga distancia nacional e internacional y de enlace a Internet, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10111001-001-03	\$910.00 Costo en compraNET: \$825.00	4/02/2003	6/02/2003 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	12/02/2003 10:00 horas	14/02/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Telefonía local	1	Servicio	\$560,000.00	\$1'400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10111001-002-03	\$910.00 Costo en compraNET: \$825.00	4/02/2003	6/02/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/02/2003 12:30 horas	14/02/2003 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Telefonía de larga distancia nacional e internacional	1	Servicio	\$120,000.00	\$300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

10111001-003-03	\$910.00 Costo en compraNET: \$825.00	4/02/2003	6/02/2003 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/02/2003 14:00 horas	14/02/2003 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de enlace a Internet	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Monte Líbano número 225, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 52836655, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 y de 15:30 a 17:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo según la convocatoria en la sala de licitaciones de la Comisión, ubicada en Monte Líbano número 225, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará según la convocatoria, en la sala de licitaciones de la Comisión, Monte Líbano número 225, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará según la convocatoria, en la sala de licitaciones de la Comisión, Monte Líbano número 225, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Monte Líbano número 225, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:30 y de 15:30 a 17:30 horas.
- Plazo de entrega: la vigencia del servicio será del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: mensual, dentro de los diez días naturales, a la presentación de las facturas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 2003.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
JOSE MARIA LANZAGORTA ALVERDE
RUBRICA.

(R.- 173506)

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION DE ADQUISICIONES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional, para la contratación de los servicios de comedor y suministro de leche en polvo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00011001-010-03	\$933.00 Costo en compraNET: \$848.00	6 de febrero de 2003	6 de febrero de 2003 10:00 horas	12 de febrero de 2003 10:00 horas	14 de febrero de 2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción:	Cantidad	Unidad de medida
1		Contratación de un servicio anual de comedor	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00011001-011-03	\$933.00 Costo en compraNET: \$848.00	6 de febrero de 2003	6 de febrero de 2003 12:00 horas	12 de febrero de 2003 12:00 horas	14 de febrero de 2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción:	Cantidad	Unidad de medida
1		Contratación de un servicio anual para el suministro de leche en polvo	1	Servicio

- Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la fecha de publicación y hasta, inclusive, el 6o. día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Puebla número 143, piso 4, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700 México, Distrito Federal, de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante mediante cheque de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
- Previo pago en las cuentas bancarias de la Tesorería de la Federación a través del formato 16 del SAT, mediante cheque certificado o en efectivo.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 6 de febrero de 2003 a las 10:00 y 12:00 horas respectivamente, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle de Puebla número 143, piso E-3, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- La presentación de propuestas y apertura de proposiciones técnicas se efectuarán el día 12 de febrero de 2003 a las 10:00 y 12:00 horas, respectivamente y la apertura de las proposiciones económicas se efectuarán el día 14 de febrero de 2003 a las 10:00 y 12:00 horas, respectivamente en Puebla número 143, piso E-3, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700 México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- En las presentes licitaciones y conforme a bases se realizarán bajo la modalidad de contrato abierto.
- El lugar de entrega será: según bases.
- El plazo de entrega será: según bases.
- Las condiciones de pago serán: conforme el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se otorgan anticipos.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la presente licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
M. EN C. ANTONIO GUZMAN VELASCO
RUBRICA.

(R.- 173507)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición mediante contrato abierto, de concreto premezclado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-007-03	\$932.00 Costo en compraNET: \$847.00	6/02/03	4/02/03 10:00 horas	12/02/03 10:00 horas	19/02/03 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Concreto Prem. grado B, f'c =250 kg/cm ² , tma 20 mm		12,995.0	M ³
2	0000000000	Concreto Prem. grado B, f'c =250 kg/cm ² , tma 13 mm		5,996.0	M ³
3	0000000000	Concreto Prem. grado B, f'c =250, 50%/48 hr, tma 13 mm		5,985.0	M ³
4	0000000000	Concreto Prem. grado B, f'c =300 kg/cm ² , tma 13 mm		3,556.0	M ³
5	0000000000	Concreto Prem. grado A, f'c =100 kg/cm ² , tma 20 mm		2,614.0	M ³

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones anexo (10) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, Colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 o de 14:00 a 15:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: D.F., zona metropolitana, Estado de México, Hidalgo y Morelos, horario de recepción: durante las 24 horas del día, los 7 días de la semana.
- Plazo de entrega: ver punto I.10.1 de las bases.
- El pago se realizará: 100% a los 30 días fecha contra recibo
- Contrato abierto, las cantidades mínimas a adquirir serán de 50% de las establecidas en el anexo (1) de las bases de licitación.
- Vigencia: de la firma del contrato y hasta el 30 de noviembre de 2003.

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 2003.
SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO

RUBRICA.

(R.- 173508)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

La Presidencia de la República, a través de la Dirección General de Administración, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, convoca a las personas físicas y morales que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, a participar en las licitaciones públicas nacionales para la prestación del servicio de telefonía celular, servicio de fotocopiado y servicio de impresión de documentos oficiales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
02100001-001-03	\$910.00 Costo en compraNET: \$825.00	6/02/2003	6/02/2003 10:00 horas	12/02/2003 10:00 horas	17/02/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de telefonía celular		218	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
02100001-002-03	\$910.00 Costo en compraNET: \$825.00	6/02/2003	6/02/2003 13:00 horas	12/02/2003 13:00 horas	13/02/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de fotocopiado		63	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
02100001-003-03	\$910.00 Costo en compraNET: \$825.00	6/02/2003	6/02/2003 16:00 horas	12/02/2003 16:00 horas	17/02/2003 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810800002	Impresión de documentos oficiales		1	Servicio

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta 6 días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o

bien en Plaza de la Constitución número 1, Palacio Nacional, edificio 12, anexo 3er. piso, colonia Centro, código postal 06067, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, de 9:00 a 18:00 horas.

- La forma de pago es, en la convocante, mediante cheque certificado, de caja o giro bancario a nombre de la Tesorería de la Federación, o bien en compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para tal efecto genera compraNET.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Coordinación de Adquisiciones, ubicada en Plaza de la Constitución número 1, Palacio Nacional, edificio 12, anexo 3er. piso, colonia Centro, código postal 06067, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El registro de los licitantes se realizará: conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizar las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar y fecha de prestación del servicio: conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en las bases de la licitación (opción de pago adelantado).
- La fecha de fallo se dará a conocer en el acto de apertura económica correspondiente.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 2003.
COORDINADOR DE ADQUISICIONES
GERARDO FRANCISCO HERNANDEZ ROMERO
RUBRICA.

(R.- 173509)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
ADMINISTRACION GENERAL DE INNOVACION Y CALIDAD
ADMINISTRACION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a las personas morales, con actividades comerciales y profesionales relacionadas con la prestación del servicio: contratación de pólizas de seguro para cubrir el Programa Integral de Aseguramiento del Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101072-001-03	\$885.00 Costo en compraNET: \$804.00	6/02/2003	6/02/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/02/2003 9:00 horas	17/02/2003 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600012	Pólizas de seguro para cubrir bienes muebles e inmuebles	1	Servicio
2	C810600012	Pólizas de seguro para cubrir automóviles, camiones y motocicletas oficiales	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Sinaloa número 43, 2o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5231 9171, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja, a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de febrero de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones, ubicada en Sinaloa número 43, 13o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 12 de febrero de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones, Sinaloa número 43, 13o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de febrero de 2003 a las 12:30 horas, en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones, Sinaloa número 43, 13o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en la Administración de Operación de Servicios, sita en Calzada de Tlalpan número 2275, colonia El Reloj, Delegación Tlalpan, código postal 04640, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir de las 12:00 horas del 22 de febrero de 2003 a las 12:00 horas del 30 de junio de 2004.
- El pago se realizará: de conformidad con el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación y aceptación formal de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 2003.
ADMINISTRADORA CENTRAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LILIA CAHUANTZI TELLEZ

RUBRICA.

(R.- 173511)

PETROLEOS MEXICANOS
DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO
AREA DE CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación para la contratación de servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18572002-001-03	Costo en convocante: \$1,607.68 I.V.A. incluido Costo en compraNET: \$1,461.42 I.V.A. incluido	6/02/2003	6/02/2003 11:00 horas	No aplica	12/02/2003 11:00 horas	19/02/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio de mantenimiento a automóviles fuera de garantía	2	Contrato	\$1'688,200.00	\$4'220,500.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la publicación de esta convocatoria en la siguiente dirección de Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la ventanilla de entrega de contratos, sita en el 2o. piso del edificio A, del Centro Administrativo Pemex, ubicado en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Alemán.

Hidalgo, Distrito Federal, los días de lunes a miércoles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 y de 15:30 a 17:30 horas y los jueves y viernes de 9:00 a 13:30 horas.

- La forma de pago en convocante es, mediante depósito en efectivo y en moneda nacional por la cantidad indicada, misma que ya incluye el I.V.A. a través del Sistema de Concentración Inmediata Empresarial CIE que se encuentra disponible en todas las sucursales Bancomer, S.A. del país; para lo cual deberá realizar dicho depósito con los siguientes datos, convenio: 020658, referencia: 77722015, concepto: 33000, sírvase presentar en la ventanilla de entrega de contratos la ficha de depósito original para cotejo y proporcionar copia de la misma, y para efectos de facturación proporcionar copia de la cédula de identificación fiscal; o en compraNET pagando en la institución bancaria que de acuerdo al Sistema compraNET esté facultada para recibir dicho pago, mediante el recibo que genera el propio sistema.
- La junta de aclaración y las dos etapas del acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Abastecimiento adscrita a la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el 2o. piso del edificio A, del Centro Administrativo de Petróleos Mexicanos, avenida Marina Nacional 329, colonia Huasteca, México, D.F., código postal 11311, en los horarios que se indican en esta convocatoria.
- La licitación es de carácter nacional y el idioma en que deberán presentarse las proposiciones para esta convocatoria será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo para la licitación que forma parte de esta convocatoria.
- Lugar de prestación de los servicios: en las instalaciones del prestador de servicios conforme a los requerimientos técnicos solicitados en las bases de licitación de esta convocatoria.
- Vigencia: será a partir de la fecha de formalización del contrato y hasta el día 31 de diciembre de 2004, o hasta agotar el presupuesto máximo, lo que ocurra primero.
- Forma de pago: se efectuará en moneda nacional, por orden de trabajo realizada, con una política de pago 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción del original de la factura, acompañada del acuse de recibo conteniendo: el sello del área receptora de los servicios, fecha de la recepción, así como el nombre, ficha y firma del personal facultado para estos efectos, en la ventanilla única, ubicada en el 1er. piso del edificio C del Centro Administrativo de Petróleos Mexicanos en avenida Marina Nacional 329, colonia Huasteca, código postal 11311, de lunes a viernes, con un horario de 8:30 a 13:00 horas.
- La fecha en que se haga exigible la obligación de pago para Petróleos Mexicanos, ocurrirá precisamente el día siguiente a la de vencimiento de los plazos indicados en el punto anterior.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente licitación, será bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo a dos fuentes de conformidad con los artículos 31 fracción XIV y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 43 de su Reglamento.

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 2003.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CARLOS H. KAIM CHALITA

RUBRICA.

(R.- 173512)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN VERACRUZ
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO MENOR DE LA AUTOPISTA CORDOBA-VERACRUZ Y LA TINAJA-ACAYUCAN CON CARGO A LA RED FARAC, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120019-001-03	\$2,300.00 COSTO EN compraNET: \$1,725.00	6/02/2003	6/02/2003 10:00 HORAS	4/02/2003 10:00 HORAS	13/02/2003 10:00 HORAS	17/02/2003 12:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MANTENIMIENTO MENOR DE LA AUTOPISTA CORDOBA-VERACRUZ			10/03/2003	328	\$2'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, COLONIA FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ, TELEFONOS 01 (229) 9-22-91-85 AL 90, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EN BANCO BBVA BANCOMER, S.A., CON NUMERO DE CUENTA 1062835-4, NUMERO CIE 437441, CUERNAVACA, MOR. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION REGIONAL VII ZONA GOLFO, UBICADA EN PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, COLONIA FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 13 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION REGIONAL VII ZONA GOLFO, PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, COLONIA FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 17 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION REGIONAL VII ZONA GOLFO, PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, COLONIA FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 4 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA CASETA CUITLAHUAC NUMERO 116 EN EL KILOMETRO 14+350, COLONIA EL MAGUEY, DE LA AUTOPISTA CORDOBA-VERACRUZ, CODIGO POSTAL 94910, CUITLAHUAC, VERACRUZ.
- UBICACION DE LA OBRA: TRAMOS DE LA AUTOPISTA CORDOBA-VERACRUZ.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 30%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DEBERA PRESENTAR SU CURRICULA DONDE GARANTICE SU EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES A ESTA LICITACION Y SU CAPACIDAD FINANCIERA SERA DE ACUERDO A SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.

- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: PERSONAS MORALES: ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY, DECLARACION FISCAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2001, CON EL QUE SE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE \$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA.
- PERSONA FISICA: ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.
- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY, DECLARACION FISCAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2001, CON EL QUE SE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE \$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).
- IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES CALIFICADAS COMO SOLVENTES TECNICA Y ECONOMICAMENTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA, DE ENTRE LOS LICITANTES, A AQUEL CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACION Y ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR CAPUFE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES. SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR CAPUFE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SERA MEDIANTE ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS Y SE PRESENTARAN MENSUALMENTE A LA ENTIDAD Y ESTAS SE PAGARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, A SU FECHA DE RECEPCION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120019-002-03	\$2,300.00 COSTO EN compraNET: \$1,725.00	6/02/2003	6/02/2003 12:00 HORAS	4/02/2003 12:00 HORAS	13/02/2003 12:00 HORAS	13/02/2003 12:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MANTENIMIENTO MENOR DE LA AUTOPISTA LA TINAJA-ACAYUCAN			10/03/2003	328	\$3'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, COLONIA FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ, TELEFONOS 01 (229) 9-22-91-85 AL 90, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EN BANCO BBVA BANCOMER, S.A., CON NUMERO DE CUENTA 1062835-4, NUMERO CIE 437441, CUERNAVACA, MOR. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION REGIONAL VII ZONA GOLFO, UBICADA EN PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, COLONIA FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 13 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION REGIONAL VII ZONA GOLFO, PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, COLONIA FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 13 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION REGIONAL VII ZONA GOLFO, PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, COLONIA FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 4 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA CASETA 118 DE COSAMALOAPAN DE LA AUTOPISTA LA TINAJA-ACAYUCAN, CODIGO POSTAL 95400, COSAMALOAPAN, VERACRUZ.
- UBICACION DE LA OBRA: DEL KILOMETRO 0+00 AL 188+000 AMBOS CUERPOS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 30%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DEBERA PRESENTAR SU CURRICULA DONDE GARANTICE SU EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES A ESTA LICITACION Y SU CAPACIDAD FINANCIERA SERA DE ACUERDO A SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: PERSONAS MORALES: ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY, DECLARACION FISCAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2001, CON EL QUE SE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE \$3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA.
- PERSONA FISICA: ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.
- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY, DECLARACION FISCAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2001, CON EL QUE SE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE \$3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES CALIFICADAS COMO SOLVENTES TECNICA Y ECONOMICAMENTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA, DE ENTRE LOS LICITANTES, A AQUEL CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACION Y ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR CAPUFE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES. SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR CAPUFE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SERA MEDIANTE ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS Y SE PRESENTARAN MENSUALMENTE A LA ENTIDAD Y ESTAS SE PAGARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, A SU FECHA DE RECEPCION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

BOCA DEL RIO, VER., A 28 DE ENERO DE 2003.
DELEGADO REGIONAL VII ZONA GOLFO
ING. LUIS MANUEL LOPEZ ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 173513)

COMISION NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de mantenimiento integral de limpieza y del servicio de vigilancia y seguridad, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11137001-002-03	\$935.00 Costo en compraNET: \$850.00	7/02/2003	7/02/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/02/2003 11:00 horas	17/02/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de mantenimiento integral de limpieza para las instalaciones de Rafael Checa y Tequexquináhuac	1	Servicio
2	C810800000	Servicio de mantenimiento integral de limpieza para las instalaciones de Querétaro	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

11137001-003-03	\$935.00 Costo en compraNET: \$850.00	7/02/2003	7/02/2003 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/02/2003 16:00 horas	17/02/2003 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de vigilancia y seguridad para las instalaciones de Rafael Checa y Tequexquináhuac	1	Servicio
2	C810800000	Servicio de vigilancia y seguridad para las instalaciones de Querétaro	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Rafael Checa número 2, colonia Huerta del Carmen, código postal 01000, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 53 21 03 79, los días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la(s) propuestas económica(s) incluidos en esta convocatoria, se llevarán a cabo en las fechas y horas antes señaladas en la sala de licitaciones, ubicada en Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nueva Ferrocarrilera, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Rafael Checa número 2, colonia Huerta del Carmen, México, D.F., Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nueva Ferrocarrilera, Tlalnepantla, Estado de México, avenida Acueducto número 2, Municipio El Marqués, Parque Industrial Bernardo Quintana, Qro. y Avenida de las Misiones número 6, Municipio El Marqués, Parque Industrial Bernardo Quintana, Qro, en los días y horarios establecidos en las bases.
- Plazo de entrega: del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2003 para la licitación 11137001-002-03 y del 1 de abril al 31 de diciembre de 2003 para la licitación 11137001-003-03.
- El pago se realizará: pagos mensuales por servicios prestados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 28 DE ENERO DE 2003.

SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

LIC. LEOBARDO FIGUEROA RADILLA

RUBRICA.

(R.- 173515)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN REYNOSA TAMAULIPAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento menor de la autopista federal Matamoros-Reynosa (Farac), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120020-005-03	\$990.00 Costo en compraNET: \$790.00	6/02/2003	3/02/2003 14:00 horas	3/02/2003 10:00 horas	13/02/2003 11:00 horas	20/02/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Conservación o mantenimiento de carretera	15/03/2003	323	\$700,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Lib. Luis Echeverría número 575, colonia Aquiles Serdán, código postal 88540, Reynosa, Tamaulipas, teléfono 01 899 9 21 10 26, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Subdelegación de Administración y Finanzas de la propia Delegación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de febrero de 2003 a las 14:00 horas, en la autopista Matamoros-Reynosa, ubicada en el kilómetro número 49+050, colonia Entronque a Nuevo Progreso, código postal 88810, Río Bravo, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de febrero de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Subdelegación Técnica, Lib. Luis Echeverría número 575, colonia Aquiles Serdán, código postal 88540, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de febrero de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Subdelegación Técnica, Lib. Luis Echeverría número 575, colonia Aquiles Serdán, código postal 88540, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de febrero de 2003 a las 10:00 horas, en las oficinas administrativas de la caseta de cobro, ubicadas en el kilómetro 49+050 de la autopista, Matamoros-Reynosa, código postal 88810, Río Bravo, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: autopista Matamoros-Reynosa.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en la realización de servicios similares, comprobándolo con la presentación de cinco (5) copias de actas de entrega-recepción de contratos de proyectos similares al objeto de esta licitación que hayan realizado en los últimos cinco (5) años.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: personas morales:
 - I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley.
 - III. Declaración fiscal de 2001 o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2002, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 M.N.).
 - IV. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada (formato de requisitos legales (F.R.L)).
 - V. Carta poder simple e identificación oficial (credencial de elector, licencia de manejo o cédula profesional), de la persona que asista a entregar la propuesta. Personas físicas: puntos I, II y III ídem a las de las personas morales:
 - IV.- Carta poder simple e identificación oficial, de la persona que asista a entregar la propuesta.
 - V.- Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de tener facultades legales suficientes para suscribir la propuesta y posteriormente el contrato (F.R.L.).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea más bajo.
- Las condiciones de pago son: el pago se realizará mediante la presentación de estimaciones de los trabajos ejecutados se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes y para su pago se observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la ley.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

REYNOSA, TAMPS., A 28 DE ENERO DE 2003.
SUBDELEGADO TECNICO, DELEGACION VIII, ZONA NORESTE
ING. LEONEL BORDONAVE SALAS
RUBRICA.

(R.- 173516)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN CULIACAN
AVISO MODIFICATORIO**

CONVOCATORIA
003
NOTA
1

FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
23/01/2003
No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL
R.- 173364

No. DE LICITACION
09120014-016-03

UBICACION DEL DOCUMENTO: JUNTA DE ACLARACIONES	
DICE:	DEBE DECIR:
23/01/03	31/01/03

UBICACION DEL DOCUMENTO: VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	
DICE:	DEBE DECIR:
23/01/03	31/01/03

No. DE LICITACION
9120014-017-03

UBICACION DEL DOCUMENTO: JUNTA DE ACLARACIONES	
DICE:	DEBE DECIR:
23/01/03	31/01/03

UBICACION DEL DOCUMENTO: VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	
DICE:	DEBE DECIR:
23/01/03	31/01/03

No. DE LICITACION
9120014-018-03

UBICACION DEL DOCUMENTO: JUNTA DE ACLARACIONES

DICE:	DEBE DECIR:
23/01/03	31/01/03

UBICACION DEL DOCUMENTO: VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	
DICE:	DEBE DECIR:
23/01/03	31/01/03

No. DE LICITACION
9120014-019-03

UBICACION DEL DOCUMENTO: JUNTA DE ACLARACIONES	
DICE:	DEBE DECIR:
23/01/03	31/01/03

UBICACION DEL DOCUMENTO: VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	
DICE:	DEBE DECIR:
23/01/03	31/01/03

CULIACAN, SIN., A 28 DE ENERO DE 2003.
DELEGADO REGIONAL II ZONA PACIFICO
LIC. RENATO A. MORESCHI OVIEDO
RUBRICA.

(R.- 173517)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
GERENCIA DE NORMAS Y OBRA PUBLICA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE REPARACION DEL PUENTE CADEREYTA, INCLUYENDO EL REFORZAMIENTO CON CABLES EXTERNOS; Y SUPERVISION Y CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA: REPARACION DEL PUENTE CADEREYTA, INCLUYENDO EL REFORZAMIENTO CON CABLES EXTERNOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120029-001-03	\$2,300.00 COSTO EN compraNET: \$1,725.00	4/02/2003	4/02/2003 9:00 HORAS	3/02/2003 10:00 HORAS	11/02/2003 9:00 HORAS	14/02/2003 9:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REPARACION DEL PUENTE CADEREYTA INCLUYENDO EL REFORZAMIENTO CON CABLES EXTERNOS			3/03/2003	81	\$1'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION Y DESARROLLO DE LICITACIONES, SITO EN CALZADA DE LOS REYES NUMERO 24, COLONIA TETELA DEL MONTE, CODIGO POSTAL 62130, CUERNAVACA, MORELOS, TELEFONO 017773-29-21-30, LOS DIAS 28, 29, 30 Y 31 DE ENERO Y 3 Y 4 DE FEBRERO; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DE CAPUFE, HACIENDO ENTREGA DEL RECIBO QUE GENERA EL LICITANTE PAGANDO EN LA CAJA DE LA GERENCIA DE TESORERIA.
- EN compraNET: BANCO BITAL NUMERO DE CUENTA 4006786644, DE CUERNAVACA, MOR., SUCURSAL NUMERO 0965, TALTENANGO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 4 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRA DE PUENTES, UBICADO EN CALZADA DE LOS REYES NUMERO 24, COLONIA TETELA DEL MONTE, CODIGO POSTAL 62130, CUERNAVACA, MORELOS.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 11 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE DESARROLLO TECNOLOGICO, UBICADA EN LA QUINTA LOS ALEBRIJES, ANEXA AL EDIFICIO CAPUFE, CALZADA DE LOS REYES NUMERO 24, COLONIA TETELA DEL MONTE, CODIGO POSTAL 62130, CUERNAVACA, MORELOS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 14 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE DESARROLLO TECNOLOGICO, UBICADA EN LA QUINTA LOS ALEBRIJES, ANEXA AL EDIFICIO CAPUFE, CALZADA DE LOS REYES NUMERO 24, COLONIA TETELA DEL MONTE, CODIGO POSTAL 62130, CUERNAVACA, MORELOS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA PLAZA DE COBRO NUMERO 40, UBICADA EN EL KILOMETRO 30+000 DE LA CARRETERA MONTERREY-REYNOSA, CODIGO POSTAL 00001, CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEON.
- UBICACION DE LA OBRA: PUENTE CADEREYTA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 30%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: CURRICULA DE LA EMPRESA, RELACIONANDO LAS OBRAS DONDE DEMUESTRE TENER LA EXPERIENCIA EN LA REALIZACION DE TRABAJOS DE REPARACION Y/O REFORZAMIENTO DE PUENTES, ANEXANDO COMO COMPROBACION CUANDO MENOS COPIA DE CINCO ACTAS DE ENTREGA RECEPCION DE OBRAS DE REPARACION Y/O REFORZAMIENTO DE PUENTES QUE SE HAYAN CELEBRADO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y/O PARTICULARES DE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS, Y COPIA DE LAS CARATULAS DE CONTRATOS DE REPARACION DE PUENTES QUE SE ENCUENTREN VIGENTES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:
 - ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.
 - ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY.
 - DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2001, CON EL QUE SE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE \$1'000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.).
 - ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA.
- LAS EMPRESAS QUE ADQUIERAN LAS BASES POR MEDIO DEL SISTEMA compraNET DEBERAN ENVIAR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE VIA FAX UNA COPIA DE SU RECIBO DE PAGO CON EL SELLO DEL BANCO, AL TELEFONO 01777-329-31-18 (REQUISITO NO OBLIGATORIO).
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 54 Y 55 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION Y SUS ANEXOS, SERAN DESECHADAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120029-002-03	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,300.00	4/02/2003	4/02/2003 12:00 HORAS	3/02/2003 10:00 HORAS	11/02/2003 12:00 HORAS	14/02/2003 12:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	SUPERVISION Y CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA: REPARACION DEL PUENTE CADEREYTA INCLUYENDO EL REFORZAMIENTO CON CABLES EXTERNOS			24/02/2003	103	\$1'500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION Y DESARROLLO DE LICITACIONES, SITO EN CALZADA DE LOS REYES NUMERO 24, COLONIA TETELA DEL

MONTE, CODIGO POSTAL 62130, CUERNAVACA, MORELOS, TELEFONO 017773-29-21-30, LOS DIAS 28, 29, 30 Y 31 DE ENERO Y 3 Y 4 DE FEBRERO; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DE CAPUFE, HACIENDO ENTREGA DEL RECIBO QUE GENERA EL LICITANTE PAGANDO EN LA CAJA DE LA GERENCIA DE TESORERIA.

- EN compraNET: BANCO BITAL NUMERO DE CUENTA 4006786644, DE CUERNAVACA, MOR., SUCURSAL NUMERO 0965, TLALTENANGO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 4 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRA DE PUENTES, UBICADO EN CALZADA DE LOS REYES NUMERO 24, COLONIA TETELA DEL MONTE, CODIGO POSTAL 62130, CUERNAVACA, MORELOS.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 11 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE DESARROLLO TECNOLÓGICO, UBICADA EN LA QUINTA LOS ALEBRIJES, ANEXA AL EDIFICIO CAPUFE, CALZADA DE LOS REYES NUMERO 24, COLONIA TETELA DEL MONTE, CODIGO POSTAL 62130, CUERNAVACA, MORELOS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 14 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE DESARROLLO TECNOLÓGICO, UBICADA EN LA QUINTA LOS ALEBRIJES, ANEXA AL EDIFICIO CAPUFE, CALZADA DE LOS REYES NUMERO 24, COLONIA TETELA DEL MONTE, CODIGO POSTAL 62130, CUERNAVACA, MORELOS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA PLAZA DE COBRO NUMERO 40, UBICADA EN EL KILOMETRO 30+000 DE LA CARRETERA MONTERREY-REYNOSA, CODIGO POSTAL 00001, CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEON.
- UBICACION DE LA OBRA: PUENTE CADEREYTA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CURRICULA DE LA EMPRESA, RELACIONANDO LAS OBRAS DONDE DEMUESTRE TENER LA EXPERIENCIA EN LA REALIZACION DE SERVICIOS DE SUPERVISION Y CONTROL DE CALIDAD, ANEXANDO COMO COMPROBACION CUANDO MENOS COPIA DE CINCO ACTAS DE ENTREGA RECEPCION DE SERVICIOS DE SUPERVISION Y CONTROL DE CALIDAD QUE SE HAYAN CELEBRADO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y/O PARTICULARES DE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS, Y COPIA DE LAS CARATULAS DE CONTRATOS, SERVICIOS DE SUPERVISION Y CONTROL DE CALIDAD QUE SE ENCUENTREN VIGENTES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:
 - I.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.
 - II.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY.
 - III.- DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2001, CON EL QUE SE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE \$1'500,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).
 - IV.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA.
- LAS EMPRESAS QUE ADQUIERAN LAS BASES POR MEDIO DEL SISTEMA compraNET, DEBERAN ENVIAR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE VIA FAX UNA COPIA DE SU RECIBO DE PAGO CON EL SELLO DEL BANCO, AL TELEFONO 01777-329-31-18 (REQUISITO NO OBLIGATORIO).
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 54 Y 55 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION Y SUS ANEXOS, SERAN DESECHADAS.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CUERNAVACA, MOR., A 28 DE ENERO DE 2003.
GERENTE DE NORMAS Y OBRA PUBLICA
ING. PEDRO A. RAMIREZ CETINA
RUBRICA.

(R.- 173519)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de comedor y preparación de alimentos y bebidas no alcohólicas y servicio de limpieza de oficinas de la administración del Aeropuerto de Ciudad del Carmen, Campeche, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085009-001-03	\$466.00 Costo en compraNET: \$424.00	6/02/2003	6/02/2003 10:00 horas	6/02/2003 9:30 horas	12/02/2003 10:00 horas	13/02/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de comedor y preparación de alimentos y bebidas no alcohólicas	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085009-002-03	\$466.00 Costo en compraNET: \$424.00	6/02/2003	6/02/2003 13:00 horas	6/02/2003 12:00 horas	12/02/2003 12:00 horas	13/02/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien al final de la Avenida 31 sin número, colonia Zona Federal, código postal 24190, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01-938-38-2-15-10, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, la visita a instalaciones, el acto de presentación de proposiciones, apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s), y la apertura de la propuesta económica se efectuará en la sala de juntas de la Administración del Aeropuerto Internacional de Ciudad del Carmen, Campeche, al final de la avenida sin número, colonia Zona Federal, código postal 24190, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Ciudad del Carmen, Campeche, los días de lunes a domingo.
- Plazo de entrega: del 16 de febrero al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: quincenalmente dentro de los 20 días naturales, siguientes a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 28 DE ENERO DE 2003.

ADMINISTRADOR

CAP. P.A. JORGE PEREZ OCHOA

RUBRICA.

(R.- 173520)

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de mensajería nacional e internacional, carga nacional e internacional y mensajería metropolitana, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00005003-001-03		\$905.00 Costo en compraNET: \$822.00	11/02/2003	11/02/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/02/2003 16:00 horas	21/02/2003 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Carga internacional			1	Servicio	\$3'500,000.00	\$6'500,000.00
2	C810800000	Mensajería internacional			1	Servicio	\$3'000,000.00	\$5'000,000.00
3	C810800000	Mensajería nacional			1	Servicio	\$1'300,000.00	\$2'000,000.00
4	C810800000	Carga nacional			1	Servicio	\$400,000.00	\$800,000.00
5	C810800000	Carga internacional (Argelia, Cuba, Irán y Yugoslavia)			1	Servicio	\$300,000.00	\$600,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de la Reforma número 175, primer piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52 41 33 43, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de febrero de 2003 a las 10:00 horas, en el auditorio de la S.R.E., ubicado en Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de febrero de 2003 a las 16:00 horas, en el auditorio de la S.R.E., Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de febrero de 2003 a las 10:00 horas, en el auditorio de la S.R.E., Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las diferentes representaciones de la Secretaría en la República Mexicana y de México en el exterior, los días de lunes a sábado en el horario de entrega: las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: 30 días naturales, siguientes, contados a partir de la fecha en que sea entregada y aceptada la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE RECURSOS MATERIALES

C.P. VICTOR MANUEL MUÑOZ DE COTE NAVARRO
RUBRICA.

(R.- 173521)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
AVISO MODIFICATORIO

Fecha publicación convocatoria	No. de registro en Diario Oficial	No. de licitación	No. de nota
24/12/2002	172541	18164093-038-02	01
24/12/2002	172541	18164093-037-02	02
24/12/2002	172541	18164093-041-02	03
22/10/2002	169253	18164093-014-02	01
12/11/2002	170342	18164093-020-02	01

Dice:	Debe decir:
Nota No. 1 licitación No. 18164093-038-02 Proyecto 43 LT red asociada de la Central Río Bravo III (2a. fase) clave 166.99.166	

...y una longitud de 251.1 km-c, que se localizará...	...y una longitud de 249.8 km-c, que se localizará...
Nota: esta información se proporcionó a las empresas inscritas en la licitación en las bases de licitación Revisión 1 de fecha 17 de enero de 2003	

21/01/03	20/02/03

27/01/03; 10:00 horas	26/02/03; 10:00 horas

31/01/03; 13:00 horas	6/03/03; 13:00 horas

8/07/03	8/07/03

14/05/04	14/05/04

312	312
Nota: estas fechas se comunicaron a las empresas inscritas en la licitación el 21 de enero de 2003	

Dice:	Debe decir:
Nota No. 2 licitación No. 18164093-037-02 Proyecto 67 LT red de transmisión asociada a la Laguna II	

6/02/03; 10:00 horas	6/03/03; 10:00 horas

Nota No. 3 licitación No.
18164093-041-02 Proyecto 104
SLT 706 Sistemas Norte (1a.
fase)

17/02/03; 10:00 horas	10/03/03; 9:30 horas

Nota: el lugar de reunión de cada una de las licitaciones es el que se señala en la convocatoria; las empresas interesadas deberán recoger el anexo 4 visita al sitio Rev. 01, de la sección 1 de las correspondientes bases de licitación, en las oficinas de la Gerencia de Licitaciones de Contratación de Proyectos, ubicadas en el mezzanine 2 del edificio localizado en Paseo de la Reforma 164, código postal 06600, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.

Dice:	Debe decir:

Nota No. 1 licitación No.
18164093-014-02 Proyecto 60
SUV suministro de vapor a las
centrales de Cerro Prieto clave
057.00.056

4/02/03; 10:00 horas	4/02/03; 17:00 horas

20/12/05	1/07/06

1002	1195
Nota: esta información se comunicó a las empresas inscritas en la licitación el 22 de enero de 2003; las demás fechas y horarios permanecen sin cambio	

Dice:	Debe decir:
Nota No. 1 licitación No. 18164093-020-02 Proyecto 40 LT 502 Oriental-Norte (2a. convocatoria) clave 285.00.284	

	1/02/03	5/02/03

7/02/03; 10:00 horas	11/02/03; 10:00 horas

Nota: esta información se comunicó a las empresas inscritas en la licitación el 23 de enero de 2003; las demás fechas y horarios permanecen sin cambio

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 2003.
GERENTE DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
LIC. CARLOS MORENO ARIAS
RUBRICA.

(R.- 173522)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
AVISO MODIFICATORIO

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA	No. REGISTRO EN DIARIO OFICIAL	No. DE LICITACION	No. DE NOTA
19/11/2002	R.- 170838	18164093-028-02	01

DICE:	DEBE DECIR:
NOTA No. 1 LICITACION No. 18164093-028-02 PROYECTO 91 RM PUNTA PRIETA	

7/09/04	13/05/04

516	406

NOTA: ESTA INFORMACION SE PROPORCIONO A LAS EMPRESAS INSCRITAS EN LA LICITACION, EN LAS BASES REVISADAS DE FECHA 16 DE ENERO DE 2003.

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 2003.
GERENTE DE LICITACIONES Y CONTRATACION
DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
LIC. CARLOS MORENO ARIAS
RUBRICA.

(R.- 173523)

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos

y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de telefonía de larga distancia local, servicios dedicados e Internet, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de apertura técnica	Acto de apertura económica
15111001-001-03	\$870.00 Costo en compraNET: \$790.00	6/02/2003	6/02/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/02/2003 10:00 horas	17/02/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicios de telefonía local			1	Servicio
2	C810000000	Servicios de telefonía de larga distancia			1	Servicio
3	C810000000	Servicios dedicados			1	Servicio
4	C810000000	Servicio de Internet			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 20 de Noviembre número 195, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, D.F., teléfonos 5722-5800/5900, extensión 2404, de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, a través de cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de febrero de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples, ubicada en avenida 20 de Noviembre número 195, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y apertura de propuestas económicas se efectuarán en la sala de usos múltiples, ubicada en avenida 20 de Noviembre número 195, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: oficinas centrales y sedes delegacionales, en días y horarios laborables para el R.A.N., de conformidad con las bases de la licitación, a partir del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: de manera mensual, en 15 días naturales, posteriores presentación factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

LIC. EDUARDO A. BARENQUE ENRIQUEZ
RUBRICA.

(R.- 173524)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CIUDAD DE MEXICO
DELEGACION IZTACALCO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS, SERVICIOS Y DESARROLLO URBANO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación en la modalidad de licitación pública nacional, conforme a lo siguiente: rehabilitación de instalación eléctrica en un mercado, conservación y mantenimiento a 10 jardines de niños, conservación y mantenimiento a 10 escuelas primarias, y conservación y mantenimiento a 10 escuelas primarias, ubicadas dentro del perímetro delegacional.

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
30001123-001-03	Rehabilitación de instalación eléctrica en un mercado, ubicado dentro del perímetro delegacional	3/03/03	30/06/03	\$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001123-001-03	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	31/01/03 14:30 horas	3/02/03 16:00 horas	3/02/03 9:00 horas	11/02/03 9:00 horas	14/02/03 9:00 horas

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
30001123-002-03	Conservación y mantenimiento a 10 jardines de niños, ubicados dentro del perímetro delegacional	3/03/03	31/05/03	\$800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001123-002-03	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	31/01/03 14:30 horas	3/02/03 17:00 horas	3/02/03 9:00 horas	11/02/03 11:00 horas	14/02/03 11:00 horas

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido

30001123-003-03	Conservación y mantenimiento a 10 escuelas primarias, ubicadas dentro del perímetro delegacional				3/03/03	31/05/03	\$1'600,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
30001123-003-03	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	31/01/03 14:30 horas	3/02/03 18:00 horas	3/02/03 11:00 horas	11/02/03 13:00 horas		14/02/03 13:00 horas

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
30001123-004-03	Conservación y mantenimiento a 10 escuelas primarias, ubicadas dentro del perímetro delegacional				3/03/03	31/05/03	\$1'600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
30001123-004-03	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	31/01/03 14:30 horas	3/02/03 19:00 horas	3/02/03 13:00 horas	11/02/03 16:00 horas		14/02/03 16:00 horas

Los recursos fueron autorizados con oficio de autorización de preinversión de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal número SE/836/02 de fecha 9 de diciembre de 2002.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Unidad Departamental de Concursos y Contratos, sita en avenida Río Churubusco y avenida Té, colonia Gabriel Ramos Millán, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de 9:00 a 14:30 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases:

Se deberá entregar, copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

- 1.- Adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos y Contratos.
Documentos comprobantes para el capital contable mínimo (mediante última declaración fiscal anual y última declaración fiscal parcial de 2002), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros de 2001, firmados por contador público externo a la empresa, anexando copia de la cédula profesional del contador, escritura constitutiva y modificaciones (original y copia); en su caso, según su naturaleza jurídica, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de personas físicas, así como los poderes que debe presentarse; manifestación por escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 2.- En caso de adquisición por medio del Sistema compraNET:

-
- 2.1.-** Los documentos indicados en el punto 1 según sea el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento A-2; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.
- 2.2.-** Los planos, especificaciones y otros documentos, que no se puedan obtener mediante el Sistema compraNET, se entregarán a los interesados en la Unidad Departamental de Concursos y Contratos de esta Dirección General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano, previa presentación del recibo de pago.
- 3.-** La forma de pago de las bases se hará:
- 3.1.-** En el caso de adquisición directa en la caja de las oficinas de la Dirección de Finanzas de la Dirección General de Administración de la Delegación Iztacalco, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor del Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del Gobierno del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
- 3.2.-** En el caso de adquisición por el Sistema compraNET, a través del mismo sistema, mediante los recibos que genera el mismo.
- 4.-** El lugar de reunión para la visita de obra será en la Subdirección de Obras de la Dirección General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano.
- 5.-** La(s) junta(s) de aclaraciones se llevarán a cabo en la sala de juntas A de la Dirección de Obras y Mantenimiento, ubicadas en avenida Río Churubusco y avenida Té, colonia Gabriel Ramos Millán, código postal 08000, Delegación Iztacalco, D.F., los días y horas indicados anteriormente.
- 6.-** Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas A de la Dirección de Obras y Mantenimiento de la Delegación Iztacalco, ubicadas en avenida Río Churubusco y avenida Té, colonia Gabriel Ramos Millán, código postal 08000, Delegación Iztacalco, D.F., los días y horas indicadas anteriormente.
- 7.-** Se otorgará un anticipo de 10% (diez por ciento) para inicio de obra y un 20% (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipo de instalación permanente para estas licitaciones.
- 8.-** Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- 9.-** La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 10.-** Ninguna de las partes del trabajo podrán ser objetos de asociación o subcontratación, en los términos del artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 11.-** Los interesados en la licitación deben comprobar experiencia técnica mediante carátulas de contrato y currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio relativos a las obras similares a las descritas en la licitación correspondiente y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.
- 12.-** Los interesados deberán considerar que, ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 13.-** La Dirección General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato del concursante, cuya propuesta resulte solvente al reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que presente la propuesta cuyo precio sea el más bajo.
- 14.-** Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS, SERVICIOS Y DESARROLLO URBANO
ING. JOEL ENRIQUE NAVARRO LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 173527)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CIUDAD DE MEXICO
DELEGACION IZTACALCO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS, SERVICIOS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación en la modalidad de licitación pública nacional, conforme a lo siguiente: rehabilitación de instalación eléctrica en 2 mercados, ubicados dentro del perímetro delegacional.

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
30001123-005-03	Rehabilitación de instalación eléctrica en 2 mercados, ubicados dentro del perímetro delegacional	3/03/03	30/06/03	\$2'200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001123-005-03	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	30/01/03 14:30 horas	31/01/03 18:00 horas	31/01/03 9:00 horas	6/02/03 9:00 horas	13/02/03 9:00 horas

Los recursos fueron autorizados con oficio de autorización de preinversión de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal número SF/836/02 de fecha 9 de diciembre de 2002.

Con fundamento en el artículo 26 tercer párrafo de la ley los acortamientos de plazos fueron autorizados por el Subcomité de Obras en su primera sesión extraordinaria de fecha 7 de enero de 2002.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Unidad Departamental de Concursos y Contratos, sita en avenida Río Churubusco y avenida Té, colonia Gabriel Ramos Millán, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de 9:00 a 14:30 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases:

Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

- 1.- Adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos y Contratos.
 - 1.1.- Constancia de registro de concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios.
 - 1.2.- En caso de estar en trámite el registro.

Constancia de registro acompañada de:

Documentos comprobantes para el capital contable mínimo (mediante declaración fiscal del ejercicio de 2001 y última declaración parcial de 2002), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros de 2001, firmados por contador público externo a la empresa, anexando copia de la cédula

profesional del contador, escritura constitutiva y modificaciones (original y copia), en su caso, según su naturaleza jurídica, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de personas físicas, así como los poderes que debe presentar; manifestación por escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

- 2.- En caso de adquisición por medio del Sistema compraNET:
 - 2.1.- Los documentos indicados en los puntos 1.1 o 1.2, según sea el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento T-2; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.
 - 2.2.- Los planos, especificaciones y otros documentos que no se puedan obtener mediante el Sistema compraNET, se entregarán a los interesados en la Unidad Departamental de Concursos y Contratos de esta Dirección General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano, previa presentación del recibo de pago.
- 3.- La forma de pago de las bases se hará:
 - 3.1.- En el caso de adquisición directa en la caja de las oficinas de la Dirección de Finanzas de la Dirección General de Administración de la Delegación Iztacalco, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor del Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del Gobierno del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
 - 3.2.- En el caso de adquisición por el Sistema compraNET, a través del mismo sistema, mediante los recibos que genera el mismo.
- 4.- El lugar de reunión para la visita de obra será en la Subdirección de Obras de la Dirección General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano, los días y horas indicadas anteriormente (es obligatoria la asistencia).
- 5.- La(s) junta(s) de aclaraciones se llevarán en la sala de juntas A de la Dirección de Obras y Mantenimiento, ubicada en avenida Río Churubusco y avenida Té, colonia Gabriel Ramos Millán, código postal 08000, Delegación Iztacalco, D.F., los días y horas indicados anteriormente (es obligatoria la asistencia). Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la junta de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).
- 6.- Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán en la sala de juntas A de la Dirección de Obras y Mantenimiento de la Delegación Iztacalco, ubicada en avenida Río Churubusco y avenida Té, colonia Gabriel Ramos Millán, código postal 08000, Delegación Iztacalco, D.F., los días y horas indicadas anteriormente.
- 7.- Se otorgará un anticipo de 10% (diez por ciento) para inicio de obra y un 20% (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente para estas licitaciones.
- 8.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- 9.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano
- 10.- Ninguna de las partes del trabajo podrán ser objeto de asociación o subcontratación, en los términos del artículo 47 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- 11.- Los interesados en la licitación, deben comprobar experiencia técnica en obras públicas de vialidad superficial para esta licitación. Además de capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.
- 12.- La Dirección General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones establecidas en la ley y su reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica y financiera que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo (fracción I del artículo 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal).
- 13.- Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno.

ING. JOEL ENRIQUE NAVARRO LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 173528)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de pavimentación de camino en R/A. Buena Vista 3a. Río Tinto Centro Tabasco, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575062-003-03	\$1,608.00 Costo en compraNET: \$1,527.00	11/02/2003	7/02/2003 12:00 horas	6/02/2003 10:00 horas	17/02/2003 12:00 horas	28/02/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución (días naturales)	Capital contable requerido
1030104	Pavimentación de camino en R/A. Buena Vista 3a. Río Tinto Centro Tabasco	28/04/2003	120	\$1'260,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 2-06-63, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada o efectivo en el banco autorizado que se encuentra dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de febrero de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de concursos número 1H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur; edificio anexo Herradura planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, ubicado en avenida Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de febrero de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de concursos número 1H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur; edificio anexo Herradura planta baja, del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, ubicado en avenida Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de febrero de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de concursos número 1H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur; edificio anexo Herradura planta baja, del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, ubicado en avenida Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de febrero de 2003 a las 10:00 horas, en la Subgerencia de Mantenimiento a vías de acceso edificio 4, segundo nivel, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- Ubicación de la obra: se ejecutarán en el camino Buena Vista 3a. Sección Río Tinto 3a. sección longitud 4.3 kilómetros de la R/A. Río Tinto, Municipio Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: pavimentación con mezcla asfáltica y la capacidad financiera mediante documentos que acrediten el capital contable requerido, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los licitantes interesados en participar en esta licitación deberán acompañar en sus propuestas un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: de la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio; para el representante legal: nombre del apoderado, documentar el número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó. En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo no mayor a veinte días naturales, a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Para aquellos licitantes que adquieran las bases en la ventanilla de P.E.P. deberán presentar copia de su R.F.C.

VILLAHERMOSA, TAB., A 28 DE ENERO DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA
DE RECURSOS MATERIALES
LIC. NOE ZUARTH CORZO
RUBRICA.

(R.- 173529)

DICONSA, S.A. DE C.V.
SUCURSAL REGIONAL OAXACA
GERENCIA DE SUCURSAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento automotriz y renovado de llantas y refacciones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20161001-001-03	\$2,300.00 costo en compraNET: \$2,070.00	6/02/2003	6/02/2003 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	12/02/2003 9:00 horas	14/02/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Motor (gasolina)	132	Vehículo
2	C810600000	Motor (diesel)	218	Vehículo
3	C810600000	Reparación de motor gasolina (refacciones)	132	Pieza
4	C810600000	Reparación de motor diesel (refacciones)	218	Pieza
5	C810600000	Renovado de llantas	800	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera internacional kilómetro 543, colonia Lomas de Santa Rosa, código postal 68010, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 0195126577, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en la caja general de la Tesorería de Diconsa, sucursal regional Oaxaca y en la cuenta número 870-547346, referencia 1200000308 de Banamex. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de febrero de 2003 a las 14:30 horas, en la sala de juntas de Diconsa, S.A. de C.V., sucursal regional Oaxaca, ubicada en la carretera internacional kilómetro 543, colonia Lomas de Santa Rosa, código postal 68010, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de febrero de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de Diconsa, S.A. de C.V., sucursal regional Oaxaca, carretera internacional kilómetro 543, colonia Lomas de Santa Rosa, código postal 68010, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de febrero de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de Diconsa, S.A. de C.V., sucursal regional Oaxaca, carretera internacional kilómetro 543, colonia Lomas de Santa Rosa, código postal 68010, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.

- Lugar de entrega: en oficinas centrales de Diconsa, ubicadas en carretera internacional kilómetro 543, colonia Lomas de Santa Rosa, Oaxaca, Oax., Unidad Operativa Istmo-Costa, ubicada en Isabel la Católica número 17, colonia Moderna, Ixtepec, Oax., Unidad Operativa Mixteca, ubicada en prolongación de Mina esquina Campo Aéreo, colonia Aviación y en los almacenes rurales de Diconsa, S.A. de C.V., sucursal regional Oaxaca, ubicados en el Estado de Oaxaca, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: 20 días naturales, después de recibida la factura por Diconsa y previa realización de los servicios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 28 DE ENERO DE 2003.
SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE DICONSA, S.A. DE C.V.
GERENTE DE SUCURSAL
ING. ROQUE LOPEZ GARCIA
RUBRICA.

(R.- 173530)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO
GERENCIA DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del evento para el empleado de Telecomm, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09437002-003-03	Costo en Telecomm: \$931.00 Costo en compraNET: \$847.00	6/02/2003	4/02/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/02/2003 9:30 horas	11/02/2003 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200000	Contratación del evento para el empleado de Telecomm	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 3 ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfonos 5629-1315 y 5629-1391, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante depósito a nombre de Telecomunicaciones de México, en cuenta BBVA Bancomer 0444581466, sucursal Etiopía (30), el licitante deberá pasar a recoger sus bases a la Gerencia de Adquisiciones contra ficha de depósito con el sello del banco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s), la apertura de la propuesta económica se efectuará de acuerdo a las fechas y horarios establecidos en el recuadro antes citado, en Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 15 ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: deportivo Plan Sexenal Domo José López Portillo esquina Ferrocarril de Cuernavaca y Mar Mediterráneo, colonia Nextitla, Delegación Miguel Hidalgo, el día 14 de febrero de 2003 en el horario de entrega de 15:00 a 21:00 horas.

- Plazo de entrega: 14 de febrero de 2003.
- El pago se realizará: mediante transferencia electrónica y de acuerdo a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales, pueden asistir a los actos públicos de la licitación, así como cualquier persona física, que sin haber adquirido bases, manifieste su interés de estar en los mismos bajo la condición de que deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma.

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 2003.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. MA. EUGENIA MORALES RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 173532)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN GUERRERO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de suministros médicos (hemodiálisis), adquisición de productos alimenticios para personas y adquisición de sustancias químicas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637131-001-03	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	7/02/2003	7/02/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/02/2003 10:00 horas	18/02/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	Kit para hemodiálisis	1,050	Kit	1,050	2,100
2	C480000000	Catéter tipo Mahurkar	24	Kit	24	48

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle del Morro número 198, colonia Fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero, teléfonos 01 (744) 4 84 12 96 y 484 99 59, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería Estatal del ISSSTE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de febrero de 2003 a las 10:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicado en Calle del Morro número 198, fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de febrero de 2003 a las 10:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, Calle del Morro número 198, fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de febrero de 2003 a las 10:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, Calle del Morro número 198, fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Hospital General Acapulco, ubicado en avenida Ruiz Cortines número 124, colonia Alta Progreso, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 10 días hábiles.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días posteriores a la entrega del pedido.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637131-002-03	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	7/02/2003	7/02/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/02/2003 12:00 horas	18/02/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C601600000	Papa	1,000	Kilogramo	1,000	2,000
2	C600000000	Arroz	1,000	Bolsa	1,000	2,000
3	C600000000	Aguayón	200	Kilogramo	200	400
4	C600000000	Jitomate	975	Kilogramo	975	1,950
5	C600000000	Pechuga	200	Kilogramo	200	400

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle del Morro número 198, colonia Fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero, teléfonos 01 (744)4 84 12 96 y 484 99 59, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería Estatal del ISSSTE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de febrero de 2003 a las 12:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicado en Calle del Morro número 198, fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de febrero de 2003 a las 12:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, Calle del Morro número 198, fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de febrero de 2003 a las 12:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, Calle del Morro número 198, fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: Hospital General Acapulco, ubicado en avenida Ruiz Cortines número 124, colonia Alta Progreso y en la E.B.D.I. número 9, ubicada en avenida Ruiz Cortines sin número, colonia Alta Progreso, código postal 39610, Acapulco, Guerrero; Clínica Hospital Chilpancingo, ubicada en avenida Ruffo Figueroa sin número, colonia Burócratas, código postal 39100 y en la E.B.D.I. número 106, ubicada en avenida de la Juventud sin número, colonia Burócratas, Chilpancingo, Guerrero, y en la Clínica Hospital Iguala, ubicada en avenida Heroico Colegio Militar sin número, Iguala, Guerrero, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: dos días hábiles, posteriores a la recepción del pedido.

- El pago se realizará: dentro de los 30 días posteriores a la entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637131-003-03	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	7/02/2003	7/02/2003 15:30 horas	No habrá visita a instalaciones	13/02/2003 15:30 horas	18/02/2003 15:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841000000	Albúmina bovina polimerizada Sol. a 22% 10 ml	36	Equipo	36	72
2	C841000000	Antígeno febril tífico O	44	Frasco	44	88
3	C841000000	Reactivo para tpt de alta sensibilidad	33	Equipo	33	66
4	C841000000	Amilasa 200 Pbas.	5	Equipo	5	10
5	C841000000	Nova 1	1	Caja	1	2

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle del Morro número 198, colonia Fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero, teléfonos 01 (744)4 84 12 96 y 484 99 59, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería Estatal del ISSSTE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de febrero de 2003 a las 15:30 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicado en Calle del Morro número 198, fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de febrero de 2003 a las 15:30 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, Calle del Morro número 198, fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de febrero de 2003 a las 15:30 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, Calle del Morro número 198, fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Hospital General Acapulco, Clínica Hospital Chilpancingo e Iguala, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 10 días hábiles, posteriores a la recepción del pedido.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días posteriores a la entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 28 DE ENERO DE 2003.
ENCARGADO DE LA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
LIC. HECTOR A. DE GORTARI SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 173533)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN PUEBLA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos

y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de recolección, transporte externo, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos biológico-infecciosos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641134-011-03	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	3/02/2003	3/02/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/02/2003 10:00 horas	17/02/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810000000	Recolección, transporte externo, tratamiento y Disp. final de R.P.B.I. regional	96,751	Kilogramo	96,751	161,737

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 3 Sur número 2108, colonia El Carmen, código postal 72000, Puebla, Puebla, teléfono 01 222 237 34 60, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de febrero de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Regional de Abastecimiento, ubicada en 5 de Febrero Oriente número 107, colonia San Felipe Hueyotlipan, código postal 72000, Puebla, Puebla.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de febrero de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Regional de Abastecimiento, 5 de Febrero Oriente número 107, colonia San Felipe Hueyotlipan, código postal 72000, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de febrero de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Regional de Abastecimiento, 5 de Febrero Oriente número 107, colonia San Felipe Hueyotlipan, código postal 72000, Puebla, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las unidades médico hospitalarias de las delegaciones Chiapas, Hidalgo, Puebla, Oaxaca, Tlaxcala, Veracruz Norte y Veracruz Sur, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:00 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: según condiciones establecidas en las bases de licitación.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la recepción de la documentación comprobatoria completa en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones del área médica de gestión desconcentrada correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- **No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

PUEBLA, PUE., A 28 DE ENERO DE 2003.
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DELEGACIONAL
Q.F.I. DORA LILIA CONTRERAS GUILLEN
RUBRICA.

(R.- 173534)

INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de vales de despensa, restaurante y gasolina para los empleados del IPAB, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
06747002-001-03		\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	5/02/2003	4/02/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/02/2003 10:00 horas		13/02/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Vales de despensa	5'135,104	Peso	5'135,104	12'837,760.00	\$5'135,104.00	\$12'837,760.00
2	C810000000	Vales de restaurante	2'345,767	Peso	2'345,767	5'864,418	\$2'345,767.00	\$5'864,418.00
3	C810000000	Vales de gasolina	531.800	Peso	531.800	1'329.500	\$531,800.00	\$1'329.500.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Varsovia número 19, 1er. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52.09.55.00, extensiones 1304 y 1332, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de febrero de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del IPAB, ubicada en Varsovia número 19, 1er. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de febrero de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de capacitación del IPAB, Varsovia número 19, 1er. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de febrero de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de capacitación del IPAB, Varsovia número 19, 1er. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: instalaciones del IPAB, con domicilio en Varsovia número 19, 1er. piso, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, en México, Distrito Federal, los días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: cinco días posteriores a la fecha de presentación de la factura, sin perjuicio a lo dispuesto por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACION
LIC. GUSTAVO MORAN ROEL

RUBRICA.

(R.- 173535)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO EN GUERRERO
CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos biológico-infecciosos del Hospital General Acapulco, de las clínicas hospitales de Chilpancingo, Iguala, de las C.A.C.R. de Tlapa de Comonfort, Tecpan de Galeana, Ometepepec y Ciudad Altamirano y de las U.M.F. de Teloloapan y Taxco de Alarcón en el Estado de Guerrero y fumigación (control de fauna nociva), desinfección patógena para diferentes centros de trabajo adscritos a la delegación estatal, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637132-001-03	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	6/02/2003	5/02/2003 12:00 horas	31/01/2003 10:00 horas	12/02/2003 19:30 horas	20/02/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800012	Fumigación	39,039	Metro cuadrado
2	C810800000	Desinfección patógena	84,716	Metro cuadrado

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637132-002-03	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	6/02/2003	5/02/2003 10:00 horas	31/01/2003 10:00 horas	12/02/2003 18:00 horas	20/02/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los R.P.B.IS.	188	Kilogramo/día

Generales:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Del Morro esquina Bella Vista número 198, colonia Fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero, teléfono 017444849959, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Plazo de entrega: del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2003.
- Lugar de entrega: en los lugares que se indican en las bases, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: el que se indica en las bases.
- El pago se realizará: mediante la presentación de facturas por mensualidades vencidas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación número 00637132-001-03.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de febrero de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicada en Del Morro esquina Bella Vista número 198, colonia Fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 31 de enero de 2003 a las 10:00 horas, en los lugares que se indican en las bases, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de febrero de 2003 a las 19:30 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, Del Morro esquina Bella Vista número 198, colonia Fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de febrero de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, Del Morro esquina Bella Vista número 198, colonia Fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.

Licitación número 00637132-002-03.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de febrero de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicada en Del Morro esquina Bella Vista número 198, colonia Fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 31 de enero de 2003 a las 10:00 horas, en los distintos centros de trabajo que se indican en las bases, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de febrero de 2003 a las 18:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, Del Morro esquina Bella Vista número 198, colonia Fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de febrero de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, Del Morro esquina Bella Vista número 198, colonia Fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 28 DE ENERO DE 2003.

ENCARGADO DE LA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN EL ESTADO DE GUERRERO

LIC. HECTOR A. DE GORTARI SANCHEZ

RUBRICA.

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN GUERRERO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de limpieza, seguridad y vigilancia, traslado de enfermos y/o personal médico y renta de maquinaria y equipo de fotocopiado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637133-001-03	\$1,138.50 Costo en compraNET: \$900.00	6/02/2003	6/02/2003 8:30 horas	No habrá visita a instalaciones	12/02/2003 8:30 horas	19/02/2003 8:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	137	Elemento

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637133-002-03	\$1,138.50 Costo en compraNET: \$900.00	6/02/2003	6/02/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/02/2003 11:00 horas	19/02/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de seguridad y vigilancia	66	Elemento

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637133-003-03	\$1,138.50 Costo en compraNET: \$900.00	6/02/2003	6/02/2003 13:30 horas	No habrá visita a instalaciones	12/02/2003 13:30 horas	19/02/2003 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Traslado de enfermos y/o personal médico	240	Viaje

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637133-004-03	\$1,138.50 Costo en compraNET: \$900.00	6/02/2003	6/02/2003 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/02/2003 16:00 horas	19/02/2003 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopadoras	4'344,000	Hoja

Generales

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle del Morro esquina Bella Vista número 198, fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero, teléfono 01-7444-841296, los días del 28 de enero al 6 de febrero de 2003, con el siguiente horario de 9:30 a 13:00 horas, en días hábiles. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: a los veinte días posteriores a la recepción de las facturas debidamente requisitadas en el Departamento de Finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LPN-001-03

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de febrero de 2003 a las 8:30 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicada en Calle del Morro esquina Bella Vista número 198, fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de febrero de 2003 a las 8:30 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, Calle del Morro esquina Bella Vista número 198, colonia Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de febrero de 2003 a las 8:30 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, Calle del Morro esquina Bella Vista número 198, colonia Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- Lugar de entrega: en las unidades administrativas, hospitalarias, clínicas y estancias infantiles, los días de lunes a viernes (todos) y de lunes a domingo en hospitales, en el horario de entrega (todos) de 9:00 a 18:00 horas y en hospitales las 24 horas.

LPN-002-03

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de febrero de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicada en Calle del Morro esquina Bella Vista número 198, fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de febrero de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, Calle del Morro esquina Bella Vista número 198, fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de febrero de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, Calle del Morro esquina Bella Vista número 198, fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- Lugar de entrega: en las unidades administrativas, hospitalarias, clínicas y estancias infantiles, los días de lunes a viernes (todos) y de lunes a domingo en hospitales, en el horario de entrega (todos) de 9:00 a 18:00 horas y en hospitales las 24 horas.

LPN-003-03

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de febrero de 2003 a las 13:30 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicada en Calle del Morro esquina Bella Vista número 198, fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de febrero de 2003 a las 13:30 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, Calle del Morro esquina Bella Vista número 198, fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de febrero de 2003 a las 13:30 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, Calle del Morro esquina Bella Vista número 198, fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- Lugar de entrega: Hospital General Acapulco, Clínica Hospital Chilpancingo y Clínica Hospital Iguala, los días martes y jueves, en el horario de entrega: Acapulco 01:00 horas, Chilpancingo 02:00 horas e Iguala 04:00 horas.

LPN-004-03

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de febrero de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicada en Calle del Morro esquina Bella Vista número 198, fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de febrero de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, Calle del Morro esquina Bella Vista número 198, fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de febrero de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, Calle del Morro esquina Bella Vista número 198, fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- Lugar de entrega: en unidades administrativas y hospitalarias, los días de lunes a viernes (todos) y de lunes a domingo (hospitales), en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas (todos) y en los hospitales las 24 horas.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 28 DE ENERO DE 2003.
ENCARGADO DE LA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN GUERRERO

LIC. HECTOR A. DE GORTARI SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 173537)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACION, ORGANIZACION Y CALIDAD

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

DIVISION DE EQUIPAMIENTO

AVISO DE FALLO

EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON DOMICILIO EN LA CALLE DE DURANGO NUMERO 291, PISO 11, COLONIA ROMA SUR, CODIGO POSTAL 06700, EN MEXICO, D.F., CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, DA A CONOCER LA IDENTIDAD DEL PARTICIPANTE GANADOR DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL REALIZADA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL **00641149-024-2002** PARA ADQUIRIR CARROS CAMILLA PARA AMBULANCIA, LICITANTE GANADOR: STRYKER MEXICO, S.A. DE C.V., CALLE SACRAMENTO NUMERO 410, COLONIA INSURGENTES SAN BORJA, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 03100, PARTIDA ASIGNADA: 1, MONTO TOTAL ASIGNADO: \$2'577,500.00.- FECHA DE FALLO: 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 2003.
TITULAR DE LA DIVISION DE EQUIPAMIENTO

MARIA ELENA BLANCO RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 173538)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN VERACRUZ NORTE

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**CONVOCATORIA 001**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MEDICINA NUCLEAR; ATENCION INTEGRAL HOSPITALARIA MEDICO PSIQUIATRICA; SERVICIO FUNERARIO; ESTUDIOS DE LABORATORIO DE PATOLOGIA CLINICA; MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE OFICINA ZONA NORTE; MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE OFICINA ZONA CENTRO; MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE OFICINA ZONA SUR; MENSAJERIA, PAQUETERIA Y ESTAFETA SEGUNDA CONVOCATORIA; APROVISIONAMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN GARRAFON DE 19 (DIECINUEVE) LITROS SEGUNDA CONVOCATORIA; CONSUMIBLES PARA EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO GRUPO 37.9, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641096-001-03		\$346.00 COSTO EN compraNET: \$314.00	6/02/2003	6/02/2003 16:00 HORAS	12/02/2003 16:00 HORAS		13/02/2003 16:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS			619,218	PESO MEXICANO	\$619,218.00	\$1'548,048.00

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641096-002-03		\$346.00 COSTO EN compraNET: \$314.00	6/02/2003	6/02/2003 11:00 HORAS	12/02/2003 12:00 HORAS		13/02/2003 12:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	ATENCION INTEGRAL HOSPITALARIA MEDICO-PSIQUIATRICA			176,800	PESO MEXICANO	\$176,800.00	\$442,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

00641096-003-03		\$346.00 COSTO EN compraNET: \$314.00	6/02/2003	6/02/2003 10:00 HORAS	12/02/2003 10:00 HORAS	13/02/2003 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	SERVICIO FUNERARIO		491,745	PESO MEXICANO	\$491,745.00	\$1'229,362.00

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641096-004-03		\$346.00 COSTO EN compraNET: \$314.00	7/02/2003	7/02/2003 11:00 HORAS	13/02/2003 11:00 HORAS		18/02/2003 11:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	SERVICIO DE LABORATORIO			1'006,143	PESO MEXICANO	\$1'006,143.00	\$2'515,357.00

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641096-005-03		\$346.00 COSTO EN compraNET: \$314.00	6/02/2003	6/02/2003 9:00 HORAS	11/02/2003 9:00 HORAS		14/02/2003 9:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C811005000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE OFICINA ZONA NORTE			86,880	PESO MEXICANO	\$86,880.00	\$217,200.00

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641096-006-03		\$346.00 COSTO EN compraNET: \$314.00	6/02/2003	6/02/2003 12:00 HORAS	11/02/2003 12:00 HORAS		14/02/2003 12:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE OFICINA ZONA CENTRO			107,955.20	PESO MEXICANO	\$107,955.20	\$269,888.00

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641096-007-03		\$346.00 COSTO EN compraNET: \$314.00	6/02/2003	6/02/2003 15:00 HORAS	11/02/2003 15:00 HORAS	14/02/2003 15:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE OFICINA ZONA SUR		87,690.80	PESO MEXICANO	\$87,690.80	\$219,227.00

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641096-008-03		\$346.00 COSTO EN compraNET: \$314.00	7/02/2003	7/02/2003 10:00 HORAS	12/02/2003 10:00 HORAS		17/02/2003 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	MENSAJERIA, PAQUETERIA Y ESTAFETA SEGUNDA CONVOCATORIA			405,039.70	PESO MEXICANO	\$405,039.70	\$1'012,599.25

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641096-009-03		\$346.00 COSTO EN compraNET: \$314.00	7/02/2003	7/02/2003 14:00 HORAS	12/02/2003 14:00 HORAS		17/02/2003 14:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN GARRAFON DE 19 (DIECINUEVE) LITROS SEGUNDA CONVOCATORIA			398,636.83	PESO MEXICANO	\$398,636.83	\$839,379.42

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641096-010-03	\$346.00 COSTO EN compraNET: \$314.00	6/02/2003	6/02/2003 14:00 HORAS	11/02/2003 14:00 HORAS	14/02/2003 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	CONSUMIBLES PARA EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO GRUPO 37.9	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C480000000	379.156.0638.00.01 CABLE DE PACIENTE	19	PIEZA	19	48
2	C480000000	379.156.0620.00.01	5	PIEZA	5	13
3	C480000000	379.100.0189.00.01 BOLSAS RESPIRATORIAS	49	PIEZA	49	122
4	C480000000	379.156.0133.00.01 CABLE BIPOLAR	5	PIEZA	5	12
5	C480000000	379.367.0088.00.01 FOCO PARA RETINOSCOPIO	14	PIEZA	14	36

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, SITO EN BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 15, COLONIA ADALBERTO TEJEDA, CODIGO POSTAL 91070, XALAPA, VERACRUZ, TELEFONO (01-228) 8-17-94-31, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.

LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN CONFORME A LA PROGRAMACION DE CADA UNA DE LAS LICITACIONES, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, SITO EN BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 15, COLONIA ADALBERTO TEJEDA, CODIGO POSTAL 91070, XALAPA, VERACRUZ.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

LAS LICITACIONES SE REALIZARAN BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.

LUGAR DE ENTREGA: DIVERSAS UNIDADES DE LAS DELEGACIONES REGIONALES VERACRUZ NORTE Y VERACRUZ SUR, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN CADA UNA DE LAS BASES DE LA LICITACION.

PLAZO DE ENTREGA: DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN CADA UNA DE LAS BASES DE LA LICITACION.

EL PAGO SE REALIZARA: LA FECHA DE PAGO SERA DE CONFORMIDAD A LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN CADA UNA DE LAS BASES DE LA LICITACION, CONTADAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION COMPLETA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES, EN LA ZONA QUE CORRESPONDA A LA LOCALIDAD O UNIDAD ADJUDICADA. ENTENDIENDOSE QUE A PARTIR DE ESTA FECHA SE HARA EXIGIBLE EL PAGO, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 31 FRACCION XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

EL INSTITUTO REALIZARA EL PAGO POR MEDIO DE BANCA ELECTRONICA, A TRAVES DE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS BANAMEX, INVERLAT Y BANORTE.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LOS LICITANTES PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, CUYAS OFICINAS SE UBICAN EN AVENIDA MELCHOR OCAMPO NUMERO 479, QUINTO PISO, COLONIA NUEVA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F.

XALAPA, VER., A 28 DE ENERO DE 2003.

JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

C.P. GENARO HERNANDEZ LIRA

RUBRICA.

(R.- 173539)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN EL ESTADO DE MEXICO PONIENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del Servicio de Hemodiálisis Subrogada, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641021-004-03		\$1,080.00 Costo en compraNET: \$920.00	5/02/2003	5/02/2003 12:00 horas	11/02/2003 10:00 horas	14/02/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio subrogado de hemodiálisis			13	Mensual

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 4.5 Vialidad Toluca Metepec, Barrio del Espíritu Santo sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Toluca, Estado de México, teléfono 01722 232 30 02, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación Estado de México Poniente, en la Subdelegación Toluca, ubicada en Josefa Ortiz de Domínguez esquina avenida Morelos, colonia Centro, Toluca, Estado de México y/o Subdelegación Naucalpan, ubicada en avenida Lomas sin número, Naucalpan, Estado de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de febrero de 2003 a las 12:00 horas, en la biblioteca del Centro de Seguridad Social Toluca, de la Delegación Estado de México Poniente, ubicada en Josefa Ortiz de Domínguez esquina avenida Morelos sin número, colonia Centro, código postal 50000, Toluca, Estado de México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de febrero de 2003 a las 10:00 horas, en la biblioteca del Centro de Seguridad Social Toluca, de la Delegación Estado de México Poniente, Josefa Ortiz de Domínguez esquina avenida Morelos sin número, colonia Centro, código postal 50000, Toluca, Estado de México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de febrero de 2003 a las 10:00 horas, en la biblioteca del Centro de Seguridad Social Toluca, de la Delegación Estado de México Poniente, Josefa Ortiz de Domínguez esquina avenida Morelos sin número, colonia Centro, código postal 50000, Toluca, Estado de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a bases, los días: de acuerdo a bases, en el horario de entrega: de acuerdo a bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: de acuerdo a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

METEPEC, EDO. DE MEX., A 28 DE ENERO DE 2003.
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JUAN ARQUIMIDES VERGARA HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 173541)

SEGUNDA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL CENTRO
DELEGACION 3 SUROESTE Y 4 SURESTE DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de ropa hospitalaria para cubrir las necesidades de las delegaciones 1, 2, 3 y 4 y Estado de México Oriente y Poniente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641122-008-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	11/02/2003	11/02/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/02/2003 10:00 horas	25/02/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	Ropa hospitalaria	1'718,042	Prenda

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de la Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 55 87 01 02, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, previo pago en efectivo o cheque certificado a nombre del IMSS en las cajas recaudadoras de la Subdelegación número 6 Piedad Narvarte, sito en avenida Cuauhtémoc número 451, 7o. piso, colonia Piedad Narvarte, Delegación Cuauhtémoc de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los almacenes delegacionales, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: según las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
C.P. ARNULFO GONZALEZ RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 173542)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION 2 NORESTE DEL D.F.
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN 2 NORESTE D.F.
LICITACION PUBLICA
CONVOCATORIA No. 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 28 fracción I y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación del servicio integral de mezclas, grupo de suministro 01.0 medicamentos, para cubrir necesidades de marzo a diciembre de 2003, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641142-001-03	\$784.00 Costo en compraNET: \$666.40	6 de febrero de 2003 de 9:00 a 14:00 Hrs.	6 de febrero de 2003 11:00 Hrs.	No habrá visitas	12 de febrero de 2003 11:00 Hrs.	18 de febrero de 2003 11:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Mezcla para nutrición parenteral adulto	6,684	Mezcla
2	C480000000	Mezcla para nutrición parenteral pediátrico	24,972	Mezcla
3	C480000000	Mezcla de medicamentos oncológicos adulto	28,524	Mezcla
4	C480000000	Mezcla de medicamentos oncológicos pediátrico	9,300	Mezcla

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Ticomán número 639, colonia Barrio de la Laguna, código postal 07330, Gustavo A. Madero, D.F., con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, el pago deberá efectuarse en la Subdelegación número 4, sita en la calle De Luna número 235, 3er. piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06300, México, D.F., y/o en la Subdelegación número 5, calle Escuela Médico Militar número 14, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06720, México, D.F., en efectivo, cheque de caja o certificado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social Delegación 2 Noreste del D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, el precio de las bases ya incluye el Impuesto al Valor Agregado.
- * Todos los eventos licitatorios se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples del Departamento de Abastecimiento, ubicada en avenida Ticomán número 639, colonia Barrio de la Laguna, código postal 07330, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- * Lugar de entrega: LAB. Grupo de suministro 01.0 mezclas en las unidades hospitalarias de la Delegación 2 Noreste del Distrito Federal, en los horarios que estipule el área usuaria.
- * Plazo de entrega: según órdenes de compra, recetas y pedidos que se generen.
- * Las condiciones de pago serán: a los 30 días posteriores de haber entregado los documentos a revisión debidamente requisitados de acuerdo a las bases. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley.

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
LIC. ODILON ROBLEDO RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 173543)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN VERACRUZ SUR
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de servicios de mantenimiento a equipos e inmuebles de la Delegación Regional Veracruz Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641100-001-03	\$932.00 Costo en compraNET: \$847.00	4/02/2003	4/02/2003 11:00 horas	4/02/2003 10:00 horas	11/02/2003 9:00 horas	17/02/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Operación, mantenimiento Prev. y/o Correct. y responsiva a planta Trat. agua residual	306	Día
2	C810000000	Análisis de aguas residuales, fosas sépticas y pozos de absorción	88	Análisis
3	C810000000	Análisis aguas aprovechamiento de pozo o red municipal	16	Análisis

- Lugar del servicio: inmuebles régimen ordinario e inmuebles IMSS-Oportunidades del ámbito delegacional.
- Plazo de ejecución: 306 días calendario, del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641100-002-03	\$932.00 Costo en compraNET: \$847.00	4/02/2003	4/02/2003 10:00 horas	4/02/2003 9:00 horas	11/02/2003 10:30 horas	17/02/2003 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Mantenimiento Prev. y/o Correct. a máquina de escribir electrónica	222	Servicio

2	C810000000	Mantenimiento Prev. y/o Correct. a máquina de escribir mecánica	744	Servicio
3	C810000000	Mantenimiento Prev. y/o Correct. a calculadora	292	Servicio

- Lugar del servicio: inmuebles régimen ordinario e inmuebles IMSS-Oportunidades del ámbito delegacional.
- Plazo de ejecución: 306 días calendario, del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641100-003-03	\$932.00 Costo en compraNET: \$847.00	4/02/2003	4/02/2003 13:00 horas	4/02/2003 12:00 horas	11/02/2003 12:00 horas	17/02/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Mantenimiento de áreas verdes zona Orizaba-Córdoba	246,740	Metro cuadrado
2	C810000000	Barrido de áreas grises zona Orizaba-Córdoba	117,290	Metro cuadrado
3	C810000000	Mantenimiento de áreas verdes en unidad deportiva Orizaba	360,000	Metro cuadrado
4	C810000000	Barrido de áreas grises zona Cosamaloapan	41,890	Metro cuadrado
5	C810000000	Mantenimiento de áreas verdes en Unidad deportiva Cosamaloapan	162,230	Metro cuadrado

- Lugar del servicio: inmuebles régimen ordinario e inmuebles IMSS-Oportunidades del ámbito delegacional.
- Plazo de ejecución: 306 días calendario, del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641100-004-03	\$932.00 Costo en compraNET: \$847.00	4/02/2003	4/02/2003 11:00 horas	4/02/2003 10:00 horas	11/02/2003 13:30 horas	17/02/2003 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Mantenimiento Prev. y/o Correct. montacargas eléctrico Clark	16	Servicio
2	C810000000	Mantenimiento Prev. y/o Correct. cargador baterías p/montacargas eléctrico	12	Servicio
3	C810000000	Mantenimiento Prev. y/o Correct. a patines hidráulicos	32	Servicio

- Lugar del servicio: almacén delegacional.
- Plazo de ejecución: 306 días calendario, del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641100-005-03	\$932.00 Costo en compraNET: \$847.00	6/02/2003	6/02/2003 10:00 horas	6/02/2003 9:00 horas	13/02/2003 9:00 horas	18/02/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Mantenimiento Prev. y/o Correct. a pulidoras y lavadoras de piso 12"-20"	600	Servicio

- Lugar del servicio: inmuebles régimen ordinario e inmuebles IMSS-Oportunidades del ámbito delegacional.
- Plazo de ejecución: 306 días calendario, del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641100-006-03	\$932.00 Costo en compraNET: \$847.00	6/02/2003	6/02/2003 12:00 horas	6/02/2003 11:00 horas	13/02/2003 11:00 horas	18/02/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Mantenimiento Prev. y/o Correct. a equipo fijo Yaesu	233	Servicio

2	C810000000	Mantenimiento Prev. y/o Correct. a equipo fijo Motorola	42	Servicio
3	C810000000	Mantenimiento Prev. y/o Correct. a equipo fijo Maxon	12	Servicio
4	C810000000	Mantenimiento Prev. y/o correct. a equipo móvil Yaesu	23	Servicio
5	C810000000	Mantenimiento Prev. y/o correct. equipo repetidor Motorola 10W	1	Servicio

- Lugar del servicio: inmuebles régimen ordinario e inmuebles IMSS-Oportunidades del ámbito delegacional.
- Plazo de ejecución: 306 días calendario, del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641100-007-03	\$932.00 Costo en compraNET: \$847.00	6/02/2003	6/02/2003 12:00 horas	6/02/2003 11:00 horas	13/02/2003 13:00 horas	18/02/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Mantenimiento Prev. y/o Correct. equipo aire acondicionado 7.5 TR	14	Equipo
2	C810000000	Mantenimiento Prev. y/o Correct. equipo aire acondicionado 15 TR	7	Equipo
3	C810000000	Mantenimiento Prev. y/o Correct. equipo aire acondicionado 10 TR	6	Equipo
4	C810000000	Mantenimiento Prev. y/o Correct. equipo aire acondicionado 20 TR	6	Equipo
5	C810000000	Mantenimiento Prev. y/o Correct. equipo aire acondicionado 30 TR	5	Equipo

- Lugar del servicio: inmuebles régimen ordinario e inmuebles IMSS-Oportunidades del ámbito delegacional.
- Plazo de ejecución: 92 días calendario, del 1 de marzo al 31 de mayo de 2003.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Sur 10 número 127, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Veracruz, teléfonos (01-272)-725-5991 y 725-9127, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario, de 8:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque de caja o cheque certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, de una institución bancaria que cuente con sucursal en Orizaba, Ver. El precio de las bases incluye el IVA. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y la visita a instalaciones se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas para cada licitación, en:
- Licitación 001-03 en H.R.O. de Jáltipan, ubicado en avenida Morelos sin número, colonia Deportiva, código postal 95000, Jáltipan, Veracruz.

- Licitación 002-03 y Lic. 006-03 en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Sur 10 número 127, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Veracruz.
- Licitación 003-03 en la Unidad Deportiva IMSS-SNTSS, ubicada en Circunvalación sin número, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Veracruz.
- Licitación 004-03 en el almacén delegacional, ubicado en Veracruz y Norte 22 número 56, colonia Centro, código postal 94500, Río Blanco, Veracruz.
- Licitación 005-03 y licitación 007-03 en H.G.R., ubicado en Oriente 6 y Sur 41 sin número, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y el acto de la apertura de las propuestas económicas se efectuarán en la fecha y hora indicadas para cada licitación, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Sur 10 número 127, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago de las estimaciones se efectuará a los 15 días naturales, posteriores y contados a partir de haberse recibido la documentación completa y debidamente requisitada para su revisión y trámite en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, sito en Sur 10 número 127 en Orizaba, Ver. o en la Unidad de Apoyo a la Operación del Área Médica de Gestión desconcentrada que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ORIZABA, VER., A 28 DE ENERO DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN VERACRUZ SUR
ING. JOSE LUIS INTRIAGO VILLEGAS
RUBRICA.

(R.- 173544)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN CAMPECHE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de insumos de laboratorio, víveres, materiales de aseo, mobiliario menor, insumos para equipos médicos y suministro de combustible para vehículos y diesel para maquinaria, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
00641011-001-03		\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00	6/02/2003	6/02/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/02/2003 9:00 horas		14/02/2003 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C480000000	Histoplasmina	6	Frasco	6	15	\$57.78	\$144.45
2	C480000000	PPD prueba de Mantoux	15	Frasco	15	38	\$813.45	\$2,060.75
3	C480000000	Anticuerpos rotavirus	2	Juego	2	6	\$2.02	\$6.06
4	C480000000	Identificación de serología	3	Equipo	3	8	\$4,899.12	\$13,064.32
5	C480000000	Asa para siembra de medios	5	Paquete	5	13	\$29.30	\$76.18

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calle Nueva del Seguro Social sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche, teléfono 01-981-81-12420, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto, a través de solicitud de orden de ingreso expedida por el Departamento de Abastecimiento, ante la Oficina para Cobros dependiente del Departamento de Cobranza de la Subdelegación en Campeche, ubicada en avenida María Lavalle Urbina sin número esquina con avenida Fundadores, colonia San Francisco, código postal 24010. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de febrero de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento, ubicada en calle Nueva del Seguro Social sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de febrero de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento, calle Nueva del Seguro Social sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de febrero de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento, Nueva del Seguro Social sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- Lugar de entrega: almacén delegacional del IMSS en Campeche, calle Nueva del Seguro Social sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Camp., los días de lunes a viernes (días hábiles), en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de febrero a diciembre de 2003.

- El pago se realizará: en el Departamento de Tesorería en moneda nacional a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación completa en el Departamento de Contabilidad, Presupuesto y Erogaciones de la Delegación Campeche, sita en avenida María Lavalle Urbina sin número, 2o. piso esquina con avenida Fundadores, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones		Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
00641011-002-03		\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00	6/02/2003	6/02/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones		12/02/2003 13:00 horas		14/02/2003 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C060000000	Carne en general		17,975	Kilogramo	17,975	44,940	\$541,998.75	\$1'355,058.48
2	C600000000	Salchichonería		1,752	Kilogramo	1,752	4,380	\$84,882.47	\$212,181.00
3	C570600000	Frutas y vegetales		66,117	Kilogramo	66,117	165,295	\$491,953.33	\$1'229,942.49
4	C601600000	Leche y derivados		2,323	Kilogramo	2,323	5,808	\$73,353.79	\$183,416.16
5	C601400000	Pan dulce		49,968	Pieza	49,968	124,920	\$89,942.40	\$224,856.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calle Nueva del Seguro Social sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche, teléfono 01-981-81-12420, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto, a través de solicitud de orden de ingreso expedida por el Departamento de Abastecimiento, ante la Oficina para Cobros dependiente del Departamento de Cobranza de la Subdelegación en Campeche, ubicada en avenida María Lavalle Urbina sin número esquina con avenida Fundadores, colonia San Francisco, código postal 24010. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de febrero de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento, ubicada en calle Nueva del Seguro Social sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de febrero de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento, calle Nueva del Seguro Social sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de febrero de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento, calle Nueva del Seguro Social sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- Lugar de entrega: será en los domicilios señalados en el anexo de las presentes bases, los días de lunes a viernes (días hábiles), en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de febrero a diciembre de 2003.
- El pago se realizará: en las tesorías de los HGZ número 1 Campeche y HGZ número 4, Ciudad del Carmen en moneda nacional a los 8 (ocho) días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación completa.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones		Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
00641011-003-03		\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00	7/02/2003	7/02/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones		13/02/2003 9:00 horas		17/02/2003 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

1	C420000000	Bolsa para basura	600	Caja	600	750	\$84,180.00	\$105,225.00
2	C420000000	Bolsa para basura	400	Pieza	400	500	\$56.00	\$70.00
3	C420000000	Bolsa para basura	500	Caja	500	625	\$71,735.00	\$89,668.75
4	C420000000	Bolsa para basura	2,000	Pieza	2,000	2,500	\$1,060.00	\$1,325.00
5	C420000000	Jabón de tocador	80	Caja	80	100	\$15,190.40	\$18,988.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calle Nueva del Seguro Social sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche, teléfono 01-981-81-12420, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto, a través de solicitud de orden de ingreso expedida por el Departamento de Abastecimiento, ante la Oficina para Cobros dependiente del Departamento de Cobranza de la Subdelegación en Campeche, ubicada en avenida María Lavalle Urbina sin número esquina con avenida Fundadores, colonia San Francisco, código postal 24010. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de febrero de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento, ubicada en calle Nueva del Seguro Social sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de febrero de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento, Nueva del Seguro Social sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de febrero de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento, calle Nueva del Seguro Social sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- Lugar de entrega: almacén delegacional del IMSS en Campeche, ubicado en calle Nueva del Seguro Social sin número, Centro, código postal 24000, Campeche, Camp., los días de lunes a viernes (días hábiles), en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de febrero a diciembre de 2003.
- El pago se realizará: en el Departamento de Tesorería en moneda nacional a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación completa en el Departamento de Contabilidad, Presupuesto y Erogaciones de la Delegación Campeche, sito en avenida María Lavalle Urbina sin número, 2o. piso esquina con avenida Fundadores, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641011-004-03	\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00	7/02/2003	7/02/2003 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/02/2003 15:00 horas	17/02/2003 15:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Carro para súper			10	Pieza
2	C480000000	Destornillador			1	Pieza
3	C480000000	Broca			2	Pieza
4	C480000000	Broca			2	Pieza
5	C480000000	Broca			2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calle Nueva del Seguro Social sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche, teléfono 01-981-81-12420, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto, a través de solicitud de orden de ingreso expedida por el

Departamento de Abastecimiento, ante la Oficina para Cobros dependiente del Departamento de Cobranza de la Subdelegación en Campeche, ubicada en avenida María Lavalle Urbina sin número esquina con avenida Fundadores, colonia San Francisco, código postal 24010. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de febrero de 2003 a las 15:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento, ubicada en calle Nueva del Seguro Social sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de febrero de 2003 a las 15:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento, calle Nueva del Seguro Social sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de febrero de 2003 a las 15:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento, calle Nueva del Seguro Social sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- Lugar de entrega: almacén central, ubicado en calle Nueva del Seguro Social sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de febrero a diciembre de 2003.
- El pago se realizará: en el Departamento de Tesorería en moneda nacional a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación completa en el Departamento de Contabilidad, Presupuesto y Erogaciones de la Delegación Campeche, sito en avenida María Lavalle Urbina sin número, 20. piso esquina con avenida Fundadores, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones		Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
00641011-005-03		\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00	7/02/2003	7/02/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones		13/02/2003 12:00 horas		17/02/2003 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Electrodos		2	Juego	2	4	\$10.00	\$20.00
2	C810600000	Foco oftalmoscopio		5	Pieza	5	13	\$889.95	\$2,313.87
3	C810600000	Frasco de vidrio		48	Pieza	48	120	\$1,292.64	\$3,231.60
4	C810600000	Hoja para sierra		2	Pieza	2	4	\$551.52	\$1,103.04
5	C810600000	Manguera para aire		480	Pieza	480	1,200	\$7,392.00	\$18,480.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calle Nueva del Seguro Social sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche, teléfono 01-981-81-12420, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto, a través de solicitud de orden de ingreso expedida por el Departamento de Abastecimiento, ante la Oficina para Cobros dependiente del Departamento de Cobranza de la Subdelegación en Campeche, ubicada en avenida María Lavalle Urbina sin número esquina con avenida Fundadores, colonia San Francisco, código postal 24010. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de febrero de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento, ubicada en calle Nueva del Seguro Social sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de febrero de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento, calle Nueva del Seguro Social sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de febrero de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento, Nueva del Seguro Social sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- Lugar de entrega: almacén delegacional del IMSS en Campeche, ubicado en calle Nueva del Seguro Social sin número, Centro, código postal 24000, Campeche, Camp., los días de lunes a viernes (días hábiles), en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de febrero a diciembre de 2003.
- El pago se realizará: en el Departamento de Tesorería en moneda nacional a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación completa en el Departamento de Contabilidad, Presupuesto y Erogaciones de la Delegación Campeche, sito en avenida María Lavalle Urbina sin número, 2o. piso esquina con avenida Fundadores, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
00641011-006-03		\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00	6/02/2003	6/02/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/02/2003 13:00 horas		14/02/2003 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Combustible para vehículos		195,843	Litro	195,843	562,180	\$1'149,600.00	\$2'874,000.00
2	C810000000	Diesel para maquinaria		163,526	Litro	163,526	408,816	\$793,105.00	\$1'982,762.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Fundadores por María Lavalle Urbina sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche, teléfono 01-981-81-12420, los días del 28 de enero al 6 de febrero de 2003, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, a través de solicitud de orden de ingreso expedida por el Departamento de Servicios Generales ante la Oficina para Cobros dependiente del Departamento de Cobranza, de la Subdelegación Campeche, ubicada en avenida Fundadores por Francisco Field y Jurado sin número, Campeche, Campeche. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de febrero de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Jefatura de Prestaciones Económicas y Sociales, ubicada en avenida Fundadores por María Lavalle Urbina sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de febrero de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Jefatura de Prestaciones Económicas y Sociales, avenida Fundadores por María Lavalle Urbina sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de febrero de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Jefatura de Prestaciones Económicas y Sociales, avenida Fundadores por María Lavalle Urbina sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: en el suministro de gasolina para vehículos se requiere que el prestador de servicios cuente con estaciones en las localidades de Campeche, Champotón, Xpujil, Escárcega, Hopelchén, Hecelchakán, Calkiní, Ciudad del Carmen y Candelaria, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: a los 8 días naturales, en las tesorerías correspondientes, contados a partir de la fecha de presentación de documentos comprobatorios y facturación.

Información general para todas las licitaciones:

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CAMPECHE, CAMP., A 28 DE ENERO DE 2003.
JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. JOSE LUIS REYES CARRERA
RUBRICA.

(R.- 173545)

AVISOS

JUDICIALES Y GENERALES

REVLON CONSUMER PRODUCTS CORPORATION-SUCURSAL MEXICANA			
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION			
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2002			
Activo			
Activo circulante			0.00
Activo fijo			0.00
Activo diferido			0.00
Total activo			0.00
			0.00
Pasivo			
Capital contable			0.00
Patrimonio		17,831,299.74	
Resultado de ejercicios		-17,831,299.74	
Resultado ejercicios Ant.	-17,816,006.58		
Resultado del ejercicio	-15,293.16		
Total pasivo más capital			0.00
			0.00

México, D.F., a 30 de noviembre de 2002.

Liquidadores

Rolf Eduardo Ransom Bécker

José Manuel Gandarilla Carrillo

Rúbricas.

(R.- 172750)

**Rescisión Administrativa del Contrato de Obra Pública Número APA-PUE-SOAPAP-98-11A,
Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación**

Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla

NOTIFICACION POR EDICTO

Notificación de la Rescisión Administrativa del Contrato de Obra Pública APA-PUE-SOAPAP-98-11A, denominado Supervisión, Administración y Control de la Obra Alcantarillado de la Unidad Territorial Atlixcayotl, instaurado por el Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla, a través de su Director General licenciado Francisco Eduardo Castillo Montemayor contra de la Constructora Cantábrico Impulsora Industrial, S.A. de C.V., representada por el ingeniero Eduardo Mantilla Martínez o quien legalmente lo represente, mediante el cual se le hace saber las observaciones en la ejecución del contrato de obra pública precisado en líneas anteriores, así como el contenido del acta circunstanciada de fecha tres de agosto de mil novecientos noventa y nueve, y a fin de dar cumplimiento al artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la Ley Federal Administrativa, toda vez que bajo protesta de decir verdad se ignora el domicilio fiscal actual de la empresa Cantábrico Impulsora Industrial, S.A. de C.V., por medio edictos que se publicarán por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico Universal. Para que se presente en un término no menor de cinco y no mayor de quince días hábiles contando a partir del siguiente al de la última publicación en las oficinas del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla, sitas en Río Grijalva número cinco mil trescientos diez de la colonia San Manuel, código postal 72570 de la ciudad de Puebla, Puebla, haciéndole saber que deberá comparecer ante esta autoridad administrativa dentro del término señalado, en el entendido que de no hacerlo se le tendrá por perdido su derecho para ofrecer pruebas y alegar lo que a sus intereses convengan con fundamento en el artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la Ley Federal Administrativa, quedando a su disposición el expediente, acta circunstanciada y anexos para su consulta en el Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla. notifíquese:

Puebla, Pue., a 29 de noviembre de 2002.

Director General del SOAPAP

Lic. Francisco Eduardo Castillo Montemayor

Rúbrica.

(R.- 172885)

Estados Unidos Mexicanos**Juzgado Segundo de Distrito "B" de Amparo en Materia Penal****México, D.F.**

EDICTO

Expediente 1988/2001.

En los autos del juicio de amparo número 1988/2001, promovido por María Teresa Muñiz Ruiz, contra actos del Procurador General de Justicia del Distrito Federal y otras autoridades, consistente en el no ejercicio de la acción penal en la averiguación previa A/ISF/440/00-03, donde se señaló a Jorge Pérez Flores y a Rocío Orozco González, como terceros perjudicados, y en virtud de que se desconoce sus domicilios actuales se ha ordenado emplazarlos por edictos que deberán publicarse por tres veces de siete en siete en días en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de mayor circulación en esta capital, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30, fracción II, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, a la Ley de Amparo, haciéndoles saber que deberán presentarse por sí o a través de persona dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación; a manifestar lo que a su derecho convenga, quedando a su disposición copia simple de la demanda en la actuaría de este Juzgado. Si pasado este término, no comparecieren por sí o por sus apoderados que puedan representarlos, se seguirá el juicio, haciéndoles las subsecuentes notificaciones por lista que se fijarán en los estrados de este Juzgado.

Atentamente

México, D.F., a 19 de noviembre de 2002.

Juez Segundo de Distrito "B" de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal

Lic. Diana Lizeth C. Valdez Espinoza

Rúbrica.

(R.- 172894)

Estados Unidos Mexicanos**Poder Judicial de la Federación****Juzgado Decimoprimer de Distrito en el Estado de Baja California con Residencia en la Ciudad de Ensenada****EDICTO**

Ensenada, Baja California, a veinticinco de octubre de dos mil dos.

Visto el estado que guardan los presentes autos, se advierte la imposibilidad de emplazar a las partes tercero perjudicados responsable de la fuente de trabajo denominada Rancho Ocho Hermanos, Alma Guadalupe, Elsa Cristina y José Trinidad, todos ellos de apellidos Rodríguez Enomoto, en el juicio de garantías número 446/2002, radicado en el Juzgado Decimoprimer de Distrito en el Estado de Baja California, con sede en la ciudad de Ensenada, promovido por María de Jesús Rico Sanromán de Ramíres, Jorge Roberto Rico Sanromán y Miguel Arturo León Bermúdez, este último en su carácter de apoderado legal de María Bibiana Rico Ramírez, por lo que, ante tal circunstancia se procede a emplazar a dichos terceros por medio de edictos a costa de la parte quejosa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la ley de amparo, debiendo publicarse los mismos por tres veces de siete en siete en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República. Asimismo, se les comunica al responsable de la fuente de trabajo denominada Rancho Ocho Hermanos, Alma Guadalupe, Elsa, Cristina y José Trinidad, todos ellos de apellidos Rodríguez Enomoto, que deberán comparecer por conducto de sus representantes legales al presente juicio de garantías, dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación de los edictos que se ordenan, haciendo de su conocimiento que la audiencia constitucional se fijó para el día siete de enero de dos mil tres, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de garantías.

La Secretaria del Juzgado Decimoprimer de Distrito en el Estado de Baja California

Lic. Teresa de Jesús Luis Martínez

Rúbrica.

(R.- 172895)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Primero de lo Concursal

EDICTO

En la ciudad de México, Distrito Federal, el ciudadano Juez Primero de lo Concursal del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, dictó con fecha doce de diciembre de dos mil dos, dentro del procedimiento de suspensión de pagos de Solís Meraz Guadalupe Rubén, expediente 435/00, resolución que declaró la aprobación del convenio preventivo de quiebra propuesto por el suspenso a sus acreedores, con fundamento en los artículos 317, 318, 429 y demás relativos de la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos, lo que se hace del conocimiento a los interesados para los efectos legales a que haya lugar.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el Diario de México y en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 10 de enero de 2003.

El C. Secretario de Acuerdos "A"

Lic. José Angel Cano Gómez

Rúbrica.

(R.- 173304)

Estados Unidos Mexicanos**Poder Judicial de la Federación****Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Guerrero****Acapulco, Gro.****Sección de Amparos****Mesa 5****EDICTO**

Puerto Márquez, Sociedad Anónima.

En cumplimiento al auto de dieciocho de diciembre de dos mil dos, dictado por la Secretaría del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Guerrero encargada del despacho por vacaciones de la titular, en el juicio de garantías número 760/2002, promovido por Inmobiliaria González Hermanos, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos de la juez Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Tabares, residente en esta ciudad, se le hace del conocimiento que le resulta carácter de tercero perjudicado, en términos de lo dispuesto por el artículo 5o., fracción III, inciso a) de la Ley de Amparo y con apoyo en el diverso numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la primer legislación en cita por disposición expresa de su artículo 2o., se le mandó emplazar por medio de los presentes edictos a este juicio, para que si a su interés conviniera se apersonara al mismo a través de quien legalmente lo represente, debiéndose presentar ante este Juzgado Federal, ubicado en avenida Costera Miguel Alemán número 133 esquina con Gonzalo Sandoval, fraccionamiento Magallanes (edificio Nafinsa 4o. y 5o. piso, Acapulco, Guerrero, a deducir sus derechos dentro de un término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto; apercibido que de no comparecer dentro del lapso indicado, las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos por medio de lista que se publique en los estrados de este órgano de control constitucional.

En la inteligencia de que este Juzgado ha señalado las once horas con diez minutos del día quince de enero de dos mil tres, para la celebración de la audiencia constitucional, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado federal copia simple de la demanda de amparo.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico de mayor circulación en la República Mexicana, se expide la presente en la ciudad de Acapulco, Guerrero, siendo los veintitrés días del mes de diciembre de dos mil dos.- Doy fe.

La Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Guerrero

Lic. Liliana Lozano Mendoza

Rúbrica.

(R.- 173325)

TOYS "R" US MEXICO, S.A. DE C.V.**EN LIQUIDACION**

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002

Total activo circulante	\$30,000.00
Suma total del activo	\$30,000.00
Total pasivo	\$30,000.00
Total capital	\$ 0.00
Suma total de pasivo y capital	\$30,000.00

En cumplimiento y para efectos del artículo 247 fracción II de la Ley General de Sociedades Mercantiles, este balance se publica tres veces de diez en diez días, y quedará a disposición de los señores accionistas por un plazo de 15 días, a partir de la última publicación.

México, D.F., a 17 de enero de 2003.

Liquidador de la sociedad
CPC. R. Amalia Márquez Ojeda

Rúbrica.

(R.- 173388)

CIGARROS LA TABACALERA MEXICANA, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de Cigarros la Tabacalera Mexicana, S.A. de C.V., acuerdo convocar a los socios a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas que deberá celebrarse en las oficinas generales de la sociedad, Manuel Salazar 132, Azcapotzalco, México, Distrito Federal, el próximo 12 de febrero de 2003 a partir de las 10.00 horas, conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.** Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones y los resultados del ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2002, con estados financieros a esa fecha e informe de los comisarios.
- 2.** Resolución sobre aplicación de utilidades.
- 3.** Determinación de honorarios a consejeros y comisarios.
- 4.** Nombramiento de consejeros y comisarios.
- 5.** Asuntos generales.

Las tarjetas de admisión serán entregadas a los accionistas en el mismo domicilio de la empresa hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea, previo deposito de sus acciones en la caja de la sociedad, o en su caso, exhibición de constancia de depósito de las mismas en alguna institución de crédito.

México, D.F., a 27 de enero de 2003.

Secretario del Consejo

Lic. Salvador Viesca Villalva

Rúbrica.

(R.- 173391)

BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA DEL NORTE**DISTRITO DE SERVICIOS COMUNITARIOS DE SALTON, CALIFORNIA, EE.UU.
MEJORAS AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN DESERT SHORES****AVISO GENERAL DE ADQUISICIONES**

El Distrito de Servicios Comunitarios de Salton ha solicitado apoyo financiero al Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN) para reemplazar subcolectores de 6 y 8 pulgadas en el Canal 662 en Desert Shores, California, con la intención de eliminar la intrusión de agua salada al sistema. Este proyecto también incluye el reemplazar una estación de bombeo. El costo del proyecto es de aproximadamente \$1 millón de dólares americanos y requiere la licitación de los siguientes componentes:

* Reemplazar tubería de arcilla de 6 y 8 pulgadas con tubería plástica de 8 pulgadas en las líneas Acapulco, Honolulu, Venice, Naples, Marseille, Capri Lane y 500 pies de línea en la avenida Thomas.

* Reemplazar tubería plástica de 8 pulgadas con tubería de 18 pulgadas en la avenida Thomas, entre la estación de bombeo número 2 y estación de bombeo número 6.

* Reemplazar bombas, motores y controles en la estación de bombeo número 2

Licitaciones para esta obra están programadas para iniciar durante el 1er trimestre de 2003

La participación en las licitaciones para las obras a ser financiadas con fondos del BDAN están abiertas a compañías de cualquier país, y el proceso de licitación se llevará a cabo conforme a las Políticas de Adquisición del BDAN disponibles en (www.nadb.org).

Para mayor información acerca de este proyecto, los interesados deben dirigirse con el Sr. Brian L. Napier de Salton Community Services District en el 2098 Frontage Road, P.O. Box 5268, Salton City, California 92275, EE.UU., Tel: 760.394.4446, Fax: 760.394.4242, E-mail: scsd@saltonpseas.com

San Antonio, Tex., a 17 de enero de 2003.

Banco de Desarrollo de América del Norte

Coordinador de Contratos y Adquisiciones

Lic. Arturo Ibarra

Rúbrica.

(R.- 173395)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo

Órgano Interno de Control en el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

AVISO Por el que se da a conocer la dirección de la nueva sede del Órgano Interno de Control en el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

Alberto Herrera González, Titular del Órgano Interno de Control en el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., con fundamento en los artículos 37 fracción XII y 46 fracción I, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4o., 28, 62 y 63 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 30 de la Ley de Instituciones de Crédito; 1o. de la Ley Orgánica del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos; 3o., fracción III de la Ley del **Diario Oficial de la Federación** y Gacetas Gubernamentales; 3o., 4o., 9o., 13, 16, fracción III 33, 42 y 43 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, y 47 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 62 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales dispone que los órganos internos de control serán parte integrante de la estructura de las entidades paraestatales;

Que el artículo 63 de la propia ley señala que sin perjuicio de lo establecido en sus estatutos y en la legislación civil o mercantil aplicable, las empresas de participación estatal mayoritaria, como es el caso del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, incorporarán los órganos de control interno y contarán con los comisarios públicos que designe la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, para efectos de su vigilancia, control y evaluación;

Que el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, cambiará el domicilio de sus oficinas centrales a partir del próximo día 3 del mes de febrero de 2003, al edificio ubicado en la avenida Javier Barros Sierra número 515, colonia La Fe, Lomas de Santa Fe, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01219, en esta Ciudad de México;

Que a partir de esa fecha el nuevo domicilio del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, será a su vez la sede del Órgano Interno de Control en esta entidad paraestatal;

Que a efecto de poder recibir notificaciones, documentos, quejas, denuncias y promociones, así como practicar las actuaciones y diligencias inherentes a la competencia legal del Órgano Interno de Control en el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, es necesario dar a conocer a los poderes Judicial y Legislativo de la Federación, a los tribunales de lo contencioso-administrativo, a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a las entidades federativas y sus municipios y, en general, a cualesquiera clases de autoridades de los tres niveles de gobierno, así como a los particulares, la ubicación de la nueva sede de este Órgano Interno de Control; y,

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y fundado he tenido a bien emitir el siguiente:

AVISO por el que se da a conocer la dirección de la nueva sede del Órgano Interno de Control en el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo.

A partir del día 3 de febrero de 2003, la sede del Órgano Interno de Control en el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, se ubicará en el edificio sito en avenida Javier Barros Sierra número 515, colonia La Fe, Lomas de Santa Fe, código postal 01219, Delegación Alvaro Obregón, lo que se hace del conocimiento de las autoridades y del público en general para todos los efectos legales a que haya lugar.

Todas la diligencias y actuaciones previas a esa fecha se realizarán en la sede actual del Órgano Interno de Control.

México, D.F., a los 10 de enero de 2003.

El Titular del Órgano Interno de Control en el Banco
Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

C.P. Alberto Herrera González

Rúbrica.

(R.- 173405)

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Sexto Civil
Primer Distrito Judicial
Monterrey, N.L.
EDICTO

En Monterrey, Nuevo León mediante resolución dictada en fecha 6-seis de noviembre de 2002-dos mil dos, por el ciudadano Juez Sexto de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, dentro de los autos del expediente Judicial número 456/2002, relativo al Procedimiento Especial de Cancelación y Reposición de Títulos promovido por Carlos Olvera Ferrer, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada The Chase Manhattan Bank; transcribiéndose los puntos resolutivos de la referida resolución: Monterrey, Nuevo León a 6-seis de noviembre de dos mil dos. Por lo anteriormente expuesto y fundado es de resolverse y se resuelve: **PRIMERO:** Se declara procedente el Procedimiento Especial de Cancelación y Reposición de Títulos promovido por Carlos Olvera Ferrer, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada The Chase Manhattan Bank, en vista que la parte actora acreditó los elementos constitutivos de su acción, en consecuencia; **SEGUNDO:** Se decreta la cancelación provisional de los certificados provisionales números 027, 028 y 029 emitidos en fecha 5-cinco de diciembre de 1994-mil novecientos noventa y cuatro por la empresa Ucar Carbón Mexicana, S.A. de C.V., a favor de Ucar Carbon Company, Inc., mismos que respectivamente amparan lo siguiente: de 3,727,444 acciones, clase I, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal de la serie B representativas de la parte variable del capital social de Ucar Carbón Mexicana, S.A. de C.V.; 736,270 acciones clase II, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de la serie B, representativas de la parte variable del capital social de la emisora; y de 1,480,385 acciones, clase II, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de la serie B, representativas de la parte variable del capital social de la emisora, **TERCERO:** Publíquese por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, un extracto de la presente resolución. **CUARTO:** En su oportunidad y en caso de no existir oposición procédase a la reposición y cancelación definitiva. **QUINTO:** Notifíquese personalmente.- Así definitivamente Juzgando lo resolvió y firma el C. licenciado Alfonso C. Cortes Sánchez, Juez Sexto de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, ante la fe del C. Secretario del Juzgado que autoriza.- Doy fe.- Todo ello en virtud de haberse probado dentro del procedimiento referido la existencia y extravío de los referidos de documentos. Ordenados en términos del artículo 45 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en vigor, la publicación de un extracto de la resolución por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación** para efectos de que si hubiere persona con mejor derecho que el promovente sobre el título que se cancela y repone, comparezca al local de este Juzgado a deducir sus derechos, presentado para ello de oposición en términos de la Ley.- Rubricas.- Doy fe.- A los 29-veintinueve días del mes de noviembre del año 2002-dos mil dos.

Secretario del juzgado sexto de lo civil del Primer Distrito Judicial en el Estado

Lic. Cesar Mario Aranda Ramírez

Rúbrica.

(R.- 173410)

Instituto Mexicano del Seguro Social
Secretaría General
AVISO

Publicación de costos de mano de obra por metro cuadrado de construcción para la obra privada y los factores que representan la mano de obra sobre el importe de los contratos regidos por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo 58/92 dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, el 26 de febrero de 1992, y de conformidad con lo señalado en el artículo 18 del Reglamento del Seguro Social Obligatorio para los Trabajadores de la Construcción por Obra o Tiempo Determinado, y conforme al incremento de los salarios mínimos generales, a partir del 1 de enero de 2003, se determinó por cada área geográfica salarial, los importes de mano de obra por metro cuadrado aplicables a obras privadas y los factores que representan la mano de obra sobre los contratos regidos por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y que serán los siguientes:

COSTOS DE MANO DE OBRA POR METRO CUADRADO PARA OBRA PRIVADA

Area geográfica salarial

Tipo de obra	"A"	"B"	"C"
Bardas	\$ 214.00	\$ 205.00	\$ 197.00
Bodegas	286.00	274.00	264.00
Canchas de tenis	119.00	114.00	110.00
Casa habitación de interés social	477.00	457.00	440.00
Casa habitación tipo medio	566.00	543.00	523.00
Casa habitación residencial de lujo	740.00	709.00	683.00
Cines	552.00	529.00	509.00
Edificios habitacionales de interés social	461.00	442.00	426.00
Edificios habitacionales tipo medio	537.00	515.00	496.00
Edificios habitacionales de lujo	789.00	756.00	728.00
Edificios de oficinas	461.00	442.00	426.00
Edificios de oficinas y locales comerciales	609.00	584.00	562.00
Escuelas de estructura de concreto	426.00	408.00	393.00
Escuelas de estructura metálica	500.00	479.00	461.00
Estacionamientos	269.00	258.00	248.00
Gasolineras	318.00	305.00	294.00
Gimnasios	477.00	457.00	440.00
Hospitales	820.00	786.00	757.00
Hoteles	826.00	792.00	763.00
Hoteles de lujo	1,112.00	1,066.00	1,027.00
Locales comerciales	495.00	475.00	457.00
Naves industriales	423.00	406.00	391.00
Naves para fábricas, bodegas y/o talleres	296.00	284.00	273.00
Piscinas	378.00	362.00	349.00
Remodelaciones	486.00	466.00	449.00
Templos	455.00	436.00	420.00
Urbanizaciones	164.00	157.00	151.00
Vías de comunicación subterráneas y conexas	841.00	806.00	776.00

FACTORES (PORCENTAJES) DE MANO DE OBRA

Area geográfica salarial

Tipo de obra	"A"	"B"	"C"
Aeropistas	14.50	14.00	13.50
Agua potable (material contratista) urbanización	17.00	16.25	15.75
Agua potable (material propietario) urbanización	33.00	31.75	30.50
Alumbrado público y canalizaciones telefónicas	40.50	38.75	37.50
Canales de riego	11.50	11.00	10.50
Cimentaciones profundas	5.50	5.25	5.00
Cisternas	15.50	14.75	14.25
Construcciones no residenciales	29.50	28.25	27.25
Contratos de mano de obra	76.00	76.00	76.00
Drenaje (vías terrestres)	27.00	26.00	25.00
Drenajes (material contratista) urbanización	21.00	20.25	19.50
Drenajes (material propietario) urbanización	35.00	33.50	32.25

Drenes de riego	11.50	11.00	10.50
Ductos para transporte de fluidos fuera de la planta	10.50	10.00	9.75
petroquímica			
Escolleras-obras marítimas	9.00	8.75	8.50
Escuelas de estructura de concreto	12.50	12.00	11.50
Escuela de estructura metálica	12.00	11.50	11.00
Espigones-obras marítimas	12.00	11.50	11.00
Líneas de transmisiones eléctricas	24.00	23.00	22.25
Metro (obra civil)	30.50	29.25	28.25
Metro (obra electromecánica)	9.00	8.75	8.50
Muelles (obra marítima)	15.00	14.50	14.00
Nivelaciones de riego	7.00	6.75	6.50
Pavimentación (vías terrestres)	10.00	9.50	9.25
Pavimentación - urbanización	17.50	16.75	16.25
Plantas hidroeléctricas	16.00	15.25	14.75
Plantas para tratamiento de agua	14.50	14.00	13.50
Plantas petroquímicas	17.50	16.75	16.25
Plantas siderúrgicas	40.50	38.75	37.50
Plantas termoeléctricas	18.50	17.75	17.00
Plataformas marinas	9.50	9.00	8.75
Pozos de riego	7.50	7.25	7.00
Presas (cortinas, diques y vertederos)	11.50	11.00	10.50
Puentes (incluye terraplenes)	21.00	20.25	19.50
Puentes (no incluye terraplenes)	20.00	19.25	18.50
Remodelaciones en general	18.00	17.25	16.50
Remodelaciones de escuelas	8.00	7.75	7.50
Subestaciones	22.00	21.00	20.25
Terracerías	11.50	11.00	10.50
Túneles (suelos blandos)	24.50	23.50	22.75
Túneles (suelos duros)	14.00	13.50	13.00
Viaductos elevados	25.00	24.00	23.00
Vías férreas	15.00	14.50	13.75
Viviendas de interés social	29.50	28.25	27.25
Viviendas residenciales	28.00	26.75	25.75

Lo anterior, con base en la solicitud presentada por la Dirección de Afiliación y Cobranza, mediante oficio de fecha 10 de enero de 2003.

Atentamente

El Secretario General

Lic. Juan Moisés Calleja García

Rúbrica.

(R.- 173437)

